

José Pedro Cuadrado Mora

**LA INFLUENCIA DE LA CULTURA
ORGANIZACIONAL DEL [PCE(R)]-GRAPO
EN SUS ACCIONES ARMADAS TERRORISTAS
CON ARTEFACTOS EXPLOSIVOS**

COLECCIÓN

**TESIS
POLICIALES**



Ediciones Universidad
Salamanca



JOSÉ PEDRO CUADRADO MORA

LA INFLUENCIA DE LA CULTURA
ORGANIZACIONAL DEL [PCE(R)]-
GRAPO EN SUS ACCIONES ARMADAS
TERRORISTAS CON ARTEFACTOS
EXPLOSIVOS



Ediciones Universidad
Salamanca

COLECCIÓN TESIS POLICIALES

1



Ediciones Universidad de Salamanca
y José Pedro Cuadrado Mora

1.ª edición: diciembre, 2023

ISBN: 978-84-1311-898-7

DOI: <https://doi.org/10.14201/0TP0001>

Ediciones Universidad de Salamanca
eusal.es

Hecho en UE-Made in EU



Usted es libre de: Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato Ediciones Universidad de Salamanca no revocará mientras cumpla con los términos:

① Reconocimiento — Debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o lo recibe por el uso que hace.

Ⓒ NoComercial — No puede utilizar el material para una finalidad comercial.

Ⓓ SinObraDerivada — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, no puede difundir el material modificado.



Ediciones Universidad de Salamanca es miembro de la UNE Unión de Editoriales Universitarias Españolas
www.une.es

Agradecimientos

Esta tesis doctoral no hubiera sido posible sin la inestimable colaboración de tres personas a las que quiero trasladar mi más sincero agradecimiento, ya que, sin sus consejos, ánimos y permanente apoyo, esta investigación no habría sido posible.

Quisiera manifestar en primer lugar mi agradecimiento al doctor D. Luis Ramón Ruiz Rodríguez, director del Laboratorio de Criminalística de la Universidad de Cádiz, Catedrático de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la UCA y Director del IAIC sección de Cádiz, por su supervisión y dirección, tutor y director de mi tesis y principal responsable de que hoy esté finalizada. Le agradezco enormemente haber compartido conmigo sus grandes conocimientos y excelente experiencia investigadora y por el incansable entusiasmo que siempre ha mostrado por mi trabajo, confiando desde el principio en mi capacidad para llevar a cabo una investigación de esta envergadura. He de resaltar su desinteresada y constante ayuda, incluso a costa de su tiempo libre. Siempre me ha brindado un certero apoyo proactivo y me ha orientado con sabiduría, seriedad y motivación durante toda la evolución de esta investigación, ayuda, que a la postre, ha resultado decisiva para que esta tesis sea hoy una realidad.

Por otro lado, también quisiera reconocer el inestimable e incondicional apoyo recibido del Comisario Principal D. Javier Naval Moral Sánchez, actual Jefe de la Unidad Central TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, sin cuya ayuda y colaboración esta investigación tampoco habría llegado a buen puerto. Es imposible concebir esta Unidad de élite del CNP, creada en 1975, sin la figura del Comisario Naval Moral. Desde su llegada, hace más de 35 años, como Inspector de Policía a la Especialidad de Técnico Especialista en Desactivación de Artefactos Explosivos (TEDAX) y cuando el terrorismo con explosivos estaba en su máximo apogeo en España, ha dedicado su carrera profesional a consolidar una cultura organizativa enfocada a priorizar la

seguridad e integridad física de los policías actuantes frente a riesgos innecesarios. A lo largo de su carrera profesional, D. Javier ha contribuido activamente a la adaptación de esta Unidad a los nuevos retos de carácter nuclear, radiológico, biológico y químico (NRBQ) aparecidos en la escena terrorista, consolidando la Especialidad TEDAX-NRBQ bajo dos premisas inseparables: el material técnico de un lado, apostando siempre por la investigación, el desarrollo y la innovación de procedimientos operativos y de herramientas específicas de primer orden, imprescindibles ambos para desempeñar esta compleja actividad policial con las máximas garantías; y de otro, la formación especializada de los policías, fomentando una estricta selección y capacitación de los nuevos desactivadores, haciendo que todos ellos cuenten con una formación académica y técnica admirada a nivel internacional, y entre los que se encuentra este doctorando, cuyos conocimientos le han resultado cruciales para poder finalizar esta investigación con éxito.

Por último, quiero agradecer a D. Francisco Velasco Martín, actual Jefe de la Especialidad TEDAX-NRBQ de la Policía Nacional en la Provincia de Cádiz, quién me animó en este campo de estudio y, durante varios años, facilitó mi investigación compartiendo sus vastos conocimientos de forma totalmente desinteresada. Por haberme brindado el apoyo para desarrollarme profesionalmente y seguir cultivando mis valores. Por su incondicional estímulo cuando parecía que esta tesis no tendría fin y por brindarme todos los recursos y herramientas necesarios para llevar a cabo este proceso de investigación. No hubiese podido arribar a estos resultados de no haber sido por su incondicional ayuda.

A los tres, muchas gracias de todo corazón.

Índice

<i>Índice</i>	<i>V</i>
<i>Índice de Figuras</i>	<i>IX</i>
<i>Introducción</i>	<i>21</i>
<i>Justificación</i>	<i>31</i>
Objetivos	43
Objetivo Específico 1	44
Objetivo Específico 2	44
Objetivo Específico 3	44
Objetivo Específico 4	44
Objetivo Específico 5	44
Objetivo Específico 6	45
Hipótesis de Investigación	45
<i>Fuentes y Metodología</i>	<i>51</i>
Cuestiones Preliminares	51
Criterios formales para la presentación de la tesis	52
Notas sobre esta edición	52
Método	52
La Especialidad TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía	64
Confiableidad de los ITEs como Fuente de Información	66
La Inspección Ocular Técnico Policial	68

Procedimiento de Solicitud de Cesión de Información Clasificada a la Comisaría General de Información del Cuerpo Nacional de Policía	70
Gestión Documental Durante el Desarrollo de esta Investigación.....	73
Carácter Confidencial de esta Tesis Doctoral.....	75
<i>Marco Teórico.....</i>	81
Terrorismo y Artefactos Explosivos	95
Explosivos de Fabricación Ilícita	97
El Artefacto Explosivo de Fabricación Ilícita como Agente Lesivo.....	107
<i>Diagnóstico de la Cultura Organizacional del PCE(r)</i>	123
Estructura orgánica	123
Cambio de Denominación de la Sección Técnica	133
Cultura Organizacional e Ideología que Profesa	142
<i>Estrategia y Táctica en las Actividades de Carácter Político-Militar</i>	173
Dirección y Planificación Estratégica.....	173
Tupamaros: Germen de la Violencia Política Desarrollada por el [PCE(r)]-GRAPO....	178
Estrategia Político-Militar Implementada por el [PCE(r)]-GRAPO	185
El Movimiento Huelguístico de Masas	193
El Papel de Los GRAPO	199
Eficacias de las Acciones Armadas en la Consecución de Objetivos Estratégicos, Tácticos y Organizacionales	206
Focalización de la Acción Subversiva de Lucha Armada Urbana Como Construcción del Discurso Legitimador.....	215
La acción Armada Subversiva Como Acto de Comunicación.....	215

Concepción Estratégico-Táctica de la Guerrilla Urbana.....	216
Similitudes con la Doctrina Anarquista	217
<i>Aprendizaje Organizacional</i>	239
Proceso de adquisición de nuevos conocimientos	243
Fuentes externas.....	244
Fuentes internas.....	252
Programa-Manual del Guerrillero	259
<i>Conclusiones y Recomendaciones</i>	273
Consecución de objetivos	273
Conclusiones obtenidas	276
Bases teóricas que determinan la estrategia armada del [PCE(r)]-GRAPO	276
Estrategia fijada por el [PCE(r)]-GRAPO	278
Importancia que la Organización confiere al empleo de explosivos y su aprendizaje.....	280
Determinar la eficacia de las acciones armadas.....	282
Elementos que determinan las acciones ejecutadas por Los GRAPO mediante el uso de explosivos	284
Cesión, por parte de la Especialidad TEDAX-NRBQ	286
Validación y Rechazo de Hipótesis	287
<i>Futuras Líneas de Investigación</i>	291
<i>Referencias Bibliográficas</i>	295
Folletos editados por el [PCE(r)]-GRAPO	295
Informes Técnicos de la Especialidad TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía	296
Jurisprudencia	297

Legislación.....	297
Medios audiovisuales.....	300
Obras textuales	300
Recursos online.....	321
Revistas editadas por la Organización [PCE(r)]-GRAPO	323
<i>Anexos</i>	327
Anexo A	327
Anexo B	340
Anexo C	342
Anexo D	360

Índice de Figuras

Figura 1. El ciclo de aprendizaje en las organizaciones terroristas	94
Figura 2. Clasificación básica de los explosivos	105
Figura 3. Diseño de básico de un artefacto explosivo temporizado	108
Figura 4. Diferentes sistemas de armado y disparo	109
Figura 5. Ejemplos de granada de mano tipo piña.....	113
Figura 6. Organigrama de la familia de cargas conformadas	114
Figura 7. Construcción de carga-cráter horizontal.....	115
Figura 8. Disposición del explosivo en una carga conformada	116
Figura 9. Ejemplo de la demolición interior de un edificio	118
Figura 10. Cómo se propaga la explosión dentro de una carga	119
Figura 11. Cartel publicitario del I Congreso del PCE(r).....	136
Figura 12. Dibujo que acompañaba al primer comunicado de Los GRAPO.....	141
Figura 13. Pegatinas propagandísticas de Los GRAPO núm. 1	145
Figura 14. Dibujo perteneciente al GRAPO que representa la lucha de clases	148
Figura 15. Pegatina propagandística de Los GRAPO núm. 2.....	154
Figura 16. Artefacto terminado de la banda terrorista ETA	156
Figura 17. Representación gráfica del atentado sufrido por José María Aznar	164
Figura 18. Emboscada a vehículo usando carga-cráter.....	167
Figura 19. Bandera de la Organización.....	178
Figura 20. Pegatina propagandística de Los GRAPO núm. 4.....	181
Figura 21. Pegatina propagandística de Los GRAPO núm. 5.....	208
Figura 22. Tres generaciones de relojes por orden cronológico	223

Figura 23. Detonador fabricado por Los GRAPO	230
Figura 24. Vista general del conjunto del material intervenido al GRAPO	232
Figura 25. Ángel de La Victoria y la Paz de Valdepeñas (Ciudad Real).....	234
Figura 26. Muestra de colocación de cargas explosivas de demolición	252
Figura 27. Artefacto explosivo conocido como submarino	256
Figura 28. Cartel de homenaje a los militantes caídos en combate	258
Figura 29. Ejemplo de voladura de un monumento hueco	269

Siglas y abreviaturas

- AFAPP: Asociación de Familiares y Amigos de los Presos Políticos.
- AG: Asamblea General de las Naciones Unidas.
- BOE: Boletín Oficial del Estado.
- CESEDEN: Comisión de Nuevas Tecnologías del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.
- CGI: Comisaría General de Información.
- CITCO: Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado del Ministerio del Interior de España.
- CNP: Cuerpo Nacional de Policía.
- CP: Código Penal.
- DSN: Departamento de Seguridad Nacional.
- EGPGC: Ejército Guerrillero del Pueblo Gallego Libre (*Exército Guerrilheiro do Povo Galego Ceive*).
- EICTIR: Estrategia Integral contra el Terrorismo Internacional y la radicalización.
- EPOCA: Ejército Popular Catalán.
- ESN: Estrategia de Seguridad Nacional.
- ETA: Organización terrorista revolucionaria vasca, cuyo acrónimo del euskera significa «*Euskadi Ta Askatasuna*», que en castellano se traduciría como Euskadi y Libertad.

- FARC: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.
- FFAA: Fuerzas Armadas.
- FFCCS: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- FFCCSE: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- FRAP: organización terrorista de extrema izquierda, creada en 1973 por el Partido Comunista de España Marxista-Leninista [PCE(m-l)], cuyo acrónimo significa Frente Revolucionario Antifascista Patriótico.
- GRAPO: Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre.
- IED: *Improvised Explosive Device*, cuya traducción al castellano es artefacto explosivo improvisado.
- ITE: Informe Técnico de la Especialidad. Confeccionado por la Especialidad TEDAX-NRBQ perteneciente al Cuerpo Nacional de Policía.
- ITG: Informe Técnico General. Confeccionado por la Especialidad TEDAX-NRBQ perteneciente al Cuerpo Nacional de Policía.
- LE Crim: Ley de Enjuiciamiento Criminal.
- LSO: Ley de Secretos Oficiales.
- MLN-T: Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros.
- MPAIAC: Movimiento por la Autodeterminación e Independencia del Archipiélago Canario.

- NAA: Nivel de Alerta Antiterrorista.
- NI: Nota informativa. Confeccionado por la Especialidad TEDAX-NRBQ perteneciente al Cuerpo Nacional de Policía.
- ODEA: Organización Democrática de Estudiantes Antifascistas.
- OMLE: Organización de marxistas leninistas españoles. A partir de 1973 Organización de marxistas leninistas de España.
- ONU: Organización de las Naciones Unidas (UN).
- OSAL: organización sin ánimo de lucro.
- PCE: Partido Comunista de España.
- PCE(i): Partido Comunista de España (internacional).
- PCE(m-l): Partido Comunista de España (marxista-leninista).
- PCE(r): Partido Comunista de España Reconstruido.
- PCUS: Partido Comunista de la Unión Soviética.
- POE: Procedimiento Operativo Estandarizado.
- PPPA: Plan de Prevención y Protección Antiterrorista.
- PSUC: Partido Socialista Unificado de Cataluña.
- RAF: *Rote Armee Fraktion* (Fracción del Ejército Rojo).
- SAD: *Security and Arming Mechanisms*, terminología inglesa, cuya traducción al castellano sería Mecanismos de Seguridad y Armado.

- SAN: Sentencia de la Audiencia Nacional.
- SI: Sistema Internacional.
- STS: Sentencia del Tribunal Supremo.
- TEDAX: Técnico Especialista en Desactivación de Artefactos Explosivos.
- URNG-MAIZ: Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca.

Resumen

Esta tesis tiene como objetivo proporcionar una mejor base para la comprensión de la utilización por parte de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre, conocido por el acrónimo GRAPO, de explosivos de fabricación ilícita en sus acciones subversivas de lucha armada urbana y, por ende, permitir un mejor entendimiento acerca de cómo las organizaciones terroristas organizan la actividad delictiva a partir de un mejor conocimiento de las operaciones que desarrollan, en este caso particular, mediante la utilización de artefactos explosivos.

La cuestión clave planteada en esta investigación es si existe una relación directa entre la cultura organizacional del Partido Comunista de España (reconstituido), también conocido por el acrónimo PCE(r), y el procedimiento operativo desarrollado por Los GRAPO en sus acciones subversivas de lucha armada urbana utilizando sustancias explosivas.

Otra cuestión es si las acciones armadas que ejecutan con artefactos explosivos Los GRAPO, sobrepasa las cuestiones estrictamente técnico-operativas del empleo de sustancias explosivas al estar determinadas por la cultura organizacional imperante en el PCE(r).

Los datos de la investigación en esta tesis se dibujan a partir del estudio de diversos Informes Técnicos de Explosivos (ITEs) pertenecientes a la Especialidad TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, desclasificados *ad hoc* por el Ministerio del Interior del Gobierno de España para el desarrollo de esta.

Para la realización de este estudio se hizo uso de una combinación de enfoques, entre los que se quiere destacar el procedimiento inductivo-deductivo elegido para la clasificación sistemática de los datos obtenidos en los diferentes ITEs y su posterior observación y análisis.

Los resultados indican que existe una correlación positiva entre la cultura organizacional del PCE(r) y el procedimiento operativo desarrollado por Los GRAPO en sus acciones armadas mediante el uso de artefactos explosivos, así como una fuerte evidencia respecto a la existencia de un conjunto de elementos tangibles e intangibles que representan los valores del [PCE(r)]-GRAPO.

Palabras Clave: Artefacto Explosivo, Guerrilla urbana, [PCE(r)], GRAPO, Terrorismo.

Abstract

This thesis aims to provide a more comprehensive framework to understand the use of illegally manufactured explosives by the First of October Anti-Fascist Resistance Groups, known by the acronym GRAPO, in subversive activities of urban armed struggle and thus, facilitate a better understanding of how terrorist groups plan their criminal activity by improving their knowledge about their own operations, as in this particular case, through the use of explosive devices.

The key question raised in this paper is whether there is a direct relationship between the organizational culture of the (reconstituted) Communist Party of Spain, also known by the acronym PCE(r), and the operational procedure developed by the GRAPO in their subversive activities of urban armed struggle which involve the use of explosive substances.

Another question is whether the GRAPO's armed actions involving explosive devices transcend the strictly technical-operational issues concerning the use of explosive substances, as these are determined by the prevailing organisational culture of the PCE(r).

The research data presented in this paper are drawn from the study of several Technical Reports on Explosives (ITEs) by the TEDAX-NRBQ Unit of the National Police Corps, which were declassified by Spain's Interior Ministry for the sole purpose of this study.

A combination of approaches was adopted in this study, most notably the inductive-deductive procedure, which was chosen for the systematic classification of the data obtained in different ITEs, as well as for further observation and analysis.

The results of this study show that there is a positive correlation between the organisational culture of the PCE(r) and the operational procedure developed by the GRAPO in their armed

actions involving explosive devices, as well as strong evidence for the existence of several tangible and intangible elements embodying the values of the [PCE(r)]-GRAPO.

Keywords: Explosive Device, Urban Guerrilla, [PCE(r)], GRAPO, Terrorism.

I. INTRODUCCIÓN

Introducción

Cada vez es más difícil ignorar que las organizaciones terroristas no conciben llevar a cabo sus acciones subversivas de lucha armada urbana sin hacer uso de los explosivos, pues muchas de aquellas son inconcebibles si no se dispone de los mismos.

Al suministrársele una determinada cantidad de energía (energía de activación) a un explosivo, tiene lugar un proceso fisicoquímico que se caracteriza por su gran velocidad de reacción; pudiendo rondar esta los 9000 m/s, y por la formación de gran cantidad de productos gaseosos a elevada temperatura que adquieren una gran fuerza expansiva arrasando todo a su paso (frente de onda). Velocidad nada desdeñable si la comparamos con la velocidad mínima inicial que necesita un objeto para escapar de la gravitación de la tierra (velocidad de escape) y continuar desplazándose sin tener necesidad de aplicársele otra fuerza propulsora que es de 11 179.4 m/s.

Aunque, *a priori*, puede parecer incompatible usar explosivos para alcanzar determinados fines u objetivos políticos, las organizaciones terroristas han conseguido domesticar a la bestia en beneficio de sus intereses, al considerar las acciones armadas como una forma muy específica de hacer política, radicando dicha especificidad en su método esencialmente violento.

Desde los años sesenta del siglo XX hasta el presente, la historia de España está marcada de manera trágica por el fenómeno terrorista. Las diferentes organizaciones terroristas, tanto autóctonas como foráneas, han ido evolucionando en función de los diferentes periodos políticos: la etapa franquista, la transición y en el periodo democrático actual (Rodríguez Espinosa, 2021).

La palabra terrorismo es un término familiar para cualquier ciudadano español. No obstante, muy pocas personas podrían definirlo correctamente. Ni siquiera los profesionales de la seguridad consiguen llegar a un consenso (Avilés Farré, 2009). Prueba de ello, es que en la

actualidad, en el seno de las Naciones Unidas, no existe ninguna definición aceptada de terrorismo (Rupérez Rubio, 2006), aun existiendo pactos internacionales que sí definen ciertas acciones de carácter terrorista, como pueden ser los atentados contra ciertas personas ostentadoras de protección especial, por ejemplo, el caso de jefes de Estado o personal diplomático.

Existe unanimidad respecto a que el terrorismo es un método que se utiliza para imponer un determinado proyecto político por la fuerza, infundiendo el miedo entre sus detractores y generando para este fin un clima de terror generado por la comisión de atentados de alto impacto publicitario (Muñoz Alonso, 1982; Somiedo García, 2013; Terradillos Basoco, 2016).

En resumidas cuentas, el terrorismo es un fenómeno social de naturaleza compleja, generado por ciertos colectivos que, para alcanzar objetivos de naturaleza política, emplean la violencia y la acción clandestina de fuerte impacto propagandístico para generar un clima de pánico en la sociedad.

En España han actuado organizaciones terroristas de diferentes ideologías: antiterrorismo ilícito parapolicial, nacionalistas radicales e independentistas, ultraderecha¹, yihadistas y extrema izquierda.

Dentro de la categoría de organizaciones terroristas nacionalistas radicales que han operado en España destacamos a ETA², siendo la más longeva³ y sus atentados los que mayor repercusión

¹ Sus objetivos genéricos pivotaban sobre dos pilares específicos: por un lado, responder a la actividad armada de ETA con acciones de signo opuesto y por el otro, la imposición de una dictadura de características generales iguales al Franquismo.

² Organización terrorista revolucionaria vasca, cuyo acrónimo en euskera significa *Euskadi Ta Askatasuna*, en castellano se traduciría como Euskadi y Libertad.

³ El conocimiento existente no logra resolver la controversia generada en el seno de los diferentes servicios de inteligencia policial, sobre si la misma ha cesado o no en sus actividades de logística de carácter belicoso, después del anuncio del cese definitivo de sus actividades de lucha armada el 20 de octubre de 2011. Como consecuencia de que

han tenido en la sociedad si la comparamos con EPOCA⁴, *Terra Lliure* (Tierra Libre), EGPGC⁵, o el MPAIAC⁶.

En lo referente al terrorismo ultraderechista, de carácter fragmentado y especialmente activo entre 1975 y 1982, podemos enumerar a los GAE (Grupos Armados Españoles), al BVE (Batallón Vasco Español) o a la Triple A (Alianza Apostólica Anticomunista) (González Sáez, 2012).

Un año después, iniciaría actividades de carácter parapoliciales Los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL), matando e hiriendo cerca de sesenta personas entre 1983 y 1987 (primeros años del Gobierno Socialista de Felipe González). Estas agrupaciones parapoliciales justifican sus acciones, como señala Garzón Real (s. f.) en: "...combatir a ETA y 'los intereses franceses en Europa', a estos últimos por responsabilizar a Francia de 'acoger y permitir actuar a los terroristas en su territorio impunemente'..." (sec. Más de 30 acciones terroristas). Según este jurista⁷: "practicaron lo que se ha denominado terrorismo de Estado o 'guerra sucia' contra la organización criminal ETA y su entorno" (Garzón Real, s. f., sec. Más de 30 acciones terroristas).

Las interpretaciones de la *sharía* más extremas u ortodoxas por parte de células yihadistas vinculadas a Al Qaeda, sirvieron de fundamento para la ejecución el 11 de marzo de 2004 en Madrid del mayor atentado en lo referente a víctimas mortales y heridos de la historia de España

ETA, desde su creación en 1959, ha anunciado más de una decena de treguas de diferente intensidad en lo que respecta a la deposición de las armas.

⁴ Ejército Popular Catalán (*Exèrcit Popular Català*).

⁵ Ejército Guerrillero del Pueblo Gallego Libre (*Exército Guerrilheiro do Povo Galego Ceive*).

⁶ Movimiento por la Autodeterminación e Independencia del Archipiélago Canario.

⁷ Desde año 1988 hasta 2012, ocuparía el cargo de Magistrado del Juzgado Central de Instrucción número cinco de la Audiencia Nacional.

y el segundo mayor atentado cometido en Europa por detrás del atentado de Lockerbie, perpetrado por agentes libios el 21 de diciembre de 1988⁸.

El principal exponente de la categoría de extrema izquierda en España es el Partido Comunista de España Reconstituido (PCE(r)) y su brazo armado, los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), objeto de la investigación que nos ocupa, y, específicamente, cómo su cultura organizacional determina las acciones armadas que ejecuta con artefactos explosivos, sobrepasando las cuestiones estrictamente técnico-operativas del empleo de sustancias explosivas.

Cabe considerar, por otra parte, como señala Galtung (2016) que:

Difícilmente se puede clasificar como violenta a una cultura [énfasis agregado]; esta es una de la [sic] razones para preferir las expresión [sic], «el aspecto A de la cultura C es un ejemplo de violencia cultural», frente a estereotipos culturales como que «la cultura C es violenta».

Por otra parte, se podrían imaginar e incluso encontrar culturas no sólo [sic] con un único elemento, sino con todo un conjunto de aspectos tan violentos, extensos y diversos, abarcando todos los dominios culturales que estaría justificado pasar de hablar de casos de violencia cultural a culturas violentas. (p. 149)

⁸ Atentado en el que asesinaron a 270 personas al introducir un artefacto explosivo en un avión de la línea aérea estadounidense Pan Am (Boeing 747 que cubría la ruta Reino Unido-Estados Unidos) y explosionarlo en vuelo mientras sobrevolaba la localidad de *Lockerbie* (Escocia).

Con relación a la idea anterior, podría describirse como violenta la cultura organizacional que practican los militantes del PCE(r).

La comunicación institucional es un área que cobra cada vez más importancia en la lucha antiterrorista. Con el propósito de que un Estado consiga hacer frente al problema terrorista sus actuaciones deben tener una transparencia máxima, consiguiendo mediante una buena comunicación, tanto eficaz como eficiente, implicar a la sociedad en su conjunto, así como potenciar los mecanismos existentes de integración y cooperación entre las diferentes Administraciones públicas y el sector privado (Reinares Nestares, 2012).

Con la entrada en vigor de la Estrategia Nacional Contra el Terrorismo del 2019, España apuesta por una estratégica pública, rompiendo la línea hasta ahora marcada por la normativa antecesora respecto a la reserva y la restricción de información relacionada con la seguridad nacional, interna o externa, incluyendo la materia antiterrorista (Ministerio de la Presidencia del Gobierno de España. Relaciones con las Cortes e Igualdad, 2019).

Son pocos los países del entorno europeo que no han dotado de categoría pública a las diferentes estrategias de seguridad, incluida su Seguridad Nacional, obteniéndose óptimos resultados, como consecuencia de los cambios estratégicos acontecidos; la transparencia conseguida a la hora de implementar las funciones que tienen encomendadas las administraciones públicas; el progreso social y la solicitud de explicaciones por parte de la ciudadanía, cada vez más consciente de los derechos que le asisten.

El carácter público adquirido por la Estrategia Nacional Contra el Terrorismo permite su divulgación. Esto facilita la implicación y participación, no solo de aquellos sectores de la sociedad designados para poner en práctica las acciones dispuestas por la misma, sino de la sociedad en su

conjunto, facilitándose la integración y cooperación entre las Administraciones Públicas y el sector privado (Ministerio de la Presidencia del Gobierno de España. Relaciones con las Cortes e Igualdad, 2019).

Una ciudadanía informada y formada es una sociedad más segura, condición clave para fomentar la resiliencia⁹ frente a los efectos de las repercusiones de un atentado terrorista (Reinares Nestares, 2012). Ballesteros Martín (2010) señala como prioritario en la lucha antiterrorista “... fortalecer nuestro pilar volitivo es decir [sic] fortalecer a la sociedad a la que trata de aterrorizar, sólo [sic] si esta sociedad se doblaga el terrorista puede tener éxito ...” (p. 70). Adquiriendo la institución universitaria especial relevancia, al tener entre sus cometidos más importantes la investigación, junto con la enseñanza de carácter superior. La enseñanza de la Historia Contemporánea en la España actual debe recoger la lucha de la Democracia frente al terrorismo, siendo esta la mejor defensa que puede realizarse a la memoria de sus víctimas (Català i Bas & García Mengual, 2013).

Los resultados obtenidos durante esta investigación arrojan indicios racionales de que dentro de las estrategias principales del PCE(r) no se encuentra el infundir temor en la sociedad española. Por tal razón, siguiendo la estela marcada por Roldán Barbero (2008), se definen la acciones armadas ejecutadas con artefactos explosivos por Los GRAPO de violencia política y no de terrorismo, pues como señala este autor, esta terminología dota de flexibilidad al investigador; permitiéndole utilizar el término acciones armadas terroristas cuando se haga referencia a su

⁹ Mientras que se han sugerido una gran variedad de definiciones para el término resiliencia, en este trabajo se utilizará la definición recogida en el diccionario de la lengua española en su primera acepción: “Capacidad de adaptación de un ser vivo frente a un agente perturbador o un estado o situación adversos”. (Real Academia Española, s.f., definición 1)

definición jurídica, o lucha armada revolucionaria cuando se haga alusión a la percepción que esta Organización tiene sobre sus atentados usando artefactos explosivos. Eligiéndose la terminología de acciones armadas terroristas en la elaboración del título de esta investigación por consideraciones no etimológicas, sino que siguiendo el axioma de:

...la negación de una única y mítica concepción de la ciencia como producto acabado y perfecto y, por extensión, la imposibilidad de una ciencia única y verdadera, sino más bien una investigación sometida a una continua revisión tanto de sus hipótesis, como de sus bases, postulados y, finalmente, sus teorías. (Llácer Llorca & Ballesteros Roselló, 2012, p. 65)

El término acción subversiva de lucha armada urbana se ha utilizado en un sentido estricto, haciendo referencia a los atentados ejecutados por una organización criminal, que persiguen según explica en una entrevista el dirigente histórico de Los GRAPO Olegario Sánchez Corrales, causar un impacto psicológico mediante el uso estratégico de la violencia, con el objetivo de direccionar el comportamiento de la sociedad contra los que la dirige, atacando a objetivos desprotegidos que posean algún tipo de carga simbólica para la Organización dentro de la cultura organizacional que profesa (Resistencia Skinhead, 1999).

La aclaración conceptual realizada, así como los diversos términos utilizados durante este trabajo de investigación, resultan clave para asegurar la racionalidad global de esta.

Es preciso reconocer y asumir, que la selección de diferentes términos para definir un mismo hecho, siendo este las acciones armadas ejecutadas por Los GRAPO con artefactos explosivos, puede adolecer de cierta ambigüedad. Especialmente cuando el terrorismo como constructo social es un producto de la cultura generada por la sociedad e impregnado de una

filosofía dicotómica que sitúa a los ciudadanos en un espectro político concreto en función de la terminología utilizada. Se ha institucionalizado el hecho de tachar como terrorismo cualquier conducta criminal realizada por organización o grupo armado para describir una conducta execrable y su condena, habiéndose utilizado de manera recurrente en el marco de conflictos de poderes sociales.

Existe una serie de puntos de vista polémicos al respecto de si las acciones armadas ejecutadas por Los GRAPO representan fielmente la estrategia y táctica del terrorismo. Este estudio proporciona numerosas e importantes contribuciones en este sentido. Hoy en día, continua el debate sobre si sus militantes son partidarios de un activismo de cambios políticos por medio de la agitación social en el umbral de la guerrilla urbana, o por el contrario como señala Rodríguez López (2020a) son máximos exponentes del terrorismo revolucionario Marxista-Leninista en España.

Conocedor de las dificultades que acarrea el interactuar en las bases de las reglas establecidas por la educación mediática en la sociedad actual, se manejan una serie de conceptos que se intentan desligar de cualquier apreciación valorativa que se pueda tener con respecto a las actividades realizadas por la organización [PCE(r)]-GRAPO.

II. JUSTIFICACIÓN

Justificación

Los atentados terroristas ocasionan un perjuicio grave y manifiesto a las sociedades y a las personas que las forman, del que se derivan múltiples efectos negativos de diversa naturaleza (psicológicos, económicos y políticos) (Colectivo de Víctimas del Terrorismo (COVITE), s. f.):

Primero. El terrorismo ataca un pilar tan importante para la sociedad como es la acción política (Ignatieff, 2004). Al generarse un sentimiento de miedo entre la población, se reduce de manera drástica la posibilidad de participación en la vida política de todos los ciudadanos en igualdad de condiciones y libertad, violándose de esta forma los principios democráticos más básicos.

Segundo. Perjudica seriamente la economía, generando cuantiosas pérdidas materiales; daña el turismo; afecta negativamente a los mercados, al producirse un incremento de la incertidumbre en los mismos y consume recursos, tanto estatales como privados, al tenerse que invertir en seguridad (Buesa Blanco et al., 2005, 2009; Domínguez Enfedaque, 2014).

Tercero. Supone un ataque grave a la convivencia, al lesionar derechos fundamentales básicos (Silva Méndez, 2020). Sin olvidar a sus víctimas, personas que son amenazadas, secuestradas y, en la mayoría de los casos, heridas o asesinadas (Català i Bas & García Mengual, 2013).

Desde hace más de una década, el fenómeno terrorista se ha convertido, por derecho propio, en una de las principales amenazas de este siglo, dándole los diferentes Estados una prioridad absoluta a la hora de desarrollar sus estrategias de seguridad nacional, también para el Estado español (Alonso, 2014; Terradillos Basoco, 2016). En gran medida por la facilidad de acceso que ha supuesto el desarrollo tecnológico a los recursos disponibles por parte de estas organizaciones, facilitándoles el acceso a financiaciones, sus labores de proselitismo y reclutamiento de

militantes¹⁰, así como el posterior adiestramiento de estos (Avilés Farré, 2012; Corral Lodeiro, 2017; Merlos García, 2006; Rodríguez Morales, 2012).

La comunidad internacional muestra su preocupación por este fenómeno por medio de la creación de la estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo, aprobada el 8 de septiembre de 2006 por la Asamblea General de las Naciones Unidas (AG), convirtiéndose en un instrumento único que tiene como objetivo intensificar las iniciativas en la lucha contra el terrorismo, independientemente que esta iniciativa tenga su origen en un ente internacional, regional o nacional. Esta Estrategia que se materializa en forma de resolución, y de un anexo que acompaña a la misma, es un Plan de Acción que se desarrolla en torno a cuatro pilares, siendo uno de ellos la prevención y cómo combatirlo (Naciones Unidas. Asamblea General, 2006) y, los tres restantes materializados en forma de medidas:

- (1) hacer frente a las condiciones que propician la propagación del terrorismo;
- (2) aumentar la capacidad de los Estados para prevenir el terrorismo y luchar contra él, y a fortalecer el papel del sistema de las Naciones Unidas a ese respecto;
- (3) asegurar el respeto de los derechos humanos para todos y el imperio de la ley como base fundamental de la lucha contra el terrorismo. (Naciones Unidas. Asamblea General, 2006, sec. Medidas para asegurar el respeto de los derechos humanos para todos y el imperio de la ley como base fundamental de la lucha contra el terrorismo).

¹⁰ La Organización [PCE(r)]-GRAPO describe a sus recursos humanos como *militantes*.

Dentro de este marco, en el Sistema de Seguridad Nacional de España¹¹ se encuentra integrado el Plan de Prevención y Protección Antiterrorista (PPPA), al encontrarse dentro de las obligaciones básicas del Estado español la creación de un espacio seguro para los ciudadanos, convirtiéndose la Seguridad Pública en base fundamental de este sistema.

Las medidas recogidas en este PPPA tienen un carácter eminentemente preventivo. Por medio de la detección y seguimiento de organizaciones y grupos terroristas, así como la evaluación de forma continua del riesgo, se pretende no solo adaptarse, sino anticiparse a la comisión de atentados, y en caso de producirse, minimizar sus efectos.

La valoración de la amenaza terrorista apreciada en cada momento se visualiza a través del Nivel de Alerta Antiterrorista (NAA)¹². Esta evaluación es el resultado de un análisis en el que se integran las causas de inseguridad y su impacto, lo que permite diseñar diferentes líneas de acción con la finalidad de reducir, hasta límites tolerables, las vulnerabilidades reales y potenciales detectadas. Sin pretermitir el salvaguardar unos niveles mínimos indisponibles de seguridad jurídica y democrática, tal y como demanda la ciudadanía española.

Unos servicios policiales que se encuentren alerta y capacitados en todos los ámbitos de trabajo y frente a cualquier escenario posible que pudiera producirse como consecuencia de la

¹¹ El Sistema de Seguridad Nacional se compone de unos procedimientos, estructuras y otros recursos especializados en materia de seguridad, que permite llevar a cabo las funciones que tiene encomendado el tejido institucional en España con competencias en esta área. Dicho procedimiento es monitorizado por el Consejo de Seguridad Nacional para garantizar la coordinación entre los órganos y organismos que lo integran. Teniendo potestad para asignar cometidos, en función de las necesidades, a cualquier organismo o entidad independientemente de su titularidad privada o pública. Entre sus funciones se encuentran justipreciar, recolectar y analizar toda información relevante para la seguridad nacional.

¹² El Departamento de Seguridad Nacional (DSN) ha confeccionado “una escala compuesta por varios niveles complementarios, cada uno de los cuales se encuentra asociado a un grado de riesgo, en función de la valoración de la amenaza terrorista que se aprecie en cada momento” (s. f., sec. Nivel de Alerta Antiterrorista (NAA)). Esta escala está constituida por cinco niveles de activación ligado a un determinado nivel de riesgo, pudiendo oscilar del Nivel 1 que se corresponde con un riesgo bajo hasta el *Nivel 5* que describiría un escenario de *riesgo alto*.

reorganización de Los GRAPO, dificultaría a este grupo la consecución de objetivos de carácter táctico (Apellaniz Bernal, 2016).

Aunque la amenaza del terrorismo yihadista supone uno de los mayores retos a la que se enfrenta la comunidad internacional, incluida España (Avilés Farré, 2012; Centro Superior de Estudios de la Defensa, 2005; Medero Sánchez, 2009; Vázquez Feal, 2002; Younes, 2019), no se deben desatender otras conductas terroristas. Los GRAPO con más de 190 víctimas (muertos, heridos o secuestrados) a sus espaldas y 1031 acciones violentas desde sus inicios (Apellaniz Bernal, 2016), ha demostrado tener una capacidad de reorganización directiva y orgánica muy alta, pese a los duros golpes contra su infraestructura (que en la actualidad se mantiene oculta) asestados por los cuerpos policiales.

Los militantes del PCE(r)]-GRAPO están caracterizados por una actitud de apasionamiento desmedido e irracional como consecuencia de la eficaz labor de adoctrinamiento que desde sus inicios ha venido realizado la organización (Castro Moral, 2016; Moa Rodríguez, 2002; Novales Corbea, 1989). La socialización que recibe el activista lo conduce hasta un punto de no retorno (Novales Corbea, 1989), como apunta Reinares Nestares (1997) “mediante elevadas barreras de entrada y rituales de iniciación entre los que se suele incluir la comisión de algún acto delictivo que criminaliza” (p. 108). El estudio de este autor claramente demuestra que esta socialización organizacional es clave para la supervivencia de la Organización, y es probablemente, el punto de vista más cercano a la visión defendida por este doctorando.

Debe señalarse, que este fanatismo ha llevado a sus militantes a ejecutar más de un millar de atentados con un balance de 88 personas fallecidas (Orellana, 2021) y 27 militantes muertos como resultado de la lucha armada (Roldán Barbero, 2008).

Dentro de las funciones encomendadas a la Policía, la investigación de las actividades desarrolladas por esta organización criminal es una actividad prioritaria. La Fiscalía General del Estado advierte en el año 2019 que la Organización mantiene invariable su estrategia de imponer por la fuerza sus principios revolucionarios, dejándolos por este motivo fuera de la legalidad vigente (Fiscalía General del Estado, 2020).

La Organización sostiene que no tienen intención de renunciar a lucha armada mientras esta, según su percepción de la situación en España, tenga razón de ser (skinet42, 2011b). El PCE(r) está intentado instaurar en España un sistema político comunista totalitario por intermedio de la violencia política desde 1975. Tienen el convencimiento que toda revolución pivota sobre la cuestión del poder, y que frente a la violencia de las clases reaccionarias (armas contrarrevolucionarias) hay que oponer la violencia de las clases revolucionarias (armas revolucionarias).

El Parlamento Europeo en septiembre de 2019¹³ resaltó la importancia de luchar contra todo tipo de manifestación y propagación de ideologías totalitarias¹⁴ como el fascismo, el comunismo totalitario o cualquier otra corriente política que inciten al odio o a la violencia en la sociedad (Unión Europea. Parlamento Europeo, 2019).

El universo político ha cambiado en los últimos años, hasta el punto de que se habla de crisis de las ideologías. La polarización de la vida política mediante la irrupción de corrientes de extrema derecha y de extrema izquierda a nivel global¹⁵ (Montoya García, 2017), incluida España,

¹³ Año conmemorativo del inicio de la Segunda Guerra Mundial.

¹⁴ “Tanto el fascismo como el comunismo utilizaron el terrorismo como instrumento de su política” (Vázquez Feal, 2002, p. 57).

¹⁵ Los cuales afloraron durante el siglo XX en el continente europeo.

puede servir de justificación a las organizaciones terroristas, como explica Serranò (2018), para llevar a cabo acciones armadas a la hora de alcanzar determinados objetivos políticos.

A esta amenaza¹⁶ se unen los comportamientos apologéticos de radicales afines a esta Organización, como es el caso de Pablo Rivadulla Duró, conocido como Pablo Hasél. Mediante la creación de diverso material audiovisual y su posterior difusión en redes sociales, canal muy potente para difundir sus ideas a un gran número de personas, apoya al [PCE(r)]-GRAPO y especialmente a su Secretario General (SAN 1319/2014 de 31 de marzo).

De hecho, este rapero español fue condenado por ensalzar, alabar y justificar la existencia de Los GRAPO, así como por pedir la reanudación de sus acciones armadas, presentando a sus componentes como víctimas de un Estado opresor y fascista (Equipo de redacción de Economist & Jurist., 2021, párr. 3). Dando a lugar su detención, enjuiciamiento, condena (SAN 1319/2014 de 31 de marzo) y posterior ingreso en prisión por enaltecimiento del terrorismo e injurias contra la Corona y las instituciones del Estado, lo que dio lugar a la producción de protestas y graves disturbios en distintas ciudades de España durante el mes de febrero del 2021.

A pesar de que la Organización no dispone de capacidad operativa para acometer atentados desde el año 2007 (Apellaniz Bernal, 2016), las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FFCCSE) mantienen líneas de investigación abiertas con el objetivo de localizar y desmantelar lo que se mantiene de su infraestructura, puesto que el PCE(r) nunca ha renunciado a la violencia política y utiliza la táctica denominada *compás de espera* o *repliegue táctico*, que supone el

¹⁶ “La amenaza derivada de los artefactos explosivos comprende una cadena de actividades distribuidas en el tiempo, como financiación, acopio de material, transporte, ensamblaje, planificación, colocación, detonación y ‘explotación’ propagandística de la acción” (Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, 2009, p. 10).

descenso o paralización total de las acciones de la guerrilla antifascista¹⁷ (Comando Central de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), 1992), para de esta forma, permitir a sus comandos guerrilleros¹⁸ fortalecer la Organización en su conjunto mediante la realización de labores de logística y desarrollo de infraestructura (Brotóns Beneyto, 2002).

Por medio de estas indagaciones que vienen realizando las FFCCSE, se pretende evitar su reorganización y la creación de Comandos Operativos con capacidad para ejecutar atentados, así como concluir las investigaciones penales abiertas que, hoy en día, no tiene autor conocido o no han sido del todo esclarecidas.

El uso que se le da al término *Comando* dentro de la Organización presenta un tipo de ambigüedad lingüística (ambigüedad léxica). Aun cuando en algunos de sus escritos los diferencian como *comandos guerrilleros* y *comandos agitativos*¹⁹, no es corriente que realicen esta clarificación. Por lo que, generalmente, dependerá del contexto para asignarle un significado correcto. Con este concepto pueden estar refiriéndose a un grupo reducido de militantes que llevan a cabo acciones de lucha armada contra el enemigo, así como a:

... manifestaciones poca nutridas (de unas decenas a unos cientos de personas), convocadas de boca en boca, y que “saltaban” repentinamente en un punto prefijado, andaban por la calzada, gritando consignas, dos o trescientos metros, y se dispersaban antes de que llegara la policía (Moa Rodríguez, 2002, p. 43).

¹⁷ “En la definición marxista, ‘el fascismo es la dictadura abierta del gran capital, de la parte más reaccionaria, chovinista e imperialista del capitalismo financiero’” (Pérez Martínez, 2018, p. 9).

¹⁸ También conocidos como *Comandos Operativos* o *Comandos de Choque*.

¹⁹ Especial relevancia tenían estas manifestaciones en la consecución de objetivos organizacionales. Constituyéndose como actividad iniciática para los simpatizantes seleccionados por la Organización, al representar un punto de inflexión consistente en desafiar al poder establecido y, por ende, sobrepasar la barrera psicológica de llevar a cabo actividades clandestinas, aun de forma leve.

El PCE(r) se diferencia de cualquier otra organización de izquierda revolucionaria que propugna la violencia política de corte marxista-leninista especialmente por su Procedimiento Operativo Estandarizado (POE), que posibilita la creación de un arsenal de artefactos explosivos por parte de sus militantes, prácticamente de la nada, en cuestión de semanas. Característica que le confiere a esta Organización una especial peligrosidad, al dificultar las funciones preventivas que tienen encomendadas las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (FFCCS) (Apellaniz Bernal, 2016).

Subestimar la peligrosidad que entraña esta organización, al circunscribir sus atentados a un período de la historia de España concluido como fue el franquismo, es una equivocación. Citando a Roldán Barbero (2008): “... *no fueron un movimiento anti-franquista* [énfasis agregado] en el sentido del término. Si lo hubieran sido, habrían intentado, una vez concluido el régimen su legalización y su adecuación al nuevo orden político ...” (p. 39).

Examinar y analizar la cultura organizacional del [PCE(r)]-GRAPO es clave para comprender su *modus operandi* e identificar los patrones que siguen en sus acciones subversivas de lucha armada urbana haciendo uso de artefactos de explosivos; identificar e interpretar indicadores que permiten seguir la evolución de su guerra revolucionaria y establecer contramedidas cuando fuera necesario.

Lamas Torres (1991) señala que “... cuando un grupo terrorista tiene unos fines políticos, no alcanzados, y tiene liderazgo, armamento, personal y acceso a los objetivos, es un supuesto razonable que no desistirá en cumplir su misión” (p. 136).

Diferentes grupos radicales violentos antisistema, vinculados a la extrema izquierda, y anarquistas de carácter insurreccionalista han recogido el testigo de la lucha antifascista iniciada por el PCE(r), siendo instruidos y formados los integrantes de estos grupos en diversas tácticas y

técnicas de guerrilla urbana por militantes de esta Organización (Fiscalía General del Estado, 2020), lo que supone una grave amenaza potencial para la paz y seguridad pública.

En 2018 los servicios de inteligencia españoles alertaban a la Fiscalía General del Estado español que: las actividades del [PCE(r)]-GRAPO podían implicar un riesgo para la seguridad ciudadana. Pese a que la Organización se encontraba muy debilitada, hasta el punto que sus Comandos Operativos no podían ejecutar operaciones de combate, venían realizando de manera muy activa, funciones de proselitismo y captación de activistas, principalmente en entornos de izquierda radical como el movimiento okupa o grupos anarquistas, con el peligro que supone transferirle a estos grupos los conocimientos y el adiestramiento en técnicas de guerrillas y lucha urbana de los que la Organización dispone (Fiscalía General del Estado, 2020).

Integrando esta transferencia de conocimiento y tecnología se encontraba la formación y adiestramiento en la fabricación y uso de explosivos. Actividad de difícil trazabilidad por parte de las FFCCS al utilizarse precursores²⁰ de uso cotidiano y por lo tanto de fácil adquisición (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 37/1995).

La capacidad de aprendizaje organizacional permite a una agrupación terrorista adoptar nuevos enfoques tácticos y perfeccionar su POE, lo que supone un aumento del riesgo de que puedan ejecutar un atentado, ya que es un factor fuertemente relacionado con la intensificación de la amenaza terrorista (Somiedo García, 2015). Esta competencia dota a las acciones armadas terroristas de mayor capacidad para poner en riesgo la paz, la seguridad y el desarrollo social y económico.

²⁰ Se consideran precursores de explosivos, aquellas sustancias químicas necesarias para fabricar explosivos.

El Comando Central de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (1978) en el documento impreso que lleva por título *Experiencias de tres años de lucha armada* explica cómo se desarrolla en el seno de la Organización la adquisición de conocimientos y medios para desarrollar su lucha armada revolucionaria. Esta investigación halló que el PCE(r) mantiene la firme creencia que estos recursos se obtienen como resultado de combatir al enemigo. La literatura existente ha encontrado una fuerte relación entre este proceso y el desarrollo de acciones armadas haciendo uso de artefactos explosivos. Como resultado, se produce un proceso de retroalimentación de la información que cristaliza en una acción guerrillera cada vez más efectiva y eficiente, aprovechando esta sinergia.

La estructura y la organización del PCE(r), bajo la óptica del aprendizaje organizacional, es importante para el desarrollo de la función pública atribuida a los servicios de información e inteligencia policial, a fin de que estos puedan conocer y comprender la forma en que los miembros de esta Organización aprenden y evolucionan. Solo de esta manera se puede conseguir que las FFCCS lleven la iniciativa potenciando sus actividades preventivas frente a las reactivas.

Para conseguir este objetivo, es clave estudiar y analizar una de sus principales fuentes de formación guerrillera el *Programa-Manual del Guerrillero*. Conocer este POE, el origen de sus misiones de combate, identificar cuál es el escenario elegido para ejecutar sus atentados y las fechas elegidas, es prioritario dentro de la labor de captación, recepción y tratamiento de la información (generalista de interés para la seguridad pública y específicamente en materia antiterrorista) desarrollado por los diferentes servicios de información e inteligencia policial.

La búsqueda de información es una constante para el conjunto de Organismos Españoles de Seguridad y Defensa, convirtiéndose por derecho propio, en una herramienta fundamental de carácter atemporal (Navarro Bonilla & Esteban Navarro, 2007), no solo en la lucha contra el

terrorismo y otros actos de violencia basados en la religión o las creencias, sino también en labores puramente preventivas y de seguridad nacional.

Para alcanzar unos niveles óptimos de seguridad pública se precisa información detallada y exhaustiva sobre todos los parámetros posibles y evaluables que influyen en la misma. En el campo de trabajo tanto de la seguridad ciudadana como de la seguridad pública es necesario descartar toda información superflua o innecesaria bajo la premisa de que el resultado de su análisis ha de maximizar su uso especialmente en el ámbito de la prevención.

La obtención de información, dentro del proceso investigativo, sobre la radicalización, el extremismo y el terrorismo es una preocupación constante en materia de seguridad antiterrorista. Una consecuencia de este proceso es la posibilidad de identificar posibles amenazas y la adopción de estrategias, a medio y largo plazo, que orienten la adopción de medidas de carácter multidisciplinar a implementar (Centro Superior de Estudios de la Defensa, 2005). Mientras el análisis táctico u operativo obtenido está dirigido a lograr un resultado específico en situaciones existentes, como puede ser el caso de operaciones policiales en marcha. Este análisis táctico facilita la desarticulación de Comandos Operativos y la detención de sus integrantes; la prevención y frustración de atentados y la planificación y gestión de dispositivos de seguridad de manera eficaz y eficiente.

Los atentados terroristas generan una fuerte sensación de pérdida de control (de Vicente Colomina, 2019). Hasta que no se realiza la inspección técnica ocular *in situ* por parte de las unidades policiales especializadas en aplicación de los protocolos establecidos, circulan prejuicios, actuando como resistencia al análisis de las informaciones que empiezan a generarse (Sánchez Manzano, 2014).

Estos prejuicios se fundamentan: por un lado, en la información circunscrita respecto al empleo teórico-práctico de explosivos en un atentado, y, por el otro, en lo prolífica que viene siendo la actividad de las diferentes organizaciones terroristas en un contexto preciso. Dejándose fuera del análisis, en la mayoría de los casos, la correlación de elementos tan importantes pertenecientes a las organizaciones terroristas como pueden ser su cultura organizacional; sus objetivos de carácter estratégico, táctico y organizacional y la planificación estratégica elaborada por esta, para alcanzar estos últimos.

Las primeras horas que siguen a un atentado terrorista están marcadas por intervenciones operativas de carácter técnica-asistencial al objeto de minimizar daños (Corral Torres, 2009) e igualmente, se implementan de forma simultánea funciones de carácter reactivo, con la intención de identificar, localizar y poner a disposición de la autoridad judicial a los autores. Pero la importancia de estas primeras horas no radica solo en la necesidad de la rápida actuación de los servicios policiales y de emergencia, sino en contrarrestar el sentimiento de inseguridad que se genera en la sociedad por el mensaje de violencia que han enviado los terroristas (Aznar Fernández-Montesinos, 2018b).

Consideremos, por ejemplo, los atentados conocidos por el numerónimo 11M. El 11 de marzo de 2004 se perpetró un atentado terrorista sin precedentes en la historia reciente de España, en las que se asesinó a 191 personas y resultaron heridas 1843. Tras el suceso el Gobierno de la Nación efectuó una comparecencia institucional que adoleció de ambigüedad y contradicciones (García Tojar, 2010), influyendo esta, negativamente en la resiliencia colectiva, principal arma de la que disponen los Estados democráticos para combatir el terrorismo (Paredes Castañón, 2018; Ramón Chornet, 2017).

Durante las primeras horas tras un atentado terrorista los poderes públicos no disponen de la interpretación objetiva de las pruebas e indicios que aporta la Inspección Técnico Ocular, que es una información clave para orientar las líneas de investigación y los comunicados institucionales. Por tal motivo, es importante conocer por parte de los servicios de inteligencia policial, la historia de las organizaciones terroristas; su cultura organizacional; la ideología que profesan; sus relaciones interorganizaciones y, especialmente, sus objetivos estratégicos, tácticos y organizacionales.

Se ha convertido en un aspecto central en la Estrategia Nacional Contra el Terrorismo favorecer la resiliencia por parte de los Entes Públicos. Esto solo se consigue por medio de la construcción de una ciudadanía activa, como consecuencia del aporte de información veraz y objetiva por parte de la administración pública.

Objetivos

El objeto principal de esta investigación es contribuir a determinar y describir el desarrollo de las circunstancias que rodean el uso de artefactos explosivos en sus acciones subversivas de lucha armada urbana por parte del PCE(r) por mediación de su brazo armado (GRAPO), y ello desde la perspectiva propia de las Ciencias Policiales y de la Seguridad.

A través de la observación directa de la realidad, como consecuencia del desempeño de la actividad profesional desarrollada desde el año 2003 en la Especialidad TEDAX-NRBQ²¹ del Cuerpo Nacional de Policía (CNP) (Ver Anexo A) y mediante el uso de las herramientas teóricas desarrolladas en las disciplinas científicas implicadas en la investigación, se pretende dar

²¹ TEDAX (Técnico Especialista en Desactivación de Artefactos Explosivos) - NRBQ (nuclear, radiológico, biológico o químico).

explicación al procedimiento operativo desarrollado por Los GRAPO en sus acciones subversivas de lucha armada urbana y contrastarlo con la cultura organizacional del PCE(r).

Objetivo Específico 1

Establecer las bases teóricas que determinan la estrategia armada revolucionaria implementada por la Organización.

Objetivo Específico 2

Determinar cuál es la estrategia fijada por el Partido Comunista de España (reconstituido) e implementada por su brazo armado, Los GRAPO, para instaurar en España mediante una revolución socialista (proletaria) el establecimiento de la dictadura del proletariado.

Objetivo Específico 3

Resaltar la importancia que confiere la Organización al empleo de explosivos en su particular guerra revolucionaria.

Objetivo Específico 4

Desde la perspectiva que ofrece un análisis multinivel de las acciones subversivas de lucha armada urbana ejecutadas por Los GRAPO con explosivos, relacionar la eficacia de estas respecto a la consecución de objetivos estratégicos, organizativos y tácticos. No limitando el estudio a aquel objetivo de carácter maximalista como es el intento de poner fin al régimen constitucional español vigente.

Objetivo Específico 5

Describir los elementos que determinan las acciones ejecutadas por Los GRAPO mediante el uso de explosivos, que trascienden los condicionantes puramente técnico-operativos, en armonía con la consecución de los objetivos estratégicos, organizativos y tácticos señalados anteriormente.

Objetivo Específico 6

Junto a los objetivos puros de investigación, se pretende alcanzar un objetivo instrumental adicional atendiendo al alto grado de sensibilidad que ostenta esta investigación, de modo que se pueda establecer un procedimiento de solicitud de cesión de información clasificada por parte de la Especialidad TEDAX-NRBQ dependiente de la Comisaría General de Información (CGI) del CNP al Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas perteneciente a la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz (EDUCA), con la finalidad de establecer puentes de colaboración entre ambas instituciones.

Hipótesis de Investigación

Durante la carrera profesional desarrollada durante veintidós años, se pudo comprobar, después del estudio y el análisis de multitud de Informes Técnicos de Explosivos²² (ITEs) cuyo origen tenía una acción armada mediante el uso de explosivos por parte de Los GRAPO, que su POE no se basaba solo y exclusivamente en cuestiones de eficacia y eficiencia en el empleo de estos, sino que trascendía las cuestiones meramente técnico-prácticas.

Es posible argumentar que las acciones armadas ejecutadas por Los GRAPO empleando artefactos explosivos, están determinadas por la cultura organizacional imperante en el PCE(r). Al mismo tiempo, sus procedimientos operativos para la implementación de la táctica de guerra de guerrillas en su lucha armada revolucionaria son establecidos atendiendo a la planificación estratégica diseñada por la directiva de la Organización y presentan un trasfondo político.

²² Informe exhaustivo realizado por los Diplomados TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, sobre una incidencia relacionada con Explosivos o Sustancias de Naturaleza NRBQ, en el que se va a contar con los estudios, análisis y demás operaciones de carácter científicas para favorecer y conseguir el máximo rigor técnico.

Es posible especular acerca de la existencia de Manuales de Procedimiento Operativo que armonizan las diferentes acciones armadas utilizando artefactos explosivos, evitándose de esta manera las indefiniciones e improvisaciones que pueden producir problemas o deficiencias en la consecución de objetivos estratégicos, organizativos y tácticos.

Al objeto de alcanzar los objetivos propuestos en este capítulo de esta tesis doctoral, partimos de las siguientes hipótesis:

1ª hipótesis:

Las acciones subversivas de lucha armada urbana mediante el empleo de explosivos llevadas a cabo por Los GRAPO están condicionadas, además de por cuestiones técnico-prácticas *per se*, por una planificación estratégica orientada a la consecución de objetivos estratégicos, organizativos y tácticos. Estos objetivos se encuentran en sintonía con la cultura organizacional imperante en el PCE(r). Esta cultura corporativa, de carácter suigeneris, se ha construido sobre la base de la filosofía política del marxismo-leninismo-maoísmo y la idiosincrasia del liderazgo carismático de su secretario general Manuel Pérez Martínez.

La cultura organizacional y la dirección de Manuel Pérez Martínez son factores determinantes en la forma en la que se producen las acciones de combate de guerrilla urbana ejecutadas por Los GRAPO utilizando artefactos explosivos. Estas características que rodean la ejecución de misiones de combate le otorgan rasgos específicos: intensos rasgos identitarios, diferenciándolas de las ejecutadas por cualquier otra organización política que implemente la lucha armada como principal estrategia política.

2ª hipótesis:

Parece posible que las acciones armadas ejecutadas por Los GRAPO haciendo uso de artefactos explosivos, al no conseguir objetivos de carácter tácticos, consigan otros objetivos de carácter estratégicos, organizacionales o ambos. Existiendo una clara alineación entre la política marcada por el Comité Central del PCE(r), con su secretario general a la cabeza, y la estrategia militar desarrollada por el Comando Central de Los GRAPO.

3ª hipótesis:

Es posible especular que el artefacto explosivo utilizado por Los GRAPO se compone de un conjunto de elementos tangibles e intangibles que representan los valores que la Organización quiere transmitir al *tercero interesado*, de igual forma que el procedimiento operativo desarrollado. Identificándose de manera inequívoca la cultura organizacional en la forma de fabricación del explosivo, del artefacto del que forma parte y durante el desarrollo de las operaciones de colocación de estos por los Comandos Operativos.

III. FUENTES Y METODOLOGÍA

Fuentes y Metodología

Cuestiones Preliminares

La reflexión metodológica y la formación sobre buenas prácticas en la investigación con temas sensibles se consideraron requisitos clave, tomando como referencia las aportaciones realizadas por Díaz Fernández & Real Castrillo (2018) especialmente en lo concerniente:

Primero. Al análisis de la variable de percepción de riesgo, no percibiéndose ninguno durante el desarrollo de la investigación, al contarse con las autorizaciones legales oportunas por parte del Ministerio de Interior de España (gatekeeper).

Segundo. Reflexión y preparación de las tácticas y técnicas utilizadas, considerando otras posibilidades y no considerando ninguna inamovibles o insustituibles.

Tercera. La relación del investigador con la Institución a la que pertenece (grupo) y el rol que desempeñará durante el trascurso de la investigación. Al objeto de evitar el posible impacto negativo en lo que a objetividad se refiere como consecuencia de pertenecer este doctorando a las FFCCSE y tener interiorizada su cultura organizacional.

En ningún caso, el objeto de estudio estuvo mediatizado o controlado por la Dirección General de la Policía, organización que le facilitó el acceso a las fuentes primarias y razón de ser de esta investigación. Este investigador ha tenido acceso a lo largo de su carrera profesional a la totalidad de la información obrante en la Especialidad TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía relacionado con el [PCE(r)]-GRAPO y, ha sido este, el que ha solicitado toda la información que tenía interés para concluir esta investigación con éxito. Facilitando la citada Institución toda la documentación solicitada, no censurando o restringiendo documento alguno. Pues como apuntan Díaz Fernández & Real Castrillo (2018), puede existir la problemática de pretender, por parte de la institución u organización que da acceso a determinada información, de

querer “...neutralizar la amenaza que representa el investigador al cual, por su posición, le son visibles realidades que no lo son para toda la organización y que hará visibles al resto a través del informe” (p. 22).

Criterios formales para la presentación de la tesis

Los aspectos formales considerados a la hora de plasmar documentalmente esta investigación son las normas de formato de la *American Psychological Association* (APA) en su séptima edición, no obstante, se han realizado ciertos ajustes en correspondencia con las exigencias realizadas por el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Cádiz, de estilo, contenido, formato y/o de las partes que debe incluir la tesis doctoral.

Notas sobre esta edición

La presente edición viene aparejada con una serie de alteraciones de la original leída en la Universidad de Cádiz (España) en 2022. Se han eliminado elementos que si contiene la versión completa que se encuentra depositada en el Laboratorio de Criminalística de la Universidad de Cádiz perteneciente al Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología.

La forma de consultar de forma íntegra el documento viene recogida en la sección correspondiente de este capítulo.

Método

El aislamiento de las diferentes operaciones de combate militar consumadas por el brazo armado del PCE(r) haciendo uso de explosivos y su establecimiento como representación abstracta, constituyó el punto de partida de esta investigación.

Muchos estudiosos sostienen que la ingeniería inversa no es un método circunscrito al análisis de productos terminados ni exclusivamente a la copia de tecnología (de la Fuente Aragón

& Ros McDonnell, 2002). Con una mínima adaptación de sus postulados puede utilizarse para analizar las actividades internas de la toma de decisiones que se produce en el seno de una organización terrorista, ya que, al relacionar la ideología de la organización con el empleo de explosivos en sus acciones armadas, se establece una relación bidireccional de naturaleza causa-efecto.

Al estar basada esta investigación en las acciones armadas ejecutadas por Los GRAPO, es decir, en casos concretos, se ha utilizado como método cualitativo de investigación la técnica de estudio de casos, caracterizándose por requerir un proceso de búsqueda e indagación con la finalidad de analizar y estudiar en profundidad diversos elementos de un mismo fenómeno (Munarriz Irañeta, 1992).

Tomándose como referencia lo expuesto por Pérez Serrano (1994) se eligió esta técnica de investigación: por un lado, por su eficacia para analizar situaciones únicas o temas específicos y por el otro, por permitir realizar una descripción exhaustiva y cualitativa de las acciones armadas y, además, su capacidad heurística posibilita el descubrimiento de nuevos aspectos o la confirmación que se presupone. Entendiéndose por caso en la investigación presente: los atentados cometidos mediante artefactos explosivos (sucesos únicos) de los que se precisa información por su interés en este estudio. Esta técnica de análisis se realizó durante la fase inicial de esta investigación con la intención de elaborar la hipótesis de trabajo.

El enfoque metodológico empleado para este estudio se ha determinado con el propósito de evitar la subjetividad en los datos obtenidos en aplicación del modelo cualitativo. Por lo que se adoptó en todo momento una actitud escéptica y autocrítica hacia el trabajo realizado de investigación.

Para alcanzar los objetivos descritos en el capítulo anterior, el procedimiento de investigación desarrollado para este estudio fue, en primer lugar, implementar diversas técnicas uniformadas que posibilitaron proponer hipótesis; en segundo lugar, se reconstruyeron y analizaron cada una de las acciones subversivas de lucha armada urbana cometidas por Los GRAPO haciendo uso de explosivos; en tercer lugar, se estableció la relación existente entre ellas; en cuarto lugar, se identificó los objetivos estratégicos, organizativos y tácticos que se pretendía alcanzar; y en último lugar, se determinó el grado de consecución de objetivos descritos en el punto anterior. Mediante el posterior análisis de los datos obtenidos se procedió a validar las teorías adelantadas, su falsedad o necesidad de modificación.

El procedimiento anteriormente descrito goza del beneficio de permitir al investigador una flexibilidad, limitada únicamente por la imaginación, capacidades y su bagaje profesional.

El método elegido es producto de la interacción entre dos componentes del pensamiento humano, la interpretación de los resultados fruto de la experiencia de manera lógica y la intuición. Intuición que parte de una posición de conocimiento y saber adquirido por el doctorando, a causa de su dilatada carrera profesional, que permite proponer y extrapolar nuevas ideas.

Este método se caracteriza, por encima de todo, de ser selectivo en un doble sentido:

Primero. Se identificó los elementos estratégicos-tácticos clave. La relevancia de estos fue determinada al efectuar un análisis, tanto de los documentos impresos elaborados por la Organización (artículos, documentación de funcionamiento interno, libros y periódicos), como de aquellos de carácter icónico (carteles, emisivas, octavillas, pegatinas y pósteres). Por otro lado, la importancia de los elementos fundamentales tácticos-operativos estuvo condicionada por su integración en el Programa-Manual del Guerrillero (manual de Procedimiento Operativo Estratégico de la Organización).

El análisis de las fuentes documentales, cuyo denominador común es el de incluir información relevante de sus acciones armadas utilizando artefactos explosivos, ha posibilitado describir los elementos que determinan las mismas por medio de una interpretación adecuada²³.

Segundo. A través de un ejercicio analítico-sintético: (a) se analizó las diferentes acciones armadas ejecutadas por Los GRAPO empleando artefactos explosivos en las que intervino la Especialidad TEDAX-NRBQ del CNP, documentadas por medio de la confección de ITEs; (b) se procedió a separar los elementos más simples involucrados para, posteriormente, al objeto de establecer relaciones estructurales entre sus elementos y de tener una visión de conjunto, recomponer los mismos; (c) se identificó y describió los aspectos tácticos, operativos y técnicos de sus acciones armadas; (d) se determinó los objetivos de carácter estratégicos, organizativos y tácticos que se pretendía alcanzar, así como la eficacia real alcanzada. Sin circunscribir esta investigación a una visión mecanicista del método científico.

Las fuentes de información principales elegidas (ITEs) para dar respuestas a los problemas planteados durante esta investigación, están basadas en la experiencia, ajustada al carácter empírico del método utilizado para realizar esta investigación, que no es otro que el método científico.

Mediante un procedimiento inductivo-deductivo se opta por la clasificación sistemática de los datos obtenidos en los diferentes ITEs²⁴ para su observación y análisis. Este procedimiento

²³ Conveniencia respecto a la interpretación de una teoría científica que vendrá determinada tal y como señalan Lastiri & Narvaja (2008) por "... la compatibilidad entre las distintas teorías que se utilizan conjuntamente para explicar un ámbito de la realidad" (2008, p. 28).

²⁴ Estos informes son realizados como consecuencia de las acciones armadas ejecutadas por Los GRAPO haciendo uso de artefactos explosivos, en las que han intervenido la Especialidad TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, de forma directa o en colaboración con otros Cuerpos de Seguridad.

permite, por un lado, determinar la uniformidad que presentan sus acciones utilizando artefactos explosivos y por el otro, relacionar estos datos entre sí, establecer conceptos y desarrollar las tan necesarias conclusiones.

El diseño utilizado permitió realizar predicciones mediante el uso de conceptos teóricos científicos, sociales y tecnológicos, con la limitación de que estas, no son especialmente útiles para validar teorías (Prince Cruzat, 2008), pero sí determinar los elementos característicos de las acciones ejecutadas por Los GRAPO empleando artefactos explosivos y los objetivos que se pretenden alcanzar con los mismos.

Siguiendo la metodología cualitativa (Cohen & Manion, 1990; Cook & Reichardt, 1986; López Noguero, 2002), se planteó, dentro del ámbito de lo descriptivo, determinar los componentes básicos que conforman estas acciones. Los procedimientos²⁵ establecidos por las FFCCS relativo a la recogida de muestras son idóneos para este fin (Unitatea, 2000).

Todos los estudios revisados hasta la fecha resultan limitados, ya que, la mayoría de estas investigaciones solo miden la eficacia de los atentados terroristas teniendo en cuenta solo y exclusivamente la consecución de objetivos estratégicos, no considerándose otros objetivos especialmente importantes para la supervivencia de la organización como son los tácticos y los organizacionales (Krause, 2016).

²⁵ Determinados por lo dispuesto en el Real Decreto de 14 de septiembre de 1882, aprobatorio de la Ley de Enjuiciamiento Criminal (LECrim) en lo relativo a mantener la cadena de custodia durante la recogida de efectos, pruebas materiales o vestigios, encontradas en el lugar dónde se ha producido la acción armada terrorista, para de este modo poder garantizar su validez procesal en sede judicial (Ministerio de Justicia y Gracia del Gobierno de España, 1882).

El análisis desde un marco multinivel permite identificar todos los elementos que determinan el POE que siguen Los GRAPO a la hora de ejecutar acciones de combate con artefactos explosivos, y la eficacia de estas con respecto a la consecución de los objetivos impuestos por la Organización. Tomándose en consideración que “la eficacia del terrorismo varía no solo dentro de los niveles de análisis, sino también a través de los mismos. ... el terrorismo tiene más probabilidad de éxito táctico que de éxito organizativo, así como de mayor éxito organizativo que estratégico” (Krause, 2016, p. 91).

Las organizaciones terroristas establecen un orden de prelación en la consecución de objetivos; por tal motivo, se confirma la necesidad de un enfoque multinivel. Krause (2016) explica:

Al subir en la escala de la eficacia táctica a la organizativa y a la estratégica, los siguientes factores clave por lo general suelen aumentar: a) el número de actores involucrados (y, por tanto, de aquellos con capacidad de veto), b) el grado de interés del objetivo, c) la tolerancia a los riesgos del objetivo y d) la magnitud de la concesión o política deseadas. Cuanto mayor sea el valor de cada una de estas variables, menor será la probabilidad de que el terrorismo sea eficaz. (p. 91)

El procedimiento de investigación cualitativa utilizada (análisis de textos) ha sido desarrollado como un sistema dinámico circular. Este método ha permitido que los principios básicos sobre los que se partía se pudieran demostrar mediante datos empíricos, para posteriormente analizar e interpretar los mismos sobre la base de aquellos.

Como consecuencia de la interacción de las etapas entre sí, característico del proceso cualitativo elegido, una vez analizada la información suministrada por los ITEs pertenecientes a la

Especialidad TEDAX-NRBQ del CNP, no se podía interpretar correctamente qué objetivos pretendían alcanzar los Comandos Operativos de Los GRAPO con sus acciones de guerrilla urbana ejecutadas con artefactos explosivos. Por tal motivo, se tomó la determinación de incorporar a esta investigación: en primer lugar, aquellos conocimientos adquiridos e interiorizados por los militantes durante su adoctrinamiento ideológico²⁶ y, en segundo lugar, su cultura organizacional²⁷, confirmándose que esta desviaba sus acciones armadas del camino estrictamente técnico y operativo.

Con el propósito de dar respuesta a las incógnitas surgidas en el párrafo anterior, se formulan las siguientes cuestiones: por un lado, ¿cuáles son esas normas y valores que rigen esos patrones conductuales en sus misiones de combate? y por otro, ¿cómo influye la cultura organizacional en las mismas?

Para responder a las preguntas anteriores, se procedió a explorar las experiencias y opiniones de sus activistas a través de sus propias voces. La idoneidad de este procedimiento radica en la aptitud de medir la motivación. Como indica López-Noguero (2002): “el procedimiento se basa en el supuesto de que las respuestas verbales de un sujeto, ante muchas situaciones, proporcionan información acerca de sus motivos” (p. 174).

²⁶ “Las ideologías actúan como elemento aglutinador, al ofrecer un vínculo común entre sujetos con perfiles económicos, políticos y culturales similares, constituyendo de esta forma el eje principal mediante el cual es posible ejercer un adoctrinamiento, a través del cual algunos de estos individuos llegan a interiorizar un ideario radical y no democrático” (Unamuno Jiménez, 2017, p. 8).

²⁷ Conjunto de actitudes, creencias, experiencias, hábitos, normas, tradiciones y valores de los miembros de una organización formal o informal. Determinando el comportamiento de sus miembros con el exterior y la interacción entre ellos.

Existe bibliografía escrita por los propios militantes de la Organización, orientada a un mercado de nicho, que se distribuye principalmente entre los familiares, amigos y simpatizantes de estos. El estudio y análisis por un investigador experto de este fondo documental, se convierte en una fuente extremadamente valiosa de información. El análisis externo de un documento escrito permite su contextualización, mientras que su análisis interno permite destacar su sentido y caracteres fundamentales (López Noguero, 2002), permitiendo conocer la forma en que sus militantes perciben el contexto en que se desarrolla su guerra revolucionaria y respondiendo a los interrogantes surgidos al estudiar y analizar solamente los ITEs de la Especialidad TEDAX-NRBQ y los manuales de POE de la Organización.

El texto y el contexto son dos aspectos clave a tener en consideración antes de emprender el análisis de un documento. La información aportada por el autor de forma expresa, así como la que suministra subyacente de forma involuntaria, solamente adquieren significado de forma plena dentro de un contexto. Como señala Andréu Abela (2002) el contexto es: "... un marco de referencias que contiene toda aquella información que el lector puede conocer de antemano o inferir a partir del texto mismo para captar el contenido y el significado de todo lo que se dice en el texto" (p. 2).

La importancia de estos textos no solo radica en la información que suministra de la Organización percibida por sus militantes, sino que ayuda a entender el complejo proceso de comunicación que se produce en su seno. Por medio del proceso comunicacional se intercambian actitudes, experiencias, ideas, informaciones, opiniones y sentimientos. Utilizándose un lenguaje vinculado a su cultura organizacional. La cultura Organizacional tiene una gran influencia en la tecnología empleada en la confección de artefactos explosivos, proyectándose la identidad de la Organización en la configuración de estos. Sirviendo de base para su análisis la visión sistemática

de la comunicación en las organizaciones ofrecida por Peiró & Bresó (2012) por medio del modelo de Análisis Multifacético para la Intervención y la Gestión de las Organizaciones (Amigo).

La mayoría de los lectores podrían discutir sobre la falta de congruencia de la que adolece la teoría de que los integrantes de una organización de naturaleza clandestina puedan llegar a facilitar información real y detallada sobre esta por medio de fuentes abiertas. La explicación se encuentra:

Primero. Por la ideología que profesa la Organización de naturaleza marxista-leninista extrema, el buen comunista nunca oculta su ideología, sus logros o sacrificios, siendo sus actos testimonio de sus convicciones. En sus escritos se pronuncian al respecto en estos términos: “Los comunistas consideramos indigno ocultar los fines u objetivo de nuestra lucha; es más, estamos obligados a realizar una continua propaganda sobre los mismos” (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 52/1990, p. 1194).

Segundo. Como se desarrollará en capítulos posteriores, a nivel organizacional, presentarse como víctima de un “Estado fascista represor” en defensa de los derechos de un tercero interesado²⁸ como es el proletariado, obedece a criterios estratégicos relacionados con la consecución de objetivos de carácter organizacional. Este tercero interesado como describe Cano Paños (2009), hace referencia:

²⁸ En el Programa-Manual del Guerrillero se deja clara la importancia que tiene el tercero interesado para la Organización: “El guerrillero ha de observar las costumbres populares y no atentar jamás ni hacer nada que pueda perjudicar a los trabajadores, a sus organizaciones democráticas ni a sus jefes reconocidos y respetados” (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITG 02/2001, p. 82).

... a una serie de grupos sociales tales como el proletariado, los marginados, los oprimidos del Tercer Mundo, así como a determinados grupos étnicos de una región o un territorio concreto. Dicho “tercero interesado” constituía –y sigue constituyendo– la principal fuente de legitimación de la violencia terrorista, y al mismo tiempo el destinatario fundamental de los “mensajes” que la organización terrorista quería transmitir con sus acciones. En consecuencia, (1) de la lucha en favor de ese tercero interesado extraían las organizaciones terroristas su legitimidad política, y (2) a través de la lucha armada se pretendía motivar a ese tercero para que ofreciese una resistencia activa contra el orden político vigente. (p. 21)

Tercero. La pretensión de que su guerra revolucionaria no sea percibida por el Pueblo a través de los “medios de desinformación”. Calificándolos de medios fascistas con la función de mantener a las masas indolentes mediante el constante blanqueamiento del Régimen.

La Organización concede especial importancia a explicar a los trabajadores, a los que sirven, la connivencia política de todas sus acciones dentro de la lucha revolucionaria (García Martín, 1984).

Recordemos que la elección de fuentes abiertas para la investigación de Organizaciones criminales herméticas no es, ni mucho menos, un proceso innovador de esta investigación. En la década de los 80, Rudolph William Louis Giuliani, como fiscal general de Nueva York, consiguió dismantelar el consorcio de jefes de la temible *Cosa Nostra*, la llamada Comisión²⁹, que operaban en el noreste de EE. UU. Años más tarde confesaría que, a la hora de preparar su caso contra esta organización, fue muy relevador el libro: *A Man of Honor: The Autobiography of Joseph Bonanno*

²⁹ Comisión de gobierno de las cinco familias mafiosas italo-americana asentada en Nueva York.

escrito por Joseph Bonanno, uno de los jefes de las cinco familias mafiosas que integraban la Comisión, al proporcionarle un perfecto esquema del funcionamiento interno de la misma, contándose en sus páginas la historia de la mafia durante varias décadas.

Después de su lectura, este fiscal pudo comprobar que se estaba describiendo una compañía RICO³⁰ (*Racketeer Influenced & Corrupt Organizations Act*). Por lo que nunca se deben subestimar este tipo de fuentes, al poder convertirse en un medio de obtención de información muy valioso, si son analizadas por ojos expertos y con un objetivo de búsqueda bien definido.

En otro sentido, los órganos directivos del PCE(r) realizan regularmente diagnósticos del entorno que les rodea, con el propósito de reaccionar ante un cambio en las variables que configuran el mismo. Este diagnóstico le posibilita: (a) determinar la estrategia propicia a llevar a la práctica, atendiendo al conjunto de factores y circunstancias en el que se enmarcan; (b) elegir las tácticas a implementar para lograr sus objetivos sobre el terreno; (c) adelantarse a ciertos acontecimientos sociales³¹ o reacciones del Estado al que pretende subvertir; (d) aprovechar las oportunidades que brinda un contexto favorable futuro; (e) minimizar el impacto negativo de una acción armada terrorista, cuando sea el caso (Ver anexo B).

A título ilustrativo se indicará que, en realidad, debido a la carga emocional que experimentan los integrantes de la Organización, más que un análisis predictivo, se limitan a vaticinar el futuro en función de sus ensoñaciones más que en datos o hechos objetivos³². Siendo

³⁰ Ley de Organizaciones Corruptas e Influenciadas por Actividades Ilegales.

³¹ Acontecimientos culturales, económicos, políticos, sociales de ámbito nacional o internacional.

³² “El terrorismo expresa su frustración en un ejercicio de violencia sistemática que si bien es incapaz de acceder a los fines propuestos proporciona a sus actores una percepción subjetiva, en particular a través de su reflejo en los medios de comunicación, como protagonistas de un proceso histórico” (Castro Moral, 2010, p. 1).

muy importante conocer la percepción que tiene la Organización de la situación en que se encuentra su lucha contra el Estado español, independientemente de que esta no coincida con la realidad. De ahí la importancia de analizar las publicaciones editadas y publicadas por la Organización (Bandera Roja³³, Gaceta Roja, Antorcha³⁴, Resistencia, etc.).

Como establece Castro Moral (2010), las acciones armadas ejecutadas por Los GRAPO, se han venido produciendo desde el franquismo en momentos clave de la evolución política de España. Por lo que fue indispensable identificar qué factores contextuales concretos interpreta la Organización como propicios para iniciar su campaña de lucha guerrillera.

Durante el desarrollo de esta investigación se ha prestado especial cuidado en no perder la perspectiva que ofrece el binomio teoría y práctica. De esta manera se han generado las actitudes mentales requeridas para desarrollar un método de investigación científica adecuado y adaptado a las Ciencias policiales y de la Seguridad.

En ningún caso, los resultados obtenidos con la ayuda del método elegido son definitivos, por consiguiente, están sujetos a revisión con la finalidad que puedan derivarse nuevos puntos de vistas y conocimientos científicos. Se ha mantenido un juicio crítico durante todo el desarrollo de esta investigación, sometiéndose a examen el procedimiento, el proceso y los resultados que se desprendían de los mismos. Lo que permite sustentar las conclusiones y recomendaciones de esta tesis en una observación ordenada y sistemática de la realidad, que como se podrá constatar

³³ La publicación Bandera Roja es descrita por la Organización como su órgano central.

³⁴ Revista editada por la Organización de naturaleza teórica.

posteriormente en este capítulo, es característico de los ITEs pertenecientes a la Especialidad TEDAX-NRBQ del CNP.

Tal y como señala Samson (1989), independientemente de que existan innumerables procedimientos de investigación, estos sirven de muy poco si anteriormente no se ha aprendido a pensar.

La Especialidad TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía

Dentro de las funciones que tiene encomendada la Comisaría General de Información de Policía Nacional se encuentran:

...la captación, recepción, tratamiento y desarrollo de la información de interés para el orden y la seguridad pública en el ámbito de las funciones de la Dirección General, así como su explotación o aprovechamiento operativo, especialmente en materia antiterrorista, tanto en el ámbito nacional como en el internacional. (Ministerio de Política Territorial y Función Pública del Gobierno de España, 2020)

Adscrita a esta Comisaría General, se encuentra la Especialidad TEDAX-NRBQ con las funciones entre otras de carácter técnico-operativas de: en primer lugar, intervenir ante la presencia de artefactos explosivos; realizando el análisis e investigación de los mecanismos, elementos y restos y, en segundo lugar, ofrecer apoyo técnico a las investigaciones criminales en las que se encuentren involucrados dichos artefactos explosivos. Además de potenciar la gestión del conocimiento, llegándose a convertir en referente mundial en lo que respecta a la desactivación de artefactos explosivos. Con un bagaje profesional desde su creación³⁵ avalado por su intervención

³⁵ Ante la creciente presión terrorista que sufre España, se crea en el año 1975.

en más de 350 000 incidentes relacionados con explosivos, agentes incendiarios o de naturaleza NRBQ (Ver Anexo A).

Durante estas intervenciones, los técnicos de la Especialidad TEDAX-NRBQ han recopilado una ingente cantidad de información, conocimientos y datos tendentes a la averiguación o esclarecimiento de los diferentes hechos delictivos que dieron origen a sus actuaciones, dando lugar cada intervención realizada a la elaboración de un Informe Técnico de Explosivo (ITE).

Los ITEs son producto de una actividad eminentemente creativa. El escogimiento de estas fuentes parte de la argumentación que la información contenida reúne las características de: calidad, complejidad, fiabilidad, importancia, validez y valor. Con el fin de obtener la mejor inteligencia criminal³⁶ posible, los especialistas realizan un análisis estratégico-operativo y propuestas de mejora de actuación. La finalidad de estos análisis es la prevención o investigación de infracciones penales, además de guiar la toma de decisiones a la hora de combatir actividades delincuenciales en curso, así como futuras amenazas criminales.

Como consecuencia de la adscripción de la Especialidad que nos ocupa a la CGI del CNP se otorgan el carácter de Secreto³⁷ a la estructura, organización, medios y procedimientos operativos específicos de los Servicios de información, así como sus fuentes y cuantas informaciones o datos puedan revelarlas.

³⁶ La inteligencia criminal es una actividad consistente en la obtención y posterior tratamiento de la información referida a las actividades criminales específicas que representen amenazas o riesgos para la seguridad, tanto interior como exterior de un Estado, con la finalidad de evitar y prevenir las mismas. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2010) la define como "... cualquier tipo de información con valor adicional que puede ser utilizado por los agentes del orden para combatir la delincuencia" (p. 1).

³⁷ Se otorga el carácter de secreto mediante los Acuerdos del Consejo de ministros de 28.11.1986 y 16.02.1996.

Confiabilidad de los ITEs como Fuente de Información

En todas las intervenciones realizadas por la Especialidad TEDAX-NRBQ se indican claramente cuáles son sus fuentes; siendo estas propias, dejándose constancia en todo momento, de todos aquellos objetos y restos localizados en el lugar donde ha tenido lugar la acción delincencial haciéndose uso de explosivos. Con el objetivo de garantizar la integridad, autenticidad y la identificación original de los elementos recuperados, tanto el procedimiento ejecutado por los Especialistas, como los medios materiales utilizados, garantizan altos estándares de calidad (Dirección General de la Policía, 2005), al objeto de no romper nunca la cadena de custodia policial. Esto aumenta la credibilidad de los informes periciales, en la medida en que las fuentes que utilizan son siempre confiables.

Dentro de estos ITEs, el apartado de conclusiones está razonado sobre interpretaciones comprensibles, al exponer los Técnicos sus ideas de forma transparente, frontal, clara, sin conclusiones disparatadas y no ocultando información bajo ningún concepto.

Todos estos informes son originales, redactándose solo y exclusivamente por los funcionarios del CNP que intervienen, evitándose en todo momento el plagio y la repetición. De esta forma se consigue un manejo responsable de la información que se obtiene, evitando los automatismos en la confección de informes y la tentación de repetir las conclusiones de otros profesionales, consiguiéndose abordar la elaboración de cada uno de ellos de una manera seria. Quedando constancia en todo momento: 1º) identidad de los actuantes; 2º) tiempo y lugar exacto de la intervención; 3º) detalles de las acciones implementadas y en qué medida estas han podido alterar la escena de intervención.

Con la finalidad de prevenir la aparición de sesgos en la investigación, estos informes nunca se realizan de forma individual, contando en todo momento con la participación de un

mínimo de dos personas, siendo el procedimiento habitual la creación de grupos multidisciplinares formados por investigadores pertenecientes a las diferentes Comisarías Generales del CNP. Con la participación de diferentes profesionales, se asegura de forma estricta el principio de objetividad en las conclusiones de la investigación. Haciendo estas fuentes de información confiables.

Sobre la base que un informe responsable es aquel que no oculta nada, el procedimiento de trabajo desarrollado por la Especialidad TEDAX-NRBQ incentiva a los funcionarios a abordar la investigación desde la mayor cantidad de puntos de vista posibles, incluso cuando sean contradictorios entre ellos. De ahí que estos profesionales puedan incorporar al informe: opiniones o conclusiones diferentes, así como problemas de fiabilidad detectados durante la investigación o confección del ITE.

El enfoque metodológico utilizado en el análisis de esta información criminal posee una serie de características atractivas que lo hacen particularmente interesante para los intereses de esta investigación. Al contar este procedimiento con un método de trabajo estructurado y el uso de técnicas de carácter uniformado permite: por un lado, evaluar el alcance de las acciones con explosivos objeto de investigación y por el otro, identificar la tipología delincriminal a la que pertenecen. El uso de técnicas normalizadas y a menudo de presentación visual, representa una ventaja añadida, al facilitar la comprensión de estos informes por personas que carecen de una formación específica en materia antiterrorista.

El análisis de información criminal implementado por la Unidad Central de Explosivos y NRBQ no finaliza con el análisis de los ITEs como suceso aislado, además, se establecen revisiones periódicas en las bases de datos destinadas al efecto con carácter total o parcial sobre un determinado asunto, para comprobar la evolución y las variadas actividades que realizan estas organizaciones delincriminales.

Este análisis se ciñe, por un lado, a los datos concretos de la incidencia que se está investigando, al objeto de comprender la acción delincuencia y extraer conclusiones que permitan determinar la dirección que debe guiar su investigación en su condición de policía judicial, y por el otro, orientar las políticas tanto en el ámbito policial como judicial, formando parte de bases de datos creadas *ad hoc* de carácter generalista y con una perspectiva de resultados a medio o largo plazo. Díaz Fernández (2004) señala que los servicios de inteligencia democráticos le proporciona al decisor político información “...para que éste [*sic*] tome decisiones con el menor nivel de incertidumbre posible y, por otra parte, le alerte de las amenazas que surjan contra la seguridad” (p. 19). Por tal motivo el análisis criminal realizado por estos profesionales se enfoca tanto desde la perspectiva operativa como estratégica.

Aunque en los ITEs motivados por atentados ejecutados por Los GRAPO utilizando artefactos explosivos, los Especialistas actuantes han realizado un análisis en el plano operativo, limitándose este investigador solo y exclusivamente a su recopilación, para el desarrollo posterior de esta investigación, es crucial analizar estas acciones armadas desde: el plano estratégico; la capacitación técnica del activista y el procedimiento operativo empleado por el Comando Operativo durante su ejecución.

En definitiva, el éxito de esta investigación está supeditado, en gran medida, al éxito obtenido de la realización de un análisis criminal adecuado, y este a su vez del método de trabajo utilizado, ya que ante diferentes manifestaciones delincuenciales es necesario aplicar diferentes formas de análisis (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2010).

La Inspección Ocular Técnico Policial

Finalizada la intervención técnica por los Especialistas TEDAX-NRBQ, que comprende el procedimiento de desactivación o neutralización del artefacto explosivo, se iniciará la inspección

ocular técnico policial. Los aspectos clave de esta diligencia podrían enumerarse de la siguiente forma: por un lado, identificar los elementos que conforman el artefacto explosivo y posibilitan su reconstrucción y por otro, conocer el propósito y consecuencias de su colocación. En la literatura, la evolución de esta se ha asociado con la génesis y desarrollo de la actividad delictiva (Otero Soriano, 2013). Estas circunstancias han venido exigiendo una adaptación operativa en la Inspección Ocular Técnica Policial, al objeto de satisfacer las demandas provenientes tanto de las Autoridades Judiciales como de la sociedad en su conjunto (Dirección General de la Policía, 2005).

Esta responsabilidad de recogida de restos y evidencias en el marco de una investigación delincencial le viene impuesta a los Especialistas TEDAX-NRBQ por el art. 282 de la LECrim (Ministerio de Justicia y Gracia del Gobierno de España, 1882). Mientras que a efectos operativos las condiciones generales para intervenir se encuentran recogidas en el Plan de Actuación con Motivo de Atentados Terroristas (Circular 50), norma de carácter específico y naturaleza interna, que protocoliza, regulariza y coordina la intervención de las distintas Unidades del CNP, cuando se producen acciones armadas terroristas en diferentes escenarios.

Una vez definida la responsabilidad del TEDAX-NRBQ del CNP en la Inspección Ocular Técnica Policial, en coordinación con la Comisaría General de Policía Científica, respecto a la recogida de restos y evidencias, así como de su posterior tratamiento³⁸, se quiere resaltar la rigidez del procedimiento establecido. La rigurosidad del procedimiento obedece a salvaguardar, en todo

³⁸ Durante el transcurso de esta cadena de custodia policial, integrada por las fases intermedias de manipulación y trasposos necesarios, todo el procedimiento es convenientemente certificado por medio de la confección de distintas actas.

momento, el lugar donde se cometió la acción delincinencial de cualquier alteración o contaminación hasta su completa fijación fotográfica o videográfica.

La remisión de los efectos o muestras a su destinatario final (autoridad judicial) y al objeto de que el citado procedimiento cumpla con lo establecido por nuestro Ordenamiento Jurídico en condiciones que garanticen su autenticidad, deberá ser constatada la identidad de todos los participantes durante el proceso mediante la incorporación de su número de carné profesional y su firma como prueba de su conformidad.

Procedimiento de Solicitud de Cesión de Información Clasificada a la Comisaría General de Información del Cuerpo Nacional de Policía

Como ya se apuntó, la Especialidad TEDAX-NRBQ del CNP se encuentra adscrita y bajo la dependencia funcional y efectiva de la CGI; por tal motivo, toda la información obrante en ella, incluidos los ITEs, ostenta el carácter de secreto en cumplimiento al mandato impuesto por los Acuerdos del Consejo de Ministros de 28.11.1986 y 16.02.1996.

Este proceso de clasificar la información tiene como finalidad salvaguardar la estructura de la Comisaría General de Información, su organización y los procedimientos operativos específicos de actuación de la Especialidad TEDAX-NRBQ, que bajo ningún pretexto podrán distribuirse fuera de la circunscripción de esta.

Estableciéndose por parte del Ordenamiento Jurídico español un procedimiento formal con una serie de requisitos para su acceso, almacenamiento, custodia, destrucción, elaboración, presentación, proceso, reproducción, transmisión, transporte y utilización³⁹.

Realizar cualquiera de las acciones enumeradas anteriormente, contraviniendo lo dispuesto legalmente, podrá tener aparejada la exigencia de responsabilidades disciplinarias y penales; conforme al Código Penal (CP) o ambas.

Los ITEs contienen información de campo perfectamente documentada y recabada siguiéndose unos procedimientos muy estrictos, en consonancia con lo impuesto por nuestro Ordenamiento Jurídico y especialmente por la LECrim (Ministerio de Justicia y Gracia del Gobierno de España, 1882). En este caso, estas fuentes primarias contienen información clave para realizar esta investigación de forma satisfactoria.

La condición del doctorando de Técnico Especialista en Desactivación de Artefactos Explosivos de la Policía Nacional en activo fue indispensable para la solicitud de la información contenida en los mencionados ITEs, así como en los diferentes documentos pertenecientes a la Organización [PCE(r)]-GRAPO relacionados con el uso de explosivos fruto de su incautación como consecuencia de operaciones policiales.

La información recogida en los ITEs tiene la condición de materias clasificadas⁴⁰ en su conjunto por cuestiones de economía del procedimiento de trabajo de los sistemas policiales de

³⁹ La forma en la que se debe tratar este tipo de información viene recogida en la Ley 9/68, de 5 de abril, modificada por la Ley 48/78, de 7 de octubre, sobre Secretos Oficiales (LSO) (Jefatura del Estado del Reino de España, 1968, 1978).

⁴⁰ Las materias clasificadas, atendándose su nivel de protección, pueden tener la consideración de secreta o reservada. Estableciéndose por el Ordenamiento Jurídico español como responsables de determinar esta clasificación: el Consejo de Ministros y el Consejo de Jefes de Estado Mayor (Jefatura del Estado del Reino de España, 1968).

información e inteligencia. Aunque, parte de esta no cumple con los requisitos materiales de: (a) afectar a la seguridad del Estado o amenazar sus intereses; (b) dificultar las funciones legalmente encomendadas a la Especialidad TEDAX-NRBQ⁴¹; (c) poner en peligro la integridad física de sus intervinientes; (d) vulnerar lo recogido en la normativa aplicable en materia de protección de datos de carácter personal; (e) interferir en un proceso judicial activo.

Sobre la base de salvaguardar en todo momento la información contenida en los ITEs afectada por las restricciones anteriormente enumeradas, se aportó a esta investigación toda aquella información de interés exenta de estas.

Para el acceso a la información clasificada contenida en los ITEs por personal ajeno a la Comisaría General de Información, el ordenamiento jurídico español recoge la necesidad de autorización expresa del titular de esta, o en su defecto, de aquella persona que lo sustituya, siendo esta última normalmente el Secretario General de esta Comisaría. Especificándose de manera expresa el responsable de iniciar esta solicitud, que no es otro que el responsable de la Brigada Policial de la que depende la Especialidad TEDAX-NRBQ del CNP, y contando en última instancia con el visto bueno de la Unidad Central de Desactivación de Explosivos y NRBQ.

La normativa regulatoria de secretos oficiales dispone en lo referente a la desclasificación de información, que el solicitante debe motivar detalladamente la necesidad de conocer y que haya sido formado sobre las normas y procedimientos de seguridad para la salvaguarda de la

⁴¹ La adjudicación de condición de información clasificada al POE de la Especialidad TEDAX-NRBQ, tiene su razón de ser en la restricción de acceso a la misma por parte de personas no autorizadas (Jefatura del Estado del Reino de España, 1968, 1978).

información clasificada originada por la CGI de la DGP (Jefatura del Estado del Reino de España, 1968, 1978).

Gestión Documental Durante el Desarrollo de esta Investigación

Dentro de las fuentes documentales, originada por la organización [PCE(r)]-GRAPO, recopilada, estudiada y analizada durante el desarrollo de esta investigación, se pudo realizar la siguiente clasificación:

Primero. Fuentes bibliográficas y referencias a la hemerografía que recogen los valores y creencias defendidos por la Organización, configurándose como una herramienta eficaz para desempeñar funciones proselitistas⁴².

Segundo. Manuales de procedimientos operativos estandarizados (POE), documento de ayuda en la capacitación de militantes en tácticas militares (concretamente técnicas de guerra de guerrillas); y fabricación de artefactos explosivos y elaboración de las sustancias explosivas que los conforman.

La LO 2/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica la LO 10/1995, de 23 de noviembre del CP, incorporó al ordenamiento jurídico español los delitos de adoctrinamiento y el adiestramiento pasivo en el ámbito terrorista (Jefatura del Estado del Reino de España, 2015).

Posteriormente, la LO 1/2019, de 20 de febrero, por la que se modifica la LO 10/1995, de 23 de noviembre del CP, con el objetivo de transponer legislación de la Unión Europea en los ámbitos financiero y de terrorismo (Unión Europea. El Parlamento Europeo y el Consejo de la

⁴² Teniendo como único objetivo tratar de convencer a otros, y que estos le sigan y apoyen en la lucha armada contra el Estado español.

Unión Europea, 2017), y abordar cuestiones de índole internacional, modificó los arts. 572, 573, 575 y 576, además de la incorporación de un artículo, el 580 bis (Jefatura del Estado del Reino de España, 2019). En lo concerniente a los delitos de adoctrinamiento⁴³ y adiestramiento pasivo, el art. 575 del CP⁴⁴ dispone:

1. ... quien, con la finalidad de capacitarse para llevar a cabo cualquiera de los delitos tipificados en este Capítulo, reciba adoctrinamiento o adiestramiento militar o de combate, o en técnicas de desarrollo de armas químicas o biológicas, de elaboración o preparación de sustancias o aparatos explosivos, inflamables, incendiarios o asfixiantes, o específicamente destinados a facilitar la comisión de alguna de tales infracciones.
2. ... se castigará a quien, con la misma finalidad de capacitarse para cometer alguno de los delitos tipificados en este Capítulo, lleve a cabo por sí mismo cualquiera de las actividades previstas en el apartado anterior. ... se entenderá que comete este delito quien, con la misma finalidad, adquiera o tenga en su poder documentos que estén dirigidos o, por su contenido, resulten idóneos para incitar a la incorporación a una organización o grupo terrorista o a colaborar con cualquiera de ellos o en sus fines.

Para incurrir en una conducta típica respecto a la adquisición o tenencia de documentos con funciones proselitista se determina la necesidad que: "... su contenido, resulten idóneos para incitar a la incorporación a una organización o grupo terrorista o a colaborar con cualquiera de ellos o en sus fines" (Jefatura del Estado del Reino de España, 2015, p. 27181). Como señala

⁴³ Adoctrinar es sinónimo de inculcar y adiestrar o de enseñar e instruir.

⁴⁴ "... introducido en la reforma del Código Penal español por la Ley Orgánica 2/2015, fruto del tercer Pacto Antiterrorista llevado a cabo por el Partido Popular (PP) y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), para hacer frente al terrorismo de base religiosa" (Guirao Cid, 2019).

Moreno Huerta (2017): “... nos encontramos ante otro concepto jurídico indeterminado que deberá ser perfilado en sede judicial para poder entender a partir de qué extremos nos encontramos ante contenidos que cumplan las exigencias típicas” (p. 364).

Al no tratarse de un mero delito de posesión o adquisición, los requisitos exigidos en lo referente al elemento subjetivo, estriban según el Ordenamiento Jurídico español, en la necesidad, por parte del usuario, de capacitarse para cometer un delito terrorista (Moreno Huerta, 2017). Castigándose la conducta que realiza la persona autodidacta de autocapacitarse con la intencionalidad de cometer un delito terrorista.

Especialmente clarificadora a este respecto es la STS 354/17, de 17 de mayo. El alto tribunal considera estos comportamientos como *delitos de peligro*. Defendiendo una interpretación restrictiva de estas conductas típicas, con el propósito de salvaguardar el derecho a la libertad ideológica y el derecho a la información. Es importante y de gran relevancia contar con la acreditación del elemento subjetivo: la finalidad de poseer documentos para formarse ideológicamente o capacitarse técnicamente, en lo que lucha armada se refiere, es la de perpetrar alguno de los delitos de terrorismo.

Carácter Confidencial de esta Tesis Doctoral

Dentro de la normativa reguladora de las enseñanzas de Doctorado de la Universidad de Cádiz, se encuentra la Instrucción UCA/I01/2022, de 23 de marzo de 2022, de las Vicerrectoras de Política Educativa y de Política Científica y Tecnológica de la Universidad de Cádiz, por la que se regula la ordenación de los estudios de doctorado en la Universidad de Cádiz en materia de tesis sometidas a confidencialidad (España. Universidad de Cádiz, 2022).

Como consecuencia de lo anterior, se mantendrá la confidencialidad de cualquier información contenida en la tesis susceptible de ser declarada como tal. Quienes pretendan acceder a parte confidencial de esta, quedaran sometidos al régimen previsto en la normativa anteriormente citada.

El artículo 5 de la citada Instrucción, relativo a los efectos de la declaración de confidencialidad de la tesis, recoge:

1. Declarado el carácter confidencial de una tesis, los miembros de las comisiones que intervengan en cualquier aspecto de su tramitación, cualquier otro personal de la Universidad de Cádiz que haya tenido o vaya a tener acceso al contenido de la tesis, así como los miembros del tribunal, estarán sometidos al deber de sigilo y a la cláusula de confidencialidad en los términos que se recojan en la resolución de la Comisión de Doctorado (Anexo III). A tal efecto, las personas mencionadas que accedan al contenido de la tesis deberán suscribir los correspondientes compromisos de confidencialidad (Anexo IV para miembros de comisiones académicas y otro personal UCA y Anexo VI para miembros de tribunales) y cumplir las siguientes condiciones:

a) Cuidar de que la información no sea revelada a otros, custodiándola con el debido y máximo sigilo.

b) No revelar esta información a terceros sin el permiso previo, expreso y por escrito del transmisor de la información, excepto:

1. Que el receptor pueda demostrar por escrito y con sus datos que conocía de antemano esta información por un cauce legítimo y anterior.

2. Que los datos que quedaron protegidos se conviertan en información de conocimiento público por vías ajenas a cualquier acción u omisión del receptor.

3. Que la información protegida se obtenga legalmente por el receptor por medios distintos a los del transmisor de la información.

2. La confidencialidad abarcará cualquier información contenida en la tesis que haya quedado al amparo de la resolución favorable de la Comisión de Doctorado, incluyéndose descripciones de cualquier naturaleza, prototipos, dibujos, gráficas, secretos y propiedad comerciales y profesionales, así como cualquier información contenida en la tesis que sea susceptible de ser considerada propiedad industrial.

La protección de la confidencialidad en la custodia documental quedará garantizada por medio de su depósito en las dependencias del Laboratorio de Criminalística de la Universidad de Cádiz, situado en el Edificio de Institutos de Investigación de la UCA en el Campus de Jerez. Se trata de una instalación con acceso restringido al edificio y control electrónico de identidad durante el acceso al laboratorio, además de ubicarse los documentos físicamente dentro del laboratorio en lugar cerrado bajo llave solo accesible a quien firma la preceptiva solicitud.

El procedimiento de solicitud y asignación de permisos de acceso, así como el protocolo detallado de acceso a esta investigación y la documentación recopilada durante su desarrollo, estará descrito en la normativa particular del Laboratorio de Criminalística de la Universidad de Cádiz perteneciente al Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología. Recayendo en la figura del director del citado Instituto el Dr. D. Luis Ramón Ruiz Rodríguez la capacidad legal de asignar permisos de acceso a la citada documentación con fines de investigación, al contar con la autorización expresa de la Comisaría General de Información del Cuerpo Nacional de Policía.

IV. MARCO TEÓRICO

Marco Teórico

El terrorista busca la desestabilización y desaparición del orden existente para que la organización a la que pertenece consiga sus intereses ideológicos (Muñoz Alonso, 1982). Con el objetivo de obtener unos determinados cambios políticos, estas organizaciones persiguen hacerse con el poder, hacer desaparecer un determinado régimen o simplemente sustituir a los que lo detentan (democráticamente o no) por medio de una lucha de poder en el que intentan someter a una institución o a la sociedad civil (Cano Paños, 2009; Sánchez-Cuenca Rodríguez, 2006). Todo esto siempre desde la clandestinidad, al objeto de eludir la acción de la justicia, lo que se traduce en un aislamiento de sus miembros y mayor radicalidad de estos (Reinares Nestares, 1997). Por lo que estaría fundamentado sobre la creencia generalizada de la posibilidad de lograr un cambio político mediante acciones armadas terroristas que consiguen atemorizar a las personas (Ashford, 1997).

En el área de Ciencias Policiales y Criminológicas, se pueden encontrar varias definiciones para el término terrorismo. La Comisión de Nuevas Tecnologías del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional⁴⁵ (2009) caracteriza la actividad terrorista como “... el uso calculado de violencia, o la amenaza de la misma, contra la sociedad, normalmente con el propósito de obtener algún fin político, étnico o religioso” (p. 11). Vázquez Feal (2002) propone como definición militar de terrorismo:

... serie de actos de violencia, destinados a infundir terror por medio de la eliminación de personas. Crea un estado físico y espiritual que prepara a la población para su captación y

⁴⁵ Conocido dentro del área de conocimiento de la Seguridad por su acrónimo CESEDEN.

conquista y que facilita su dominación. El terrorismo tiene un objetivo aparente y sin mayor sentido en sí mismo, como es la difusión del miedo, pero su finalidad real pasada es, juzgar al pueblo, a través de la aplicación de una metodología activa y esencialmente torturante. (p. 57)

Especialmente clarificadora es la aportada por Avilés Farré (2012) que la define como “violencia premeditada, con motivación política, perpetrada contra objetivos no combatientes por grupos no estatales o por agentes clandestinos, habitualmente con el propósito de influir en una audiencia” (p. 229).

Paredes Castañón (2018) identifica tres pasos clave en la estrategia terrorista:

Primero. *Desorientación del enemigo*. Por medio de las acciones armadas se pone en tela de juicio la identidad política compartida y el consenso social legitimado por el poder establecido, así como cultivar entre la población una percepción de incapacidad por parte del Estado de garantizar la seguridad ciudadana.

Segundo. *Constreñir al Estado a una sobre-reacción*. Orientando la reacción desproporcionada del Estado esencialmente contra los seguidores, familiares, simpatizantes y amigos de la organización terrorista, así como contra el colectivo social del que supuestamente defienden sus intereses. Intentado mostrar un Estado débil que utiliza como recurso para mantener la paz social, la represión.

Tercero. *La construcción de una nueva legitimidad*. En función del contexto existente, dar un formato al mensaje que quiere transmitir la organización armada con una forma mediática que logre la atención de la sociedad.

Existe dentro del mundo académico cierto consenso respecto a que, por regla general, las organizaciones terroristas no llegan a alcanzar los objetivos para las que fueron creadas (Krause, 2016). Hay un creciente cuerpo de supuestas evidencias que sugiere que el terrorismo es un fracaso, pues son muy pocas las organizaciones terroristas que consiguen sus objetivo principal, incluso a largo plazo (Cronin, 2011; Fortna, 2015; Jones & Libicki, 2008; Paredes Castañón, 2018). Esto contrasta con lo propuesto por Pape (2003) , uno de los autores más citados en este tipo de estudios, quien encontró que las organizaciones terroristas pueden llegar a conseguir sus objetivos hasta en un 50 % de las ocasiones.

La teoría más popular y más ampliamente aceptada por la comunidad científica sobre la existencia de dos conclusiones diametralmente opuestas, tiene su justificación en que se implementan, por parte de los investigadores, parámetros diferentes a la hora de medir y analizar la eficacia de las acciones efectuadas por las organizaciones terroristas a la hora de conseguir sus objetivos.

El problema de constatar la eficacia que supone la realización de atentados terroristas en la consecución de objetivos radica en la necesaria diferenciación que hay que realizar entre logros reales alcanzados y logros percibidos por la organización como tales. Sin preterir que estos últimos tienen especial importancia en lo concerniente a la consecución de objetivos de carácter organizacional.

Con base en el análisis de la efectividad real⁴⁶ que alcanzan las organizaciones terroristas por medio de atentados con explosivos, se diseñan las medidas integrales de carácter reactivo para

⁴⁶ Consiguiendo éxitos y fracasos en lo referente a la consecución de diferentes objetivos por parte de este tipo de organizaciones que pueden ser de carácter estratégicos, organizativos y tácticos (Krause, 2016, pp. 67-69).

minimizar sus efectos, así como la creación de protocolos operativos de intervención para las FFCCS. Mientras que, determinar la relación entre los objetivos autoimpuestos por la organización (estratégicos, tácticos y organizacionales) y la planificación estratégica trazada para alcanzar los mismos, es clave para establecer medidas de carácter preventivas como la confección de planes seguridad y el establecimiento de dispositivos.

El PCE(r) compartía muchos rasgos comunes con otras organizaciones de extrema izquierda, izquierda radical o izquierda revolucionaria que surgieron en España y en el resto de Europa a finales de los años sesenta (Castro Moral, 2010). Bajo esta denominación se agrupa a una serie de organizaciones políticas que nacen como oposición a la estricta hegemonía del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS), agrupaciones caracterizadas por “fijar en el marxismo-leninismo las fuentes revolucionarias de su ideología y por su beligerancia con la ortodoxia soviética” (Cucó Giner, 2008, p. 93), así como materializar su distanciamiento frente a los partidos comunistas tradicionales u ortodoxos, al justificar el uso de la *Lucha Armada* como catalizador para instaurar una revolución socialista⁴⁷.

Lucha armada que supone “... el uso de la violencia y la generación de miedo (táctica) por parte de una organización que trata de sobrevivir y fortalecerse (organizativa) para fines políticos (estratégica)” (Krause, 2016, p. 69). Estos objetivos estratégicos, tácticos y organizacionales, son identificados por el PCE(r) como “condiciones políticas, económicas y organizativas” (Comando

⁴⁷ Como señala Crenshaw Hutchinson (1972) estos grupos de extrema izquierda comparten como objetivo estratégico-militar de primer orden apoderarse del poder del Estado contra el que mantiene su lucha armada por medio del levantamiento de la sociedad civil.

Central de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), 1992, sec. Algunas conclusiones de tipo teórico).

La Organización se constituye como una asociación integral formada por dos ramas: una política y otra militar. El PCE(r) no se encarga solo de nutrir ideológicamente a su brazo armado, Los GRAPO, sino que determina sus objetivos; les proporciona infraestructura, medios materiales y económicos⁴⁸, así como del diseño y composición de sus comandos militares y el personal que lo integra (SAN 6287/2006 de 30 de junio).

Las actividades de carácter político-militar que diseña e implementa el PCE(r) están determinadas en su conjunto por la estrategia militar. Incluyéndose el establecimiento de objetivos en cada fase del conflicto. Esta se caracteriza por presentar una marcada dicotomía en lo relativo a las leyes objetivo-materiales y las leyes o principios de tipo subjetivo. El contexto en el que se desarrolla dicha “contienda militar”, la población, la sociedad o la economía son algunos de los factores que determinan las primeras, mientras las segundas son el resultado del análisis exhaustivo de estas (Grautoff, 2007).

Debe señalarse, que las leyes o principios de tipo subjetivo cuentan con su propio campo de acción y cierto de grado de autonomía, como la dirección estratégica, el mando o el estado mental de los combatientes entre otros. Mientras que la táctica militar se encuentra subordinada a la estrategia, ocupándose esta de los pasos a seguir en procedimientos operativos de la acción subversiva de lucha armada urbana, así como los recursos a utilizar para llevarlas a cabo.

⁴⁸ “... de las cuotas de los miembros, ingresos por propaganda, y sobre todo de las acciones armadas con resultado económico, cuyo importe asigna a los diferentes departamentos -político, organización, propaganda y ‘militar’ ...” (SAN 31/2006 de 30 de junio).

González Ruiz (2009) advierte sobre las desastrosas consecuencias que acarrea la existencia de fallos de alineación entre la política y la estrategia militar, por lo que será fundamental, desarrollar una estrategia militar coherente con los objetivos establecidos por la política. Este autor, identifica una serie de ejemplos de alineación errónea, con consecuencias fatales para el adversario que los comete:

1. *El uso de medios militares inadecuados para conseguir el resultado político deseado* [énfasis agregado]. El ejemplo clásico es el del Reino Unido durante la guerra de la Independencia americana. Una variante del modelo es cuando el modo en que se usa la fuerza militar puede generar efectos políticos contraproducentes. Algunos ejemplos serían la actuación de Estados Unidos en Vietnam, de Gran Bretaña en Irlanda, y de Francia en Argelia.
2. *La estrategia arrastra a la política o el concepto militar de victoria se superpone al concepto político de victoria* [énfasis agregado]. El ejemplo por excelencia es la actuación del general MacArthur en la guerra de Corea, que llevó a su destitución por el presidente Truman. Una variante es la llamada «tactificación» [sic] de la estrategia, que se produce cuando las capacidades existentes generan por sí mismas las misiones, y no al revés.
3. *La política es tan abstracta, amorfa o ambigua que es difícil alinear la estrategia* [énfasis agregado]. El ejemplo claro es la actitud idealista del presidente Wilson durante la participación de Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial y sus intentos de crear un nuevo orden internacional en la posguerra.
4. *Las políticas pueden ser tan expansionistas y/o los objetivos políticos tan ambiciosos que pueden crear demasiados enemigos y exceder las capacidades militares* [énfasis agregado].

agregado]. Los ejemplos claros son los de Napoleón, Alemania en la Primera Guerra Mundial, y las potencias del Eje en la Segunda Guerra Mundial.

5. *Las limitaciones impuestas por la política para el uso de la fuerza son tan restrictivas que hacen improbable alcanzar la victoria* [énfasis agregado]. El ejemplo por excelencia es la actuación de Estados Unidos en la guerra de Vietnam, pero también la de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en Kosovo en el año 1999, que estuvo muy próxima al fracaso.

6. *Los riesgos de expandir el uso de la fuerza* [énfasis agregado]. (Intervención de una tercera parte, posible uso de armas de destrucción masiva, ruptura de la coalición propia, surgimiento de una insurgencia) exceden las posibles recompensas. El mejor ejemplo de “ir demasiado lejos” fue la invasión del territorio de Corea del Norte, hasta casi alcanzar la frontera china, en el año 1950.

7. *Los costes de la acción militar exceden el valor del objeto perseguido* [énfasis agregado]. Entendiendo por costes la magnitud y duración, o bien el número de bajas, los costes económicos y el daño político. El ejemplo histórico que mejor se ajusta a este patrón es la Primera Guerra Mundial, incluso para las potencias vencedoras como Gran Bretaña.

8. *La existencia de teorías de victoria mal concebidas* [énfasis agregado]. Con asunciones falsas sobre como las operaciones militares se traducirán en objetivos políticos. Este caso es el más común y reconocible en todos los casos históricos, desde la guerra del Peloponeso a la invasión de Irak. (pp. 39-40)

El uso de la violencia es adquirido por el militante a través del proceso de socialización que se produce en el seno de la Organización, que consigue la interiorización por parte de la persona de los valores de su cultura organizacional, como señala Trujillo Mendoza (2009) respecto al proceso de socialización de la persona por parte de una organización terrorista:

... tras ser captada por un grupo de acogida de tinte terrorista, cae bajo control de reglas verbales ideológicas de tipo religioso, político o étnico que le ayuden a regular y determinar su conducta y se le somete a estimulación procedente de modelos sociales violentos junto a moldeamiento grupal, no será difícil que desarrolle creencias, valores y principios, con suficiente sesgo perceptivo y errores de atribución, que vengán a favorecer, que no a determinar inequívocamente, la emisión de conducta violenta terrorista. (p. 179)

Tanto sus militantes, como simpatizantes huyen de los términos *acción terrorista* o *atentado* a favor de la acepción *lucha armada revolucionaria*, aunque el significado de esta última no se corresponde con las acciones que realiza la Organización. Una debilidad importante de este argumento es como explica Moa Rodríguez (1985), el que fuera miembro del PCE(r) hasta su expulsión en 1977, que los diferentes atentados perpetrados por esta Organización no tenían como objetivo la supresión o reducción de los recursos bélicos de una fuerza militar (Fuerzas Armadas y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado) en el contexto de un enfrentamiento armado físico entre dos actores beligerantes, sino la publicidad política. Además, el origen etimológico de la acepción *lucha*, es incompatible con el acometimiento de acciones subversivas de lucha armada urbana.

Evaluar las acciones armadas ejecutadas por Los GRAPO, o de cualquier otra organización o grupo terrorista, haciendo uso de artefactos explosivos sin tener en consideración el escenario en que se desarrolla⁴⁹ (contexto externo⁵⁰), así como la ideología⁵¹ que profesan y que determina su aprendizaje organizacional⁵², y por ende, su comportamiento organizacional (contexto interno), es un error, pues ambos juegan un rol decisivo en el desarrollo de estas y su no consideración llevaría a conclusiones erróneas.

A la hora de analizar este tipo acciones, se debe considerar ambos contextos, lo que permite al investigador traspasar la limitación que impone el circunscribir el análisis exclusivamente a elementos teóricos-prácticos en el manejo de explosivos, pues el empleo de estos en un atentado es una herramienta utilizada por el terrorista para alcanzar un objetivo, no un fin en sí mismo. Para llegar a un análisis adecuado es necesario: por un lado, tener en cuenta el entorno donde se ha desarrollado la acción y por el otro, la capacidad operativa real del Comando que la ha ejecutado. Así mismo, identificar lo que ha sido capaz o no de realizar, en función del contexto externo, contexto interno y de la capacitación y recursos de los que se disponen (Reinares Nestares & García Calvo, 2018).

⁴⁹ No se debe preterir que, para llevar a cabo una correcta lectura del entorno, también debe considerarse la percepción que tiene la Organización de este, pues tiene un impacto fundamental en sus acciones.

⁵⁰ “El contexto externo es lo que conocemos como ‘entorno’, es decir, todo lo que rodea a la propia organización. El entorno está formado por el conjunto de grupos, agentes e instituciones con los que la organización mantiene relaciones significativas, relaciones no sólo [sic] de naturaleza económica, sino de cualquier tipo ...” (Del Regno, 2012, p. 81).

⁵¹ Su ideología determina el uso de explosivos en sus acciones armadas por parte de los militantes pertenecientes a su brazo armado, más allá de cuestiones técnico-prácticas.

⁵² Su aprendizaje organizacional, siempre en sintonía con su ideología, le permite adquirir nuevas capacidades tecnológicas y de conocimientos, permitiéndoles mejorar su procedimiento operativo, la planificación táctica y, en definitiva, mejorar la toma de decisiones estratégicas sin perder nunca su trasfondo político.

Al configurarse la planificación estratégica como herramienta fundamental de gestión en la toma de decisiones por parte del PCE(r), su estudio es esencial para poder realizar un análisis predictivo de las acciones que pueden realizar y cómo las llevarán a la práctica a través del examen de sus manuales. El enfoque metodológico adoptado en este estudio es el análisis documental basado en el marco conceptual de elaboración de la estrategia militar propuesto por González Ruiz (2009) en el que determina que:

... en el proceso de elaboración de la estrategia militar la totalidad de las cuestiones a abordar se pueden agrupar bajo cinco epígrafes:

1. El modo en que se alinean la política y la estrategia militar.
2. La inteligencia, la evaluación y los planes.
3. Los instrumentos del conflicto.
4. La interacción y la adaptación.
5. La terminación del conflicto.

Del mismo modo, se pueden identificar cuatro factores que determinan el entorno en el que se elabora la estrategia militar:

1. La dimensión internacional de la estrategia.
2. La dimensión material de la estrategia.
3. La dimensión institucional de la estrategia.
4. La dimensión social de la estrategia. (p. 30)

Hasta la fecha se han desarrollado diferentes estudios sobre la violencia implementada por la organización [PCE(r)]-GRAPO (Castro Moral, 2010, 2016; Gómez Parra, 1991; Rodríguez López, 2020a; Roldán Barbero, 2008). Estos estudios puede contener una serie limitaciones: en primer lugar, estas investigaciones se han desarrollado con base en el examen de los registros, realizados como consecuencia de las acciones armadas ejecutadas por la Organización como hecho histórico, no haciéndose uso de las teorías y técnicas que ofrece la historiografía; en segundo lugar, se ha omitido la pertinente confrontación de estos con las buenas prácticas para el uso y manejo de explosivos por parte de la guerrilla urbana; y en tercer lugar, se ha detectado la omisión de la implementación de métodos de investigación sobre el terreno (trabajo de campo) más allá de la realización de encuestas o entrevistas a víctimas, miembros o exmiembros de la Organización.

Una de las grandes críticas realizadas a la literatura presente sobre el uso de la violencia por parte del PCE(r) por medio de su brazo armado (Los GRAPO), es la utilización como principal fuente documental de discursos de segundo orden. Estas críticas concuerdan también con las observaciones realizadas por López Yepes & Hernández Pacheco (2011): mientras un acontecimiento es un discurso de primer orden, su registro documental será de segundo, y el análisis de este, de tercer orden.

En estos estudios criminológicos se estudia la relación entre su cultura organizacional y la violencia política implementada. Sorprendentemente, no se encontró después de la revisión bibliográfica ningún estudio centrado en la planificación estratégica diseñada por la Organización, los objetivos planteados y el Procedimiento Operativo Estandarizado (POE) a seguir por sus militantes para alcanzarlos.

Tanto la omisión del trabajo de campo, las diversas fuentes documentales, así como los temas de investigación antes enunciados, no han quedado fuera del ámbito académico por carecer

de interés para la comunidad científica (Rodríguez López, 2020a), sino por la dificultad de acceder a las bases de datos cuyo originador⁵³ son los servicios de información de las FFCCSE, al encontrarse esta clasificada⁵⁴. Configurándose como una fuente de información primaria, clave para poder abordar esta investigación. Como señalan Díaz Fernández & Real Castrillo (2018) “el trabajo con temas sensibles es un recurso pedagógico que no ha sido explorado sino en exiguo” (p. 3).

Dificultad que radica en la laboriosidad del procedimiento administrativo requerido: por un lado, la normativa sobre protección de materias clasificadas pertenecientes a la CGI del CNP es de acceso restringido, destinada a regular el intercambio de información en el seno de la Dirección General de la Policía; y por el otro, cada unidad documental contiene información que al objeto de asegurar el cumplimiento de los cometidos de la CGI no pueden salir de este ámbito, necesitándose un indagador que este legitimado para realizar esta función de filtrado.

Como se ha detallado en el capítulo anterior, entre las funciones encomendadas por nuestro Ordenamiento Jurídico a las FFCCSE, se encuentran la investigación, el esclarecimiento y persecución en materia antiterrorista en el ámbito nacional e internacional, correspondiendo estas funciones en el seno del Cuerpo Nacional de Policía (CNP) a la Comisaría General de Información. Dado que Los GRAPO ha ejecutado sus atentados en un escenario puramente urbano, el CNP se ha encargado de investigar, analizar y recopilar la información de la mayoría de estas acciones (Jefatura del Estado del Reino de España, 1986), lo que supone hoy en día, que una de las mayores

⁵³ Definirá quién ostenta la propiedad inicial de la información que tiene la consideración de clasificada.

⁵⁴ La información determinada como clasificada se divide en secreta o reservada.

base de datos (conformada por ITEs), se encuentra salvaguardada por las Unidades de Información e Inteligencia de este instituto armado.

No habiéndose encontrado en las fuentes documentales consultada:

Primero. Indicios racionales, que esta ingente cantidad de información haya sido utilizada para coadyuvar al estudio de dicha organización criminal desde la perspectiva de la Ciencias Policiales y de la Seguridad en el ámbito académico universitario.

Segundo. Investigación realizada bajo criterios de cientificidad que aborde como las acciones armadas de Los GRAPO hacen uso de explosivos para la consecución de los objetivos marcados por la dirección estratégica de la Organización. Ni de como esta, mediante el aprendizaje organizacional, dota a sus activistas del necesario POE para desempeñar dichas acciones acorde con su planificación estratégica.

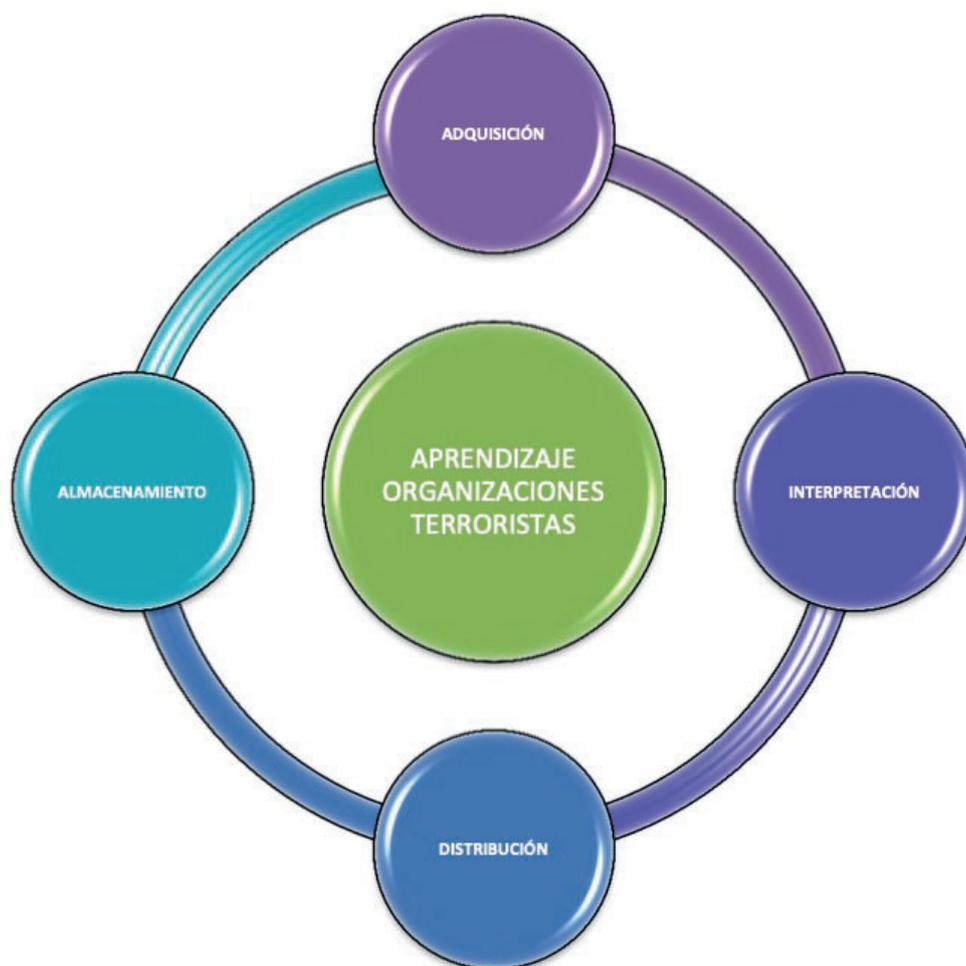
De igual forma que los Sistemas Policiales de Información e Inteligencia conocen las fuentes de información elegidas por las organizaciones terroristas para formar a sus militantes en el uso y empleo de explosivos, se dispone de muy poca información respecto a su tratamiento posterior⁵⁵ (Somiedo García, 2015). La información seleccionada por la Organización cristaliza en la elaboración de un POE orientado al cumplimiento de los objetivos tácticos impuestos por la dirección estratégica de esta. Por ello, es clave conocer cómo clasifican y tratan la información.

⁵⁵ Esta escasez de información no solo se produce respecto a esta Organización, sino que es común al terrorismo autóctono.

Somiedo García (2015), en sus investigaciones, detalla la descomposición teórica de las diferentes etapas que conforman el aprendizaje organizacional por parte de los terroristas (Ver Figura 1). Al suministrar objetivos potenciales de intervención, esta información es muy valiosa para los Sistemas Policiales de Información e Inteligencia, existiendo de forma generalizada, un punto ciego en la comprensión del proceso de aprendizaje de las organizaciones terroristas (p. 8).

Figura 1

El ciclo de aprendizaje en las organizaciones terroristas



Nota. Tomada de (Somiedo García, 2015, p. 8)

Como consecuencia de los datos obtenidos por las FFCCSE en materia antiterrorista de ámbito nacional e internacional, existe abundante información en lo atinente a la adquisición y distribución de información en el seno de las organizaciones terroristas. Mientras que, en lo concerniente a la toma de decisiones en el seno de estas, relacionadas con su aprendizaje organizacional, la información es prácticamente inexistente, en parte, por la dificultad que entraña acceder a esta.

Terrorismo y Artefactos Explosivos

La guerra asimétrica, denominada de *cuarta generación*, está caracterizada por sobrepasar el ámbito rigurosamente castrense, confiriéndole un papel preeminente a la sociedad civil y trasladando el teatro de operaciones clásico a las grandes ciudades (Aznar Fernández-Montesinos, 2018a; Somiedo García, 2013), debido a esto la población civil se convierte en objetivo militar (Ballesteros Martín, 2010).

Como señala Grautoff, (2007) “los objetivos del rival incluyen el aspecto cultural del enemigo y la capacidad de disuadir el apoyo de su población a favor de la guerra” (p. 134). Este autor identifica como principal ventaja del ataque a objetivos civiles el conseguir restar protagonismo a la potencia militar del adversario, al evitar en todo momento su confrontación directa con este. De acuerdo con la definición proporcionada por Somiedo García (2013) esta doctrina militar consiste en “hacer la fuerza del enemigo irrelevante a través del ataque a sus principales capacidades” (p. 6) como dislocación funcional, característico de las guerras actuales en contraposición a la dislocación posicional, representativo de la guerra clásica, como pueden ser las maniobras de flanqueo.

El empleo de artefactos explosivos dentro de la táctica de la guerrilla urbana comporta varias ventajas para las organizaciones terroristas:

... unas son de orden psicológico, como la sensación de indefensión que crean entre la ciudadanía al sentir ésta [sic] que no tiene defensa alguna ante una amenaza que puede surgir en cualquier lugar y en cualquier momento de su actividad social o profesional, y de la que no pueden huir, ni hacerle frente, por no tener información de su ubicación, ni conocimientos para neutralizarla. Otras son de orden económico, con un impacto negativo en el país atacado, como su desestabilización económica, pérdida de imagen de estabilidad, incremento de costes de seguridad, etc. (Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, 2009, p. 12)

Los GRAPO durante el desarrollo de sus acciones armadas siempre ha rehuido el enfrentamiento directo contra el enemigo (choque cuerpo a cuerpo), a causa de la abismal diferencia existente (cuantitativa y cualitativa) entre los recursos mediáticos, militares y políticos disponibles por la Organización y el Estado español. Obligándoles a implementar tanto estrategias como tácticas que superan el marco de la tradición militar ortodoxa, para desarrollar una guerra asimétrica⁵⁶.

Los peligros de la guerra asimétrica residen en la intervención de la población civil en combinación con acciones políticas y militares, sin existir un frente determinado (Ancker & Burke, 2004). Convirtiéndose el artefacto explosivo en arma de uso frecuentemente en este tipo de guerra no convencional (Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, 2009).

⁵⁶ Como describe Grautoff (2007) la guerra asimétrica encuentra su razón de ser en la capacidad de explotar la asimetría en beneficio propio por parte del bando contendiente que se encuentra en inferioridad, haciendo uso de “tácticas insurgentes, guerra irregular o actos terroristas, a lo cual se denomina conflicto de baja intensidad” (p. 134).

Explosivos de Fabricación Ilícita

Como describe Blanco García (1958) las carga explosivas están constituidas por sustancias químicas (sólidas o líquidas) con un cierto grado de inestabilidad en los enlaces atómicos de sus moléculas, que ante el suministro de una cantidad de energía, que varía en función del explosivo de que se trate, conocida como *energía de activación*, produce una reacción física-química de disociación y nuevo reagrupamiento de los átomos en una forma más estable, configurándose en rasgo característico de los explosivos la liberación de forma súbita de energía (generándose gran cantidad de gases a alta temperatura y presión) y no la cantidad de energía que pueden llegar a liberar. Proporcionado este ingeniero industrial del ejército como ejemplo: que un kilo de carbón vegetal puede llegar a liberar 8000 calorías, mientras la misma cantidad de la dinamita más potente ronda las 1500 calorías.

De la forma descrita anteriormente, la energía química contenida en la materia explosiva se transforma en energía mecánica, generándose dos clases de ondas: en primer lugar, una onda de choque; en segundo lugar, una onda expansiva, atribuyéndoseles una relación sinonímica que no poseen por parte de los profesionales pertenecientes a las Ciencias policiales y de la Seguridad.

El término *onda de choque* se usa en esta investigación en un sentido estricto, refiriéndose a la detonación interna del explosivo⁵⁷. Configurándose como un proceso esencialmente físico de velocidad de reacción extraordinariamente elevada, que descompone al explosivo proporcionando

⁵⁷ Onda que se transmite por el interior del explosivo durante el proceso de su detonación. La medición de su velocidad determinará la velocidad característica del explosivo.

la energía necesaria para el mantenimiento de dicha onda (retroalimentación), de modo que es el parámetro que define el ritmo de liberación de energía.

La velocidad de propagación de la onda de choque a través del explosivo vendrá principalmente determinada por la densidad⁵⁸ de la carga explosiva, su diámetro, el confinamiento practicado, la eficiencia de la energía de activación aplicada y su estado de conservación (Unión Española de Explosivos (UEE), 1997).

En esta tesis los términos *onda expansiva*, *física* o de *presión* se utilizarán indistintamente para referirse al resultado del choque brusco de los gases generados por la explosión, que no llegan a mezclarse con los que componen la capa gaseosa que rodea la Tierra, sino que desplazan bruscamente a estos a tal velocidad que provoca la rotura de los objetos que se oponen a su expansión, hasta que el rozamiento de estos la va frenando⁵⁹ (presentando muchas similitudes con una onda de agua creada en un estanque al tirar una piedra).

La onda expansiva puede llegar a presentar una velocidad inicial cercana a la de reacción del explosivo. Velocidad de reacción que determinará entre otras, las capacidades lesivas de la misma, junto con "... la cantidad de explosivo, la característica de espacio abierto o cerrado y la cercanía de la víctima con el foco de explosión" (Zurbarán Barrios et al., 2015).

⁵⁸ Se está aludiendo a la densidad de masa, consistente en la relación entre la masa y el volumen. Vendrá expresada en kilogramo por metro cúbico (kg/m^3) atendiendo al Sistema Internacional (SI). Adaptada al contexto que nos ocupa utilizaremos la masa en gramos de una sustancia contenida en un volumen de un centímetro cúbico cm^3 (g/cm^3).

⁵⁹ "En entornos abiertos el pico de presión decrece rápidamente con la distancia, sin embargo el efecto destructivo se amplifica cuando hay reflexiones de las ondas en los muros (principalmente entornos urbanos) reforzándose el efecto de la onda expansiva si se realiza la explosión en espacios cerrados" (Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, 2009, p. 38).

Atendiendo a la velocidad en la que se desarrolla el proceso de oxidación de las sustancias explosivas (reacción), de manera simplificada, de Prada Pérez de Azpeitia (2020) realiza la siguiente clasificación:

Combustión ordinaria. Reacción química de oxidación-reducción que se propaga con velocidad moderada (menor de 1 m/s) requiriéndose de la coexistencia de tres elementos como son el combustible, el comburente y la energía de activación para que pueda producirse. Generándose gas, luz y calor.

Deflagración. Reacción que produce sobre el mismo fundamento teórico que la combustión, a pesar de lo cual la cinética de la reacción se desarrolla a una velocidad mucho mayor, que en ningún caso supera la velocidad del sonido (340 m/s), por lo que se trata de una reacción subsónica.

Detonación. Combustión supersónica que se caracteriza por generar una onda de choque y velocidades de reacción comprendidas entre los 1500 m/s y los 9000 m/s.

A partir de la argumentación precedente, los explosivos podrían ser divididos de manera básica en dos categorías: *explosivos de alto orden*, con velocidades de reacción que pueden llegar alcanzar los 9 000 metros por segundo; y *explosivos de bajo orden*, con velocidades de reacción que no superan los varios cientos de metros por segundo.

La energía liberada por una sustancia explosiva después de su correcta iniciación tiene un gran impacto en la capacidad lesiva de esta, al poner en riesgo la integridad física de las personas que se encuentran en su radio de actuación. La cantidad de energía que una sustancia explosiva puede llegar a liberar se denomina *potencia explosiva* (Martín Cabrera, 2018).

Cuando se inicia un artefacto explosivo se genera una amenaza de: sobrepresión, generada por la onda expansiva, pudiendo dañar diferentes órganos del cuerpo humano; calor, produciéndose una bola de fuego en el momento inicial de la explosión; impacto, al imprimirse en el cuerpo de las personas niveles violentos de aceleración y deceleración; metralla, pedazos de objetos sólidos⁶⁰ lanzados por la onda expansiva que se mueven a muy alta velocidad con mucha energía cinética (Carnicero Giménez de Azcarate & Baigorri Soler, 2002).

La interpretación de la ciencia militar domina gran parte de la literatura científica en el ámbito del uso y manejo de sustancias explosivas con fines bélicos. Extrapolar conocimientos de esta área a las Ciencias de la Seguridad y Criminología ha propiciado que exista una confusión generalizada respecto a los términos: explosivos caseros y explosivos de circunstancias también llamados improvisados⁶¹. A estos conceptos se le ha atribuido una relación sinonímica de forma errónea. Siendo la clarificación de estos mediante su conceptualización correcta, crucial en pro del desarrollo de forma óptima de la descripción de la investigación que nos ocupa.

El *explosivo casero* es aquel que se elabora para satisfacer necesidades tácticas contempladas con antelación por un individuo u organización, fuera del circuito comercial convencional⁶² y, por ende, fuera del control estatal.

Describir a los explosivos caseros como productos de baja calidad es un error habitual (Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, 2009). Los explosivos fabricados en la

⁶⁰ Procedentes del continente del artefacto explosivo o del lugar donde se produce la explosión.

⁶¹ El término artefacto explosivo improvisado procede del ámbito de las FF.AA., utilizándose frecuentemente el acrónimo IED iniciales de su denominación inglesa *Improvised Explosive Device* (Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, 2009).

⁶² Existe multitud de normativa tanto de ámbito europea como estatal, para regular los explosivos a lo largo de todo su ciclo de vida.

clandestinidad pueden tener un acabado muy profesional, pues muchas organizaciones cuentan con los conocimientos técnicos, los recursos humanos y materiales necesarios, que en algunos casos supera en calidad a los utilizados en la actividad industrial. Por lo que lo único que realmente caracteriza a este tipo de explosivos es su elaboración de carácter clandestina.

La proliferación de sustancias químicas utilizadas en la fabricación de sustancias explosivas ilícitas es un desafío creciente. Con la pretensión de hacer frente a este problema de seguridad pública, nace el Reglamento de la Unión Europea 98/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de enero de 2013 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivo⁶³, cuya transposición al Ordenamiento Jurídico español genera normativa específica⁶⁴ al objeto de regular la introducción, adquisición y posesión de determinadas sustancias químicas identificadas como precursores de explosivos.

En este documento, el término que se utilizará para describir el tipo de explosivos elaborado por las organizaciones o grupos terroristas es *explosivos de fabricación ilícita*. Siendo este concepto el utilizado para este tipo de sustancia explosiva por el Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019, sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos (Unión Europea. El Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea, 2019).

⁶³ Norma actualmente derogada por el Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019, sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

⁶⁴ Esta normativa específica es: la Ley 8/2017, de 8 de noviembre, sobre precursores de explosivos, la Resolución de 20 de noviembre de 2013, de la Secretaría de Estado de Seguridad por la que se designa al Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado como Punto de Contacto Nacional para la comunicación de transacciones sospechosas, robos y desapariciones de precursores de explosivos y Resolución de 16 de mayo de 2018, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se establecen los modelos de la solicitud y de la licencia que autoriza a los particulares para adquirir, poseer, utilizar o introducir en España, los precursores de explosivos restringidos, prevista en la Ley 8/2017, de 8 de noviembre, sobre precursores de explosivos.

En esta norma jurídica comunitaria se establece la armonización de una serie de disposiciones legales, con la aspiración de imponer métodos de trazabilidad por parte de los operadores de los Estados miembros de la Unión Europea. El rastreo se realiza durante las etapas de producción, transformación, distribución y almacenaje de determinadas sustancias y mezclas químicas que constituyen precursores de explosivos⁶⁵.

En cuanto al término *explosivos de circunstancias* su uso debe quedar circunscrito al ámbito estrictamente castrense. Esto se debe a que, durante el transcurso de una acción bélica ejecutada por comandos militares, especialmente cuando la táctica utilizada es el *golpe de mano*⁶⁶, puede presentarse la oportunidad de atacar un objetivo enemigo haciendo uso de explosivos. El combatiente puede encontrarse con la dificultad de que con la cantidad de explosivos reglamentario con la que cuenta, no puede llevar a cabo la voladura que se le presenta con éxito. Por lo que existe la posibilidad de improvisar en el mismo escenario de operaciones una solución al problema. Pudiendo esta consistir en la mezcla de estos explosivos de dotación con otras sustancias⁶⁷ que en ese momento tiene a su alcance, al objeto de potenciar los efectos de la explosión y poder realizar de forma óptima la voladura del objetivo seleccionado.

⁶⁵ Determinadas sustancias o mezclas químicas que pueden utilizarse indebidamente para la fabricación de forma ilícita de explosivos.

⁶⁶ Táctica militar caracterizada por la infiltración de un contingente militar formado por un grupo reducido de combatientes, que realiza una operación de ataque, evitando entrar en confrontación directa con el enemigo. La sorpresa, y el cambio continuo de localización después de atacar (táctica de ataque y retirada), son elementos clave en esta táctica de guerra asimétrica. Especial relevancia adquirió durante la Segunda Guerra Mundial este tipo de operaciones especiales militares, implementadas por unidades de élite (Comandos) de los diferentes ejércitos implicados.

⁶⁷ Los diferentes manuales de capacitación y formación de los Grupos de Operaciones Especiales pertenecientes a los ejércitos de todo el mundo contienen un apartado en el que se recoge la elaboración y uso de diferentes tipos de explosivos improvisados, como pueden ser el caso de los amatoles, cuyo explosivo base es el TNT.

Los explosivos utilizados en el ámbito militar⁶⁸ deben tener unas características determinadas⁶⁹ como son: alta densidad; mucha potencia; una velocidad de detonación que no debe bajar de los 7000 m/s; buena aptitud para la propagación (sensibilidad a la onda explosiva); poderse utilizar en cualquier contexto por muy adverso que éste sea, como puede ser bajo el agua o soportando temperaturas extremas; presentar una baja sensibilidad al choque y a la fricción; y contar con una estabilidad razonable, que permita su conservación bajo unas condiciones reglamentarias de transporte o almacenaje.

La aclaración antes realizada sirve igualmente al propósito de diferenciar los artefactos improvisados (IEDs)⁷⁰ de los artefactos explosivos de fabricación ilícita.

Desde que una organización terrorista considera utilizar artefactos explosivos, hasta que ejecuta un atentado con estos, se requiere un laborioso proceso que transcurre por las siguientes etapas:

Primera. *Captación de información.* Mediante este proceso la Organización busca incorporar nuevas habilidades que solucione los problemas planteados para la consecución de los objetivos marcados.

Segunda. *Procesamiento de la información.* La información recopilada debe ser tratada y e impregnada por la cultura organizacional. Las tácticas y técnicas de guerrilla urbana deben servir a la planificación estratégica elaborada por los órganos directivos de la Organización.

⁶⁸ Los principales explosivos militares son: el exógeno, la pentrita, la tetralita y la trilita.

⁶⁹ En los explosivos de uso militar el tamaño y su conformación son muy importantes. Una forma conveniente en las cargas explosivas es determinante para que su posterior preparación y manejo en un contexto bélico resulte sencillo y rápido.

⁷⁰ Acrónimo de *Improvised Explosive Device* (Mañas & Jordán, 2007).

Tercera. *Formación y capacitación del activista*. Configurándose como proceso continuo a causa de que el contexto en el que las organizaciones terroristas desarrollan sus actividades no cesa de cambiar y de desarrollarse.

Cuarta. *Aprovisionamiento de material técnico-científico y precursores*. Así como el acondicionamiento del lugar de fabricación y posterior almacenaje.

Quinta. *Fabricación del explosivo y almacenaje*. La mayoría de los explosivos que se fabrican fuera del circuito industrial pierden sus propiedades explosivas o se vuelven muy inestables en días o semanas, por lo que tiene que existir una previsión de cuando se llevará a cabo la acción.

Sexta. *Planificación de la acción y ejecución*.

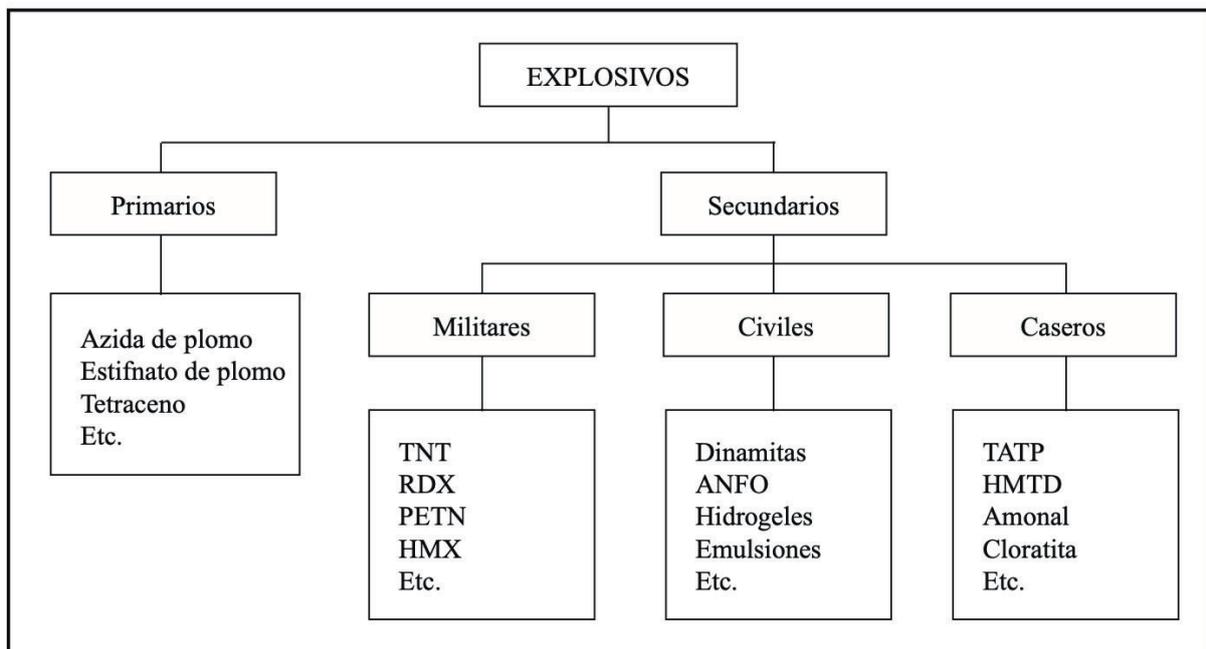
Una definición adecuada para *improvisar* podría formularse de la siguiente manera: “Hacer algo de pronto, sin estudio ni preparación.” (Real Academia Española, s.f., definición 1). Haciendo el origen etimológico de la acepción *artefacto improvisado* (IED) inapropiado para describir los artefactos explosivos fabricados por grupos terroristas como Los GRAPO o ETA, atendiendo al complejo proceso que se desarrolla para materializar un atentado con explosivos por parte de estas organizaciones.

Otra característica clave a contemplar a la hora de catalogar los explosivos es la *susceptibilidad de ignición*. La susceptibilidad de ignición que presenta un explosivo puede definirse como la cantidad de energía necesaria que debe suministrarse para que se inicie la reacción de descomposición (Bernaola Alonso et al., 2013). Esta característica es conocida de forma coloquial como *sensibilidad* y a efectos prácticos determina la facilidad de iniciación y por ende su peligrosidad a la hora de llevar a cabo su fabricación, almacenaje, transporte o

manipulación. Diferenciándose: por un lado, la sensibilidad al choque o al rozamiento y por el otro, la sensibilidad al detonador y a la onda explosiva (Unión Española de Explosivos (UEE), 1997). De manera que, atendiendo al grado de sensibilidad que presenta un explosivo, podemos clasificar los explosivos en primarios y secundarios (Ver Figura 2).

Figura 2

Clasificación básica de los explosivos



Nota. Tomada de (Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, 2009, p. 33)

Los explosivos primarios⁷¹ son sustancias que, por la debilidad de sus enlaces, resultan altamente sensibles⁷² e inestables⁷³, quedando su uso relegado a iniciar los explosivos secundarios (Unión Española de Explosivos (UEE), 1997). Por lo tanto, solo se usan en la fabricación de dispositivos iniciadores como detonadores (Unión Española de Explosivos (UEE), 1997).

Cuanto más potente es el explosivo, por lo general, más energía necesita para iniciarse, pero la energía final obtenida también será mayor (Blanco García, 1958). Por tal motivo, la cantidad de explosivo primario en un artefacto explosivo será muy pequeña en comparación con la existente de explosivo secundario (Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, 2009).

Cuando una sustancia explosiva se inicia al ser sometida a impacto o fricción, se dice que presenta sensibilidad al choque o a la fricción. Mientras que la sensibilidad a la onda explosiva, *grosso modo*, es la característica que presentan ciertos explosivos de recibir la energía de activación necesaria a través de la onda expansiva generada por la explosión inicial de otro explosivo.

La sensibilidad al detonador que presenta una determinada sustancia explosiva determina la posibilidad de iniciar este con el mismo. La iniciación de ciertos explosivos no es posible mediante estos artificios, por lo que se tendrá que incorporar entre el detonador (explosivo primario) y la carga explosiva principal (explosivo secundario) un explosivo sensible al detonador

⁷¹ Entre los que se encuentran el: diazodinitrofenol, fulminato de mercurio, nitruro de plomo, picrato de plomo, tetraceno, trinitroresorcinato de plomo, etc.

⁷² Pueden ser iniciados por un pequeño estímulo externo como: choque, descarga eléctrica, fricción, impacto, Llama, radiación, etc.

⁷³ Son muy inestables, y deben su inestabilidad a dos aspectos: (a) Presencia de metales pesados en su estructura molecular (Pb y Hg); (b) Estructuras orgánicas de cadenas muy largas y con algunos dobles enlaces, lo que los hace muy reactivos y por tanto muy inestables por exceso de sobrecarga en la molécula.

y capaz de transmitir la energía necesaria de activación a la carga principal, conocido como *multiplicador*.

El Artefacto Explosivo de Fabricación Ilícita como Agente Lesivo

Un *artefacto explosivo* es un dispositivo termodinámico cuyo propósito es utilizar la energía liberada por una sustancia explosiva en cometidos de ataque (destrucción de fuerzas y de instalaciones enemigas) o como una efectiva amenaza que genera sensación de indefensión entre la ciudadanía.

El empleo de artefactos explosivos presenta las siguientes ventajas: bajo coste de producción; facilidad relativa de uso; posibilidad de adaptabilidad a las contramedidas implementadas por los Estados; uso de componentes comerciales de fácil adquisición; dificultad de detección por las innumerables formas que puede adoptar y gran impacto mediático en un corto intervalo tiempo (Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, 2009).

Independientemente de las diferentes formas que pueda adoptar un artefacto explosivo, Mañas & Jordán (2007) señalan que los componentes clave de estos se pueden dividir en tres bloques claramente diferenciados: cargas explosivas, sistema de iniciado y revestimiento o contenedor.

El Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (2009) advierte sobre la posibilidad de la incorporación de una serie de piezas suplementarias: sistemas de seguridad; elementos de ocultación y camuflaje, orientados a evadir controles de seguridad y poder acceder al objetivo; dispositivos trampa, que dificultan su desactivación; y potenciadores de efecto, con la finalidad de maximizar los efectos destructivos (Véase Figura 3).

Figura 3

Diseño de básico de un artefacto explosivo temporizado

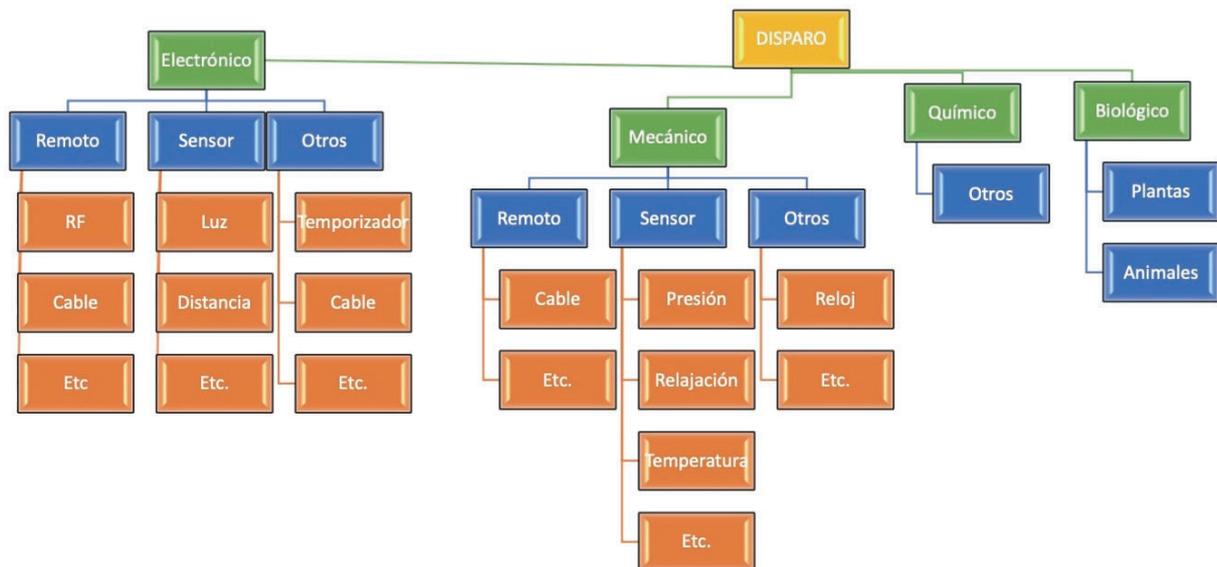


Nota. Tomada de (Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, 2009, p. 41)

Realizar una clasificación⁷⁴ de los artefactos explosivos de fabricación ilícita utilizados por las organizaciones terroristas entraña una dificultad especial, que sin duda merece la pena afrontar teniendo en cuenta los sorprendentes diseños que pueden llegar a concebir el ingenio de sus activistas. El Centro Superior de Estudios de la Defensa (2009) propone como clasificación la tradicional forma de considerar “... el tipo de mecanismo de disparo⁷⁵ [Ver Figura 4], el método de disposición y el método de colocación” (p. 41).

⁷⁴ La finalidad de la clasificación que se realiza en este trabajo es ofrecer al lector una idea básica de los elementos que componen los artefactos explosivos atendiendo a razones de funcionalidad de estos.

⁷⁵ Puede realizarse la iniciación del artefacto explosivo de forma temporizada, por acción de la víctima o de forma remota.

Figura 4*Diferentes sistemas de armado y disparo*

Nota. Adaptada de (Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, 2009, pp. 29-32)

Los elementos de seguridad de un artefacto explosivo se pueden clasificar en dos grandes grupos: los elementos de seguridad activa (conocido de forma coloquial como seguro del terrorista) y los elementos de seguridad pasiva.

El primer grupo tiene su origen en la tecnología usada en la fabricación de artefactos reglamentarios usados por los diferentes ejércitos, cuyas cabezas de guerra cuentan con unos Mecanismos de Seguridad y Armado (SAD⁷⁶) (Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, 2009). Estos mecanismos tienen como finalidad separar e interrumpir la fuente de energización de la carga explosiva hasta el momento de su activación.

⁷⁶ Acrónimo de su terminología inglesa *Security and Arming Mechanisms*, este como señala Martín (2018) puede tener una constitución mecánica, electrónica, química o biológica.

Durante la fabricación, almacenaje, transporte y colocación del artefacto explosivo el SAD separa, la mayoría de las veces físicamente, la fuente suministradora de energía del explosivo, lo que se conoce como *posición de desarmado* con la finalidad de salvaguardar la integridad física del militante. Una vez se ha colocado en el *teatro de operaciones*⁷⁷, el artefacto pasará a *posición de armado*, aunque se seguirá interrumpiendo el flujo de energía hasta el momento de su activación⁷⁸.

Mientras que el armado del artefacto explosivo suele consistir en un sistema temporizado o de retardo que lo inicia el activista cuando lo deposita en el teatro de operaciones, la activación o disparo de este suele realizarse a distancia, especialmente haciendo uso de dispositivos de control remoto por Radiofrecuencia (RF):

En este grupo englobamos tanto RF (radios, *walkie-talkie*, teléfonos móviles, timbres inalámbricos, buscadores, etc.) como controladores de dispositivos de Radio-Control [sic] (RC). La frecuencia típica está comprendida en un rango desde 20 MHz hasta 3 GHz. La distancia de operación cubre desde unas decenas de metros hasta unos pocos kilómetros. (Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, 2009, p. 26)

Es importante diferenciar un sistema de control de tiempo retardado de uno temporizado. Mientras que el primero concede un tiempo de demora, sin establecer límites de tiempo definidos,

⁷⁷ Terminología militar que hace referencia al lugar geográfico en el que se desarrolla un conflicto armado.

⁷⁸ Dentro de la terminología militar, la iniciación de un artefacto explosivo, sea este de fabricación ilícita o de fabricación industrial, es denominada *disparo*.

pero sí aproximados (una mecha pirotécnica⁷⁹, detonadores químicos, etc.), el segundo permite programar con exactitud el tiempo en que se desea que se inicie la carga explosiva.

La integración en un artefacto explosivo de un sistema de control de tiempo de naturaleza retardador para activar la carga explosiva determina su falta de idoneidad para atacar objetivos móviles selectivos (personas concretas), o para acometer una campaña de atentados por un único Comando Operativo. Por el contrario, el uso de un sistema de control de tiempo de naturaleza temporizada permite a un solo Comando Operativo atacar de forma simultánea varios objetivos separados geográficamente, aunque adoleciendo también de su falta de adecuación para atentar contra objetivos móviles selectivos.

De los efectos originados por la iniciación de un artefacto explosivo, es necesario resaltar la peligrosidad que acarrea la generación de metralla; constituyendo el factor de riesgo más importante para el ser humano. Como describe Suay Navarro (2009) "... la mayoría de bajas en el combate moderno son provocadas por metralla ..." (p. 31), por lo que tanto la incorporación, como la búsqueda de generación de metralla por parte del militante, supondrán indicios suficientes para presuponer la intencionalidad de producir daños en las personas (Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, 2009). La metralla puede clasificarse atendiendo a su origen en primaria y secundaria.

La metralla primaria está constituida por todos aquellos objetos contundentes incorporados por la persona que fabrica el artefacto explosivo, produciéndose su dispersión cuando se produce

⁷⁹ Las mechas pirotécnicas son elementos que tienen la finalidad de retardar la energía suministrada por el usuario al artefacto. Mediante un proceso de combustión propaga energía calorífica, generándose chispas y humos, y en aquellas secciones de las que carece de revestimiento llama.

la explosión, confiriéndoles la energía cinética liberada por la explosión una alta capacidad lesiva.

Mientras que, la metralla secundaria:

... se originan si la metralla primaria (con una elevada energía cinética) perfora otras capas de materiales (por ejemplo, láminas de metal, vidrios de escaparates, losas de hormigón, muros de construcción, etc.). Los fragmentos secundarios se generan en la parte posterior del material constituyente de esa capa y se desplazan en una especie de proyección cónica como un embudo. Estos fragmentos secundarios constituyen una de las mayores amenazas letales para las personas. (Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, 2009, p. 38)

Existen lógicas divergencias a la hora de proceder a catalogar de potenciador de efecto un contenedor compuesto por materiales sólidos⁸⁰. Abogando un amplio espectro de profesionales de la seguridad por identificar la existencia de manipulación por parte de su fabricante, que propicie su transformación en metralla de forma eficaz para considerarlo como tal, tesis a la que se adhiere este investigador. En cuanto a la filosofía técnica seguida puede consistir en incorporar “materiales de alta densidad colocados directamente alrededor del explosivo o como una segunda capa alrededor del confinamiento primario” (Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, 2009, p. 36) o proceder a *prefragmentar* el contenedor para facilitar el desprendimiento de estos en el momento de la explosión.

⁸⁰ Emplear un contenedor resistente en la fabricación de un artefacto explosivo (determinado por el material del que está construido y su grosor) es clave para conseguir un confinamiento óptimo, de este modo se consigue que la transmisión de energía liberada por la sustancia explosiva se materialice en la dirección deseada (Yenes et al., 2016).

Se han empleado confinamientos metálicos de diferentes formas y materiales, tales como: botellas de acero, bombonas de gas, tubos, coches, camiones, carcasas de munición de artillería, ollas de cocción a presión, bidones de combustible, etc. son ejemplos de contenedores que generarán fragmentos naturales. Clavos, bolas de acero (rodamientos), tornillos y tuercas, etc. son ejemplos frecuentes de metralla preconformada. (Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, 2009, p. 36)

Ejemplo típico de lo señalado, lo ofrece el diseño exterior de las granadas de mano conocidas como granada tipo piña como se puede apreciar en la Figura 5.

Figura 5

Ejemplos de granada de mano tipo piña

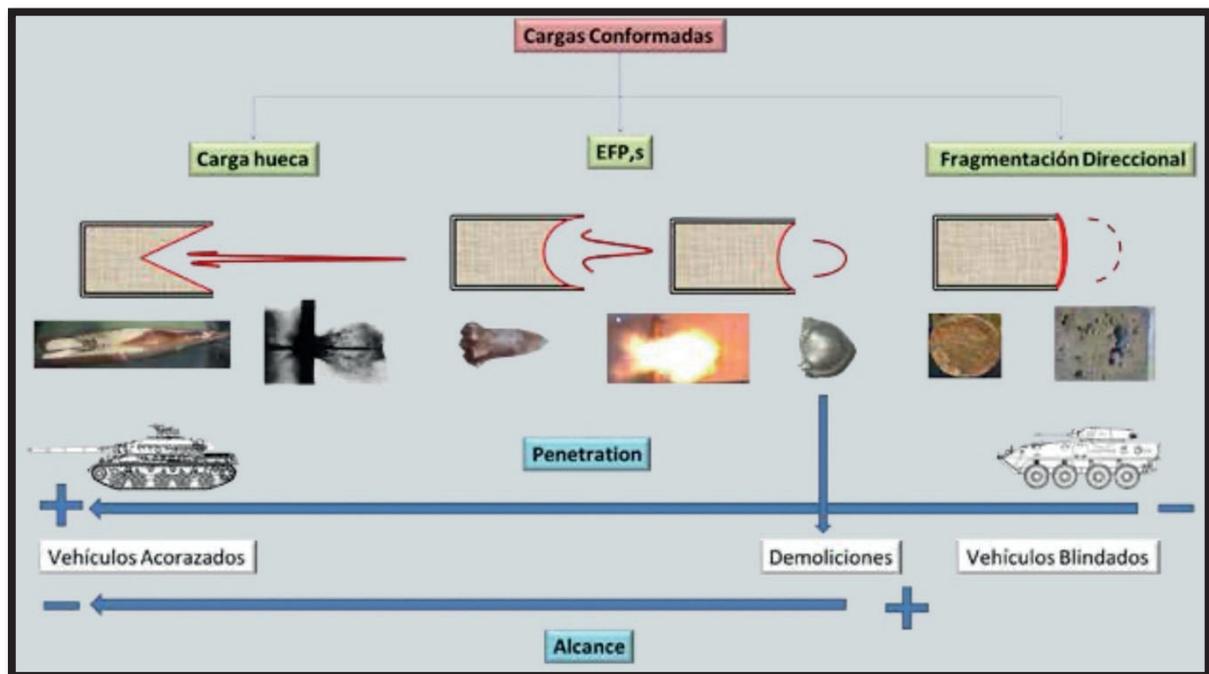


Nota. Tomada de (<http://amomio.es>, s. f.)

Realizada la conceptualización del término metralla y evidenciada la importancia que esta adquiere en la capacidad lesiva del artefacto explosivo, se considera necesario mencionar como desarrollo lógico los proyectiles Formados por Explosión (EFP⁸¹) y las Cargas de Fragmentación Direccional originados por medio de cargas conformadas; caracterizándose estas por concentrar su potencia explosiva en su eje central por medio de la disposición y geometría de la sustancia explosiva, con la finalidad de superar los citados proyectiles un blindaje (Ver Figura 6).

Figura 6

Organigrama de la familia de cargas conformadas



Nota. Tomada de (Yenes Gallego, 2015, p. 19)

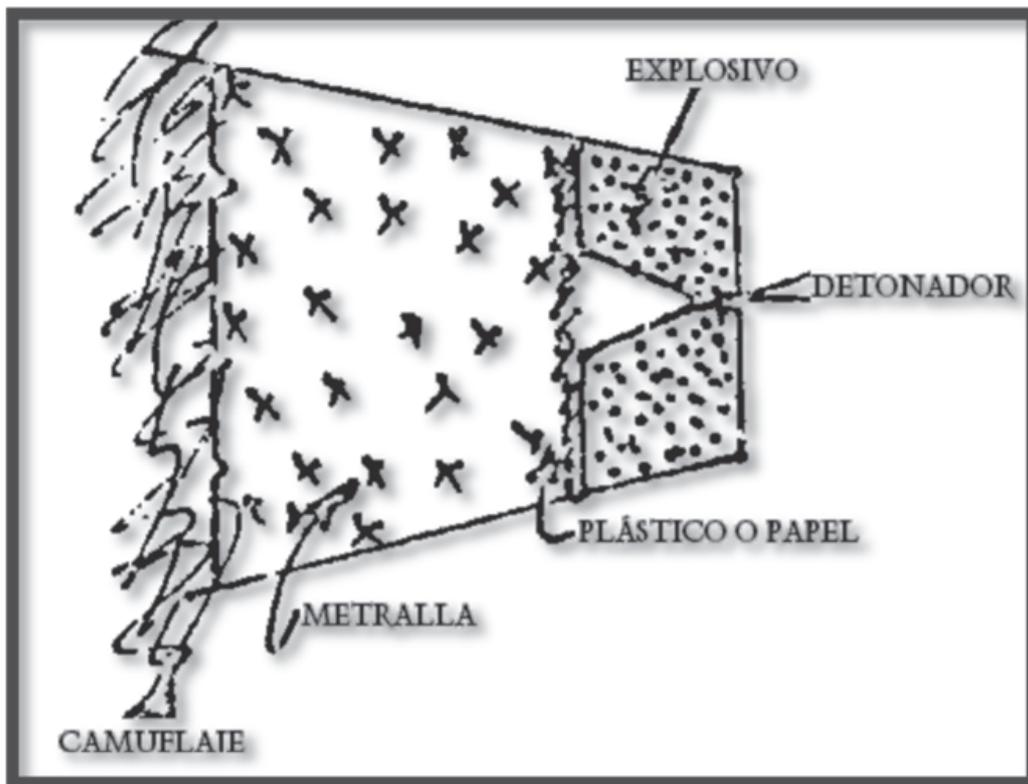
⁸¹ Acrónimo de sus siglas en inglés *Explosively formed projectiles*.

Atendiendo a la geometría de las cargas conformadas se pueden dividir en: “cargas huecas (discos cónicos con ángulos agudos), EFP (discos cónicos con ángulos obtusos o discos cóncavos) y en cargas de fragmentación direccional (discos convexos)” (Yenes et al., 2016, p. 3).

La Organización domina la técnica de fabricación de artefactos explosivos de carga de fragmentación direccional, recogiénose en el Programa-Manual del Guerrillero. Aunque en el mismo se utiliza de forma inexacta el termino de *carga de hueca*, pues claramente se están refiriendo a una *carga conformada*, disponen de la teoría suficiente para llevarla a la práctica de forma efectiva como puede observarse en la Figura 7.

Figura 7

Construcción de carga-cráter horizontal

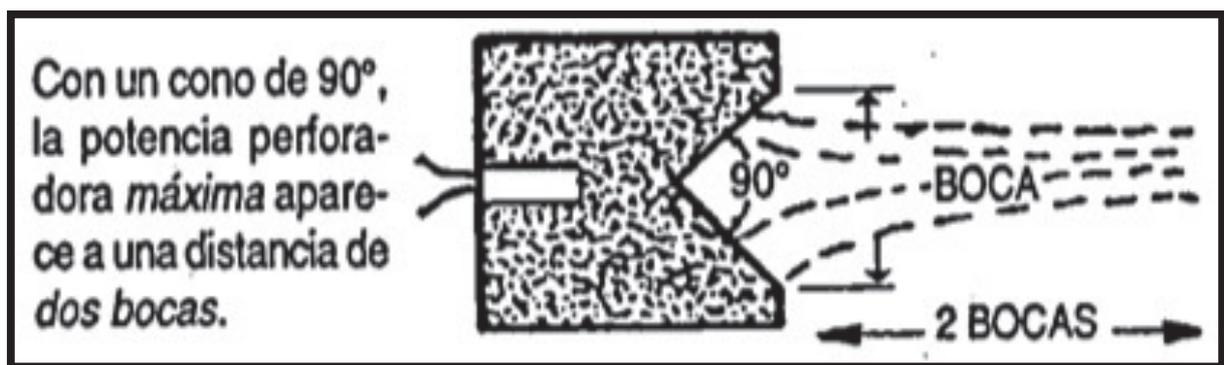


Nota. Adaptada de (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITG 02/2001, p. 101)

Trabajan sobre la base de conformar la sustancia explosiva entorno a un cono de ángulo recto (90°) y una distancia marcada de máxima penetración que se corresponde con el doble del diámetro de la boca del cono como puede observarse en la Figura 8, residiendo aquí la confusión entre definiciones y propiedades de conceptos técnicos (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITG 02/2001, p. 101). Dado que la forma más eficiente de direccionar metralla hacia un objetivo es mediante el empleo de cargas de fragmentación direccional (discos convexos) (Yenes et al., 2016).

Figura 8

Disposición del explosivo en una carga conformada



Nota. Tomada de (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITG 02/2001, p. 86)

Si el fabricante del artefacto explosivo considera que con la adición de metralla primaria no es posible alcanzar la capacidad lesiva que pretende, puede hacer uso de *potenciadores de efecto*. Estos potenciadores pueden estar configurados, además de por la adición de metralla, por la presencia de sustancias relacionadas con la producción de un riesgo de naturaleza radiológica o química. Conocido como dispositivo de dispersión radiológica o *bomba sucia*.

Existen diversos estudios, sirva como ejemplo el Documento de Seguridad y Defensa: La seguridad frente a artefactos explosivos (Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, 2009), en el que se señalan como potenciadores la incorporación de sustancias peligrosas biológicas. Esto no es del todo cierto, a causa de que las sustancias explosivas cuando son iniciadas producen una reacción exotérmica que genera temperaturas que pueden alcanzar los 5000 °C (Blanco García, 1958), resultando estas temperaturas incompatibles con cualquier forma de vida conocida.

Ahora bien, diferente es la utilización de pequeñas cantidades de explosivos, presentados por lo general en forma de artificios pirotécnicos como pueden ser los detonadores, para romper el contenedor que contiene las sustancias peligrosas biológicas, y que en ningún caso maximiza o potencia los efectos del artefacto explosivo, sino que constituye un arma biológica de iniciación pirotécnica.

ETA a lo largo de la historia ha utilizado potenciadores de efectos para intentar producir con sus artefactos explosivos la mayor cantidad de daños materiales y personales, como el utilizado en el atentado con coche bomba el 19 de junio de 1987 en el aparcamiento del centro comercial de Hipercor de Barcelona. En esta ocasión utilizó como potenciador de efecto una mezcla incendiaria. El artefacto estaba formado por 30 kilogramos de amonal (carga explosiva principal) y 170 kilogramos de una mezcla incendiaria⁸² (potenciador de efecto) formada por gasolina, escamas de jabón y pegamento (Vanguardia, 2017). Este ataque terrorista se saldaría con un balance de 21

⁸² Esta mezcla incendiaria de fabricación ilícita es denominada por la organización terrorista nacionalista vasca como *Moco de Ballena* (Palmero, 2015). Sustancia que, siguiendo la filosofía del napalm, tristemente conocido por provocar graves quemaduras a la población civil vietnamita durante el transcurso de la Guerra de Vietnam, podía alcanzar una temperatura de 3000 °C.

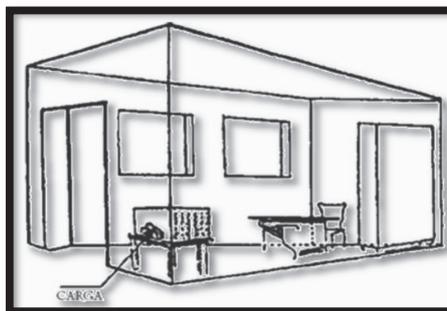
muestrados, 45 heridos y unos daños valorados en 2,4 millones de euros (Aizpeolea, 2017). Convirtiéndose en la mayor masacre hasta la fecha cometida por la banda terrorista ETA.

Mientras que en espacios abiertos, como son las zonas rurales, la capacidad lesiva de un artefacto vendrá determinada por su idoneidad para generar metralla, al decrecer rápidamente con la distancia los efectos físicos generados por onda de presión; la morfología urbana, por el contrario, incrementa de forma significativa los efectos de la onda expansiva, a consecuencia de las reflexiones que se producen al chocar esta con las construcciones existentes, a la vez que dichas edificaciones constituyen un elemento de protección eficaz frente a la metralla primaria. No obstante, la generación de metralla secundaria en espacios urbanos es mucho mayor respecto a la generada en espacios abiertos de modo significativo.

A título ilustrativo, se indicará, que los Comandos de Los GRAPO eran conocedores de las particularidades descritas en el párrafo anterior, y que dominan con solvencia la técnica de *barrido de interiores en edificaciones* empleando artefactos explosivos, como puede apreciarse en la Figura 9 recuperada de su Programa-Manual del Guerrillero.

Figura 9

Ejemplo de la demolición interior de un edificio



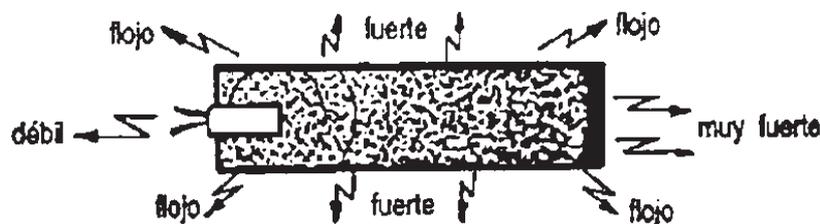
Nota. Adaptada de (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITG 02/2001, p. 100)

En el Programa-Manual del Guerrillero se explica que para destruir el interior de una edificación debe colocarse el artefacto explosivo en uno de sus rincones, de manera que la onda expansiva, al atravesar los pasillos, ventanas y techo, barra y reviente puertas, tabiques y mobiliario. Se colocará en una esquina de un pasillo o de una habitación, separada de las paredes y del suelo y, si se puede, a medio metro de altura. Al mismo tiempo, se especifica la necesidad de que el detonador se coloque al lado de la pared, debido a que:

La onda detonante se inicia en la punta del detonador y se propaga en todas direcciones, al igual que las ondas que provoca una piedra al caer a un estanque. Pero es en la cara opuesta a la que se coloca el detonador, donde la explosión desarrolla su poder destructor elevado [Ver Figura 10]. (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITG 02/2001, p. 86)

Figura 10

Cómo se propaga la explosión dentro de una carga



Nota. Adaptada de (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITG 02/2001, p. 86)

Como se ha señalado anteriormente, junto con la metralla o los potenciadores de efecto, existen otros factores que determinan la capacidad lesiva del artefacto explosivo, como es el tipo de compuesto o mezcla de compuestos de propiedades explosivas que se utiliza y en qué cantidad. Por tal motivo es posible establecer la metralla, la onda expansiva y el potenciador de efecto como los principales responsables de los daños causados en las personas, predominando una u otra en función del entorno y del tipo de confinamiento.

V. DIAGNÓSTICO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL DEL [PCE(R)]-GRAPO

Diagnóstico de la Cultura Organizacional del PCE(r)

Estructura orgánica

Dentro de la estructura de la Organización se pueden diferenciar claramente dos bloques: por un lado, el bloque político, conformado por el Congreso⁸³ y el Comité Central, y por el otro, su brazo armado, compuesto por el Comando Central (militantes de mayor nivel político⁸⁴) y los Comandos Operativos.

La instancia suprema de la Organización es el Congreso. Encontrándose entre sus funciones la aprobación del programa político, la creación de sus estatutos, la elección de su Secretario General y la composición del Comité Central (Comuna Carlos Marx, 2015). Se celebran con un carácter cuatrienal salvo imprevistos.

La razón de ser del Comité Central es materializar las decisiones acordadas durante la celebración del Congreso, y bajo estas directrices, dirigir la Organización hasta la celebración del próximo, encargándose del estudio y centralización de toda información relevante para la Organización, marcar la línea político-militar y señalar los objetivos al Comando Central⁸⁵ (Ver Anexo B), así como de la distribución de los recursos materiales, económicos y humanos. Mientras que la *dirección estratégica* de la organización corresponde al Congreso, la *planificación estratégica* corresponde al Comité Central (*TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE*

⁸³ Durante la época en que la Organización se denominaba OMLE se hablaba de Conferencia en vez de Congreso.

⁸⁴ Este Comando Central cuando se fundó la Organización, durante la celebración del I Congreso Reconstitutivo de junio de 1975 fue denominado Sección Técnica. También en algunas ocasiones se le ha denominado Comisión Militar al objeto del equipararla con las Comisiones de Organización y Propaganda.

⁸⁵ En momentos de extrema debilidad de la Organización el Comando Central y el Comando Operativo convergen en uno solo.

52/1990, p. 1191). Dependientes del Comité Central se encuentran la Comisión de Organización y la Comisión de Propaganda.

La Comisión de Propaganda se configura como el aparato central de propaganda de la Organización. Todas sus publicaciones siguen unas normas estrictas de publicación. Tanto su distribución como presentación están perfectamente regladas y precisadas. Prestan especial esmero en cuidar el nivel ideológico de sus publicaciones, con la finalidad de homogenizar la ideología y la política dentro de la Organización.

La Comisión de Organización tiene como misión velar por la seguridad de la Organización y de sus componentes, coordinar los organismos que la integran y favorecer su extensión; la captación de nuevos militantes y, en general, monitorizar el funcionamiento general de todos los órganos de esta.

De tal forma que los miembros de los “comandos militares” reclutados, primero han de contactar con algunos de los miembros de la rama política en la legalidad, y en la clandestinidad, someterse a un período de “adoctrinamiento político”, para finalmente integrarse en una “célula armada” tras recibir el visto bueno de los dirigentes políticos. Lo mismo sucede con los miembros legales y los [*sic*] en la clandestinidad de la rama política. (SAN 31/2006 de 30 de junio)

Las instrucciones y las órdenes fluyen por la Organización desde el Comité Central hacia abajo (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 52/1990, p. 1191), aunque no necesariamente de manera horizontal, característica que la hace vulnerable.

Partiendo del concepto de sistema, para los Servicios Policiales de Información e Inteligencia es relativamente fácil analizar integralmente la estructura de la Organización por

medio de la monitorización del flujo de información. Se identifica de esta manera todos los elementos interrelacionados, así como sus atributos, lo que permite tener una visión sistémica de esta. Esta información se establece como elemento de partida para la elaboración de inteligencia criminal (producto de evaluar, analizar, incorporar e interpretar la información), permitiendo a los cuerpos policiales efectuar operaciones de desarticulación de Comandos con eficacia; detectar desacuerdos dentro de la Organización; identificar disidentes o militantes con predisposición a desvincularse de la misma⁸⁶, etc.

Para precaver la paralización de las actividades de la Organización por la desarticulación de su dirección político-militar, siguen los esquemas diseñados por Lenin. Estos fueron elaborados durante la época zarista, por tal motivo, es necesario adaptarlos al contexto espacio-temporal en el que desarrollan sus funciones (Moa Rodríguez, 2002). Esta filosofía se desarrolla sobre la base de mantener diversos militantes con responsabilidades directivas dentro del organigrama de la Organización en países sin tratado de extradición con España. Al seguir contando esta con dirigentes de alto nivel, con capacidad de dirección orgánica, fuera de la competencia territorial de las FFCCSE, pueden reconstruir cualquier aparato del partido ante un eventual golpe policial, como puede ser la desarticulación de un Comando Operativo.

Para realizar las funciones básicas para la que fue fundada, la Organización ha creado distintos órganos que colaboran para un fin común. Estos poseen una mayor especialización que

⁸⁶ Como señala Reinares Nestares (1997), los principales motivos por los que el militante de una organización terrorista de estructura clásica puede verse tentado a abandonar la clandestinidad son: (a) desacuerdos con las órdenes emanadas por la dirección de esta, especialmente en lo relativo al empleo de la violencia [o la posibilidad de acogerse a alguna medida estatal que implique un beneficio penitenciario]; (b) la percepción de producción de cambios sociales que deslegitiman las tácticas empleadas por la Organización; (c) el desarrollo social y personal del individuo; (d) medidas de reinserción social de carácter estatal, que permita visualizar al militante una visión de futuro fuera de la misma.

aquellos grupos terroristas que presenta una estructura organizacional en red (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 52/1990, p. 1190). Parece indiscutible que las especialidades desarrolladas de inteligencia, financieras o logísticas, además de los beneficios propios de utilizar los recursos humanos en aquello que mejor saben hacer, supone una manera de compartimentar la información para fortalecer la seguridad de la Organización en su conjunto. Solo los miembros de la Comisión Ejecutiva⁸⁷; que está constituida por una parte del Comité Central, y el secretario general del PCE(r) poseen una visión real y general de esta.

Conforme se amplía la estructura organizativa del PCE(r) mayor es el grado de especialización, representando la división del trabajo un aumento cuantitativo y cualitativo de sus actividades. Por lo que, el grado de especialización de los militantes oscila en torno a las dimensiones estructurales de la organización. La complejidad, la especialización y el mayor grado de centralidad que presenta la estructura de la Organización está determinada por el desarrollo de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITG 02/2001).

En las ocasiones en que su estructura ha sido desmantelada parcialmente como consecuencia de la intervención de las FFCCSE, la Comisión Ejecutiva ha ido suprimiendo secciones e inevitablemente concentrando las funciones en las existentes. Esta capacidad

⁸⁷ Las decisiones de la Comisión Ejecutiva tenían la consideración de secretas, y solo informaría al resto de los miembros del Comité Central cuando esta comisión considerara que no se ponía en riesgo las actuaciones de la Organización en su conjunto (Moa Rodríguez, 2002). Por lo que se puede afirmar que el verdadero órgano de poder dentro de la Organización es la Comisión Ejecutiva. Esta Comisión Ejecutiva, a su vez, se encontraba dividida de la siguiente forma: Comisión Política, Comisión Organizativa, Comisión de Propaganda y Comisión Técnica. Esta última sería la que cambiaría de denominación para llamarse *Los GRAPO*. La Comisión Política está compuesta por el Secretario General y los responsables de las otras tres comisiones (Moa Rodríguez, 2002).

sumamente elástica que posee su estructura organizativa es posible gracias a una vigorosa militancia.

Como consecuencia de la desarticulación por parte de las FFCCSE de la Cúpula de la Organización en el año 2000 se crea el Aparato Político Militar con la misión de organizar los Comandos Operativos y su seguimiento y, un Aparato Logístico, con la función de, como su propio nombre indica, proporcionar apoyo a los Comandos Operativos (SAN 31/2006 de 30 de junio).

La búsqueda de recursos por parte de la organización es una actividad prioritaria, pues de la obtención de estos depende su propia supervivencia. Esto resalta la importancia de las misiones encomendadas a Los GRAPO. De hecho, cuando la Organización ha ido perdiendo recursos humanos, en la redistribución de militantes siempre ha primado abastecer su bloque armado sobre el político, por cuestiones de supervivencia, debido a que el PCE(r) a lo largo de su historia se ha financiado principalmente por medio de oportunidades de lucro ilícito.

Los GRAPO, como brazo armado de una organización política, se encuentra encuadrado en una estructura jerárquica bien definida (Comando Central de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), 1992). Se establece una cadena vertical de mando en la que se determina las responsabilidades de cada órgano y militante. Estas marcadas líneas de autoridad, permiten a la directiva de la Organización pactar treguas del alto el fuego o vetar objetivos de acciones violentas que pudieran poner en peligro determinadas aspiraciones políticas (García González, 2007). De este modo se consigue coordinar la acción política del PCE(r) con las acciones armadas de Los GRAPO.

Los GRAPO se nutre de militantes a través del PCE(r) (Comuna Carlos Marx, 1986). Como explica en su fallo la Audiencia Nacional, desde el partido se selecciona, forma y adoctrina tanto a sus miembros políticos legales, como a los que se encuentran en la clandestinidad, encargándose

de la distribución de estos recursos humanos donde estimen que puedan resultar más útiles para la Organización (SAN 31/2006 de 30 de junio). En el Programa-Manual del guerrillero se recoge este proceso:

El Partido, a su vez, organiza la lucha, la dota de unos objetivos y un programa claro y forma a los cuadros dirigentes que necesitan (y van a necesitar cada vez en mayor número) el movimiento de masas y sus organizaciones, y entre ellas, la misma guerrilla. (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITG 02/2001, p. 74)

Dentro de este orden de ideas, el militante es un recurso que está a disposición de la Organización. Una vez se forma parte de ella, la capacidad de elección del individuo pasa a un segundo plano, anteponiéndose lo que en su cultura organizacional denominan *decisión colectiva*. Brotons Beneyto (2002) explica este orden de prelación perfectamente:

... en el salto a la clandestinidad de cualquier militante comunista juegan factores de mayor importancia que el simple deseo, la determinación y la conciencia política y social de la persona que ha de dar ese paso. Esos factores son necesarios pero, en realidad, se trata de una decisión colectiva, política, que depende de las necesidades, de las tareas que en cada momento están planteadas ante la Organización de los comunistas; depende de las fuerzas disponibles, de dónde podrá cada militante poner en juego de la mejor forma posible sus capacidades al servicio de la causa común, de cuál es el trabajo concreto, dentro de las múltiples tareas que tiene ante sí el Partido, en donde cada militante es más necesario y útil. (p. 143)

Como se ha señalado anteriormente, el análisis exhaustivo y metódico de las fuentes abiertas, biografías autorizadas o escritas por los propios integrantes, arroja información

valiosísima, como en el caso del párrafo anterior, en el que se admite claramente la gestión por parte del órgano político de la organización de destinar recursos humanos a actividades ilegales, es decir, lo que denominan *saltar a la clandestinidad*. El Camarada Arenas en una entrevista furtiva concedida en los 90 explicaba cómo se llevaba a cabo este trasvase de militantes desde su rama política hacia su brazo armado (Rivadulla Duró, 2016b).

Por lo que se refiere al organigrama básico de Los GRAPO, está compuesto por un Comando Central, distintas secciones dependientes de este y, por último, Comandos Operativos, configurándose estos últimos como la unidad básica de la organización guerrillera y teniendo encomendada como misión principal entablar combate directo con el enemigo, así como:

... al igual que todos los miembros de la organización, tienen el deber de realizar un trabajo de información general y facilitar sus resultados a la sección especializada en esta labor o al Comando Central. En esto consiste. Junto al estudio y conservación en buen estado del armamento, su labor más cotidiana. (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITG 02/2001, p. 82).

En relación con este tema, García Martín (1984) especifica que existen tres Secciones, con el siguiente orden de prelación: (a) Sección Operativa, con las funciones de coordinar y supervisar los Comandos Operativos y con presencia principalmente en ciudades como Barcelona, Galicia, Barcelona y Madrid; (b) Sección de Información y Documentación; (c) Sección de Fabricación de Explosivos, con las funciones de desarrollar los estudios, trabajos y análisis originales destinados a la obtención de nuevos conocimientos sobre los explosivos y los artificios necesarios para utilizarlos con fines belicosos. Como medida de seguridad los diferentes responsables de las tres Secciones no tenían relación entre sí.

El Comando Central de Los GRAPO (1992) determina que: primero, los integrantes de los Comandos Operativos carecen de la posibilidad de modificar ni uno solo de los cometidos que les han sido asignados por el Comando Central, ni las fechas de su cumplimiento; segundo, sobre el Jefe del dispositivo recae la responsabilidad de establecer el plan de acción, liderar las diversas operaciones y distribuir convenientemente las fuerzas asignadas; tercero, el jefe del Comando o la Unidad ocupa una posición de autoridad y mando, configurándose como principal responsable del quebrantamiento de las ordenes emitidas por el Comando Central, justificado por su naturaleza militar.

Para poder aprovechar la sinergia del conjunto de acciones ejecutadas por la guerrilla urbana revolucionaria en su conjunto, los diferentes Comandos Operativos debe actuar de forma coordinada, de ahí la razón de existir el Comando Central⁸⁸. Al ser tan limitada la capacidad ofensiva de los Comandos Operativos de forma aislada, todas las acciones del actor beligerante deben integrarse en el desarrollo de una estrategia general superior (Aznar Fernández-Montesinos, 2018a).

Diversos autores mantienen que Los GRAPO se encuentran desligados orgánicamente del PCE(r) (Castro Moral, 2010; Rodríguez López, 2020a; Rodríguez Pérez, 2020; Ruiz Miñés, 2019), pero, al formar parte del Comité Central los responsables del Comando Central⁸⁹ (SAN 31/2006 de 30 de junio), esta independencia no es real.

⁸⁸ Para que la guerra de guerrillas sea efectiva y eficiente, existe la necesidad de la creación de un mando centralizado con funciones de dirección estratégica y diferentes puestos de mando avanzado y carácter descentralizado con funciones de dirección táctica y operativa (Mao, 1972).

⁸⁹ Responsable de todas las actividades y operaciones militares. De este órgano dependen las distintas secciones, unidades, mandos intermedios y de base. Estando todos los combatientes activos bajo sus órdenes.

El militante Brotons Beneyto (2002) relata que fue detenido por funcionarios del Cuerpo General de Policía y de la Policía Armada en Benidorm durante la celebración del II Congreso del Partido, junto con el resto de los integrantes de la Comisión Política. Es importante traer a la memoria que esta Comisión es el órgano decisorio del Comité Central. La detención se produjo el nueve de octubre de 1977, fecha en que este activista era el máximo responsable de Los GRAPO.

Por su parte, en el Programa-Manual del Guerrillero de la Organización se especifica que el procedimiento para solucionar los problemas detectados concernientes al funcionamiento y organización de la guerrilla deberán pasar por la elaboración de un informe que será elevado (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITG 02/2001). Tomar en consideración que elevar un informe supone transmitir de forma escrita las características y circunstancias de un suceso o asunto a alguien de rango superior, el uso de este procedimiento descarta que la estructura de lo que la Organización denomina Los GRAPO se configure como un conjunto de grupos aislados de personas, que toman la determinación de tomar las armas contra el Estado español y que proclaman el carácter socialista de la revolución que pretenden iniciar.

Por primera vez en la historia de la Organización, la integración de Los GRAPO en el Organigrama del PCE(r) quedaría probado mediante SAN de fecha 30 de junio de 2006:

EL “COMANDO CENTRAL” conformado por los militantes del PCE.(r)-GRAPO. de mayor nivel político, e integrado en la dirección del PCE.(r)-GRAPO. Mediante la ubicación de sus máximos responsables en el Comité Central/Comisión Política. En el “I Congreso Reconstitutivo” de junio de 1975 recibían el nombre de “SECCIÓN TÉCNICA”. También es llamado “Comisión Militar”, en paralelo con la Comisión de Organización y la Comisión de Propaganda. EL “APARATO POLÍTICO MILITAR” creado a raíz de las detenciones del [sic] la cúpula del PCE.(r)-GRAPO. en el año 2000, encargado de

seleccionar los “objetivos militares”, organizar los autodenominados “comandos”, recoger las directrices marcadas por la “Dirección”, transmitir las a los “comandos” y controlar su seguimiento por los mismos. (SAN 31/2006 de 30 de junio)

Como expresaba el juez de la Audiencia Nacional Guillermo Ruiz Polanco: “Partido Comunista Reconstituido- PCE(r) y Los GRAPO integran una misma estructura, en la que el partido se encarga de marcar las directrices políticas y las acciones terroristas a los ‘comandos’, y estos las ejecutan ...” (Suárez de Lezo, 2002).

Teniendo en cuenta todo lo anterior, para que Los GRAPO, como brazo armado del PCE(r)⁹⁰, aproveche los contextos favorables que se presenten para perpetrar acciones armadas, el rol directivo del Comité Central se fundamenta en delegar y monitorizar estas. A diferencia de las acciones que tienen como objetivo el provisionarse de medios económicos o materiales que estarán regidas por los principios de oportunidad y accesibilidad.

Por medio de la delegación se consigue: por una parte, aprovechar las capacidades de sus militantes y por otra, salvaguardar los detalles operativos de la acción. Restringiendo los detalles de la operación exclusivamente a las personas destinadas a ejecutarla (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 52/1990, p. 1194); es decir, el Comando Central y los Comandos Operativos.

⁹⁰ Concebido como organización militar de carácter revolucionaria, y por ende, instrumento de combate al servicio de la causa democrático-popular.

Del progreso de la operación de los Comandos se informará a la Comisión Política en todo momento, para poder obtener rédito político. De este modo se logra maximizar dicha acción armada o minimizar los daños si la misma supone un fracaso a nivel táctico u organizacional.

Esta es la estructura principal de la Organización, aunque existen otros órganos como los Comités, que en función de la circunscripción territorial de sus actuaciones pueden ser: regionales, comarcales o locales. Atendiendo a los cometidos que realizan pueden ser de las Nacionalidades⁹¹, Fábrica, Radio o de la Rama de la Producción. Aunque a lo largo de su historia han predominado los de circunscripción provincial (Órgano Central de la Organización de Marxistas Leninistas de España, 1973b).

Cambio de Denominación de la Sección Técnica

Como resultado de la celebración del Congreso Reconstitutivo del Partido durante el mes de junio de 1975 en la Cavada, capital del municipio de Riotuerto (Cantabria), surge el Partido Comunista de España Reconstituido PCE(r) (Brotóns Beneyto, 2002; Moa Rodríguez, 2002). El lugar elegido fue un viejo caserón, propiedad de los padres de María Paloma Gutiérrez Estévez⁹², pareja sentimental del que asumiría la responsabilidad de Los GRAPO en 1977, Francisco Brotóns Beneyto⁹³.

⁹¹ Tres nacionalidades reconocidas como tal por la Organización; Comité Nacional de Galicia, Comité Nacional de Cataluña y Comité Nacional de Euskadi. Aplican la línea política del partido y las directrices del Comité Central con amplia autonomía.

⁹² Proveniente del FRAP. Es conocida dentro de la organización con el alias de Carmen (Moa Rodríguez, 2002, p. 183). Durante sus actividades como miembro del Comando Central de Los GRAPO, ordenó los asesinatos de Jesús Haddad y Félix García Alonso, director general de Instituciones Penitenciarias y Policía Armada respectivamente, así como la del militante de Los GRAPO Juan Ángel Santos Sánchez al tachar a este último de confidente de las FFCCSE (EL PAÍS, 1978).

⁹³ También conocido como el Bigotes. Nacido en Petrer (pueblo de Alicante) su familia (obreros) se mudaron a Madrid por motivos laborales en sus primeros años de vida. En 1973 formaría parte de la OMLE. En 1977 asumiría la dirección de Los GRAPO hasta que fue detenido ese mismo año en Benidorm (Alicante) durante un Pleno del Comité Central

Durante este Congreso Reconstitutivo, el Partido llegó a la conclusión que en España imperaba el capitalismo de estado como sistema económico de un “régimen político fascista”, dándose las condiciones precisas para el desarrollo de la revolución socialista; por tal motivo se crea el Partido con el objetivo de: “... organizar y educar cada vez mejor a las masas, defender e incrementar sus conquistas y prepararse así para el derrocamiento violento del capitalismo” (Pérez Martínez, 2018, p. 62). Esta concepción de España como régimen político fascista determina como señala García Martín (1984) “... una estrategia, una táctica y unos métodos de lucha ...” (p. 207). En este primer congreso se admitió como legítimo el uso de la lucha en todas sus formas dentro de la resistencia antifascista.

El fascismo pretende camuflarse, pero está presente en todas las manifestaciones del Estado y de la vida económica, social y cultural de nuestro país; no ha desaparecido, como pretenden hacer creer a las masas populares, y todavía esperan otro momento para imponerse a sangre y fuego a nuestro pueblo. (Comando Central de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (G.R.A.P.O.), 1978, sec. Las condiciones en que desarrollan su actividad los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre)

Este Congreso es la cristalización del trabajo realizado por la Organización de Marxistas Leninistas Españoles (OMLE)⁹⁴, que según explica la Organización, se funda en 1968 como

del Partido, protagonizando después una fuga de la prisión de Zamora en la que se encontraba junto con varios miembros de la Organización, volviendo a ser detenido en 1980. Fue uno de los interlocutores que formaron parte de las negociaciones fallidas que tuvieron lugar en 1996 entre la Organización y el Estado español para abandonar las armas.

⁹⁴ En junio de 1973 se celebró la I Conferencia de la Organización de Marxistas Leninistas Españoles en suelo español. Denominándose por la Organización como Conferencia de los Leones (García Martín, 1984, p. 79). Cambiaría su denominación a Organización de Marxistas Leninistas de España, conservando el mismo acrónimo (OMLE) (Órgano Central de la Organización de Marxistas Leninistas de España, 1973a).

consecuencia del régimen fascista imperante en España, la influencia revisionista (polémica Chino-Soviética) que había impregnado el Partido Comunista de España (PCE) y el auge del movimiento obrero en nuestro país (García Martín, 1984).

... la muerte de Stalin en 1953 da lugar, tres años más tarde, a la denuncia “secreta”, pero rápidamente difundida, de sus crímenes por el XX Congreso del PCUS; paralelamente, la República Popular China se va configurando como un referente alternativo del comunismo mundial frente a lo que se tacha como revisionismo soviético bajo la dirección de Krushev. (Vera Jiménez, 2009, p. 37)

Durante la celebración de este Congreso se determinó elegir a cinco miembros y que fueran ellos, a su vez, los encargados de designar el resto por un procedimiento de cooptación (Gómez Parra, 1991). La presidencia de este Congreso la asumiría Enrique Cerdán Calixto⁹⁵.

Estos cinco dirigentes, junto con la figura de José María Sánchez Casas⁹⁶, como explica Moa Rodríguez (2002), implementarían su impronta a la Organización, tesis a la que se asocia el autor de esta investigación.

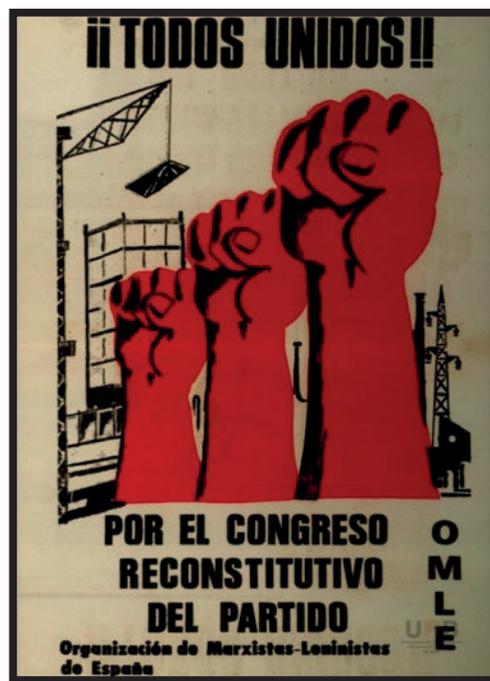
⁹⁵ Nacido en el popular barrio de Quintana en Madrid. Conocido dentro de la Organización como *Camarada Costa*, Comienza su andadura política en los 70 encargándose de crear el primer núcleo de la OMLE en territorio español. En el 73 formará parte del Comité de Dirección de la OMLE junto a Abelardo Collazo y el Camarada Arenas. En 1975 sería un elemento clave en la organización del Congreso Reconstitutivo del Partido Comunista de España, siendo elegido, durante el mismo, como uno de los cinco integrantes del Comité Central. Entre sus acciones más audaces destacan la *Operación Cromo* de la cual fue su principal impulsor, en la que se secuestró al presidente del Consejo de Estado, Antonio María de Oriol y Urquijo y al presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, teniente General Emilio Villaescusa Quilis. Así como participar en la Operación Gaviota el 17 de diciembre de 1979, consistente en la fuga del centro penitenciario de Zamora junto otros cuatro militantes. En la madrugada del 5 de septiembre de 1981 muere en un enfrentamiento contra las FFCCSE.

⁹⁶ Gaditano de origen, nacido el 15 de mayo de 1942. Ha utilizado los alias de Vargas, Vicente o Mejías. Entre sus actividades culturales cabe destacar su participación en el grupo teatral Quimera y ser el responsable editorial de la revista El Gallo Rojo. Fue condenado entre otras acciones por el atentado cometido en la cafetería California de la madrileña calle de Goya; la muerte del general Muñoz Vázquez y del magistrado Cruz Cuenca. Entró en prisión el 12

La importancia de la reconstrucción del Partido reside en aglutinar a todas las organizaciones que conformaban la OMLE (que compartían una ideología marxista-leninista ortodoxa) bajo las siglas de un partido único. La publicación *Bandera Roja* como Órgano Central de la Organización de Marxistas Leninistas de España publicitaba la importancia del acontecimiento como se puede apreciar en la Figura 11.

Figura 11

Cartel publicitario del I Congreso del PCE(r)



Nota. Tomado de (Órgano Central de la Organización de Marxistas Leninistas de España, 1975a, p. 2)

de octubre de 1979 después de ser condenado a más de un millar de años, pisando la calle dieciocho años después. Fallecería en Córdoba el 28 de enero de 2001 por problemas cardíacos.

Con absoluta convicción, la Organización afirma que mientras existan Estados capitalistas pertenecientes a la gran burguesía financiera, el mundo será testigo de guerras civiles y revolución. Enfrentamientos armados que tienen como objetivos los países socialistas, y de forma directa, a los trabajadores y sus organizaciones revolucionarias; con el fin último de subyugarlos. Asocian la existencia de guerras imperialistas⁹⁷ pasadas, presentes y futuras a la existencia de Estados dirigidos por la gran burguesía financiera (Órgano Central de la Organización de Marxistas Leninistas de España, 1969c).

Los cinco primeros dirigentes del Comité Central del PCE(r) fueron: Abelardo Collazo Arauxo⁹⁸, Enrique Cerdán Calixto, Juan Carlos Delgado de Codes⁹⁹, Manuel Pérez Martínez y Pío

⁹⁷ La Organización sostiene que el imperialismo es el último estadio del capitalismo, una fase que se caracteriza por su descomposición (Partido Comunista de España (reconstituido), 1978).

⁹⁸ De carácter tímido, serio y reservado. Nació en octubre de 1946 el barrio de Teis, municipio de Vigo (Galicia), en el seno de una familia humilde. A consecuencia de la precariedad en la que se encontraba su familia tiene que dejar los estudios a la temprana edad de 12 años y ponerse a trabajar. Pasando por una serie de trabajos que van desde aprendiz en la construcción hasta la limpieza y reparación de coches en la empresa Seida Vigo.

A los 17 años se convierte en cabeza de familia al fallecer su padre, teniéndose que hacer cargo de su familia (madre y hermanos), por lo que emigra a París, entrando a trabajar en la multinacional Citroën, compaginándolo con otro trabajo en una empresa de limpieza. Será en este entorno (trabajadores búlgaros y rumanos) cuando adquiere conciencia de clase, iniciándose de forma activa en el Movimiento Obrero. Pasaría un año en París antes de volver a Vigo tomado contacto con las Juventudes Comunistas, encargándose de organizar las *Xuventudes* Comunistas en la zona viguesa.

En 1972 se ve obligado a saltar a la clandestinidad al ser identificado por las FFCCSE como uno de los principales organizadores de las Huelga General Revolucionaria que tuvo lugar en Vigo, la cual se caracterizó por el empleo de métodos de la guerrilla urbana.

Sería uno de los principales impulsores de la creación de la Organización de Marxistas-Leninistas de *Galiza* (OMLG) sobre la base de la *Organización Obreira*.

A consecuencia de sus actividades en la Sección Técnica, luego denominada GRAPO, es detenido el 11 de febrero de 1977.

El 17 de diciembre de 1979 protagonizó, junto con otros militantes de la Organización, la que sería una de las fugas más audaces de la historia reciente de España, la fuga de la cárcel de Zamora, la denominada *Operación Gaviota*, volviendo a su actividad dentro de la Organización.

A finales de mayo de 1980 se encarga de la creación de un Comando Operativo en Madrid. Atentado contra el general subinspector médico del Ejército Arturo Criado Amunátegui en julio de este mismo año, muriendo el escolta de este. Caería abatido el 29 de agosto de 1980 en un enfrentamiento con las FFCCSE.

⁹⁹ Conocido dentro de la Organización como Herrera. De origen segoviano, aunque pronto marcharía a Cádiz. Sería en esta última donde estudiaría Náutica, conciliando su estudio con un puesto de conserje en el Colegio de Médicos.

Moa Rodríguez. Eligiéndose secretario general del Comité Ejecutivo del PCE(r) a Manuel Pérez Martínez¹⁰⁰, siendo reelegido en Congresos posteriores.

Dentro de la Organización a Manuel Pérez Martínez se le conoce con el alias Pedro y a Francisco Brotóns Beneyto como Miguel. Este cambio de nombre que llevan a cabo los militantes después de recibir el “bautismo revolucionario” dentro de la Organización, tiene un potente elemento simbólico¹⁰¹ y no un uso instrumental para salvaguardar la identidad real al dar el paso a la clandestinidad como la lógica nos podría hacer llegar a pensar. Diferente es el seudónimo que utilizó Pérez Martínez a la hora de firmar sus escritos como Julio Sierra, la mayoría publicados en Bandera Roja, cuando se encontraba en prisión, que tenía únicamente el cometido de salvaguardar su identidad.

El militante José María Sánchez Casas durante el desarrollo de una entrevista concedida al periodista-presentador Jesús Rodríguez Quintero en TVE en 1990, explicaba como la Organización toma la decisión de crear un brazo armado en 1975 como medio de presión para

Estudioso de la obra de Marx y Lenin. Formaría parte de la Organización de Marxistas Leninistas Españoles (OMLE) en el año 1969. Posteriormente se haría cargo de la OMLE en Andalucía siendo el máximo responsable de la Organización en esta Comunidad Autónoma.

En la V Conferencia de la OMLE celebrada en junio de 1973, sería elegido para formar parte del Comité de Dirección junto a Manuel Pérez Martínez, Enrique Cerdán Calixto y Abelardo Collazo Arauxo

En 1976 sería detenido e ingresado en prisión hasta octubre de 1978. Inmediatamente de su salida de prisión, ostentaría el cargo de secretario general en funciones al encontrarse el Comité Central del PCE(r) en pleno en prisión.

Fallecería el 20 de abril de 1979 en la puerta del Metro de Lavapiés de la ciudad de Madrid durante un enfrentamiento con las FFCCSE.

¹⁰⁰ Procedente de la facción escindida del PCE(i) que se había integrado en la OMLE (Moa Rodríguez, 2002). Conocido de forma pública por el cognomento de origen gremial (escayolista de profesión como su padre) de Camarada Arenas. Estando este sobrenombre tan arraigado y su uso se ha hecho tan frecuente para referirse al personaje, que la opinión pública recuerda con dificultad su verdadero nombre.

¹⁰¹ El elegido por la Organización para sumarse a la lucha revolucionaria dejará atrás su vida pasada. Se produce una ruptura con las relaciones afectivas anteriores, formando parte de una microsociedad donde no se tiene contacto con nada que no esté vinculado a la Organización. Después de la preceptiva formación, renacerá como integrante de la vanguardia revolucionaria, una nueva persona, con compromiso total y la determinación de emprender la lucha armada. Por lo que no tiene solo la función de guardar la identidad real del militante al dar el paso a la clandestinidad.

evitar los fusilamientos previstos por el Régimen franquista de dos integrantes de ETA y tres del FRAP (Rivadulla Duró, 2016a); siendo Enrique Cerdán Calitxo, miembro del Comité Central, el que planteará la necesidad de contar con una sección de tipo militar, haciéndose cargo de la dirección y planificación de Los GRAPO al formar parte del Comando Central¹⁰² junto con Fernando Hierro Chomón¹⁰³ y Abelardo Collazo Arauxo (Comando Central de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), 1992, sec. El nacimiento de la Organización), así como llevar a cabo acciones operativas dentro de los comandos:

El Primero de Octubre, Enrique da la orden de responder a tan viles asesinatos. Cinco comandos con un total de 15 militantes del recién nacido y aún no bautizado GRAPO, convierten Madrid en una enorme masa de desfiladeros y gargantas. Cinco emboscadas y cuatro policías ejecutados hielan las gargantas de los fascistas que, con Franco a la cabeza, en la Plaza de Oriente, celebraban la orgía de sangre antifascista derramada. El régimen retrocede y paraliza las demás penas de muerte que ya tenía preparadas. (Partido Comunista de España (reconstituido), s. f.-b)

Los GRAPO tiene su origen en el cambio de denominación que sufrió unas de las secciones pertenecientes a la Organización (García Isac & Fernández Barbadillo, 2016), concretamente su Sección Técnica¹⁰⁴.

¹⁰² "... el Comando Central marcó el inicio de la etapa fundacional de la Organización ..." (Comando Central de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), 1992, sec. Romper el cerco, vencer la guerra psicológica).

¹⁰³ Se le atribuyen varios atentados. Fue detenido por primera vez por las FFCCSE en agosto de 1977. Participó en la famosa fuga de la cárcel de Zamora el 17 de diciembre de 1979, volviendo a ser detenido en 1980. Sería uno de los militantes de la Organización designados para participar en las negociaciones con el Estado español en 1996. En 2002 volvería a ser detenido en París.

¹⁰⁴ Muchos de sus militantes siguen refiriéndose a ella como Comisión Técnica.

El brazo armado del PCE(r) tomó como denominación el acrónimo GRAPO¹⁰⁵, en referencia a la fecha del uno de octubre de mil novecientos setenta y cinco¹⁰⁶, en la que asesinaron a cuatro agentes del Cuerpo de Policía Armada¹⁰⁷ en Madrid. Estos agentes se encontraban prestando servicio de seguridad en entidades bancarias. Siendo este el primer atentado reivindicado en nombre de Los GRAPO. Cuatro Comandos Operativos del ya constituido PCE (r) lo ejecutó (skinet42, 2011a). Esta acción armada no fue la primera que cometía la Organización. El 21 de agosto de este mismo año, habían acabado con la vida del agente de la Guardia Civil Casimiro Sánchez García en el canódromo de Madrid resultando, además, herido su compañero (Partido Comunista de España (reconstituido), s. f.-a).

Ambos atentados desencadenaron cierta confusión entre las FFCCSE, y en la sociedad en general, ya que en un primer momento no existió reivindicación, y esta no llegaría hasta el dieciocho de julio de mil novecientos setenta y seis (Comando Central dLos GRAPO, 1992), nueve meses después, coincidiendo con la colocación de más de treinta artefactos explosivos en diversos monumentos y edificios públicos; siendo entonces cuando el nombre de Los GRAPO sale a la luz pública mediante un comunicado emitido por la Organización (Ver Anexo B). Un año después, se

¹⁰⁵ Existe un error, que no es baladí, en usar el término *Los GRAPO* y no *El GRAPO*. Por cuestiones de operatividad policial respecto a la confirmación de la autoría de sus acciones, se debe tener claro que la Organización siempre ha tenido especial cuidado en reivindicar sus acciones en nombre de Los GRAPO (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 09/1999). Esta diferenciación no es un recurso para evitar la cacofonía. Sino que busca la desvinculación de Los GRAPO con el Partido. El Camarada Arenas en su comunicado de título *Las manipulaciones del juez Bruguiere* emitido desde la prisión de Fresnes (Francia), niega que Los GRAPO sea fruto de una escisión de un órgano del PCE(r), y que su denominación se debe a que se crearon en la calle, como fruto de las condiciones existentes en nuestro país de forma natural, a semejanza de otras organizaciones terroristas como el caso de ETA (Pérez Martínez, 2001).

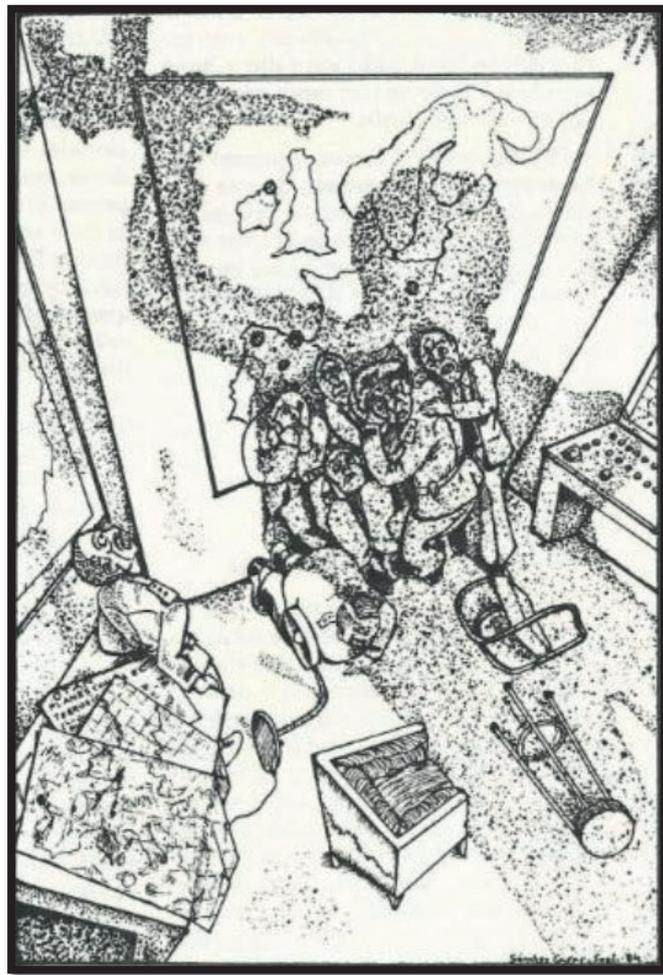
¹⁰⁶ La elección de esta fecha por parte de Los GRAPO para asesinar a los cuatro policías tenía como objeto golpear a la propaganda del régimen franquista, ya que ese mismo día había sido convocada por parte del jefe del Estado, una gran concentración de desagravio, después de las protestas producidas a nivel internacional tras el ajusticiamiento de los condenados por asesinato de dos integrantes de ETA y tres del FRAP.

¹⁰⁷ Cuerpo armado uniformado que formaba parte de las Fuerzas Armadas españolas, de organización y estructura militar, cuyos componentes estaban sometidos al Código castrense. Antepasado del actual Cuerpo Nacional de Policía.

reivindicaría por medio de un comunicado esta acción armada y se renombraría la Sección Técnica con el acrónimo GRAPO. A este comunicado acompañaba un dibujo con una gran carga simbólica como se puede apreciar en la Figura 12.

Figura 12

Dibujo que acompañaba al primer comunicado de Los GRAPO



Nota. Dibujo realizado a mano que se encontraba integrado en el texto de presentación ante la sociedad de Los GRAPO. La exhibición de un arma de fuego adquiere especial protagonismo en la escena por la fuerte carga simbólica que tiene esta para la Organización. Tomada de (Comando Central de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), 1992, p. 9)

Se quiere significar que, en tiempos de la OMLE, la Organización ya contaba con una Sección Especial de naturaleza armada, como consecuencia de integrar los principios del bolchevismo en la idiosincrasia de la misma (García Martín, 1984). Con la misión de proveer a la Organización de medios materiales y económicos.

Cultura Organizacional e Ideología que Profesa

En España durante los años 60 se empiezan a producir una serie de movilizaciones sociales reclamándose mejoras de carácter laborales, políticas y sociales. Como señala Castro Moral (2016) mucha de ellas apoyadas por sectores de base de la Iglesia católica española, críticos con el regimen franquista. Esta escalada de protestas alcanzarían su cénit a mediados de la década de los 70: “Tan solo en los meses de enero, febrero y marzo de 1976 se produjeron en todo el Estado 17.734 [sic] huelgas, o sea, 14.678 [sic] más que el año precedente...” (García Martín, 1984, pp. 202-203)

Agrupaciones estudiantiles¹⁰⁸, obreras o de carácter independentista, mediante la disrupción de las luchas de masas, retan al *statu quo* (Gómez Oliver, 2008). En todas estas protestas se han entremezclado varios problemas que reclaman cambios drásticos de la sociedad, provocando esta división social, incertidumbre política (Molinero & Pere, 2008; Tejerina Montaña, 2017). El PCE(r) toma conciencia de que esta situación de inestabilidad presenta un ambiente propicio para desarrollar sus acciones de proselitismo *en pos* de engrosar sus filas con

¹⁰⁸ A destacar la Organización Democrática de Estudiantes Antifascistas (ODEA) especialmente activa en lo referente a la lucha de masas en las Universidades de Madrid, Santiago y Sevilla, manteniendo el PCE(r) una estrecha relación con la misma. Al frente de la misma se encontraban José Ramón García Bartolomé; estudiante de derecho y Nuria Hernaiz Balero; estudiante de historia (García Martín, 1984).

las masas proletarias (principalmente jóvenes obreros y estudiantes) en pro de su guerra revolucionaria.

Entiéndase que la descripción de relación entre la ideología¹⁰⁹ que profesa el PCE(r) y la corriente marxista-leninista de la que se nutre que se recoge en este apartado es, *stricto sensu*, una simplificación sin otro objeto que facilitar en términos didácticos un primer acercamiento teórico al fenómeno de movilización de masas¹¹⁰ como estrategia vital en pro de alcanzar sus objetivos.

La Organización fomenta como señala García Martín (1984), la creación de organizaciones de diversa índole entre los obreros y campesinos "... desde las sindicales y de solidaridad, pasando por las culturales, hasta los grupos armados para la represión de esquiroleros y chivatos ..." (p. 160).

Como describe Roldán Barbero (2008) en sus estudios y aplicándolos a la investigación que nos ocupa, la Organización propugna la lucha revolucionaria más allá de su aspecto ideal. A diferencia de otras formaciones políticas de ideología comunista donde sus acciones se encuadran dentro del marco de la legalidad, el PCE(r) utiliza como medio para alcanzar sus objetivos la violencia política.

Toman como referencia al Partido Comunista Español de los años treinta del sevillano José Díaz Ramos (Moa Rodríguez, 2002; Rodríguez López, 2020b) y como himno de la Organización: La Internacional.

¹⁰⁹ "El núcleo de esta ideología lo constituye el materialismo dialéctico mientras que lo fundamental de la política lo forma la teoría de la dictadura del proletariado" (Órgano Central de la Organización de Marxistas Leninistas de España, 1972, párr. 4).

¹¹⁰ "... huelgas radicalizadas, manifestaciones fuera del control de los sindicatos y partidos reformistas, piquetes para extender las luchas y el sabotaje; la desobediencia civil y otros tipos de resistencia ..." (Comuna Carlos Marx, 1986, f. 3).

Nosotros nos consideramos los herederos del Partido que dirigió José Díaz en los años treinta y que encabezó la resistencia de las masas obreras y populares en la lucha contra el levantamiento fascista. Queríamos recuperar la historia del comunismo en el Estado español, sus tradiciones revolucionarias, el espíritu combativo que siempre le había caracterizado”. (Brotóns Beneyto, 2002, p. 310)

Sus integrantes son seguidores de las ideas de Marx y Engels y de otros actores como Lenin, Stalin y Mao, vistos por la organización como verdaderos continuadores de la pura tradición marxista (Órgano Central de la Organización de Marxistas Leninistas de España, 1969b). El legado de estos pensadores marcó una fuerte influencia para el socialismo revolucionario practicado por la Organización, configurándose como elementos legitimadores de la acción armada. Sostienen que tanto Marx como Engels justifican en sus obras la racionalización de la violencia revolucionaria. Este legado lo salvaguardará con orgullo la Organización (Roldán Barbero, 2008).

Al constituirse Los GRAPO como brazo armado del PCE(r) la ideología del Partido se transmite a estos. En momentos puntales de su historia existieron diferencias ideológicas-políticas derivadas del carácter militar Los GRAPO frente al político del PCE(r). Estas desviaciones son propiciadas por la desvinculación orgánica que siempre ha intentado aparentar la Organización respecto a su brazo armado y la autonomía derivada de esta.

Si bien Los GRAPO aceptaron otros movimientos sociopolíticos de luchas anticapitalistas, como podría ser el anarquismo (Véase Figura 13), desde los órganos directivos de la Organización siempre se ha mantenido una ideología comunista ortodoxa. Cuando su brazo armado ha externalizado corrientes políticas que se alejaban claramente de esta ortodoxia, el Partido no ha dudado en usar medidas correctoras, dentro de la potestad de control de las ejecuciones de acciones que siempre ha mantenido, para su reconducción.

Figura 13

Pegatinas propagandísticas de Los GRAPO núm. 1



Nota. La pegatina muestra el símbolo anarquista mediante la letra *A* mayúscula rodeada por un círculo. Tomada de (Archivo de la transición, s. f.)

No obstante, al objeto de captar integrantes para su brazo armado, desde la dirección del PCE(r) se ha animado a engrosar las filas de Los GRAPO a toda aquella persona que esté dispuesta a llevar a cabo la lucha antifascista, independientemente de la corriente ideológica de izquierda que profese (Rivadulla Duró, 2016b). A pesar de que en el Programa-Manual del Guerrillero se recoge:

Puede pertenecer a la organización guerrillera todo obrero o cualquier otro trabajador (hombre o mujer) que esté dispuesto a luchar con las armas en la mano contra los enemigos del pueblo y no escatime esfuerzos ni ningún sacrificio, incluido el de la propia vida, para hacer realidad los grandes ideales de libertad, justicia y solidaridad real y efectiva; se

organice en una de las secciones o comandos operativos que se le asigne, acate la disciplina de la Organización y cumpla sus normas. (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITG 02/2001, p. 79)

La Organización específica:

... no se debe consentir en ningún momento que la guerrilla se imponga y mande sobre el Partido, ni que la organización y actividad militar suplanten a la organización y actividad política partidista. Se trata de un principio leninista clave que continúa manteniendo su validez en todas las circunstancias de la lucha revolucionaria del proletariado y en todos los países. Es, pues, *siempre la política -en este caso la política del Partido proletario- quien debe dirigir al fusil* [énfasis agregado]. Pensar en otra cosa significaría desarmar al proletariado. (Comuna Carlos Marx, 1986)

Desde la perspectiva que dota una concepción marxista, la Organización sostiene que el conflicto social existente en España lleva el sello de clase¹¹¹, como forma de articulación de la sociedad burguesa. Existiendo una contradicción entre los intereses del pueblo como clase humilde (mayoría), y la de los poderosos oligarcas fascistas (minoría), perpetuándose la misma en el tiempo mediante el uso de la violencia terrorista institucionalizada (García Martín, 1984).

En coherencia con el discurso que mantiene la Organización, la denuncia de la oligarquía financiera de origen militar que ostenta el poder en el Estado español será una constante. Aun siendo el objetivo principal de la Operación Cromo, ejecutada por Los GRAPO, el forzar al Estado

¹¹¹ El [PCE(r)]-GRAPO parte del principio que todas las guerras que se han producido a lo largo de la historia siempre han tenido como detonante el choque de intereses contrapuestos de la clase dominante frente a los de la clase dominada (sello de clase).

español a negociar la liberación de diversos militantes que se encontraban cumpliendo condena en prisión, la elección del Teniente General Emilio Villaescusa Quilis (presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar) y Antonio María de Oriol y Urquijo (Ministro de Justicia y Presidente del Consejo de Estado) obedece a la función de coadyuvar a la construcción del discurso legitimador de sus acciones armadas.

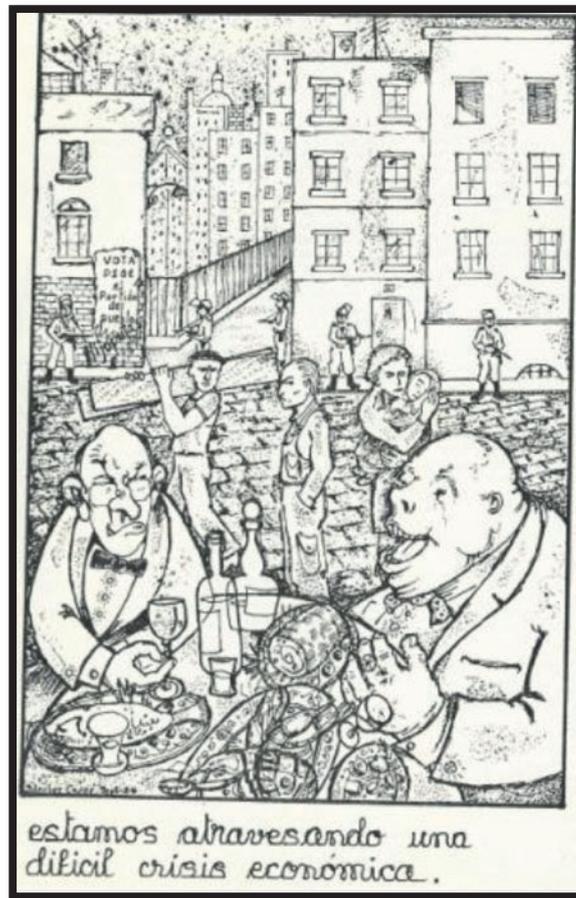
Sánchez Recio (2004) señala que “el procedimiento seguido en la transición fue sin duda un factor importante para la continuidad del franquismo sociológico, a cuyos miembros sólo [*sic*] se les exigía la aceptación de la democracia formal para continuar disfrutando de su status [*sic*] social y económico” (p. 109).

En la teoría del conflicto de clase marxiano encuentran sus fundamentos las percepciones que un grupo terrorista tipo de extrema izquierda ha desarrollado a partir de esa lógica contra aquellos que él mismo ha elegido como sus “enemigos”. Los terroristas se sienten “oprimidos y reprimidos” como pueblo, como clase y, según los casos, como etnia o grupo. Ellos identifican las causas del conflicto en ofensas que el grupo siente haber recibido o en una amenaza constante que pone en peligro, desde la lógica interna de sus creencias ideológicas, la supervivencia del grupo mismo y de sus valores. (Serranò, 2018, p. 19)

La denuncia de las desigualdades sociales por parte del PCE(r) por medio de arquetipos será permanentemente utilizada dentro de su comunicación corporativa audiovisual (Véase Figura 14).

Figura 14

Dibujo perteneciente al GRAPO que representa la lucha de clases



Nota. La denuncia de las desigualdades generadas en la sociedad por la división de clases será una temática recurrente en la propaganda de la Organización. Tomada de (Partido Comunista de España (reconstituido), s. f.-b, p. 15)

Con base en las creencias que forman parte de su cultura organizacional, sostienen que la oligarquía financiera española viene sojuzgando a las masas populares a una explotación intensiva con la ayuda de un Estado policial de tipo fascista; no titubeando en utilizar la guerra sucia cuando es necesario para perpetuar esta posición de dominio. Vislumbrándose la lucha armada revolucionaria como única herramienta eficaz para acabar con esta situación (skinet42, 2011b).

La violencia política que propugnan e implementan la realizan en pro de un tercero interesado. Siendo este el proletariado español y el campesinado (García Martín, 1984). Con el convencimiento de que el grueso de estas clases sociales les apoya. Según Los GRAPO, este apoyo se materializa mediante el suministro de armas, cobijo, información, puntos de apoyo y colaborando con acciones de todo tipo para facilitarles la retirada después de realizar una acción armada terrorista; como puede ser la llamada a las FFCCS para suministrarles información falsa (skinet42, 2011b).

La defensa de los intereses del tercero interesado supone su principal base de legitimidad política y justificación del empleo de la fuerza y la violencia, cuyo objetivo es movilizar a este grupo social hasta sus últimas consecuencias para alcanzar la revolución democrática contra el régimen constitucional español vigente, sacándoles, según la Organización, del estado de indolencia a los que los tienen sumidos todas las formaciones comunistas revisionistas. La masa social denominada por ellos como Masas Trabajadoras (proletariado y campesinado) constituyen el destinatario principal de sus mensajes (acciones armadas).

Curiosamente, estos argumentos que la Organización considera incuestionables no suelen calar en la conciencia de la clase obrera de forma masiva, al no percibir estos últimos la relación entre la ejecución de atentados y la consecución de mejoras en su calidad de vida. En atención a lo cual, la Organización es especialmente escrupulosa con respecto a que sus acciones con explosivos no sean interpretadas por la población como indiscriminadas. Que el tercero interesado perciba estas acciones como injustificadas, ocasiona efectos contraproducentes respecto a la consecución de objetivos de carácter organizacional (Bloom, 2004).

La Organización infiere que la causa de la desafección que adolece a la clase trabajadora respecto al movimiento revolucionario es consecuencia del adoctrinamiento que sufre de forma

sistemática por el Estado español. Adoctrinamiento que se produce especialmente por los *mass media* al servicio del Gran Capital¹¹². Estas circunstancias convierten a diversos medios de comunicación en objetivo de carácter estratégico-militar de primer orden.

Sobre la base del razonamiento anteriormente expuesto se deslegitima al Estado español. Al encontrarse la clase trabajadora alienada, no es consciente realmente de cuáles son sus verdaderos intereses y voluntades (Moa Rodríguez, 1985).

Como organización de ideas revolucionarias y con la aspiración de instaurar un Estado socialista (o república socialista) en España, tomaron como referente teórico para alcanzarlo el trabajo de Marx y Engels. Sin embargo, como apunta Lorenzo Cadarso (1995):

... Marx y Engels apenas profundizaron teóricamente en el concepto [de] movilización, es decir, en la forma en que el proletariado había de organizarse y diseñar estratégicamente su actuación político-social. Para Marx sería la propia evolución previsible del sistema capitalista la que ofrecería al proletariado los recursos sociales precisos (p. 40).

El PCE(r) justifica las acciones armadas contra las instituciones españolas, personalidades y autoridades, e igualmente, la revolución contra el capital y sus vasallos¹¹³, como vía para la consecución del derrocamiento del régimen constitucional español vigente, denominándolo con el despectivo de *régimen capitalista burgués*.

¹¹² El PCE(r) se refiere de manera despectiva a los medios de comunicación no afines a su ideología como *plumíferos*.

¹¹³ Eufemísticamente lo catalogan como *expropiaciones revolucionarias* cuando se apoderan de manera ilegal de bienes materiales.

La Organización no rechaza cualquier tipo de violencia, solo la catalogada por esta como de corte fascista (Órgano Central de la Organización de Marxistas Leninistas de España, 1969c). Tienen la certitud de que las clases reaccionarias, en ninguna circunstancia, cederán el poder que ostentan de forma voluntaria y que emplearán cualquier tipo de violencia contra las fuerzas revolucionarias cuando vean amenazada su hegemonía.

Sus militantes conceden el calificativo de *justeza*¹¹⁴ o no, a la violencia, considerando dos factores: por un lado, la naturaleza política del Estado que la lleva a la práctica y por el otro, la clase social a la que pertenece los intereses que salvaguarda. En consecuencia, siempre que la misma sea utilizada por un Estado socialista o en defensa de los intereses del pueblo estará legitimado su empleo.

En cuanto a los militantes de la organización, tienen el convencimiento que:

Primero. España se constituye en un Estado capitalista (Pérez Martínez, 1975). Dado que el capitalismo monopolista¹¹⁵ es una modalidad del capitalismo basada en el control estatal, es imposible, respetando las normas impuestas, establecer la dictadura del proletariado y devolverle al pueblo lo robado (Declaración del Comité Central del [PCE(r)], 1984).

Segundo. Como vanguardia revolucionaria tienen la obligación moral de acumular fuerzas y formar y organizar al movimiento obrero y popular, para iniciar una lucha incesante e intransigente en todos los terrenos.

¹¹⁴ Calificativo que utiliza la Organización para blanquear una acción armada, legitimándola con base en que busca la justicia de forma general. Siendo esta expresión muy característica en sus textos, repitiéndose hasta la saciedad.

¹¹⁵ La Organización sostiene que el monopolismo se configura como la “última fase de la existencia del sistema económico capitalista” (Partido Comunista de España (reconstituido), 1978, p. 9).

Tercero. Este carácter monopolista del Estado impide que existan unas condiciones mínimas para que se luche por los derechos de las masas populares solo y exclusivamente con herramientas parlamentarias burguesas, por su tendencia a la reacción, a la guerra y al fascismo¹¹⁶ (Comuna Carlos Marx, 1986, f. 3; Moa Rodríguez, 2002). Vislumbrándose como única solución para liberarlos del sometimiento que padecen, la conformación de su propio ejército revolucionario

Cuarto. Tienen el convencimiento de que todas las clases sociales hacen uso de la violencia en última estancia para la toma del poder político de un Estado, atendiendo al principio universal de que el poder nace del fusil y el Partido esclarece políticamente a este (Comuna Carlos Marx, 1986).

Quinto. Establecen el uso de la violencia política¹¹⁷ como única solución para que se produzca la transformación del proletariado en clase dominante (Ver Anexo B).

Exponiendo los puntos argumentativos anteriores, la Organización legitima el uso de la violencia, formando parte fundamental de su estrategia de comunicación política, de ahí que se defienda públicamente por sus activistas. Brotóns Beneyto (2002) aporta argumentos que apoyan esta tesis:

Desde dentro del sistema capitalista, respetando sus reglas, jugando a su juego, la clase obrera y el pueblo no pueden alcanzar realmente el poder político y económico. Sin derrocar por la fuerza a las clases poseedoras, sin arrebatarles lo que habían robado al

¹¹⁶ Sostienen que el Estado español, de corte burgués, mantiene su poder por medio de ejercer de forma continuada la violencia institucional sobre las clases más oprimidas, especialmente obreros y campesinos.

¹¹⁷ Como se desprende del trabajo realizado por Grautoff (2007) existe una relación directa entre terrorismo y economía “la evidencia empírica sugiere que la relación entre terrorismo y economía se hace más fuerte en la medida en que el país tiene un ingreso elevado y es democrático” (2007, p. 138).

pueblo durante siglos de dominio, sin destruirles como clase, sin la propiedad social de los medios de producción, sin una aguda lucha política, armada e ideológica contra las clases dominantes y sus aliados reformistas, en el seno de la clase obrera no se puede construir el socialismo. Lo máximo que se puede conseguir es lo que ocurrió en Chile: la ilusión del poder, crear esperanzas que caen al primer soplo de la lucha desatada por la reacción para recuperar sus posiciones perdidas. Y, al recobrarlas, las clases dominantes hicieron lo que siempre han hecho a lo largo de la historia: arrasar, ahogar en un baño de sangre las ansias de libertad del pueblo. (p. 117)

Cucó Giner (2008) señala como rasgo característico de este tipo de organizaciones de extrema izquierda, el cultivar una identidad corporativa respecto a su partido político basada en la configuración de este “... como un núcleo de revolucionarios profesionales que lidera y representa a la clase obrera, al tiempo que promueve su necesaria concienciación política” (p. 79).

La elección del arma a representar no es una cuestión baladí para el [PCE(r)]-GRAPO por tener una dimensión simbólica en términos históricos. Abundan ejemplos de armas de fuego que se han convertido en verdaderos iconos de diversas contiendas. El fusil de asalto *Kalashnikov* o *AK-47*, arma larga ligera más popular del siglo XX, es asociada a las luchas desarrolladas por pueblos oprimidos¹¹⁸. Como señala Enguix Oliver “Todos los ejércitos de los países de la órbita de la URSS y las guerrillas comunistas y marxistas incorporaron esa arma” (2020, sec. AK-47, el incombustible Kalashnikov).

¹¹⁸ Cuando Los GRAPO se presenta en público, lo hace siempre como “guerrilleros de los Grupo de Resistencia Antifascista de Primero de Octubre” (skinet42, 2011a).

Se ha verificado que el fusil tendrá un alto componente simbólico como se puede apreciar en la Figura 15. Gracias a su naturaleza icónica, sirve a la Organización para mostrar a los integrantes de Los GRAPO como arquetipo de guerrillero romántico con el arma en ristre (fusil de asalto o subfusil), constituyéndose en imagen corporativa de la Organización y utilizándose de forma recurrente en su cultura propagandística, así como en sus publicaciones internas (manuales, documentos internos...).

Figura 15

Pegatina propagandística de Los GRAPO núm. 2



Nota. Escenificación del sometimiento de las clases humildes (arrodilladas) y de cómo los trabajadores más avanzados (vanguardia proletaria) se alzan contra la opresión mediante el uso de las armas. Tomada de (Archivo de la transición, s. f.)

Por parte de los órganos directivos de la Organización, se presta especial cuidado en eliminar de las acciones armadas ejecutadas por Los GRAPO, cualquier elemento que entre en concomitancia con principios o teorías estrictamente militares, al considerar que esto supone una ruptura afectiva por parte del tercero interesado hacia el Partido, describiendo en su ideario al Estado español como de corte fascista, sustentado y mantenido en gran medida por una oligarquía de naturaleza militar¹¹⁹ desde el levantamiento de 1936:

Nuestro propósito era el de “conquistar el corazón del pueblo” al que servíamos, el de ganarnos su respeto y su apoyo, por lo que no podíamos guiarnos por principios y teorías estrictamente militares, sino por principios e ideas verdaderamente populares, como correspondía al carácter de nuestra Organización. (Brotóns Beneyto, 2002, p. 181)

Como consecuencia de querer ofrecer una imagen corporativa de movimiento antimilitarista y así distanciarse de cualquier concepción castrense, parece que, dentro de su labor, se encuentra transmitir un conjunto de aspectos relacionados con su identidad ideológica y su cultura organizacional que se materializa en la fabricación de artefactos explosivos.

Al configurarse la identidad corporativa de una organización como el conjunto de valores y creencias que la caracterizan, y por lo tanto la diferencian del resto, la confección de artefactos explosivos determinados por esta presentará una serie de características que los singulariza de

¹¹⁹ Diferencian la dictadura española de los regímenes totalitarios del nazismo alemán o el fascismo italiano, al instaurarse estos últimos como consecuencia de unas elecciones pacíficas. Mientras que en España el poder fue tomado por parte del Ejército con el general Franco como Jefe del Gobierno del Estado y la designación de este como Generalísimo de todos los Ejércitos mediante un levantamiento militar.

cualquier otra organización que implemente la guerra guerrillera urbana o la guerra psicológica en la ciudad.

Tanto los artefactos explosivos fabricados por Los GRAPO, como las prácticas para uso y manejo de estos, poseen unos rasgos distintivos característicos. Como ilustración, podemos analizar los usados por ETA. Los artefactos de la organización terrorista nacionalista vasca presentan una apariencia de producto terminado, destinado a un usuario final, con aspiraciones de aparentar ser material de dotación de un ejército. Estas armas de fabricación ilícita tienen su propio nombre que es específico para cada modelo, que las caracteriza y contienen *toda una declaración de intenciones* como el lanzagranadas y granadas *Jotakes*, que traduciéndolo al castellano podría ser *pegar/dar duro* (SAN 2976/2020 de 14 de octubre).

Figura 16

Artefacto terminado de la banda terrorista ETA



Nota. Su etiquetado tiene la finalidad de: por un lado, servir de elemento diferenciador mediante la incorporación del logotipo de la Organización en la zona más visible de la etiqueta y por el otro, ser el principal medio de comunicación entre el fabricante del artefacto y los responsables de ejecutar la misión armada. Tomada de (Dirección General de la Guardia Civil, s. f.)

Con respecto a sus actividades proselitistas dispone de órganos propios de expresión escrita como son las revistas: *Bandera Roja*, *Gaceta Roja*, *Resistencia* y *Antorcha*¹²⁰. El contenido que difunden de acceso general está muy tasado, de tal forma que, siendo su contenido lo suficientemente radical para atraer un perfil determinado de persona, no sobrepasa ningún límite establecido por el Ordenamiento jurídico español. Por el contrario, una vez localizadas por este procedimiento las personas más activas y radicales, se les emplazará a asistir a reuniones más pequeñas donde se discutirán temas más comprometidos (Brotóns Beneyto, 2002; Moa Rodríguez, 2002; Novales Corbea, 1989). Esta forma de actuar viene siendo utilizada por la Organización desde sus inicios, con la única salvedad, que en la actualidad hacen uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) durante el proceso.

A pesar de la irrupción de las nuevas tecnologías, las revistas y otras publicaciones de la Organización siguen editándose en formato papel, independientemente que dispongan de sitios web de contenidos abiertos, al que le van cambiando el nombre de dominio, todos ellos combinando la palabra *antorcha*, al objeto de eludir su monitorización por parte de las FFCCSE.

El formato digital no ha sustituido a la edición impresa por los siguientes motivos:

Primero. Estas publicaciones son un recurso didáctico que sirve como material de apoyo a las estrategias metodológicas de la Organización y enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de las funciones de proselitismo que viene realizando. Como recurso requiere la

¹²⁰ La OMLE editó la publicación *Bandera Roja* y el PCE(r) *Gaceta Roja*. Llegando a coincidir temporalmente ambas publicaciones.

monitorización del educador y una relación semipresencial entre el alumno y el profesor por la complejidad de la materia a tratar.

Segundo. El fin último de esta formación es la educación política del proletariado que, a efectos prácticos, se circunscribe a ambientes profesionales como grandes fábricas o polígonos industriales.

Tercero. A través de estas, se consiguen hacer nuevos contactos. Con la justificación del intercambio de impresiones sobre temas de formación marxista-leninista y defensa del movimiento obrero contenidos en las mismas, se busca localizar candidatos idóneos para militar en la Organización mediante un proceso de cribado, pudiendo estas tener un carácter virtual aprovechando las nuevas tecnologías y llevándose de forma asíncrona en un primer estadio.

Cuarto. Estas publicaciones cumplen también una función recaudatoria (caja de resistencia).

Quinto. Las transacciones digitales son fácilmente rastreables entrando en contradicción con la característica de clandestinidad de la Organización. Como apunta Aznar Fernández-Montesinos (2018a) "... cuanto mayor es la asimetría tecnológica, más probabilidades se le confieren al más débil" (p. 7). Dentro de las tácticas usadas en la guerra asimétrica el uso y abuso de las nuevas tecnologías aumenta la vulnerabilidad del que las utiliza.

Dentro de este orden de ideas, esta característica de racionalizar el uso de las nuevas tecnologías la comparte con la banda terrorista ETA, de tal modo que, acceder a los documentos más comprometidos de estas organizaciones como sus manuales enfocados al manejo de armas y la fabricación explosivos (Programa-Manual del Guerrillero del [PCE(r)]-GRAPO o *el ikasi eta ikasi* de ETA) resulta muy difícil. Siempre suministran estos documentos a sus militantes de forma

presencial y en formato físico, nunca por medios telemáticos, a diferencia del terrorismo anarquista o yihadista que toda la difusión de documentación se produce por medio de Internet; foros de Internet, mensajería instantánea y redes sociales (Avilés Farré, 2012). Como se desarrollará en el capítulo VII, la elaboración de los manuales de explosivos de la Organización estará determinada por el proceso de difusión de este.

Todos sus militantes poseen una fuerte base política. Esta convicción política actúa como motivación positiva, tanto a la hora de cumplir de manera exhaustiva las ordenes emanadas desde la cúpula, como el estar dispuestos a asumir sacrificios y a continuar con lo que ellos denominan lucha armada revolucionaria bajo cualquier circunstancia (Brotóns Beneyto, 2002). Durante el tiempo que sus militantes cumplen penas de prisión de larga duración, siguen trabajando para la Organización, principalmente en el diseño y elaboración de materiales didácticos orientados tanto al adoctrinamiento de la causa política como a la formación técnica. Igualmente realizan pequeños trabajos manuales, que sin perder su carga ideológica¹²¹, tienen como finalidad, por un lado, dar visibilidad a la existencia de una “comunidad de presos políticos”, y por otro, el de suponer una fuente de ingreso¹²² para los gastos de *la Comuna*¹²³. La creación de estas Comunas propicia la aparición de sinergia.

Pero no formábamos solo una comuna de consumo, de ayuda mutua, sino también una comuna de producción. Todos éramos hijos de familias obreras y debíamos aliviar la carga económica que significábamos para ellos. Inmediatamente surgieron ideas para nuestros

¹²¹ Todos ellos están inspirados en ideas, personajes relevantes o símbolos comunistas.

¹²² Gracias a su distribución mediante Asociación de Familiares y Amigos de los Presos Políticos (AFAPP).

¹²³ Se autodefinen con el término *Comuna* cuando varios de los integrantes de la Organización [PCE(r)]-GRAPO coinciden en un mismo establecimiento penitenciario.

primeros trabajos manuales, trabajos que semanalmente sacábamos a las familias y que éstas [sic] vendían, primero entre sus amistades y luego, poco a poco, fueron ampliando el “mercado” y hasta llegaron a poner un tenderete en el Rastro de Madrid [que aún hoy existen]. Además del aspecto económico, nuestros trabajos manuales han cumplido siempre una función política de gran importancia. La mayoría tienen un contenido político en sí mismos, pero hasta los que son simples objetos de regalo, al ser vendidos, proporciona la oportunidad de hablar de la existencia de presos políticos y en qué condiciones estamos. (Brotóns Beneyto, 2002, p. 208)

Debido a la fuerte convicción política que profesan sus militantes, no conciben la renuncia a la acción armada terrorista mientras no se instaure una sociedad comunista en el Estado español. Por esta razón, están dispuestos a dar su vida por la causa o seguir su lucha desde la cárcel como se ha señalado anteriormente.

La capacidad de sufrimiento y abnegación del militante será objeto de exaltación por parte de la Organización. La exaltación como un proceso de alabanza se materializa, dentro de su cultura organizacional: por un lado, denominando sus acciones armadas con el nombre de activistas caídos en la lucha, reafirmando la tradicional consideración de mártires; y por el otro, mediante su incorporación al texto reivindicativo que acompaña a dichas acciones. Para poner más énfasis, cuando para la ejecución de estas se utilizan artefactos explosivos se escribe el nombre del activista al que se está homenajeando en el exterior de este. Esto último se ha podido constatar cuando el artefacto explosivo no ha llegado a explotar, bien por algún defecto de construcción de este o por su desactivación por parte de las FFCCSE.

El concienciar a sus militantes de la posibilidad real de perder la vida en alguna de sus acciones armadas o cumplir largas condenas en centros penitenciarios, sirve a fines de consecución

de objetivos de carácter organizacional. Empero, si estas se producen, suponen un fracaso en el referente a la consecución de objetivos de carácter táctico. En el Programa-Manual del Guerrillero se aborda este tema con la finalidad de mentalizar al activista:

En cualquier momento puede producirse una caída o una detención. El militante guerrillero ha de estar permanentemente preparado para enfrentarse a la tortura, concibiendo su detención como una consecuencia lógica de la lucha, pero que no por ello esta lucha se detiene para él, sino que continúa en las nuevas condiciones. Ciertamente, la continuación del combate se realiza en este caso en una circunstancia muy desfavorable para el guerrillero, mas no por eso hay que darlo todo por perdido. (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITG 02/2001, p. 84)

Existe un fino equilibrio entre la consecución de estos dos tipos de objetivos. Brotóns Beneyto (2002) define el ingreso en prisión como un *punto y seguido* en su lucha contra el fascismo:

La entrada y salida de estos antros tienen, pues, algo en común: en ambos escenarios se libran importantes batallas de la lucha de clases; en ambos casos, el “cambio” se trata, en realidad, de un “punto y seguido” en nuestra actividad; tanto dentro como fuera de la cárcel nos encontramos en “medio del camino” que un día iniciamos y que se dirige al establecimiento de una sociedad justa y solidaria, hacia la victoria del Socialismo por el que luchamos, vivimos y estamos dispuestos a dar la vida ... (p. 351)

Por supuesto que esta predisposición que presentan los militantes del [PCE(r)]-GRAPO al sacrificio personal, incluso al martirio, no es exclusivo de estos. Sin embargo, presenta unas particularidades que los diferencian de los activistas pertenecientes a otras organizaciones.

Primero. Las ideologías anarquista y yihadista contemplan la posibilidad de inmolarsse durante la ejecución de un atentado terrorista (Avilés Farré, 2012): por un lado, desde la perspectiva del fundamentalismo que practican los yihadistas, la muerte propia es la recompensa final de la acción de combate, aunque pueden emplear la táctica de seguir vivo para seguir matando hasta que sea abatido (Alonso Pascual, 2017) por el otro, como señala Avilés Farré (2012). La prédica atea y anticlerical anarquista se encuentra influenciada de forma impremeditada por el cristianismo tradicional y su tradición del culto a los mártires, por lo que, comparten analogías insospechadas con los yihadistas en lo referente a la asunción de morir durante la ejecución de un atentado.

Se trata de una concepción diametralmente opuesta a la filosofía imperante en la cultura organizacional del [PCE(r)]-GRAPO. Para ejemplificar tal consideración, es conveniente inquirir lo recogido a este respecto en su Programa-Manual del Guerrillero: “una vez alcanzado el objetivo, ‘todos tienen que salir’. Esto quiere decir que la retirada y la dispersión han de efectuarse de manera rápida, pero ordenada, según los planes previstos y no a la desbandada” (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITG 02/2001, p. 79).

Segundo. El terrorismo de extrema derecha, como señalan Cohen Villaverde & Blanco Navarro (2014), al estar caracterizado por sentimientos ultranacionalistas, racistas, xenófobos y antidemócratas, sus atentados, bajo la concepción autoritaria del orden social, se rigen por el pragmatismo propio de una milicia. Mientras los atentados ejecutados por el nacionalismo radical, los yihadistas o la extrema izquierda, son una táctica para alcanzar un objetivo, la actividad violenta asociada a la extrema derecha es un fin en sí mismo, en la que sus activistas como consecuencia de sentimientos de resentimiento y frustración, dirigen su odio contra ciertos

colectivos (Fernández García & Rodríguez Jiménez, 2001). Por lo que no están dispuestos a asumir riesgos innecesarios.

Tercero. En contraposición a la precaución que caracteriza las acciones armadas de la organización terrorista nacionalista vasca ETA, se encuentra el arrojo con el que Los GRAPO ejecuta sus atentados.

En los atentados perpetrados por ETA, siempre ha prevalecido la seguridad de sus militantes frente al éxito de la operación de combate. Si apelamos a un ejemplo, como puede ser el atentado perpetrado el 19 de abril de 1995 por el Comando Madrid de ETA contra el expresidente del Gobierno, José María Aznar, se podrá ilustrar esta afirmación general: los terroristas explosionaron un vehículo cargado con gran cantidad de explosivos al paso del automóvil en el que viajaba este político, no consiguiendo acabar con su vida, siendo este el objetivo, por falta de arrojo.

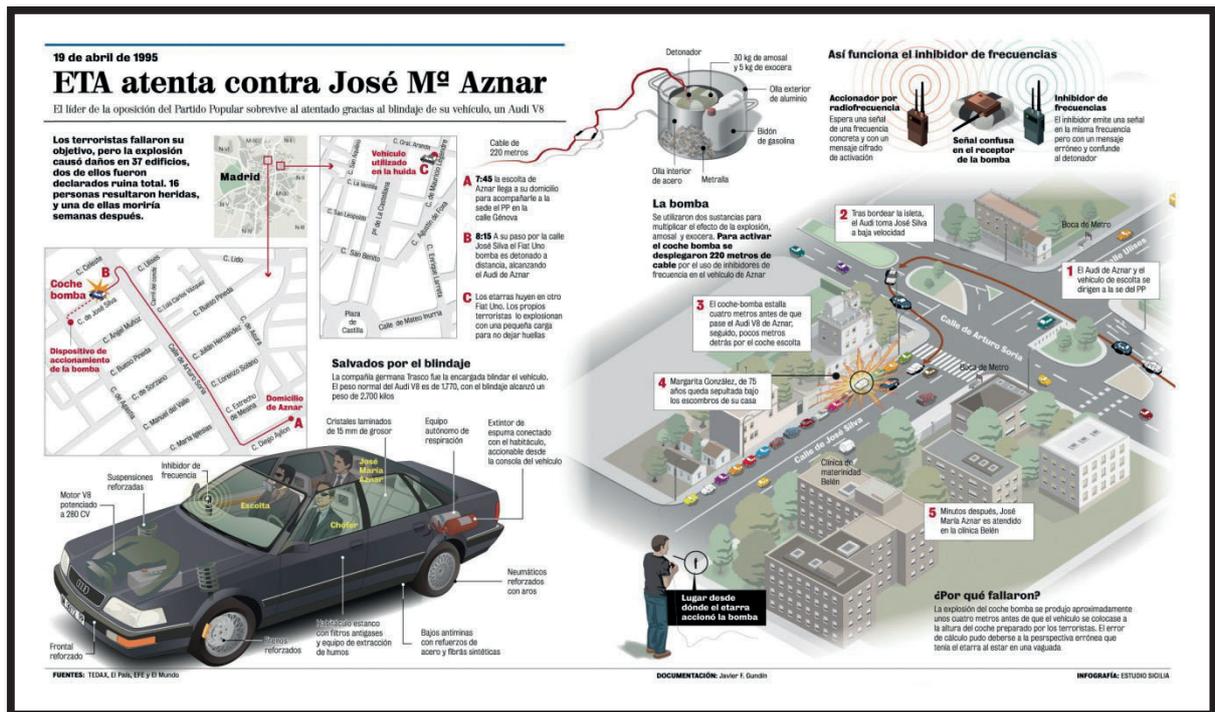
Después de analizar este suceso, los medios de comunicación atribuyeron el fracaso táctico de esta operación: por un lado, a las características técnicas, en lo referente al blindaje que reunía el coche (marca Audi) en el que viajaba (Blanco Cabrera, 2020); y por el otro, a un error de cálculo como consecuencia de la gran distancia a lo que los terroristas se encontraban (Duva Milán, 1995).

Dentro de este orden de ideas: en primer lugar, como consecuencia de un error de óptica, el vehículo no sufrió el impacto directo de la metralla por medio de una carga de fragmentación direccional alojada en el automóvil que servía de contenedor al artefacto explosivo; en segundo lugar, los efectos producidos por el artefacto explosivo, aun en estas circunstancias, hubieran acabado con la vida de los ocupantes del coche si este no hubiese contado con un blindaje especial. Sin embargo, la circunstancia de que el terrorista no dispusiese de una perspectiva correcta de visión es consecuencia de la falta de osadía de la que adolecían los integrantes del Comando

Madrid. La obsesión por disponer de una vía rápida de huida interfirió negativamente en la consecución de objetivos tácticos, como se detalla en la Figura 17.

Figura 17

Representación gráfica del atentado sufrido por José María Aznar



Nota. Tomada de (Gundín, 1995)

Por su parte, los militantes de Los GRAPO bajo el lema de *¡Vencer o morir, libertad o muerte!*, reivindican luchar por la revolución socialista hasta las últimas consecuencias (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITG 02/2001, p. 84). Como se dijo anteriormente, los intereses del activista pasan a un segundo lugar, direccionando sus actos a la decisión colectiva, o lo que es lo mismo, las órdenes emanadas del Comité Central. Así pues, sus operaciones están caracterizadas por la sobreexposición de los integrantes de los Comandos Operativos durante la ejecución de las operaciones de combate.

Ejemplo de lo expuesto, es la acción ejecutada en la sede del diario *El Mundo* en Barcelona el 29 de septiembre del 2000¹²⁴. En horario de trabajo¹²⁵, tres comandos encapuchados (dos hombres y una mujer) irrumpieron en dicha sede, portando armas de fuego; se identificaron en nombre de “Los GRAPO” y, “mientras la mujer encañonaba al personal de seguridad, los hombres accedieron a un altillo situado tras la recepción del edificio, donde colocaron el artefacto que posteriormente explosionaría” (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 01/2001, pp. 16-17).

En el ejemplo anteriormente suministrado puede comprobarse después de analizar como transcurre la acción que: se podían haber obtenido los mismos resultados (la producción de daños en el referido local, y la posterior reivindicación de la acción para obtener la publicidad buscada) sin asumir por parte del Comando Operativo un riesgo tan elevado.

Importa, y por muchas razones, destacar que Los GRAPO en esta acción no aprovecha la ventaja principal que le confiere el uso de explosivos, consistente en poder ejecutarla en lugar distante. Como señala Blanco García (1958) la mayor ventaja que ofrece el uso de sustancias explosivas en el terreno militar, es poder infligir daño al adversario a distancia.

La forma en que los Comandos efectuaron la acción, la cual entraña más riesgo *a priori* de los necesarios, está justificada considerando que una de las funciones que tienen encomendada por la Organización, es la demostración al proletariado, mediante ejemplos, que la única forma posible para acabar con la situación de opresión que padece es el empleo de la violencia sin importar las

¹²⁴ Este atentado se ejecutó en la dirección calle de la Diputación, número 119 perteneciente a la Ciudad de Barcelona.

¹²⁵ Los miembros del Comando Operativo irrumpieron a las 09:50 AM.

consecuencias y tomando responsabilidad de tal acto (Comando Central de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), 1992; Comuna Carlos Marx, 1986, 2015).

Mediante las acciones efectuadas por Los GRAPO, como se ha venido diciendo, se incita al acometimiento de enfrentamientos violentos por parte del movimiento de masas contra las FFCCS durante el desarrollo de la Lucha Obrera en todos los frentes. Así que, realizar operaciones de combate en las que el activista no se exponga físicamente durante su desarrollo, supone enviar un mensaje contradictorio a este movimiento.

Cabe considerar, por otra parte, que esta estrategia empleada por la Organización la diferencia de cualquier otra organización o grupo terrorista que haya actuado en España. A pesar de que todos estos colectivos aprovechan el impacto que provocan sus acciones armadas a la hora de elaborar el mensaje que pretenden transmitir al tercero interesado, no tienen como finalidad soliviantar a las masas populares contra el Estado español y, que sean estas las que verdaderamente emprendan una guerra civil. Puesto que sus Comandos Operativos, debido a su idiosincrasia, no disponen de los recursos necesarios para atacar con efectividad los cimientos del poder político sobre los que descansa el Estado español.

Una característica relevante de los ataques ejecutados por Los GRAPO utilizando artefactos explosivos es que no emplea la táctica de la emboscada.

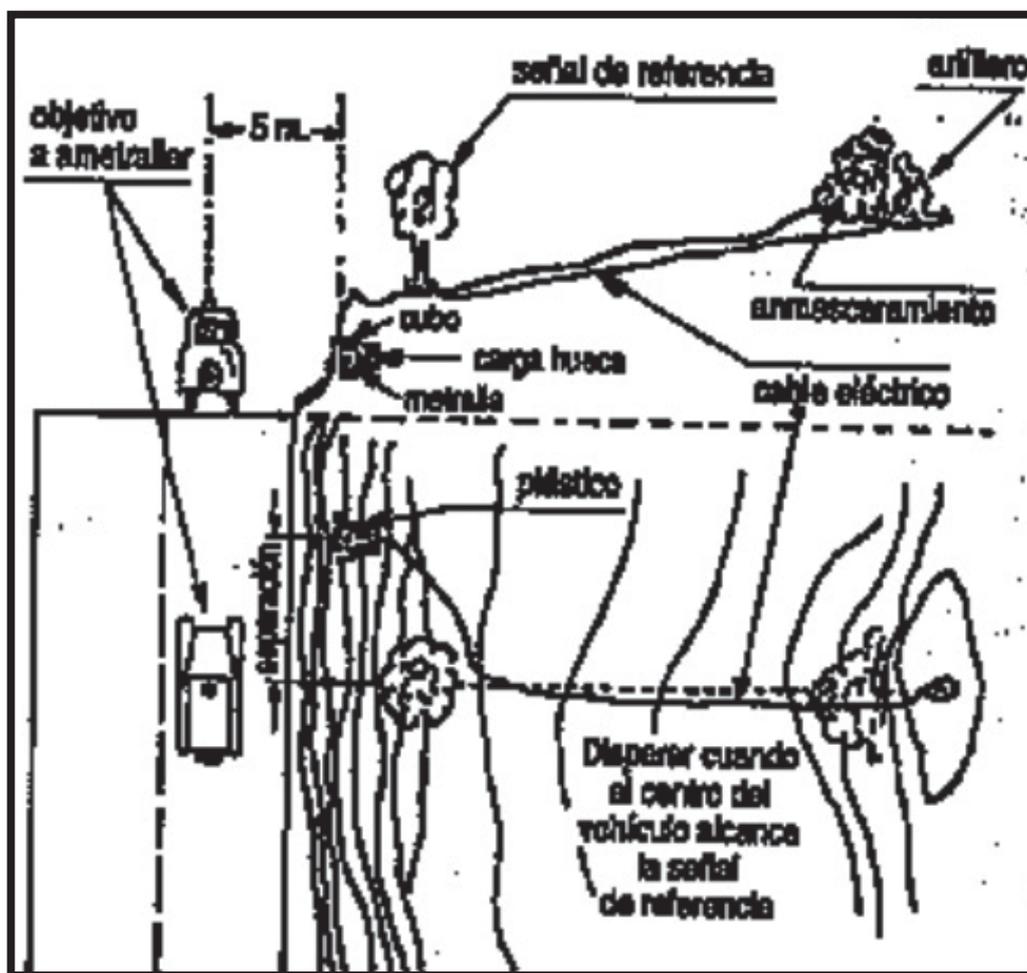
La combinación de la emboscada y el golpe de mano como tácticas más importantes de las que se emplean en la guerra de guerrillas (Villalobos, 2015), es muy utilizada por la mayoría de las organizaciones o bandas terroristas. La emboscada se podría definir generalmente como el ataque a un enemigo en movimiento desde una posición fija. Para ilustrar este concepto tomemos como ejemplo el atentado ejecutado por ETA contra el expresidente del Gobierno, José María

Aznar. Mientras que, el golpe de mano “...consiste en el ataque veloz de una fuerza móvil contra un enemigo que se encuentra en una posición fija” (Villalobos, 2015, párr. 1).

Como puede apreciarse en Figura 18, la Organización domina esta táctica de la guerra de guerrillas como se desprende del estudio de su Programa-Manual del Guerrillero.

Figura 18

Emboscada a vehículo usando carga-cráter



Nota. Adaptada de (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITG 02/2001, p. 101)

Con respecto al papel de la mujer en la Organización, parten del razonamiento de que la mujer trabajadora nunca podrá alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres mientras perdure la división de clases¹²⁶ (Órgano Central de la Organización de Marxistas Leninistas de España, 1975b). Conscientes de la necesidad de contar con el apoyo de la mujer para alcanzar con éxito la revolución socialista en España, se adhieren a las enseñanzas de Lenin, Stalin y Mao Zedong¹²⁷.

La filosofía marxista-leninista, de carácter sui géneris¹²⁸, que procesa la Organización, fundamenta el papel de la mujer como militante, dado que su emancipación está irremediamente unida a la liberación de la clase obrera por medio de la lucha revolucionaria¹²⁹, enmarcada en la lucha feminista. Revolución socialista que erradicará la explotación social¹³⁰ y conferirá un carácter colectivo a los medios de producción (Jiménez Castro, 1987).

No reconocen las aportaciones al movimiento femenino surgido durante las revoluciones liberales por ningún actor que no pertenezca a la clase trabajadora. Para los militantes de esta organización, todos los logros sociales alcanzados en este terreno son consecuencia del apoyo de la masa trabajadora a la burguesía¹³¹.

¹²⁶ La antinomia que supone el presentar el problema de la igualdad de género, como fruto de la división jerárquica que se produce en las sociedades capitalistas basada principalmente en las diferencias de ingresos, es fruto de una interpretación ortodoxa de las enseñanzas de Karl Marx. No reconociéndose la naturaleza interclasista que presenta el problema de la desigualdad de género, en el que se produce una discriminación entre personas debido a su género.

¹²⁷ La mujer está oprimida bajo el capitalismo. Solo y exclusivamente podrá conseguir su emancipación formando parte del Movimiento de Resistencia Popular que ellos propugnan, para destruir dicho sistema y construir desde cero un Estado comunista (Órgano Central de la Organización de Marxistas Leninistas de España, 1975b).

¹²⁸ El libro de referencia dentro de la Organización respecto al papel de la mujer en las sociedades capitalistas/fascistas, y la necesidad de estas, de formar parte de la vanguardia revolucionaria para conseguir su emancipación, lleva por título: *La mujer en el camino de su emancipación*, escrito por la militante Carmen Jiménez Castro.

¹²⁹ Lucha que se llevará a cabo en tres ámbitos de forma combinada y organizada: la lucha política de la clase obrera y de las masas y las acciones guerrilleras.

¹³⁰ De acuerdo con los postulados del marxismo: erradicación de la explotación del hombre por el hombre.

¹³¹ Según la Organización, el papel fundamental que tuvo el movimiento obrero en la consecución de derechos sociales durante el siglo XVIII fue relegado a un segundo plano por ilustres filósofos de naturaleza burguesa que tergiversaron la realidad.

Siguiendo este razonamiento, la creación de una masa trabajadora en las sociedades capitalistas no es consecuencia de las demandas originadas por la revolución industrial¹³² y la aparición de una nueva doctrina económica (liberalismo económico) que permitió la consolidación del capitalismo como sistema económico, sino a la inversa, los trabajadores/as, gracias a su incorporación a la producción colectiva, fueron reconocidos por la sociedad, posteriormente, por la valía de su fuerza de trabajo. Siendo estos los verdaderos artífices, mediante el movimiento obrero, de la consecución de la mayoría de los logros sociales de los trabajadores.

Sostienen que los grandes avances en la consecución de los derechos sociales para la mujer trabajadora han dependido, solo y exclusivamente, del grado de compromiso adquirido por el movimiento obrero femenino libremente adquirido y de la claridad política e ideológica con la que las guía el Partido Comunista.

A través de este mensaje, la Organización intenta despertar en sus simpatizantes femeninas su conciencia de clase, al objeto de que se involucren en los procesos revolucionarios. Esta función de proselitismo desarrollada por los partidos comunistas y demás organizaciones de ideología de izquierda radical, ha propiciado la incorporación masiva de la mujer a organizaciones de carácter revolucionaria.

Como seguidores acérrimos del maoísmo, señalan como punto de inflexión, en lo que respecta la incorporación de la mujer a la lucha armada revolucionaria, la Revolución china de 1949. Tomando como modelo el papel fundamental que supuso empuñar las armas por parte de

¹³² Término que hace alusión al conjunto de mejoras de carácter técnico de aplicación industrial que tienen como objetivo aumentar la producción económica.

las mujeres en esta guerra. Atrás quedó la circunscripción de realizar funciones de logística en la retaguardia. Combatiendo en igualdad de condiciones que sus compañeros.

La militancia desarrollada por la mujer en la Organización es de carácter activa y sin restricciones de ninguna índole, otorgándoseles el mismo grado de responsabilidad que sus compañeros varones (Jiménez Castro, 1987). Como el caso de María Paloma Gutiérrez Estévez, pareja sentimental de Francisco Brotóns Beneyto, que ocuparía el puesto de este al frente del Comando Central, o María Ángeles Ruiz Villa y Josefina García Aramburu que formaron parte del Comando Central y participaron cuando las circunstancias lo requirieron en acciones armadas.

VI. ESTRATEGIA Y TÁCTICA EN LAS ACTIVIDADES DE CARÁCTER POLÍTICO-MILITAR

Estrategia y Táctica en las Actividades de Carácter Político-Militar

Dirección y Planificación Estratégica

La planificación estratégica es la herramienta más poderosa de la que dispone cualquier organización, por intermedio de esta, expresa su visión de cómo le gustaría que fuera el mundo que les rodea y cuáles son los temas claves en los que trabajar para aportar soluciones (Perea Arias, 2010). En el caso del PCE(r), además de lo señalado, le permite presentar ante la sociedad civil, con funciones claramente proselitistas, un tratado de buenas intenciones de lo que se pretende alcanzar con sus acciones y publicitar unas previsiones excesivamente optimistas que se alejan de la realidad.

Todas las organizaciones terroristas planifican continuamente sus acciones en el día a día, aun de forma inconsciente, pues sus integrantes tienen asumido que el actuar sin ningún tipo de planificación, dejando sus actos y las consecuencias de estos al azar, tienden a provocar resultados imprevistos. De ahí que el PCE(r) planifique de forma sistemática sus acciones para lograr sus objetivos.

Las acciones armadas utilizando artefactos explosivos ejecutadas por Los GRAPO, como táctica político-militar, se encuentran integradas dentro de la planificación estratégica desarrollada por la Organización. Al ser los recursos limitados, esta herramienta de gestión es clave para optimizarlos. La Planificación Estratégica permite a una organización tomar decisiones correctas a la hora de priorizar la consecución de los objetivos marcados, cubrir sus necesidades y solucionar problemas (Perea Arias, 2010).

Pero ¿por qué no utilizar solo el término planificación y omitir estratégica? Porque al añadir este adjetivo se consigue poner el énfasis en cuatro aspectos claves: futuro, entorno, participación y gestión (Burgwal & Cuellar, 1999).

Aunque, *a priori*, pudiera parecer que se está adaptando el concepto de estrategia del entorno empresarial al ámbito castrense, originariamente, este proviene del campo militar, siendo la primera acepción que nos brinda la Real Academia de la Lengua sobre este término el de: “*Arte de dirigir las operaciones militares*” (Real Academia Española, s.f., definición 1).

El órgano encargado de la elaboración y el monitoreo de la planificación estratégica de la Organización es el Comité Central del PCE(r), como se anotó, para alcanzar su objetivo final de ganar la guerra frente a lo que ellos llaman el Régimen Fascista por medio del impulso de la resistencia activa¹³³ (SAN 31/2006 de 30 de junio). Por su parte, sobre el Congreso del Partido recae la responsabilidad de realizar un análisis objetivo y realista del contexto en el que se desarrollan sus actividades y buscar soluciones mediante el desarrollo de estrategias.

Al propiciar la planificación estratégica la toma de decisiones y acciones fundamentales en un esfuerzo disciplinado, moldean lo que es la Organización, determina lo que hace y permite conocer el porqué y cómo lo lleva a cabo (MacLeod et al., 2001). La clave para establecer la relación entre la planificación estratégica marcada por el Comité Central de la Organización y el Procedimiento Operativo Estandarizado llevado a cabo por Los GRAPO en sus acciones armadas, podría ser posible que se encuentre en contestar a estas dos últimas cuestiones.

La planificación estratégica, como proceso sistemático, permite al Comité Central: primero, visualizar el futuro de la Organización; segundo, determinar los valores requeridos y los recursos necesarios para que esta transite de un determinado contexto temporal hacia el futuro

¹³³ La Organización entiende por impulsar la resistencia activa: “... ir contra la ‘participación’, aislar al régimen, defendernos de sus zarpazos criminales, golpearlos por todas partes hasta derribarlo” (Pérez Martínez, 2018, p. 60).

visualizado; tercero, establecer objetivos a largo plazo; y cuarto, marcar pautas de actuación (tácticas político-militar), bajo las premisas de mínimo riesgo y máxima eficacia con los mejores resultados.

Por medio del plan estratégico se determinan los objetivos a largo plazo, de tres a cinco años, encargándose de su confección el Comité Central. El Comando Central de Los GRAPO es el responsable de crear las metas y condiciones para que las acciones establecidas en la planificación estratégica sean alcanzadas, siendo el responsable de la planificación táctica, con una previsión de uno a tres años. Por su parte, los Comandos Operativos asumen la responsabilidad de la planificación operativa, que se aplican a corto plazo, generalmente meses o semanas (Comando Central de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), 1992).

El Comando Central de Los GRAPO (1992) determina que la planificación estratégica desarrollada por la Organización se fundamenta: en la previsión; en el análisis de la situación económica, política y social del Estado español; en la estimación del estado de las fuerzas revolucionarias y en la evaluación de la capacidad organizacional (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITG 02/2001). Al igual que otras organizaciones como la banda terrorista ETA, IRA, MPAIAC, etc., este proceso sistemático tiene una consecuencia directa en las acciones armadas con explosivos que ejecutan.

Cabe considerar, por otra parte, que los atentados cometidos por anarquistas, yihadistas o el terrorismo ultraderechista, están inspirados en el flujo de información que se produce en redes sociales vinculadas a estas filosofías políticas y sociales, como consecuencia del igualitarismo democratizador de las redes sociales que favorece la creación de estructuras difusas, no jerárquicas, y sin criterios de pertenencia bien definidos (Avilés Farré, 2012).

En función de lo planteado, es complicado que las estrategias implementadas por los practicantes de este tipo de terrorismo estén alineadas con los objetivos marcados y los recursos disponibles del conjunto de militantes de estos movimientos. De la misma forma, es muy difícil que puedan llegar a ejecutar ataques complejos o simultáneos. Por ejemplo, las campañas de verano llevadas a cabo por ETA usando artefactos explosivos o los característicos ataques simultáneos de Los GRAPO.

Dentro de este marco, una primera aproximación a las características operativas de los atentados perpetrados el 11 de septiembre de 2001 contra las torres gemelas en la ciudad de Nueva York y el que tuvo lugar en la capital de España el 11 de marzo de 2004, contradicen radicalmente lo expuesto. La explicación reside en que estos ataques terroristas estuvieron dirigidos y monitorizados por el núcleo central de Al Qaeda (la Base, en castellano), liderado por Osama Bin Laden (Avilés Farré, 2012; Rodríguez Espinosa, 2021).

En cuanto al establecimiento de los objetivos a alcanzar en cada fase del conflicto como resultado del análisis del equilibrio de las fuerzas contendientes, es para la Organización el principal problema que debe responder la estrategia militar, al tener conciencia de su debilidad como minoría revolucionaria frente a la abrumadora superioridad de la maquinaria gubernamental. No obstante, como señaló Manera (1962) la fuerza del Estado radica:

... en el común *concensum*, en la tradicional obediencia que la sociedad le presta, y en el universal acatamiento a sus juicios; en una palabra, en el sentir general de que en él está la legalidad y en que todo lo que no procede de él está lo ilegal. Su fuerza, pues, se basa en estas palabras: legalidad, común *concensum* y respetabilidad. (p. 9)

Resulta claro que, en un conflicto armado tradicional, los combatientes tienen como objetivo militar principal, aniquilar la capacidad ofensiva y defensiva del contrario y mantener la

propia para, de esta forma, imponer sus fines políticos e impedir la consecución de los del adversario. Por el contrario, en el tipo de guerra asimétrica que desarrollan Los GRAPO, los objetivos anteriormente descritos, no determinan sus acciones armadas, sino el transmitir a las masas populares la no existencia de razones para seguir obedeciendo al poder establecido.

En cuanto al objetivo de obtener una visión completa del proceso de dirección estratégica y de la elección de la táctica implementada por la Organización, es necesario incluir en este análisis la figura del Camarada Arenas, persona más influyente dentro de la Organización. Dedicado toda su vida a la dirección¹³⁴ de la Secretaría General del PCE(r).

Cabe considerar, por otra parte, que fuertemente influenciado por la figura de Lenin y por su tratado político de título *¿Qué hacer?*, sus directrices estratégicas eran un calco de las recogidas en dicho libro (Moa Rodríguez, 2002).

Debe señalarse que, gracias a su carisma de líder, es un referente para el resto de los militantes, gozando de su veneración, hasta el punto de determinar la forma de vestir, el corte de pelo y el modo en que se expresan (García Martín, 1984). Siendo característico dentro de las organizaciones de ideología maoísta, el culto al líder (Martínez Rueda, 2008).

Cabe resaltar entre sus aportaciones: por un lado, la denominación de Partido Comunista de España Reconstituido, al entender que el verdadero Partido Comunista de España se encontraba desmantelado, por lo que había que reconstituirlo; y por el otro, el diseño de la bandera de la Organización (movimiento de resistencia): "... la tricolor republicana adornada en el centro con

¹³⁴ Desde su creación en 1975 hasta nuestros días ha ostentado el cargo de secretario general del PCE(r).

una vistosa estrella roja de cinco puntas ...” (Moa Rodríguez, 2002, p. 294), como se muestra en la Figura 19.

Figura 19

Bandera de la Organización



Nota. Bandera confeccionada por el PCE(r) para identificar y representar al movimiento de resistencia materializado en dicha Organización. Tomada de (Archivo de la transición, s. f.)

Tupamaros: Germen de la Violencia Política Desarrollada por el [PCE(r)]-GRAPO

Para abordar esta cuestión, es imprescindible resaltar la importancia de la figura de Abelardo Collazo como primer responsable de la Comisión Técnica¹³⁵, al configurar las líneas maestras tácticas iniciales de Los GRAPO, tomando como inspiración la filosofía tupamara:

¹³⁵ Como se señaló anteriormente, a esta Sección, los militantes de la Organización la denominan Comisión Técnica o Sección Técnica indistintamente.

El diseño impuesto en fin de cuentas fue el de los “tupamaros” uruguayos. La Comisión Política examinó en sesión especial unos libros en que los tupamaros teorizaban en torno a sus experiencias. Las tesis defendidas parecieron a Cerdán y a Pérez “muy correctas”. (Moa Rodríguez, 2002, p. 233)

Pérez Martínez (1977) no está de acuerdo con las afirmaciones de Moa Rodríguez, señalando las siguientes diferencias:

En primer lugar. España es un Estado fascista que tiene dominado a las masas mediante acciones terroristas, frente al caso uruguayo en los años sesenta del siglo pasado, Uruguay era una república de carácter democrática burguesa.

En segundo lugar. El PCE(r) surge con la finalidad de guiar a unas organizaciones armadas antifascistas y patriotas a través de un proceso revolucionario abierto desde 1936. Existiendo en España una tradición de lucha de las clases populares (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITG 02/2001, p. 76). Mientras que el movimiento político uruguayo surge a causa de la aparición de una guerrilla urbana nacida en la década de los sesenta en Uruguay (1962-1973).

De igual forma que el Camarada Arenas rechazaba la influencia de los tupamaros en la estrategia político-militar de la Organización, señalaba a Los GRAPO como continuador espiritual de los movimientos guerrilleros (el Maquis) opositores al régimen franquista tras la Guerra Civil española (Roldán Barbero, 2008).

A continuación, se desarrollan las similitudes y diferencias observadas durante esta investigación entre estas dos organizaciones:

En primer lugar. Una similitud muy importante entre estas dos organizaciones es poner en práctica el *centralismo democrático*¹³⁶ de forma concienzuda. Los tupamaros en la práctica guerrillera funcionaban de forma desvertebrada, estructurando el diseño de su organización con base a una estructura política-militar. En cambio, el PCE(r) se configura como un partido político que cuenta con un aparato armado.

El funcionamiento de la Organización bajo el centralismo democrático tiene como finalidad fusionar el centralismo y la democracia en la práctica revolucionaria (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 52/1990, p. 1186). Esta determina que no existe un procedimiento mejor para conseguir la unión necesaria entre el Partido y las masas. Desechando la democracia formal y el liberalismo individualista burgués, por lo cual, al considerar el anarquismo una forma de liberalismo ultraliberal, no comparten su ideología.

En segundo lugar. De igual forma que el PCE(r), los tupamaros identifican la conexión con el movimiento social de los trabajadores como la clave del éxito de su lucha revolucionaria. Estas organizaciones nacen ligadas al movimiento de los trabajadores, de él proceden principalmente sus militantes y simpatizantes. El tercero interesado en ambas organizaciones es el proletariado principalmente.

En tercer lugar. Todas las acciones armadas ejecutadas haciendo uso de explosivos por Los GRAPO o los Tupamaros tienen un carácter propagandístico, con la finalidad de despertar su

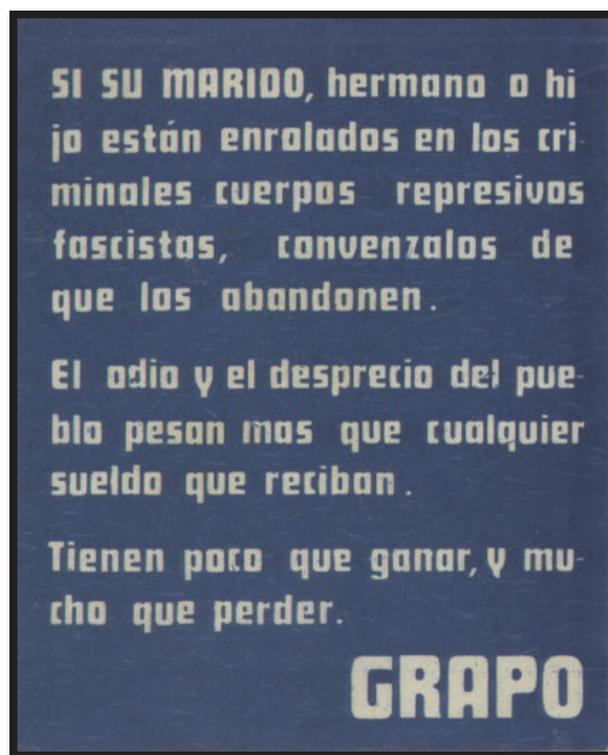
¹³⁶ El PCE(r)-GRAPO es una organización centralizada, por lo que se excluye la posibilidad de que haya varios centros dirigentes, todos los integrantes de la Organización quedarán subordinados a dicho centro directivo. Se justifica su funcionamiento democrático mediante lo que ellos denominan *procedimientos democráticos de control*, siendo ambiguos respecto al desarrollo de estos, a excepción de la elección de sus dirigentes en los Congresos, si bien no desarrollan de manera clara la elección de estos. A esta forma de funcionamiento también se le ha denominado *democracia proletaria* (Órgano Central de la Organización de Marxistas Leninistas de España, 1973a).

simpatía entre la población (García Martín, 1984). Pues la supervivencia de esta no es posible sin el apoyo popular (Movimiento de Liberación Nacional (Uruguay), 2003).

En cuarto lugar. Estas dos organizaciones invirtieron considerable tiempo y esfuerzo en captar a miembros de las FFAA y de las FFCCS, o en el mejor de los casos, infiltrar simpatizantes en sus filas, para de este modo, desmoralizar a los que señalaban como sus enemigos (Ver Figura 20).

Figura 20

Pegatina propagandística de Los GRAPO núm. 4



Nota. Las pegatinas se convirtieron en una herramienta publicitaria de primer nivel para la Organización y la desmoralización de las FFCCSE es un tema recurrente. Tomada de (Archivo de la transición, s. f.)

Los tupamaros confieren muy poca relevancia política al Ejército, por el contrario, para el PCE(r) es clave desarmar al ejército opresor (oligarquía opresora) encargado de aplastar la insurrección de las masas populares (clases populares oprimidas) como requisito indispensable para el éxito de la revolución socialista (Órgano Central de la Organización de Marxistas Leninistas de España, 1975d).

... la forma superior de organización política del proletariado revolucionario sigue siendo el Partido Comunista. En otro nivel se encuentra la organización militar que, en su forma actual de guerrilla urbana, viene jugando un papel de primera importancia dentro del Movimiento Político de Resistencia de las amplias masas obreras y populares. Ni que decir tiene que estas dos formas de organización y de lucha política y militar no se excluyen mutuamente. Por el contrario, ambas se complementan apoyándose la una en la otra. Así, la lucha armada guerrillera viene sirviendo para allanar el camino a las organizaciones políticas de las masas y al Partido. Mientras que, por su parte, el Partido esclarece, políticamente al proletariado, le señala los objetivos inmediatos y a más largo plazo y organiza sus fuerzas; y, como se sabe, el Partido dota, además, a la guerrilla de un programa de acción claro señalándole el horizonte de sus objetivos políticos. (Comuna Carlos Marx, 1986, f. 1)

En quinto lugar. Las dos organizaciones han desarrollado su estrategia de guerra de guerrillas en un contexto puramente urbano, lo que se conoce como *guerrilla urbana*. Este tipo de lucha armada de corriente política marxista-leninista que se desarrolla en un entorno puramente urbano, tiene como referente ideólogo al brasileño Carlos Marighella (Dinamarca Opazo, 2012). No obstante, como señala Martínez Ruesta (2019): “los Tupamaros tuvieron que edificar un conjunto de prácticas, símbolos y signos que legitimasen su proyecto revolucionario” (p. 269). En

contraposición a este ejercicio innovador, el PCE(r) como continuadores espirituales e ideológico del Partido Comunista de España de José Díaz Ramos¹³⁷, y defensores acérrimos de las ideas de Karl Marx y Lenin más ortodoxas frente a los *progres*¹³⁸, revisionistas y demás traidores al Partido¹³⁹ (Órgano Central de la Organización de Marxistas Leninistas de España, 1971a, 1971c), se limitaron como señala Roldán Barbero (2008) a ser fieles seguidores de la más pura tradición marxista.

En sexto lugar. Una y otra utilizan como área geográfica específica para desarrollar su lucha armada los centros urbanos altamente industrializados. Estas urbes industriales¹⁴⁰ se caracterizan por: ser áreas densamente pobladas, con gran parte de su población perteneciente a la clase proletaria; por disponer de una buena red de servicios de transportes públicos que posibilitan desplazarse rápidamente a puntos muy dispares¹⁴¹; y por acoger los principales medios económicos, financieros, institucionales y el grueso de las FFAA y FFCCSE. En el caso del PCE(r) se presta una especial atención a aquellos territorios en los que se cultiva las sensibilidades independentistas. Como se anotó, esta Organización apoya la autodeterminación de ciertos territorios de España por cuestiones meramente instrumentales.

¹³⁷ Como se recogía en el informe que se presentó por el Camarada Arenas para su discusión en el Congreso Reconstitutivo del Partido: "... el proclamarnos herederos del Partido de José Díaz no cae del cielo, sino de una práctica y línea que corresponde a una auténtica concepción bolchevique." (Moa Rodríguez, 2002, p. 184).

¹³⁸ Son etiquetados como *progres* por la Organización todas aquellas personas que simpatizan con la ideología radical de izquierdas, pero son reticentes a tomar parte de forma activa en sus acciones (Moa Rodríguez, 2002).

¹³⁹ Las críticas y los ataques a los partidos comunistas que en sus estatutos han deslegitimado el uso de la violencia política serán una constante durante toda su trayectoria al acusar a estos de seguirles el juego a la clase dominante en las sociedades burguesas.

¹⁴⁰ Las grandes capitales de provincia altamente industrializadas son identificadas por el PCE(r) de núcleos de poder de la burguesía fascista.

¹⁴¹ La Organización transporta las armas, el dinero y sus artefactos explosivos utilizando la red de transporte pública, especialmente los autobuses (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 09/1993).

En séptimo lugar. Tanto los tupamaros como Los GRAPO, no ejecutan atentados haciendo uso de explosivos de forma indiscriminada, sino que estas vendrán marcadas “por sus objetivos estratégicos (militares y políticos)” (Movimiento de Liberación Nacional (Uruguay), 2003, p. 12).

La siguiente dimensión de análisis, la relativa a la estrategia político-militar implementada por estas dos organizaciones, las diferencian de: por un lado, de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG-MAIZ) que implementaron la estrategia político-militar de la *guerra popular y prolongada en los sectores rurales*¹⁴² y por el otro, del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) de Perú y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) de Bolivia, que adoptaron la estrategia de los *focos guerrilleros*.

La teoría de los focos guerrilleros como estrategia política-militar se fundamenta en iniciar la revolución socialista por la insurrección armada, para posteriormente ir generando con la inercia de esta las otras condiciones revolucionarias. Por medio de la creación de pequeños grupos insurgentes (focos insurgentes), que rápidamente fueron creciendo como consecuencia del descontento generalizado de la población cubana, Fidel Alejandro Castro Ruz (Fidel Castro) y Ernesto Guevara (el Che Guevara) consiguieron derrocar la Dictadura de Batista (Pérez Reverte, 1978).

¹⁴² Estrategia político-militar desarrollada por Mao Zedong y con el que los maoístas describen una estrategia de naturaleza bélica llevada a cabo en el contexto de una lucha revolucionaria y que se asienta en el apoyo de la población. Se combina la lucha de ejército regular de carácter móvil con la guerra de guerrillas. La búsqueda del apoyo popular es fundamental, por lo que la elección del contexto de desarrollo de las batallas será fundamental para obtener la antipatía hacia el enemigo. No se busca el levantamiento de las ciudades contra el enemigo, por lo menos en sus primeros compases. Sino a través de una guerra de la larga duración ir desgastando al enemigo.

La experiencia adquirida por el Che Guevara como consecuencia de su participación en la lucha guerrillera en Cuba, le llevó a teorizar sobre el *Foquismo*, estableciendo: por un lado, la ausencia de necesidad de esperar a que se den una serie de condiciones para llevar a cabo la revolución, al ser posible crearlas mediante el establecimiento de focos insurreccionales; y por el otro, la posibilidad de que las masas populares en la América subdesarrollada puedan vencer a un ejército convencional si desarrolla su lucha armada en un contexto rural (Summo, 2013). Convirtiéndose en uno de sus principales aportes teóricos bélicos el término Foquismo. Poco después esta estrategia quedaría muy denostada al fracasar el Che en Bolivia al intentar aplicarla.

Terradillos Basoco (2016) afirma que Los GRAPO, con base en la concepción revolucionaria del Foquismo Urbano, desarrolla sus acciones armadas; sin embargo, Los GRAPO se desligaba de esta teoría estratégica política-militar por medio de un comunicado de su Comando Central (1992):

... no se trata tampoco de derrocar ahora al Estado ni de ocupar parte del territorio (cosa inconcebible en estos momentos en las condiciones de nuestro país), sino de agudizar la crisis política, económica y social del régimen, de crearle “un caos” que le impida, entre otras cosas, concentrar el grueso de sus fuerzas contra nosotros. (sec. Delimitar más claramente los objetivos).

Estrategia Político-Militar Implementada por el [PCE(r)]-GRAPO

Al principiar el PCE(r) la *guerra revolucionaria* contra el Estado español, se convierte en necesario clarificar dicho concepto, tomándose como referencia la definición aportada por Manera (1962): “... es aquella en la que unos pocos tratan de imponerse utilizando medios que políticamente no son normales para alcanzar el poder” (p. 7).

En 1978 la Organización elaboraría un programa que determinaba cinco objetivos calificados de mínimos¹⁴³:

(1) Amnistía y libertades políticas y sindicales para todos; (2) Depuración de fascistas y torturadores del aparato del Estado; (3) Medidas reales contra el paro y la miseria del pueblo; (4) Fuera de la OTAN y fuera bases yanquis; y (5) Derecho a la autodeterminación para las nacionalidades oprimidas por el Estado fascista español. (Declaración del Comité Central del [PCE(r)], 1984, párr. 3)

La Organización es consciente que para que su guerra revolucionaria tenga éxito, esta debe desarrollarse en un contexto propicio. Sus militantes sostienen firmemente que en España desde los años 70 se cumplen las condiciones necesarias para que se produzca un levantamiento por parte de las masas populares.

Dentro de este orden de ideas, diversos son los factores socioeconómicos que inciden en la calidad de vida de la población en general y que repercuten en el grado de cohesión de esta. Como señala Manera (1962):

... sin ambiente apropiado, es muy difícil extender entre los miembros de una sociedad bien constituida y homogénea los gérmenes de una guerra revolucionaria. ...Esta cuestión del ambiente es, pues, fundamental para que la subversión sea posible, y constituye la condición *sine qua non* para poder llevar a cabo con éxito una guerra revolucionaria. (p. 8)

¹⁴³ Para ampliar conocimiento sobre este aspecto leer Declaración del Comité Central del [PCE(r)] (1984) recogida en el Anexo B.

El Comité Central del PCE(r), como se explicó anteriormente, es el encargado de identificar y analizar la situación actual en la que se encuentra la Organización en cada momento. Confecciona el plan estratégico, cogiendo como base teórica las enseñanzas de Marx y Engels con respecto a la estrategia y la táctica a seguir por el proletariado para iniciar la revolución proletaria, al dotarlas de la virtud de la universalidad.

Los militantes de esta organización parten del convencimiento que el *movimiento revolucionario* en los países capitalistas solo puede ser efectivo cuando se adopta la estrategia político-militar de combinar el movimiento huelguístico de masas con las acciones armadas de la guerrilla (Pérez Martínez, 1978b).

El movimiento huelguístico direccionado convenientemente, cumple una función catalizadora; por tal motivo, propiciarán, mediante la introducción de piquetes violentos integrados por militantes de la Organización, choques violentos contra la FFCCSE durante la producción de las huelgas de carácter político-laboral (García Martín, 1984).

La Organización utiliza el binomio *movimiento político de resistencia y lucha de guerrillas* para explicar cómo mediante un proceso de retroalimentación consiguen alcanzar objetivos de naturaleza tácticos y organizacionales (efecto sinérgico). Estableciendo como indispensable el que las masas se apoyen en la ejecución de las acciones armadas cometidas por su brazo armado Los GRAPO "... para arrancar concesiones y poder derrocar, finalmente, al fascismo y al monopolismo [*sic*]" (Comando Central de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), 1992, sec. Algunas conclusiones de tipo teórico). Esta asevera que en determinados momentos, en los que el Estado ha desplegado sus medios de coerción contra la lucha de masas, si Los GRAPO no hubiera actuado, habría cundido el pánico y la desmoralización entre sus artífices (Pérez Martínez, 1977).

... la vida política y social de nuestro país ha pasado por diversos avatares y nuestra Organización nunca ha dejado de intervenir en ellos con numerosas acciones armadas: unas veces, para enfrentar la represión y el terror fascista del Estado; otras, para denunciar los tejemanejes y las maniobras políticas del Gobierno y los partidos políticos; otras más, para apoyar a las masas en sus luchas o bien para procurar nuestro propio fortalecimiento. (Comando Central de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), 1992, sec. Presentación)

En relación con las generalizaciones anteriores, Moa Rodríguez (2002) explica que esta estrategia de acción-reacción-acción es compartida con otros partidos coetáneos de ideología de izquierda radical, como el Partido Comunista de España (marxista-leninista), con la salvedad que, mientras este último sostenía la idea de la necesidad de propiciar una guerra popular prolongada, el PCE(r) se decanta por la insurrección armada (Moa Rodríguez, 2002). Rodríguez López (2020a) se adhiere a la tesis de la implementación de la insurrección armada por parte de esta Organización, con base en las enseñanzas de Lenin, Mao, el *Che* o Debray. Por el contrario, Roldán Barbero (2008) señala que la Organización, en diferentes documentos, tanto internos como propagandísticos, habla de la necesidad de acometer una guerra prolongada.

Si se analiza detenidamente los textos internos de la Organización, se comprobará que el concepto de guerra prolongada se utiliza en su acepción generalista, es decir, un conflicto que perdurara más en el tiempo. Como expusieron Rivas Nieto & Rodríguez Fernández (2015): "... Mao pensaba que se podía ganar a un enemigo más poderoso si se aplazaba una decisión hasta que el cansancio y el agotamiento lo privaran de cualquier posibilidad de victoria." (p. 35).

Se ha verificado que el significado dotado por la Organización al concepto de guerra prolongada es el desarrollado en el párrafo anterior, como puede comprobarse después de analizar lo recogido en su Programa-Manual del Guerrillero:

... sólo [*sic*] la lucha política de resistencia y la estrategia de la guerra prolongada de guerrillas, sólo [*sic*] la combinación de la lucha de masas con las acciones armadas, podrán ir cambiando esa relación desfavorable por otra favorable; sólo [*sic*] la lucha de resistencia y la lucha armada revolucionaria podrá permitir la acumulación de las fuerzas propias y el debilitamiento paulatino de las del enemigo, para pasar finalmente a derrotarlas. (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITG 02/2001, p. 75)

Por el contrario, como término estratégico político-militar en el campo revolucionario, la guerra popular prolongada, cuyos teóricos más importantes son los orientales Mao Zedong y Ho-Chi-Min, con el fin de conseguir mayores efectos y combinar sus fuerzas consiguiendo sinergias en sus acciones armadas se asienta sobre tres pilares básicos: el uso de la guerrilla, un ejército irregular que se conformará como embrión del posterior ejército popular y el apoyo del pueblo, obtenido principalmente en base a la antipatía que procesa por el enemigo.

Cabe considerar, por otra parte, que la guerra popular prolongada sigue una hoja de ruta de consecución de objetivos de carácter militar que va desde el campo a la ciudad. Utilizando las zonas rurales para rodear y aislar las ciudades de forma progresiva. Estrategia que puso en práctica Mao Zedong durante el desarrollo de la lucha revolucionaria nacional del pueblo chino, al conformarse este como un país semifeudal y semicolonial.

González Ruiz (2009) describe el camino seguido por Mao Zedong para alcanzar la victoria de la siguiente forma:

... ganar batallas y reducir las fuerzas del enemigo; movilizar a los obreros, campesinos, hombres de negocios, intelectuales y otros sectores de la población; construir nuevos ejércitos y desarrollar nuevas industrias de guerra; llevar a cabo una campaña internacional de propaganda para asegurar el apoyo exterior y hacer llamamientos a la población enemiga. (2009, p. 33)

Otro rasgo distintivo de la *teoría de la guerra prolongada* es la necesidad de: "... emplear el ejército como un instrumento de educación política y de gestión administrativa" (Rivas Nieto & Rodríguez Fernández, 2015, p. 34). El ejército adquiere especial importancia en lo que se refiere a la toma de decisiones de carácter político, así como un papel relevante en la posterior conformación del Gobierno. Mientras que para el PCE(r) su brazo armado tiene un carácter meramente instrumental, siendo su órgano decisorio solo y exclusivamente los órganos dirigentes del Partido.

La siguiente dimensión de análisis, la relativa al camino a seguir para la consecución de los objetivos militares, lleva a una contraposición casi perfecta entre las dos estrategias multidimensionales expuesta anteriormente. Mientras que, la estrategia de la insurrección armada se centra en las grandes ciudades y culmina en el contexto rural. Después de pasar por tres fases bien diferenciadas: (a) Se invierten la mayoría de los recursos y esfuerzos en llevar a cabo una labor eminentemente pedagógica de adoctrinamiento político y proselitismo; (b) Se implementan labores de agitación con una metodología propicia para originar levantamientos populares masivos violentos¹⁴⁴; (c) levantamiento popular cuando ya se cuenta con las fuerzas necesarias. Por el

¹⁴⁴ Estos serán direccionados, de tal forma que obligue la intervención de las FFCCSE y el empleo de la fuerza, realizándose posteriormente una campaña publicitaria en la que se muestre la intervención de estos Cuerpos Policiales

contrario, el proceso en que se desarrolla la guerra prolongada es: "... subversión, insurrección, guerrilla y formación de una tropa regular ..." (Rivas Nieto & Rodríguez Fernández, 2015, p. 34).

A priori, los planteamientos expuestos por Moa Rodríguez (2002) y Rodríguez López (2020b) pueden parecer irreconciliables con los sostenidos por Roldán Barbero (2008), no obstante, después de llevar a cabo un análisis exhaustivo de la estrategia político-militar desarrollada por el [PCE(r)]-GRAPO, estos no son incompatibles.

Los dos elementos centrales de la estrategia revolucionaria de la Organización son: por un lado, una primera fase, la defensiva estratégica del desarrollo de la Guerra Popular Prolongada; y por el otro, la fase de la insurrección armada (Comando Central de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), 1992; Comuna Carlos Marx, 1986). Por lo que la Organización implementará una u otra estrategia como consecuencia del análisis del contexto donde se desarrolla el conflicto. Siendo esto completamente lógico, pues el empleo de la guerrilla urbana como concepción estratégico-militar debe partir de la base de adaptabilidad al contexto en el que se pretende desarrollar, y no a la inversa. Como explica el Comando Central de Los GRAPO:

... nosotros comprendimos muy pronto la necesidad de adaptar a las condiciones de nuestro país la concepción de la guerra popular prolongada. Esto implica seguir una línea de defensiva estratégica en esta primera etapa, para pasar posteriormente, en cuanto se hayan modificado las condiciones, a una segunda etapa de ofensiva estratégica o insurreccional. (1992, sec. Algunas conclusiones de tipo teórico)

como desproporcionada. Como explica Crenshaw Hutchinson (1990) entre los objetivos estratégicos del terrorismo se encuentra direccionar al Estado contra el que lucha para que tome medidas represivas de carácter indiscriminado.

Para dotar de peso al razonamiento expuesto se ha acudido al texto escrito por Pérez Martínez (1983) publicado por el PCE(r) a finales de 1984, en el que hacía suyas las advertencias del Camarada Lari sobre las nefastas consecuencias que acarrearía para la Organización el desarrollar la estrategia de la guerra prolongada. Este camarada pronosticaba que, de las tres fases teóricas desarrolladas por Mao Zedong, por las particulares características que rodean la *lucha armada revolucionaria* de las masas populares contra el Estado español, solo se desarrollaría la fase *defensiva estratégica* en virtud de que:

... cuando la guerrilla sea capaz de nivelar militarmente sus fuerzas, los demás factores (políticos, económicos, morales, etc.) harán impensable una etapa larga caracterizada por la guerra de movimientos, la formación de columnas y unidades regulares, etc. Cuando militarmente se llegue al equilibrio de fuerzas será el momento de la insurrección y se deberán dar todos los preparativos necesarios para la misma. (Pérez Martínez, 1983, sec. La transformación de la guerra prolongada en insurrección general)

El Camarada Arenas señala que esta teorización adolece de incompleta y abogaba por que además de desarrollarse en España una primera fase defensiva estratégica, le seguirá otra segunda de carácter insurreccional o de ofensiva estratégica:

... una primera (en la que estamos), caracterizada por la lucha del movimiento de resistencia popular dirigido contra el fascismo y la explotación monopolista interior y foránea. En el plano militar, esta lucha de resistencia se orienta por la estrategia defensiva y la táctica ofensiva, los golpes contundentes, rápidos y certeros de los pequeños grupos de combate. El movimiento político de resistencia popular, combinado con la lucha militar de estrategia defensiva, irá creando las condiciones para un cambio en la relación de fuerzas actualmente existente entre el enemigo y nosotros, lo que hará posible y necesario pasar a

una segunda etapa de la lucha, a la etapa insurreccional o de ofensiva estratégica. (Pérez Martínez, 1983, sec. La transformación de la guerra prolongada en insurrección general)

En resumen, estos resultados muestran que el PCE(r) pretende acabar de la forma descrita con el régimen político español y establecer sobre la base de un gobierno provisional, en este caso, constituido por miembros de la Organización, la instauración de la dictadura del proletariado. La estrategia utilizada para conquistar el poder es la combinación de la guerra popular prolongada y la insurrección armada.

El Movimiento Huelguístico de Masas

Como describe Grautoff (2007) una de las tácticas más importantes que caracteriza la guerra asimétrica es aprovecharse de las libertades que reconocen los Estados democráticos, para *desde la legitimidad deslegitimar* a los ostentadores del poder y las instituciones de las que forman parte, compeliéndoles a utilizar las FFCCSE y las FFAA de manera poco ortodoxa, generándose un sentimiento de desafección entre la ciudadanía.

La Organización define a este *movimiento político de resistencia* como: "... el conjunto de huelgas, protestas, manifestaciones y otras acciones que se producen a millares todos los días y en todos los lugares de manera semiespontánea y que escapan a todo control de las autoridades y los partidos domesticados". (Pérez Martínez, 1978a, párr. 9)

Por medio de la: "... agitación, movilización y ligazón con los obreros a través de asambleas, mítines, diálogos ..." (Órgano Central de la Organización de Marxistas Leninistas de España, 1975c, p. 5), se organizan a los obreros para que emprendan actos de protestas violentos que fuercen la intervención contundente de las FFCCSE para restablecer el orden público y la seguridad ciudadana. Esta estrategia es bautizada por la Organización como *liberar las energías*

revolucionarias de las masas (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITG 02/2001, p. 76).

Como señala Paredes Castañón (2018) dentro de las estrategias clave de la acción insurgente se encuentra constreñir al Estado, contra el que se mantiene el conflicto, el llevar a la práctica una reacción desproporcionada, no solo contra los activistas de la organización armada, sino también contra sus simpatizantes, familiares y contra el colectivo que dice representar sus intereses.

La Organización es consciente de la necesidad de provocar al Estado español para que proceda con la mayor contundencia posible. Conocedora de que para alcanzar su objetivo final¹⁴⁵ es necesario llevar a cabo la estrategia de *acción-represión-reacción* que tan buenos resultados arrojó durante el franquismo a todas las organizaciones clandestinas de ideología de izquierda radical. De tal forma que, a los ojos de la opinión pública, la actuación estatal sea percibida como una reacción desmesurada que le suponga perder el apoyo de la sociedad y predisponga a la mayor parte de esta, hacia la empatía emocional con los militantes de la Organización por extensión.

Se busca mostrar al Estado español como un estado opresor que ejerce su tiranía sobre las clases humildes, en beneficio de una oligarquía que existe desde la instauración del franquismo y que se ha mantenido hasta nuestros días.

Mediante la forma descrita, se busca conseguir el objetivo de carácter estratégico de enfrentar a la sociedad. Siendo conscientes que cuanto más alto es el nivel de desafección

¹⁴⁵ Como se ha señalado anteriormente es el inicio de una revolución popular que imponga la dictadura del proletariado. Siendo necesario contar con un amplio grupo de la sociedad que se una al levantamiento contra el régimen establecido.

institucional, mayores probabilidades tienen de recabar apoyos. Mediante el uso de la violencia política se busca una respuesta enérgica por parte del Estado, de tal forma que se polarice la sociedad, lo que se conoce como la estrategia de *acción-reacción-acción* (Ancker & Burke, 2004; Paredes Castañón, 2018). Como señalaba Marighella (2009):

El gobierno no tiene otra alternativa que intensificar la represión. Las redes policíacas, registros de casas, arrestos de gente inocente y de sospechosos, prohibición de pasos por determinadas calles, todo esto hace la vida insoportable en la ciudad. La dictadura militar se embarca en una persecución política masiva. Los asesinatos políticos y el terror policiaco llegan a ser rutinarios (p. 45).

En relación con este tema, el PCE(r) sostiene que no es posible originar un sentimiento de exasperación en las masas, al ser este espontáneo. Este sentimiento, con el paso del tiempo, si no se da solución al motivo que lo originó, se convierte en odio, existiendo la posibilidad de reconducirlo con fines políticos. Es por este motivo, que es muy importante mantener una relación con las masas para conocer cuáles son sus necesidades, y que estas sean las reivindicaciones de la Organización, de ahí radica la importancia de *ir a las masas* (Órgano Central de la Organización de Marxistas Leninistas de España, 1969d).

La táctica empleada para direccionar estas movilizaciones consiste en organizar a los trabajadores/as fuera de los organismos de trabajo que los protegen legalmente. El PCE(r) tiene como función organizar y dirigir al movimiento sindical en su lucha. Para este fin, es imprescindible apartar al proletariado de las organizaciones sindicales representativas legales (Órgano Central de la Organización de Marxistas Leninistas de España, 1975c), al ser consideradas por la Organización como herramientas de la burguesía con la finalidad de domesticar el movimiento obrero, además de facilitar la monitorización por parte de la FFCCSE de cualquier

movimiento que trabaje para derrocar a la oligarquía (Órgano Central de la Organización de Marxistas Leninistas de España, 1971d).

Mediante la creación de círculos obreros, que se crearán *ad hoc*, se reconducirá la indignación de los asalariados hacia el acometimiento de acciones de protesta de carácter violento. La legitimidad para pertenecer a estos círculos obreros vendrá dada por pertenecer, o no, a la vanguardia proletaria (García Martín, 1984). En este sentido, se comprende que, para desarrollar esta función de proselitismo y agitación de las masas populares, son propicios los entornos de trabajo industriales. Para explicar este concepto, será clave recuperar las aportaciones realizadas por Lenin en lo referente a la clarificación de la estrategia a llevar a cabo por la vanguardia revolucionaria:

... los activistas comprometidos y profesionalizados que se encargarían de señalar el camino en términos estratégicos -Partido centralizado- e ideológicos -indicando en qué había de concretarse la conciencia de clase proletaria-, ello convertía a la organización y a la estrategia de acción en los ejes centrales de cara a articular el proceso revolucionario”. (Lorenzo Cadarso, 1995, p. 240)

Pérez Martínez (2018) explica que la Organización debe tener representación en las grandes fábricas y talleres para de esta forma: poder interesarse por los problemas que les preocupan a los trabajadores/as y rodearse de los más avanzados/as; llevar a cabo su organización e instrucción en el verdadero marxismo-leninismo; y obtener su simpatía y apoyo defendiendo sus derechos y luchando por mejorar sus condiciones laborales. Siempre bajo la dirección del Partido y prevaliéndose de medios subversivos de naturaleza clandestina (Pérez Martínez, 2018).

La labor de la Organización en los círculos obreros para aislar al trabajador de la superestructura ideológica del Estado encuentra su aplicación práctica en la producción de acciones violentas reivindicativas de carácter profesional. Utilizándose como procedimiento para este fin, la celebración de Asambleas para la gestión de un problema derivado de las relaciones laborales, integrándose en la misma simpatizantes o militantes de la Organización.

De estas asambleas surgirán las Comisiones Delegadas, con el objetivo de implementar las técnicas de guerrilla urbana en las diferentes acciones de protesta que se produzcan, conformándose en un instrumento de dirección, organización e instrucción. Este procedimiento de lucha es de difícil trazabilidad por parte de la FFCCSE por su característica de temporalidad, que facilita a sus instigadores permanecer en la clandestinidad (Pérez Martínez, 2018, p. 96).

De igual forma que la coordinación de las acciones armadas ejecutadas por los Comandos Operativos de Los GRAPO es clave, la organización de forma conjunta de diversos focos de protestas laborales es fundamental, al dividir los recursos estatales y amplificar su mensaje político. Poner de relieve "... que al emplear las armas para la liberación de los presos políticos, en combinación con las movilizaciones de masas que se venían desarrollando desde hacía tiempo por todo el país, sentaban un precedente en este tipo de lucha" (Comando Central de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), 1992, sec. Aprender de los errores).

Por todo lo expuesto anteriormente, se puede inferir que la simultaneidad utilizada por Los GRAPO en sus operaciones de ataque mediante el empleo de explosivos (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 01/2001), están orientadas a generar impactos en el terreno de la reivindicación de mejoras para la clase proletaria desde una concepción marxista. Esta particularidad la diferencia:

En primer lugar, de aquellas organizaciones terroristas de ideología nacionalista radical como pueden ser la banda terrorista ETA, el MPAIAC o el EGPGC, en los que sus ataques se ejecutan como consecuencia de una estrategia militar de guerra de desgaste, que tiene como objetivo debilitar o vencer a las fuerzas de ocupación de un Estado invasor.

En segundo lugar, del terrorismo yihadista, en los que la simultaneidad de sus ataques, tienen como objetivo producir masacres indiscriminadas (Rodríguez Espinosa, 2021). Los datos cuantitativos en lo que respecta a la producción de víctimas mortales es lo que determina el éxito táctico del ataque (voluntad homicida en masa) (Terradillos Basoco, 2016). Antagónicamente Los GRAPO evita causar de forma indiscriminada numerosas víctimas civiles mediante atentados. De tal forma que, avisan de la colocación de sus artefactos explosivos, cuando estos están programados para explotar en lugares y horarios en los que se prevé que puedan encontrarse personas (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 19/1993).

En tercer lugar, del terrorismo ultraderechista, en los que sus atentados son el reflejo de un contexto más amplio, en los que el extremismo, el odio y la intolerancia de ciertos individuos se materializan sobre determinados colectivos en forma de brutales ataques, ideados, planificados y ejecutados de forma individualizada o por un reducido número de personas (Cohen Villaverde & Blanco Navarro, 2014).

El Papel de Los GRAPO

Los Comandos Operativos mediante la acción subversiva de lucha armada urbana consiguen mantener alta la moral del movimiento de masas y la regularidad de sus acciones¹⁴⁶. El aumento de las acciones de las masas populares es interpretado por la Organización como la consecución de objetivos de carácter tácticos. Estos logros viabilizan la incorporación de efectivos a los Comandos Operativos y por ende la consecución de objetivos organizacionales.

Sus acciones tienen el propósito de:

Primero. Servir de sustentáculo a una labor proselitista y didáctica que tiene como finalidad involucrar y organizar a las clases populares en la revolución socialista. Despertando o elevando, según el caso concreto, la conciencia política y coadyuvar a la organización de las masas obreras “... sobre la necesidad de que la lucha armada y el movimiento de masas deben marchar juntos ...” (Comando Central de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), 1992, sec. Algunas conclusiones de tipo teórico).

La lucha guerrillera llevada a cabo por los Comandos Operativos es usada por la Organización para dinamizar su quehacer proselitista¹⁴⁷. Para que su causa cuente con respaldo social hay que saber explicar muy bien a qué se dedica la Organización y qué valor aporta al tercero interesado, para que se comprenda la necesidad de obtener dinero. De igual modo, es importante ofrecer una imagen de eficiencia en el uso de los fondos recaudados.

¹⁴⁶ Lucha de masas. La organización determina que las armas de la clase obrera contra las jerarquías patronales y el Estado fascista son: “las asambleas, manifestaciones, paros, ocupaciones de fábricas y la exigencia de que los obreros se organicen en grupos” (Órgano Central de la Organización de Marxistas Leninistas de España, 1975c, p. 4).

¹⁴⁷ Captación de activistas, militantes y aumento del apoyo popular.

Segundo. Desenmascarar a los revisionistas como cooperadores necesarios de los reaccionarios por su inacción. Desde sus inicios ha intentado monopolizar la representación política de la ideología marxista-leninista en el Estado español, especialmente durante la etapa de la Transición, empleando la violencia política como elemento diferenciador con respecto al resto de Partidos comunistas de España. Invirtiendo gran parte de sus recursos propagandísticos en difamar a otros partidos. En especial al Partido Comunista de España (PCE) de Santiago José Carrillo Solares, al que se le acusaba de adherirse al Régimen Fascista por no combatirlo con todas las armas a su alcance como buen comunista. Esta pugna por la hegemonía tiene como propósito captar los recursos humanos, materiales y económicos de estas organizaciones¹⁴⁸.

Tercero. Procurar el desgaste del Estado español y la desmoralización de las fuerzas que mantienen el *statu quo*.

Cuarto. Poner de manifiesto ante las masas populares, que el único procedimiento capaz de instaurar la dictadura del proletariado en España es el empleo de la lucha armada. Caracterizándose esta: por un lado, de no supeditarse a una circunscripción de carácter territorial o temporal y por el otro, de no adolecer de una limitación ofensiva que solo permite alcanzar objetivos parciales.

Con la finalidad de ejemplarizar estas acciones armadas, se exalta el espíritu de sacrificio de los combatientes y su capacidad militar para infligir daños al enemigo, conformando la figura idealizada del guerrillero romántico como ya se expuso. Dentro de la labor profesionalizada de

¹⁴⁸ Activistas radicales que sucumbe al mensaje carácter mesiánico de la misma.

captación de fondos, las mismas se configuran como una herramienta eficaz para justificar la inversión de recursos por parte de militantes y simpatizantes.

Quinto. Acumular fuerzas para dar la batalla al Estado fascista español en todos los planos, principalmente en la lucha militar (skinet42, 2011a). Tomando como referencia las enseñanzas de Lenin en su tratado *La guerra de guerrillas*, en el que se determinaba la necesidad, por parte de la guerrilla, de ayudar al Partido Comunista mediante la entrega de fondos para sostenerlo y reforzarlo, golpear estratégicamente al enemigo, y todo ello sin que estas acciones, pongan en peligro la continuidad de la misma en el tiempo (Guevara & Van Hieu, 2004). De hecho, las primeras acciones de Los GRAPO sirvieron para autoabastecerse (García Martín, 1984) y equipar de maquinaria el apartado central de propaganda de la Organización (Moa Rodríguez, 2002).

Sexto. Constituir el embrión del futuro Ejército Popular de los Trabajadores (Jiménez Castro, 1987). Concepción estratégica divergente de la propuesta por los teóricos de la Guerra Prolongada, como se ha expuesto anteriormente, en la que la guerrilla coexiste con un ejército irregular.

Considerando lo anteriormente expuesto, se puede afirmar que las acciones armadas haciendo uso de explosivos que ejecuta Los GRAPO no buscan la consecución de victorias de índole militar, sino crear determinadas condiciones que permitan la victoria política a su partido político, el PCE(r). La conservación de las fuerzas propias, así como la aniquilación o debilitamiento de las *fuerzas reaccionarias* son elementos tácticos ponderados durante el desarrollo de la planificación de las acciones armadas, pero en ningún caso determinante de estas.

Cuando el Partido se decanta por una estrategia de lucha armada significa que ha seleccionado una alternativa de entre otras que ha desechado. Como apunta Del Regno (2012):

“las alternativas tienen entre sus condiciones que son totalmente controlables por el decisor” (p. 81). No obstante, al analizar el contexto dónde se quiere llevar a cabo una acción armada haciendo usos de explosivos, al estar conformado este contexto externo por una serie de variables que escapan del control del órgano decisor de la Organización, la mayoría de las veces las repercusiones de estas son difícilmente previsibles. Por lo que, sin una planificación organizacional previa, es muy difícil realizar un control de daños de forma adecuada cuando, mediante una acción, no se consiguen los objetivos tácticos esperados o para aprovechar de forma eficaz un escenario favorable que se presente. Como explica el Comando Central de Los GRAPO:

El azar en la guerra es uno de los principales factores que se han de tener en cuenta. Puesto que se trata del enfrentamiento de dos voluntades y fuerzas que actúan con relativa independencia una de la otra, siempre existirá un margen de imprevisibilidad sobre el comportamiento del enemigo. (1992, sec. Sobre la planificación y los métodos de conducción de la lucha)

En el seno de la Organización [PCE(r)]-GRAPO no se concibe acometer la lucha del proletariado sin la guía del Partido (Brotóns Beneyto, 2002). Mediante la premisa de que la política debe guiar al fusil, la Organización determina la necesidad de que la lucha guerrillera sea la materialización de la planificación estratégica diseñada e impuesta por el Partido. Esta idea es transmitida de manera reiterativa a través de la intensa actividad literaria desarrollada por este, prueba de ello es el documento titulado *Partido y guerrilla* realizado por la Comuna Carlos Marx en la prisión de Soria (Ver Anexo C).

Todos los atentados con artefactos explosivos están perfectamente orquestados desde la cúpula del partido, de esta manera se controla en todo momento los tiempos que les marca el contexto de la situación política en los que estos tienen lugar. Además de ir acompañadas de su

preceptiva reivindicación¹⁴⁹, en consonancia con la concepción estratégico-táctica del empleo de la guerrillera urbana empleada por el [PCE(r)]-GRAPO.

Expuesto lo anterior, existe un periodo de desarrollo de lucha armada revolucionaria por parte de Los GRAPO que no se corresponde con las características generales identitarias de la Organización, calificada por la misma como *Etapa Militarista*, de nefastas consecuencias en lo referente al plano orgánico, práctico, político e ideológico, ya que “desde su mismo nacimiento Los GRAPO nunca habían puesto en cuestión el papel dirigente del PCE(r) sobre el conjunto del movimiento obrero y popular” (Comando Central de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), 1992, sec. No hay tregua).

Este periodo comprende, cronológicamente hablando, desde el 5 de diciembre de 1982, que coincide con la muerte del militante Juan Martín Luna¹⁵⁰ (Comando Central de los Grupos de

¹⁴⁹ Esta reivindicación está destinada tanto a su enemigo, el Estado español, como al tercero interesado, ante los que tienen, por una parte, que reafirmar sus objetivos; sean estos primarios o secundarios; y por otra, justificar dicha acción armada. Es por lo que se coincide con lo que propone Krause (2016): “puede que la condición más importante para el éxito estratégico sea el éxito previo a nivel organizativo” (p. 84).

¹⁵⁰ Juan Martín Luna, conocido en la Organización como *Manolo*. Nació en Cádiz, el 5 de marzo de 1953 en el seno de una familia pobre y muy numerosa. Criándose en el conflictivo barrio gaditano del Cerro del Moro. A muy temprana edad tiene que abandonar sus estudios para ponerse a ayudar a su padre en la construcción. A sus 15 años compatibilizaba su trabajo con cursos de formación profesional.

Entra en contacto con la política a través de la compañía teatral *Quimera* dirigida por José María Sánchez Casas y Juan Carlos Delgado de Codes. Participando activamente en la huelga general que tuvo lugar en Cádiz en 1972.

Posteriormente formaría parte de la OMLE y colaboraría en la publicación el *Gallo Rojo*, órgano de la Sección gaditana.

En junio de 1973 formaría parte de la I Conferencia de la OMLE como representante. Saltando a la clandestinidad en 1974.

En 1975 durante el desarrollo del Congreso Reconstitutivo del PCE(r) es elegido miembro del Comité Central, pasando a formar parte de la Comisión de Organización del Comité Central del PCE(r) en 1976.

En 1977 entra a formar parte de Los GRAPO, atribuyéndosele el asesinato en Madrid del Capitán de la Policía Armada Florentino Herguedas Carretero el día 27 de septiembre de este mismo año.

El 10 de octubre de 1977 las FFCCSE lo detienen junto a todo el Comité Central del PCE(r) en Benidorm y entra en prisión.

El 17 de diciembre de 1979 junto con otros militantes de la Organización protagoniza la Fuga del centro penitenciario de Zamora (Operación Gaviota).

El domingo 5 de diciembre de 1982 cae abatido en Barcelona como consecuencia de disparos efectuados por la FFCCSE.

Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), 1992, sec. No hay tregua), hasta finales de 1988 (Comando Central de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), 1992, sec. Los esfuerzos encaminados a levantar de nuevo la organización).

Cabe considerar, por otra parte, que las razones principales de cuestionar el papel dirigente del PCE(r) se encuentran en: por un lado, en la extrema debilidad que presentaba el Partido a causa de los continuos golpes asestados por la FFCCSE y que se tradujeron en la reducción de recursos humanos en los órganos directivos; y por el otro, en el aislamiento de los miembros directivos del Partido como consecuencia de las excesivas medidas de autoprotección personal implementadas, “descuidando las relaciones y contactos directos con los que infundir confianza e impartir enseñanzas a los nuevos militantes” (Comando Central de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), 1992, sec. Los esfuerzos encaminados a levantar de nuevo la organización). Estas circunstancias tuvieron un efecto desmoralizador tanto dentro de la Organización, como entre las masas populares.

Esta concepción militarista encuentra su fundamento en una aspiración desmedida por parte del brazo armado de asumir la dirección de la Organización, caracterizándose por: primero, la desaparición de la estanqueidad entre los diferentes órganos de la Organización; segundo, la incorporación de nuevos combatientes sin la debida formación política-militar y ausencia de compromiso ideológico al desconocer la cultura organizacional de esta; tercero, la falta de especialización entre sus militantes; cuarto, la ausencia de planificación estratégica; quinto, ejecución de acciones improvisadas; sexto, la falta de disciplina y propagación de prácticas semianarquistas; y séptima, ausencia de celebración de juicios críticos con posterioridad a las acciones armadas.

Mañalich Raffo (2017) identifica como finalidad de las acciones armadas de cualquier organización terrorista la intimidación colectiva. Este autor señala como estrategia característica del terrorismo el infundir terror en sus enemigos y en la sociedad en general. Diversos autores identifican el terror como instrumento principal con el que Los GRAPO pretende imponer sus ideas (Prieto Mendaza, 2020; Rodríguez Pérez, 2020). Contrariamente a lo esperado, este estudio no identificó entre los objetivos que buscan las operaciones de combate ejecutadas por Los GRAPO crear terror entre ciertos colectivos de la población. Estas acciones armadas, por el contrario, buscan el apoyo de un sector de la población, los grupos más vulnerables. Esta es una característica fundamental que diferencia sus acciones con explosivos, de las ejecutadas por cualquier banda armada, organización o grupo terrorista.

Por las razones enunciadas anteriormente, una aproximación criminológica a esta realidad arroja que el [PCE(r)]-GRAPO no utiliza el terror como herramienta para imponer un determinado proyecto político. Este hallazgo tiene implicaciones importantes en el desarrollo de las políticas antiterroristas, pues la mayoría de las implementadas en los países occidentales, se basa sobre el convencimiento que las acciones armadas que ejecutan estos grupos genera de forma espontánea una población resiliente (Aznar Fernández-Montesinos, 2018b). Al no encontrarse entre los objetivos marcados por el Comité Central del PCE(r) provocar en la sociedad miedo, es más complicado generar resiliencia en la sociedad, principal arma de la que disponen los países democráticos para hacer frente a este fenómeno.

Como síntesis de esta sección, es importante hacer hincapié en que la Organización parte de la premisa de que sin la dirección del Partido las acciones armadas no lograrían movilizar a las masas. Partido, Guerrilla y Masas son tres elementos esenciales para alcanzar el éxito en la lucha armada revolucionaria. Una organización puramente militar adolece de falta de proyectos y

objetivos políticos en sus operaciones de combate, lo que la conduciría al ostracismo (Comuna Carlos Marx, 1986).

Eficacias de las Acciones Armadas en la Consecución de Objetivos Estratégicos, Tácticos y Organizacionales

Para analizar la eficacia táctica de las operaciones de combate ejecutadas por Los GRAPO utilizando artefactos explosivos es necesario: por un lado, valorar los elementos teórico-prácticos que las conforman y por el otro, tener en consideración su cultura organizacional.

Importa, y por muchas razones estar en posesión de un conocimiento profundo de la Organización, pues se cometería un grave error si solo se valorasen, de estas acciones, sus elementos teórico-prácticos, de tal suerte que se obtendría un simple catálogo de variedad de resultados consecuencia de las diferentes acciones armadas ejecutadas.

En relación a la problemática expuesta, Krause (2016) explica que a la hora de afrontar el análisis de la eficacia táctica de los atentados terroristas, hay que tener presente que estos se encuentran determinados por los objetivos marcados por la organización que los realiza y el contexto en el que la acción se desarrolla. Este mismo autor, con relación a la problemática de valorar con objetividad la eficacia de las acciones armadas terroristas, expone:

La eficacia estratégica esta [sic] relacionada con el impacto que produce [sic] las acciones llevadas a cabo [sic] la Organización Terrorista sobre en el carácter y las políticas del Estado objetivo de su lucha y la sociedad perteneciente a este, o perteneciente a Estados con importancia logística para dicha organización. (Krause, 2016, pp. 75-76)

Cabe considerar, por otra parte, que es muy frecuente cuando se analiza la eficacia de una acción terrorista, que no se contemplen las repercusiones favorables a nivel organizativo que puede

suponer la misma. La muerte de los activistas José López Ragel y Fausto Peña Moreno el 31 de julio de 1976 mientras manipulaban explosivo durante una acción de voladuras de monumentos y edificios, *verbi gratia*. El fallecimiento de estos dos militantes, si bien supone un fracaso en lo que se refiere a consecución de objetivos tácticos, sería un error describirla como un fracaso total, pues a nivel organizativo, la sobreexposición en dicha intervención de dos comandos que perdieron la vida fue un éxito a nivel organizacional¹⁵¹. Brotóns Beneyto (2002) analiza muchos años después las consecuencias para la Organización de la mencionada acción:

Después de aquello, muchos otros caerían en el combate, dando su vida por la causa que defendemos. Es algo inevitable, algo profundamente doloroso, pero que no logra desmoralizar, sino que la experiencia nos dice que generalmente ha tenido un efecto movilizador entre la gente que conocía a los militantes caídos: con frecuencia, tras cada una de estas muertes, las filas guerrilleras se han visto incrementadas por la incorporación de compañeros que querían cubrir el puesto del que había caído, tal como ocurrió en aquel caso. (pp. 165-166)

Otro ejemplo reseñable es la muerte de los militantes de Los GRAPO Juan José Crespo Galende y José Manuel Sevillano Martín, como consecuencia de huelgas de hambre llevadas a cabo en centros penitenciarios españoles durante los años 1981 y 1990 respectivamente. La Organización lo señala como un objetivo organizacional a alcanzar:

¹⁵¹ “La Larga Marcha de Mao de 1934, en que solo sobrevivió el 10% de los expedicionarios, tuvo más repercusión que cualquier hazaña bélica posterior, porque sirvió para extender la revolución y mitificarla, y además para adoctrinar y formar células de combatientes ...” (Rivas Nieto & Rodríguez Fernández, 2015, p. 34).

... como se ha comprobado en la práctica, la represión que se abate sobre nosotros nos acerca aún más a los trabajadores, que vean que los revolucionarios no temen arriesgar su vida y su libertad por la causa popular, comprueban que prosiguen su actividad de forma redoblada, por lo que son una referencia y un apoyo permanente en sus propias luchas. (Brotóns Beneyto, 2002, p. 242)

La Organización siendo consciente de la posibilidad de sacar rédito político, en particular la consecución de objetivos organizacionales, inicia una campaña publicitaria entorno al militante José Manuel Sevillano Martín como se puede observar en la Figura 21.

Figura 21

Pegatina propagandística de Los GRAPO núm. 5



Nota. La exaltación de militantes muertos como consecuencia de las actividades desarrolladas en el seno de la Organización es una táctica empleada por esta, para alcanzar objetivos de carácter organizacional. Tomada de (Archivo de la transición, s. f.)

Este suceso supuso la internacionalización de la marca GRAPO en el extranjero y el apoyo moral por parte de otras organizaciones de extrema izquierda europeas como la Fracción del Ejército Rojo (RAF)¹⁵², que bautizó uno de sus comandos con el nombre de José Manuel Sevillano (skinet42, 2011b).

Desde una perspectiva más general, la eficacia táctica de un ataque armado guerrillero mide, en primer lugar, la suficiencia del Comando para ejecutar la acción; en segundo lugar, su capacidad de implementarla con la intensidad de violencia adecuada; en tercer lugar, poder desarrollarla en el momento adecuado y lugar designado; en cuarto lugar, el nivel de consecución de los objetivos que se habían previsto desde su inicio; y en quinto lugar, por la correlación de estos últimos con la consecución de los objetivos propuestos por la dirección estratégica de la Organización. Resaltar la especial importancia que adquiere para la insurgencia marxista-leninista la intensidad de la violencia que deben determinar sus acciones armadas, como señalan los Tupamaros (2003):

No hay normas generales -válidas para todo tiempo- en materia de elección de medios tácticos. Es igualmente contraproducente usar algunos muy drásticos en un período de preparación de las condiciones revolucionarias, como dejar de utilizarlos en una coyuntura de violencia o en una etapa de definición de lucha. (p. 13)

Con respecto a los componentes de evaluación de la eficacia táctica de una acción armada: por un lado, es clave analizar aquellos que inciden directamente en la eficiencia, considerando que

¹⁵² Grupo terrorista de ultraizquierda especialmente activo durante los años 60 en la República Federal de Alemania. También denominada la banda Baader-Meinhof. Si bien comparte ideología con el PCE(r) debido a su naturaleza marxista-leninista, sostienen teorizaciones diferentes sobre el frente antiimperialista europeo (skinet42, 2011b).

debe existir un equilibrio entre previsión de costes y costes reales; por el otro, el grado en el que se alcanzan los objetivos marcados en la población destinataria, percepción que obtiene de la misma, tanto el tercero interesado (Comuna Carlos Marx, 1986) como el Estado contra el que mantiene su lucha armada:

El terrorismo rara vez puede ser eficaz en términos organizativos o estratégicos sin eficacia táctica. De hecho, sin eficacia táctica es incluso cuestionable la idea misma de que un grupo esté haciendo uso del terrorismo. Dado que la definición estándar de terrorismo incluye el uso de la violencia para infundir miedo, puede considerarse que una organización que planea atentados sin poder llevarlos a cabo satisfactoriamente no esté de facto haciendo uso de violencia alguna ni provocando ningún miedo (Krause, 2016, p. 86).

Después de un análisis exhaustivo del Programa-Manual del Guerrillero, se ha verificado, que Los GRAPO disponen de la capacidad técnica necesaria para ejecutar atentados con artefactos explosivos capaces de producir verdaderos estragos con múltiples víctimas mortales. Salvo la excepción del ataque a la cafetería California 47 y el asesinato del teniente de la Policía Nacional Emilio García Martínez¹⁵³, la Organización siempre ha descartado hacer uso de explosivos para provocar la muerte de personas, debido a sus consecuencias indiscriminadas e incontroladas, que entran en confrontación con su filosofía revolucionaria dentro de cultura organizacional.

En relación con este tema, cabe resaltar que durante la desarticulación por parte de las FFCCSE de Comandos Operativos de Los GRAPO, se ha incautado imanes de gran potencia que

¹⁵³ El 19 de abril de 1983 las militantes Mercedes Padrós Corominas y Josefina García Aramburu colocaron un artefacto explosivo en los bajos del vehículo del teniente, explosionando cuando la víctima puso en funcionamiento el automóvil (Yoldi García, 1985). Como señala Roldán Barbero (2008), Los GRAPO solo han asesinado a una persona por medio de un artefacto explosivo cuando se disponía hacer uso de su vehículo en esta ocasión.

permiten adosar un artefacto explosivo a un vehículo (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 08/1992). Sin embargo, la utilidad que les da a estos imanes la Organización no es fabricar artefactos explosivos de los denominados *lapa*, sino utilizarlos en combinación con el ingenio denominado *submarino* (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 08/1993). Una vez inmovilizado el furgón blindado como consecuencia de la explosión del submarino en los bajos de este vehículo, se les adosan varios artefactos explosivos a sus laterales, que posteriormente, se iniciaran a distancia para, de este modo, poder acceder al contenido que transporta.

A título ilustrativo, se indicará, que en su Programa-Manual del Guerrillero mediante la formulación de preguntas directas, se va direccionando al militante a la hora de llevar a cabo las acciones armadas con explosivos. Estas acciones en ninguna circunstancia podrán afectar de forma negativa al tercero interesado. Siguiendo la estela ideológica marcada por los militantes anarquistas del siglo XIX de la *propaganda por el hecho*, con importantes diferencias que se expondrán posteriormente, buscan que sus acciones armadas capten la atención de la sociedad civil con el menor coste de vidas humanas. Descartándose aquellas acciones que pudieran originar multitud de víctimas de forma indiscriminada. Un rasgo característico de las Organizaciones terroristas de naturaleza social-revolucionaria es la limitación de la violencia debido a la figura del tercero interesado (Cano Paños, 2009).

Por lo que se refiere a los objetivos organizacionales marcados por el PCE(r) y su correlación con los estudios realizados por Apellaniz Bernal (2016), puede determinarse que, el objetivo estratégico de la Organización es hacer uso de las acciones armadas para difundir ideas políticas, concretamente el comunismo, que le sirva de base para el establecimiento en el Estado

español de una república popular marxista-leninista (revolución socialista), así como su exportación al resto de países de su entorno (García Martín, 1984).

Igualmente son conscientes de la importancia que tiene la selección de blancos militares en la consecución de objetivos organizacionales. Dicha selección deberá descansar sobre una correcta labor de información, que bajo ningún concepto deberá estar condicionada por las necesidades de cada momento, señalando Los GRAPO en un comunicado de autocrítica, que dicha labor de información deberá consistir en “... un trabajo continuo, planificado y orientado con un criterio amplio, que abarque los distintos campos en que se desarrolla nuestra actividad y con la vista puesta, principalmente, en el medio y largo plazo” (Comando Central de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), 1992, sec. La lucha por mantener la iniciativa).

Un objetivo militar se configura para la Organización como un blanco que, por su convención o asociación, se considera representativo del “Estado fascista e imperialista español” (infraestructura económica, política y militar del sistema), pudiendo los mismos cambiar en función, principalmente, de: la situación política; las necesidades y objetivos inmediatos del movimiento de resistencia; y por la capacidad operativa de realizar acciones armadas (Comando Central de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), 1992, sec. Delimitar más claramente los objetivos). La finalidad de estos ataques es apoyar al movimiento de masas.

Verbigracia de las nefastas consecuencias a nivel organizacional que puede acarrear una mala elección de blancos militares es el que describe Krause (2016):

El asesinato en 1970 por parte del Frente de Liberación de Quebec de un ministro de esta región canadiense conllevó la pérdida de apoyos a este grupo, lo que constituyó un error a nivel organizativo. Sin embargo, en el caso de los atentados de los Tigres Tamiles (LTTE) contra el Gobierno de Sri Lanka y las facciones tamiles rivales, perpetrados en la década de los ochenta, contribuyeron a que estos se convirtieran en la organización hegemónica del movimiento nacionalista tamil hasta 2009, lo que supuso un indudable éxito a nivel organizativo. (p. 76)

De la misma manera que es importante la elección de blancos militares de cara a la obtención de objetivos de carácter organizacional, como ya se apuntó, la Organización le presta especial atención a la cadencia de ejecución de las acciones armadas en un espacio determinado de tiempo haciendo uso de explosivos, de igual forma que lo hacían tupamaros (Movimiento de Liberación Nacional (Uruguay), 2003). Desaconsejando por parte de la dirección del Partido la repetición de este tipo de acciones, especialmente las de carácter cruento, en un espacio de tiempo en que las masas populares no están lo suficientemente soliviantadas contra el Estado, por los efectos contraproducentes que puede acarrear en lo que a obtención de objetivos organizacionales se refiere.

A pesar de que el Comando Central de Los GRAPO (1992) señala como objetivo estratégico fundamental “debilitar las fuerzas enemigas al tiempo que vamos fortaleciendo las propias” (sec. Delimitar más claramente los objetivos), clarifica que el debilitar las fuerzas del enemigo no consiste en causarles bajas, fácilmente reemplazables por la maquinaria del Estado, sino minar su moral y elevar el espíritu de combate de las masas al causarles las mayores pérdidas políticas y económicas posibles. La Organización tiene claro que “...es el pueblo quien habrá de hacer la revolución y no un puñado de revolucionarios que quiera sustituir con sus acciones

heroicas a los trabajadores” (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 52/1990, p. 1186).

Hay que hacer notar, que cuando la Organización ha intentado cambiar esta estrategia buscando como objetivo principal el aniquilar la capacidad ofensiva y defensiva de las fuerzas contrarias, esto ha supuesto un error estratégico y táctico, acarreándoles consecuencias nefastas. Para “influir a la opinión pública y política, no es obligatoria la derrota militar de una fuerza convencional superior para obtener la victoria y logros políticos” (Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, 2009, p. 15).

La campaña de acciones armadas bautizada por la Organización con el nombre de *ciento por uno* emprendida por el Comando López Rasel y Fausto Reina, en respuesta a la muerte de Delgado de Codes en Madrid el 20 de abril de 1979, fue una equivocación por varias razones, pero fundamentalmente por lo desequilibrado de los objetivos que se pretendían alcanzar frente a la capacidad operativa con la que contaba la Organización (Comando Central de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), 1992, sec. Romper el cerco, vencer la guerra psicológica).

En relación con este tema, en autocríticas posteriores realizadas por militantes de la Organización, se ha determinado que supuso un error estratégico y táctico, acarreando nefastas consecuencias a nivel organizacional, cuyo principal perjudicado fue la Organización en su conjunto por la cantidad de detenciones en la que desembocó. El histórico de Los GRAPO Olegario Sánchez Corrales reflexionaba en una entrevista sobre la misma:

En algún momento hemos tenido períodos desafortunados, sobre todo por los problemas que nos causaron a nosotros mismos. Hubo una etapa en que se proclamó una campaña del

ciento por uno, y era desmedida, no tenía sentido, se hicieron muchas cosas, pero el principal perjudicado fue la propia organización. Hubo muchos detenidos; no puedes enfrentarte tú solo a un enemigo tan poderoso en su propio terreno porque pierdes, y ese no es el sentido de Los GRAPO. (Resistencia Skinhead, 1999, p. 19)

A diferencia del terrorismo anarquista o el yihadista (Avilés Farré, 2012), la dirección del PCE(r) desaconseja cualquier tipo de acción de lucha armada de forma individual (Comando Central de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), 1992), al perderse de esta forma eficacia en la consecución de objetivos (Comuna Carlos Marx, 1986). Sin la dirección estratégica del máximo órgano de la Organización, que como hemos señalado anteriormente se encuentra encuadrado en su aparato político, las acciones armadas pueden resultar contraproducente en lo que respecta a la consecución de logros de carácter estratégico.

Focalización de la Acción Subversiva de Lucha Armada Urbana Como Construcción del Discurso Legitimador

La acción Armada Subversiva Como Acto de Comunicación

Como se desprende de los estudios realizados por Rodrigo-Alsina (1991), existe cierto consenso respecto a calificar a las acciones armadas terroristas como un *acto de comunicación*, con la pretensión de convertirse en noticias por medio de los *mass media*, catalogándolas Cancio Meliá (2010) como *método de comunicación política*. Fernández-Montesinos (2018a) señala que “Los conflictos asimétricos son discursivos ideológica e instrumentalmente, puesto que acción, mensaje y causa están interrelacionados” (p. 7).

Siempre y cuando la propaganda que exigen aparezca como el centro de atención de los medios de comunicación, la Organización [PCE(r)]-GRAPO no los atacará, por el contrario, cuando las noticias publicadas por estos no apoyan su discurso, serán atacados mediante el

acometimiento de acciones armadas de sabotaje, coartándose la libertad de expresión. Para ejemplificar tal aseveración, el 4 diciembre de 1976 un Comando de Los GRAPO ejecutaría la *Operación Papel*, consistente en explosionar varios artefactos explosivos en diferentes instalaciones pertenecientes a Radio-Televisión Española (García Martín, 1984).

Concepción Estratégico-Táctica de la Guerrilla Urbana

Como se ha venido diciendo, la estrategia político-militar implementada por el PCE(r) reunía en sus inicios las características básicas teóricas de la guerra popular prolongada, inspirada en la desarrollada por Mao Zedong (Lautaro Iglesias, 2015), para ir evolucionando en una variante sui géneris de insurrección armada cuyo rasgo característico es el empleo de la concepción estratégico-táctica de la *guerrilla urbana* para ayudar a propiciar esta.

La guerra de guerrillas llevada a la práctica por los Comandos Operativos de Los GRAPO tienen como finalidad reconducir la frustración y enfado de las clases populares, con el propósito de que estas ataquen los principios fundamentales del orden jurídico-político del Estado español. Por medio de la táctica denominada por el autor de esta investigación: *focalización de la acción subversiva de lucha armada urbana como construcción del discurso legitimador*, se pone en el punto de mira los símbolos materiales (simbología fascista) que representan estos principios fundamentales dentro de su cultura organizacional. Con la ejecución de estas acciones se pretende poner bajo el foco evidentes muestras materiales de que la ideología fascista sigue imperando en España, y que esta, supone el impedimento principal para que la clase obrera prospere y, simultáneamente, el Partido lleva a cabo una minuciosa labor de persuasión ideológica y de adoctrinamiento en el que presenta como única vía posible para acabar con esta situación la Revolución Socialista (Moa Rodríguez, 2002). Por medio, de lo que para la Organización son

evidencias materiales de la continuidad de la dictadura fascista española, pretenden legitimar su discurso y el empleo de la violencia.

El método utilizado, consistente en elevar lo abstracto a lo concreto, encuentra su justificación teórica sobre la base de que lo abstracto es etéreo, debido a lo cual es difícil de visualizar y comprender, por el contrario, lo concreto es físico y demostrable con el simple hecho de enseñarlo (Alfaro Vargas, 2016; Pérez Hernández, 1999; Ruiz Sanjuán, 2010).

Como señala Martínez Ribera (2009):

La lucha revolucionaria, en último término, consiste en liberar las mentes que han sido tomadas por el sistema, en el sentido que en el momento actual no sólo [sic] es necesario un asalto al poder para derrocarlo sino acompañarlo además con una labor de concienciación del pueblo para acabar con las contradicciones ideológicas del sistema capitalista (p. 8).

Similitudes con la Doctrina Anarquista

Esta táctica de guerra asimétrica presenta similitudes con la doctrina anarquista de *propaganda por el hecho o propaganda por el acto*. Sin embargo mientras que esta última se basa en predicar con el ejemplo por medio de acciones audaces con gran repercusión social que buscan despertar el espíritu revolucionario individual entre el proletariado (Avilés Farré, 2009), las operaciones de combate que ejecuta Los GRAPO utilizando artefactos explosivos, tienen como finalidad, apoyar el discurso argumentativo de la Organización. Esta funcionalidad del explosivo determina la configuración de los artefactos de los que forman parte.

Como explica Crenshaw Hutchinson (1990) los atentados anarquistas persiguen familiarizar a las masas con el empleo de la violencia para viabilizar la producción de una insurrección popular.

Debe señalarse, que estas semejanzas no son casuales. Citando a Sánchez-Cuenca Rodríguez (2006) “los grupos terroristas surgen de manera un tanto azarosa, pudiendo compararse su aparición al de una mutación política dentro del sistema” (p. 96).

Cualquier equivocación en la elección de los elementos tácticos, que configuran la estrategia político-militar de la acción armada, que impida transmitir de forma clara a las masas cuáles son sus objetivos, puede producir un retroceso en lo referente a alcanzar objetivos de carácter estratégicos y organizacionales (Movimiento de Liberación Nacional (Uruguay), 2003). De ahí la táctica propuesta a la Comisión Política de la Organización por Moa Rodríguez (2002):

... consistente grosso modo en lanzar campañas políticas flanqueadas por acciones violentas, principalmente sabotajes. De esta forma la agitación y los golpes se complementarían y explicarían mutuamente. De poco valía la agitación antifascista si no iba unida a hechos. Y los hechos -los atentados- debían ser bien comprendidos por el pueblo. (p. 232)

Los artefactos usados por Los GRAPO son fabricados siguiendo un procedimiento operativo estandarizados (POE) monitorizado por la Organización, consiguiéndose la estandarización de estos, de tal forma que se convierte en un elemento clave de control interno del uso de la violencia implementada por parte de los Comandos Operativos, mientras que los

actuales anarquistas¹⁵⁴ siguen la estela marcada por sus predecesores decimonónicos, difundiendo manuales de fabricación y uso de artefactos explosivos, principalmente a través de las redes sociales de forma clandestina sin autoría reconocida, en los que se potencia la figura del terrorista autodidacta (Avilés Farré, 2012).

Las acciones armadas ejecutadas por Los GRAPO utilizando artefactos explosivos, como proceso sistemático integrado en la planificación estratégica elaborada por los órganos directivos de la Organización, se ejecutan mediante el uso de artefactos diseñados bajo criterios que permiten la modulación de la intensidad de la violencia, lo que posibilita su adaptabilidad a un contexto dado. Por el contrario, los artefactos utilizados por el terrorismo anarquista son fruto de manuales, que como se ha señalado anteriormente, nacen de la colaboración de personas vinculadas por intereses comunes y no como en el caso de Los GRAPO de la implementación de una estrategia marcada por la directiva del PCE(r).

Los manuales anarquistas¹⁵⁵ tienen como objetivo servir de inspiración al activista, que, mediante un proceso de autocapacitación, logra las competencias necesarias para dar solución a un problema planteado. Por medio del método de ensayo y error, construye unos artefactos de características sui generis cuyo objetivo principal es causar cuantiosos daños personales y materiales. Si comparamos el terrorismo anarquista con el terrorismo yihadista existen similitudes,

¹⁵⁴ Se propone como ejemplo de terrorista anarquista a Theodore John Kaczynski, conocido por su sobrenombre *Unabomber*, que durante cerca de dos décadas llevó a cabo diferentes atentados utilizando artefactos explosivos en su modalidad de paquete bomba hasta que fuera detenido por el FBI (Federal Bureau of Investigation).

¹⁵⁵ Libros como *The anarchist cookbook* (la cocina del anarquista), traducidos a varios idiomas, sirven de inspiración para la fabricación de artefactos explosivos. Actualizándose constantemente con la finalidad de que el usuario consiga causar cuantiosos daños materiales y personales con precursores de fácil adquisición.

especialmente en lo relativo a intentar provocar el mayor número víctimas mortales (Avilés Farré, 2012).

Se puede señalar que, tanto el terrorismo de ideología anarquista como el implementado por los yihadistas, así como el desarrollado por nacionalistas radicales, o el practicado por la extrema derecha, utiliza artefactos explosivos caracterizados por contener gran cantidad de sustancia explosiva, adición de metralla y potenciadores. Antagónicamente, Los GRAPO fabrican sus artefactos explosivos prescindiendo de estos elementos (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 20/2007) y con una cantidad de sustancia explosiva que no supera los tres kilogramos (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 01/2001, p. 25). Pero, no por carecer de las capacidades necesarias para integrarlos en los mismos, pues en el Programa-Manual de Guerrillero se recoge la metodología correcta para implementarlos, sino por ir en contra de sus principios fundamentales atendiendo a su cultura organizacional, como puede inferirse, de lo expuesto anteriormente.

Sánchez-Cuenca Rodríguez (2006) expone la alta letalidad que caracterizan las acciones armadas del terrorismo nacionalista; como el desarrollado por la banda terrorista ETA, frente al revolucionario practicado por Los GRAPO.

Por lo que se refiere a las principales ventajas de implantar la lucha guerrillera urbana, cabe destacar su facilidad de movilidad, al estar conformada por pequeños grupos de combatientes, que se encuentran con: "... prácticamente todos los objetivos del enemigo a su alcance para un golpe sorpresivo" (Movimiento de Liberación Nacional (Uruguay), 2003, p. 12). Esto no significa que cada grupo guerrillero ejecute sus golpes de mano sin considerar las acciones armadas del resto de las fuerzas amigas.

El destino que los Comandos Operativos de Los GRAPO da en cada momento a los artefactos explosivos puede ser muy variado, pero siempre estará determinado: en primer lugar, por la correlación existente entre la capacidad operativa de la Organización y las del Estado español; en segundo lugar, por la planificación estratégica diseñada por el PCE(r); y en tercer lugar, por la situación orgánica de su brazo armado (Comuna Carlos Marx, 1986).

En función de lo planteado, toda acción de combate utilizando artefactos explosivos tiene su origen en una planificación previa. Esta planificación comprende en primer lugar, el establecimiento de objetivos; en segundo lugar, el diseño de un plan de ejecución; en tercer lugar, la asignación de recursos suficientes, tanto humanos como materiales para ejecutarla; en cuarto lugar, establecer la distribución de las fuerzas en el teatro de operaciones; y en último lugar, definir las fases y desarrollo de la operación (Comando Central de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), 1992, sec. Sobre la planificación y los métodos de conducción de la lucha).

Todas sus atentados con explosivos se fundamentan en atacar varios objetivos en poco tiempo y de manera precisa, con la finalidad de maximizar su repercusión y relevancia política (Comando Central de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), 1992, sec. La lucha por mantener la iniciativa).

En 1990, Los GRAPO inicia una campaña de colocación de artefactos explosivos en varias ciudades españolas, concretamente en septiembre de ese año, atacando diferentes objetivos en las ciudades de Madrid, Barcelona y Gijón. En Madrid, los blancos seleccionados son la sede del Tribunal Constitucional, el Palacio de la Bolsa y el Ministerio de Economía. En la ciudad de Barcelona, la sede del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y las instalaciones de Repsol Petróleo Tarragona. En Gijón, fue objeto de ataque el edificio de la Dirección General de Tráfico

(sustrayéndose de este último, antes de explosionar las cargas explosivas, cartulinas del carné de conducir).

En cuanto a fechas con especial significado cabe destacar el 18 de julio, marcada por la tristeza para la Organización, al constituirse como un símbolo de la sublevación fascista, pero al mismo tiempo, supuso un verdadero punto de inflexión “en la que los pueblos de España comenzaron su resistencia armada contra el fascismo”(Comando Central de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), 1976, p. 9).

Durante el mes de abril de 1976, la Organización comenzó la planificación de una operación de ataque prevista para el 18 de julio de 1976, fecha señalada en el calendario para la Organización (García Martín, 1984). A lo largo de su preparación, el Comando Central consideró necesario dotar a los Comandos Operativos de los recursos necesarios que permitiera a estos en sus atentados implementar la ventaja táctica que supone la movilidad que caracteriza a la guerrilla urbana, ordenando a la Sección de Fabricación de Explosivos llevar a cabo el diseño y posterior fabricación de artefactos explosivos que se adaptaran de forma eficaz a esta filosofía. Esta misión recayó sobre “Juan Manuel Pérez Hernández¹⁵⁶, ingeniero superior de telecomunicaciones, y Victorino Diéguez Guerra, técnico electrónico” (García Martín, 1984, p. 191), responsables de la citada Sección.

Con el objetivo de dar solución al problema planteado por el Comando Central, estos militantes desarrollaron un temporizador electrónico explosor¹⁵⁷, capaz de suministrar la energía

¹⁵⁶ Conocido dentro de la Organización por el alias de *Gregorio*.

¹⁵⁷ Un explosor es una máquina diseñada para suministrar, a demanda del usuario, la energía eléctrica necesaria (energía de activación) a un artefacto explosivo para que se produzca la iniciación de este. Debiendo poseer las características de seguridad, fiabilidad y facilidad de uso.

de activación necesaria a los detonadores que forman parte de sus artefactos explosivos de forma segura y eficiente, pudiéndose los mismos, programar de forma sencilla con 99 horas de antelación (García Martín, 1984). Este dispositivo sería conocido por la Organización como *El Reloj* y sería utilizado por Los GRAPO a lo largo de su historia, con ligeras modificaciones como podemos ver en la Figura 22.

Figura 22

Tres generaciones de relojes por orden cronológico



Nota. En la fotografía superior, de izquierda a derecha, se presentan las tres generaciones de temporizadores por orden cronológico: caja artesanal de madera, perteneciendo a principios de los años 80 (izquierda de la fotografía); caja industrial de plástico, perteneciendo a la segunda mitad de la década de los años 80 y primera mitad de la década de los 90 (centro de la fotografía); caja comercial de plástico de menor tamaño que la anterior, perteneciendo a la segunda mitad de la década de los años 90 y periodos sucesivos (derecha de la fotografía). Tomada de (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 1/2013, p. 2)

Se puede pronosticar que a la ejecución de un atentado perpetrado por Los GRAPO haciendo uso de explosivos contra una infraestructura económica, política o militar, se sucederán

posteriores ataques contra otras instalaciones de la categoría perteneciente de la que primero fue atacada (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 09/1999), con un intervalo de tiempo entre ellos que no superará las 99 horas (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 01/2001).

En resumidas cuentas, este ingenioso logro técnico supuso aumentar la capacidad y seguridad de las acciones armadas con artefactos explosivos, en atención a lo cual, la Organización determinó la necesidad de ampliar los recursos destinados en la Sección de Fabricación de Explosivos y crear en su seno tres subsecciones, cada una con una función claramente precisada: (a) Investigación, (b) Desarrollo e Innovación, y (c) Desarrollo y Almacenamiento (García Martín, 1984, p. 192), suponiendo un importante logro para la Organización, y claro ejemplo de como el desarrollo tecnológico en la historia de una Organización terrorista pueda provocar un cambio en su estructura orgánica.

Cabe considerar, por otra parte, que conforme la Organización se ha ido debilitando como resultado de la pérdida de militantes y por consiguiente de recursos, ha perdido la capacidad de fabricar estos ingenios. Teniendo que realizar la modificación de aparatos electrónicos o mecánicos comerciales (relojes, radiodespertadores, etc.) para usarlos como dispositivo para iniciar sus cargas explosivas (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 20/2007).

Se ha verificado después de consultar la información obrante en la Especialidad TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, que es a partir de 1993 cuando la Organización empieza a utilizar aparatos electrónicos comerciales modificados (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 08/1993).

A título indicativo, en diciembre de 1992 la Guardia Civil desmanteló su Comando Central (Mercado Merino & Delgado Enedáguila, 1992). Esta evidencia apunta a que el golpe asestado a la Organización por parte de las FFCCSE sería la causa de su debilitamiento, imposibilitándole fabricar estos ingenios.

El desarrollo de nuevas herramientas por parte de la Organización tiene su origen en la detección de una necesidad insatisfecha de los actuales o potenciales objetivos, pero también se convierte en un elemento esencial para su supervivencia. Cuando esta opta por utilizar una nueva arma, se enfrenta a un alto riesgo, por lo que es de vital importancia determinar los factores que causan su éxito o fracaso en lo referente a la consecución de objetivos de carácter estratégico, táctico y organizacionales.

La contribución que Mosley (1994) ha hecho sobre las causas que influyen tanto en el éxito como el fracaso de la creación de un nuevo producto, especialmente aquella relacionada con la necesidad de poseer la Organización una estructura correcta, no se debe subestimar a la hora de analizar las consecuencias originadas por la innovación tecnológica en el desarrollo de nuevas armas por parte de Los GRAPO. Este autor sostiene a partir de una profunda argumentación: la necesidad de participación de los diversos ámbitos funcionales de una organización, con base en una estructura organizativa funcional adecuada. Si bien es cierto que, la Organización originariamente contaba con los recursos humanos, conocimientos y habilidades para desarrollar nuevas armas, la reestructuración organizacional como consecuencia de los golpes asestados por la FFCCSE, le hizo perder esta capacidad. Traduciéndose esto último, en la fabricación de unos artefactos explosivos muy peligrosos de utilizar por el activista. Un conocido ejemplo de lo expuesto es la muerte de tres militantes de Los GRAPO el siete de abril de 1993 en Zaragoza, al intentar atracar un furgón blindado con un nuevo artefacto explosivo.

En cuanto a la utilización de artefactos explosivos temporizados o retardados por parte de una organización terrorista permite: por un lado, ejecutar con una estructura mínima, múltiples atentados en diferentes lugares en un intervalo de tiempo muy pequeño, representando una potencia de ataque y unos recursos humanos muy superiores a los reales (Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, 2009) y por el otro, obligar al adversario a dividir sus recursos, y “oponer siempre un número de hombres y un potencial de fuego varias veces superior a las del enemigo en el momento y en el lugar elegido” (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITG 02/2001, p. 77).

Cabe resaltar, que los Comandos Operativos de Los GRAPO a la hora de ejecutar múltiples ataques con artefactos explosivos de forma coordinada, utilizan diferentes formas de iniciación: hacen uso de radiocontroles cuando su iniciación se produce momentos después de su colocación, mientras que, emplean temporizadores cuando el artefacto ha sido colocado días antes de su activación (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 01/2001).

Como explica Somiedo García (2013) la simultaneidad en una operación militar supone focalizar los efectos simultáneos generados de forma combinada contra el *centro de gravedad del enemigo*. Centro de gravedad que identifica este autor con las debilidades accesibles para el agresor. El PCE(r) identifica el centro de gravedad del Estado español de naturaleza imprecisa, en lo relativo a aspectos morales y abstractos, en la persistencia en la sociedad española, después de la muerte del Caudillo de España Francisco Franco Bahamonde, de los símbolos, monumentos e instituciones que representaban al franquismo (Pérez Martínez, 2018).

A consecuencia de la estrategia político-militar implementada por la Organización, la intensidad de sus operaciones de combate aumentará en contextos sociales en lo que detectan una especial desafección de los gobernados hacia sus gobernantes, con la finalidad de alcanzar

objetivos de carácter organizacional. Considerando que, en este contexto, existen más posibilidades de encontrar apoyos dentro de la sociedad en la que lleva a cabo sus acciones y teniendo que:

... procurar «concentrar» los ataques. Cuanto más concentrados estén, mayor será su efecto. La dispersión, por más contundentes que sean los golpes, no redundará en beneficio de la causa, ya que, con el tiempo, el enemigo acaba «asimilándolos» y acostumbrándose a ellos. Además, no debemos perder de vista que, al ser tan amplio nuestro campo de operaciones, no podemos tampoco abarcarlo todo y al mismo tiempo ser eficaces. Por ello se hace necesario concentrar las fuerzas en un sector concreto y golpearlo sistemáticamente hasta paralizarlo o, al menos, desorganizarlo, lo que sin duda va a repercutir política y socialmente al no poder ser “asimilado” por el régimen como vienen asimilando otro tipo de acciones. (Comando Central de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), 1992, sec. Delimitar más claramente los objetivos)

Cabe considerar, por otra parte, que la Organización, aun teniendo capacidad técnica para llevar a buen puerto el asalto de instalaciones fuertemente custodiadas para apropiarse de explosivos y accesorios de voladura industriales, como lo ha venido demostrando al asaltar entidades bancarias o furgones blindados, tomó la decisión de perfeccionar la fabricación de explosivos y hacer uso de este en sus acciones armadas por las siguientes razones:

Primero. Alcanzar el equilibrio entre eficacia y eficiencia en las operaciones de combate haciendo uso de artefactos explosivos; por un lado, le permite que sea más fácil la consecución de objetivos (eficacia) y por el otro, más eficiente, al suponer un gran ahorro de costes y de recursos.

Segundo. Mantener un flujo constante de suministro de explosivos. Esto solo se consigue si la misma posee los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos que le permitan fabricar el suyo propio. De esta forma, la organización no depende de circunstancias externas para proveerse de los mismos. El poder fabricar explosivos, les permite tener almacenados excedentes para un rápido acceso a los mismos si las circunstancias lo exigiesen, siendo esto fundamental a la hora de articular o reorganizar un comando operativo (EFE Noticias, 2009b).

La Organización ha optado por la elección de explosivos de fabricación ilícita en detrimento de los de fabricación industrial¹⁵⁸ para formar parte de sus artefactos explosivos, dado que las operaciones de combate ejecutadas por sus Comandos Operativos vendrán determinadas por diferentes condiciones ambientales. Si bien es cierto que, en sus inicios, y luego de forma puntual a lo largo de su historia, ha hecho uso de explosivos industriales de categoría civil¹⁵⁹.

Tercero. Prevenir riesgos innecesarios. Los robos de explosivos están condicionados por las oportunidades que se presentan, obligando a los militantes a trabajar con diferentes explosivos. Cuando se introduce algún cambio en las actividades relacionadas con el empleo y manejo de explosivos, se genera una situación de riesgo.

Cuarto. Por seguridad. Tener que actualizar el Programa-Manual del Guerrillero con cada adquisición de un tipo diferente de explosivo o la incorporación de un nuevo dispositivo, incide de manera significativa en la seguridad de la Organización en su conjunto. A causa de que se tiene

¹⁵⁸ Respecto a la consecución de objetivos tácticos por parte de una organización terrorista, la elección del armamento por parte de esta, en el caso que nos ocupa la elección de explosivos, es determinante para alcanzarlos.

¹⁵⁹ Consiguiendo los mismos mediante su robo, como el que se llevó a cabo el 25 de mayo de 1976 en un polvorín en la A Reigosa (Pontevedra), concretamente 800 kilos de dinamita (Ver Anexo D).

que hacer llegar a sus militantes esta documentación y suministrarles la formación necesaria para una correcta interpretación de las incorporaciones realizadas.

En relación con este tema, la Organización ha optado por fabricar cuatro tipos de explosivos: por un lado, amonales, pólvoras cloratas y pólvoras negras¹⁶⁰ (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 20/2007), en lo que respecta a explosivos secundarios; y por el otro, en lo referente a explosivos primarios el fulminato de mercurio. Todos estos explosivos guardan en común que sus precursores son de fácil adquisición y que su elaboración requiere de un instrumental muy sencillo (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 37/1995).

Se ha verificado que, cuando la Organización ha tenido acceso a la sustancia explosiva denominada *tetranitrato de pentaeritrol*, también conocido como *pentrita*, la ha incorporado a sus detonadores con la finalidad de servir de multiplicador¹⁶¹ (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 20/2007).

De todas maneras, los detonadores que fabrica Los GRAPO están habitualmente compuestos por pólvora clorata, que recibe la energía eléctrica suministrada por el explosor, y fulminato de mercurio que es iniciado por esta. A su vez el fulminato de mercurio será el encargado de iniciar la carga principal del artefacto explosivo (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 08/1992). En la Figura 23 se puede observar un detonador fabricado por Los GRAPO.

¹⁶⁰ Al ser tan fácil de adquirir de forma legal la pólvora negra, la Organización opta por comprar artificios pirotécnicos (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 20/2007).

¹⁶¹ No confundir las funciones de los multiplicadores con las de los potenciadores, los primeros tienen la función de transmitir la energía necesaria de activación a la carga principal del artefacto, mientras el segundo, como se ha venido diciendo, obedece a la necesidad de maximizar los efectos destructivos del artefacto explosivo.

Figura 23

Detonador fabricado por Los GRAPO



Nota. Tomada de (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 08/1992)

Al examinar los elementos que componen los detonadores fabricados por Los GRAPO y la distribución de estos, *a priori*, se observa lo que parece ser una incongruencia. La carga explosiva principal de los artefactos explosivos usados por la Organización está compuesta de pólvora cloratada, concretamente cloratita¹⁶² (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 19/1993), y si esta puede iniciarse mediante el suministro de energía eléctrica (TEDAX-

¹⁶² Estas pueden iniciarse por: una elevación de la temperatura; entrar en contacto con cuerpos inflamados o incandescentes; un choque y por fricción. Pudiendo alcanzar una velocidad de reacción que puede oscilar entre 2600 m/s y 3000 m/s.

NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 37/1995), ¿por qué fabricar un detonador con lo laborioso que es este proceso?

Primero. Independientemente de que se pueda aportar a una sustancia explosiva la energía de activación necesaria para su iniciación por medio del aporte de electricidad, su iniciación por medio de un explosivo primario, como el fulminato de mercurio, mejora el proceso de oxidación-reducción.

Segundo. El no incorporar hasta el momento de la ejecución de la acción armada el sistema de activación del artefacto, contribuye a salvaguardar la integridad del militante mientras lo almacena, transporta y manipula.

Tercero. A los artefactos explosivos de iniciación eléctrica de fabricación ilícita, la forma habitual de suministrarle la energía de activación es por medio de una bombilla industrial previamente modificada (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 37/1995). Al manipular una bombilla industrial su integridad se resiente y por consiguiente su durabilidad. Con el propósito de que el filamento entre en contacto con la sustancia explosiva, se modifica la ampolla que lo cubre, acortándose drásticamente de esta manera su vida útil. Debido a esto, una vez armados los detonadores, Los GRAPO tiene que ejecutar su ataque en un breve periodo de tiempo (días).

Con relación a la problemática expuesta, esta banda armada divide el proceso de fabricación de los artefactos en dos fases: en primer lugar, fabrica los explosivos y la conformación de las cargas, realizando unos orificios destinados a albergar los detonadores (Ver Figura 24) y, en segundo lugar, cuando está próxima la fecha de realización de la acción armada, procede al montaje de los detonadores (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 09/1993).

Figura 24

Vista general del conjunto del material intervenido al GRAPO



Nota. Tomada de (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 08/1992, p. 131)

Retomando brevemente el segundo punto de la página anterior, comparativamente con otras organizaciones terroristas, existen diferencias:

Primero. Se puede señalar que los artefactos explosivos utilizados por los grupos de inspiración yihadista o de ideología anarquista, carecen de elementos de seguridad (seguro del terrorista). Este fenómeno tiene su origen en motivos diferentes para cada uno de estos grupos: mientras que para los yihadistas la muerte del activista está indisolublemente ligada al éxito del atentado terrorista (Merlos García, 2007), en el caso anarquista se produce a causa del procedimiento desarrollado en la fabricación de los artefactos, fruto de un proceso de

autocapacitación. Al ser la misma persona la encargada de diseñar, fabricar, almacenar, transportar y manipular el artefacto explosivo desarrolla una falsa sensación de seguridad.

Segundo. Los artefactos explosivos que facilita la organización terrorista nacionalista ETA a los activistas encargados de ejecutar la acción armada, se configuran como una unidad funcional única destinados al usuario final. Este se entrega con instrucciones y con la posibilidad de manejo por parte del militante de todas sus funcionalidades desde el exterior de este, incluidos los seguros, concebidos para ser utilizados por personas sin formación alguna en esta área de conocimiento.

Tras comentar las implicaciones de la táctica empleada por Los GRAPO en sus acciones guerrilleras utilizando explosivos, la última sección de este capítulo aborda la lesividad potencial que presentan sus artefactos.

A diferencia de cualquier otra organización o banda terrorista, entre los objetivos de Los GRAPO nunca se ha encontrado el aumentar el potencial lesivo de sus artefactos explosivos, teniendo en cuenta que, la función principal de estos, no es provocar daños materiales¹⁶³ o víctimas mortales, sino, como se ha venido diciendo, poner el foco sobre ciertos edificios y monumentos identificados por la Organización como símbolos del fascismo reinante en el Estado español de carácter militarista-policíaco (Ver Figura 25). Por ejemplo, la banda terrorista ETA añade al amonal un aditivo (nitrometano) para aumentar su potencia, cambiándole su denominación a amonitol (EFE Noticias, 2009a).

¹⁶³ Existe cierta evidencia que sugiere que las acciones armadas ejecutadas por Los GRAPO utilizando artefactos explosivos se asocia con la producción de daños materiales, sin embargo, estos estragos tienen una función reivindicatoria (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 09/1999).

Figura 25

Ángel de La Victoria y la Paz de Valdepeñas (Ciudad Real)



Nota. El 18 de julio de 1976, coincidiendo con el 40 aniversario del Alzamiento Nacional, Los GRAPO atacan haciendo uso de artefactos explosivos, diversos monumentos y edificios identificados por la Organización como instrumentos del régimen franquista. En la imagen se muestra el antes (izquierda) y después (derecha) del ataque al monumento. Tomada (Comando Central de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), 1976, pp. 11-12)

La evidencia de que los ataques ejecutados por Los GRAPO utilizando artefactos explosivos no buscan despojar de recursos a su adversario, hacerlo militarmente ineficaz u obtener su rendición, se puede observar en el lugar elegido de manera frecuente para la colocación de estos: los aseos (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 19/1993). Como se ha aportado anteriormente, la Organización dispone de los conocimientos, habilidades y destrezas para realizar el barrido del interior de una edificación de forma efectiva y eficiente. Por lo contrario, los coloca en los cuartos de aseo, a pesar de que es la estancia más funcional de cualquier edificación y carece de importancia como objetivo militar.

Desde la perspectiva más general, la Organización presta una especial atención a los procedimientos y medios con los que hace uso de la violencia, pues su mensaje va dirigido tanto a sus militantes como al tercero interesado. Justificando sus acciones de esta manera: "... el enemigo nos ataca y nosotros tenemos que defendernos" (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITG 02/2001, p. 76). Siendo incompatible este discurso con el empleo de artefactos explosivos contra las personas, pues produce desafección de la sociedad hacia la Organización muy importante

VII. APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL

Aprendizaje Organizacional

Todas las organizaciones terroristas para conseguir alcanzar sus objetivos necesitan adaptarse al entorno donde desarrollan sus acciones. Este proceso de adaptación es clave para su evolución y está directamente relacionado con su supervivencia. Una organización que no se adapta a su entorno está condenada a desaparecer, efectuándose esta adaptación mediante el aprendizaje (Somiedo García, 2015).

Importa, y por muchas razones, hacer notar que el PCE(r) no es una excepción. Estos procesos evolutivos le posibilitan: por un lado, elaborar una correcta planificación estratégica que le permite adaptarse al entorno por medio del aprendizaje organizacional y por el otro, transmitir al tercero interesado su idea de mundo ideal y qué cambios implementar en la Organización para conseguirlo. Desde una perspectiva más específica permite a sus militantes cometer atentados utilizando artefactos explosivos con eficacia y eficiencia.

Dentro de este marco, esta transformación deberá ejecutarse bajo criterios de idoneidad, con vistas a desarrollar sus actividades con la mayor eficacia posible: “El aprendizaje organizacional es un proceso a través del cual un grupo terrorista pueden adquirir nuevos conocimientos o capacidades tecnológicas que pueden mejorar la toma de decisiones estratégicas, la planificación táctica o las actividades operativas” (Somiedo García, 2015, p. 7).

La forma en que las organizaciones terroristas ejecutan sus acciones armadas está determinada, principalmente, por los procesos de enseñanza-aprendizaje que reciben sus militantes. Cabe destacar que, hay ocasiones en que algunas de estas acciones sufren variaciones no intencionales. No indicando este cambio puntual en el POE, un punto de inflexión en su aprendizaje organizacional, sino a consecuencia de otras causas, como pueden ser imprevistos de

última hora; la mala praxis como consecuencia de una falta de capacitación o cualquier otra causa ajena a la voluntad del activista.

De hecho, los imprevistos como resultado de la improvisación son fácilmente identificables durante la inspección técnica policial del artefacto explosivo, especialmente cuando se ha logrado la desactivación de este. Por el contrario, la operación se dificulta notablemente cuando la neutralización del artefacto se ha llevado a cabo mediante la disrupción o su explosión controlada.

En función de lo planteado, las dimensiones espaciotemporales donde el grupo terrorista desarrolla sus acciones armadas son importantes a la hora de evaluar y analizar su estructura organizativa y, por ende, su aprendizaje organizacional.

El PCE(r) y, por extensión, su brazo armado Los GRAPO, como organización orientada al aprendizaje de carácter hermenéutico–interpretativo para la resolución de problemas, pueden modificar sus tácticas y comportamientos. Este aprendizaje es de amplio espectro, va desde la mejora de sus acciones mediante la celebración de juicios críticos, hasta la incorporación en las acciones armadas de nuevas armas, herramientas y nuevos enfoques tácticos. Como consecuencia de lo descrito, sus procedimientos operativos son modificados y, por ende, sus manuales, aunque no necesariamente en este orden.

Es precisamente esta capacidad de aprendizaje lo que dota de especial peligrosidad a la Organización y una mayor resistencia a las presiones llevadas a cabo por las FFCCSE. Por tal razón, es de vital importancia para los Sistemas Policiales de Información e Inteligencia, analizar y estudiar este proceso de aprendizaje y comprender cómo esta Organización capacita a sus militantes.

Seguindo a Somiedo García (2015), que basa su clasificación en las propuestas realizadas por Trujillo & Jackson (2005), se puede descomponer el aprendizaje organizacional de los militantes en cuatro etapas y aunque, como bien describe este autor, no son secuenciales y pueden variar el orden de su desarrollo adaptándose al contexto, están relacionadas y se inicia con un orden secuencial primario que sería el siguiente: adquisición, interpretación, distribución y almacenaje.

Si observamos con detalle estas etapas, son prácticamente idénticas a las fases clásicas del ciclo de elaboración de la Inteligencia Criminal: recopilación, evaluación, tratamiento, análisis y difusión o comunicación. A la que, si le añadiésemos la fase del almacenaje o custodia, por la importancia que adquiere la salvaguarda de información en este tipo de organizaciones de naturaleza clandestina, se desarrollaría de forma completa el ciclo del aprendizaje organizacional del [PCE(r)]-GRAPO.

Los GRAPO, el IRA Provisional (comúnmente conocido como PIRA) o ETA disponen de un modelo organizativo fuertemente jerarquizado.

La estructura del [PCE(r)]-GRAPO se encuentra asentada sobre los principios del centralismo democrático (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 52/1990, p. 1186), con un líder bien definido que recibe la denominación de Secretario General del PCE(r) (Órgano Central de la Organización de Marxistas Leninistas de España, 1971b). Gestionando esta Organización el aprendizaje organizacional de sus militantes bajo un enfoque basado en procesos.

Es por ello, que si se analiza el proceso de aprendizaje organizacional implementado por el PCE(r) se puede apreciar claramente las etapas que lo componen. Por el contrario, en aquellos grupos u organizaciones terroristas, cuyo modelo organizativo de funcionamiento se basa sobre el principio de que sus acciones se llevan a cabo de forma coordinada por acuerdos, no es

especialmente visible. Tal es el caso de los grupos de inspiración yihadista o de ideología anarquista, los cuales poseen, como se ha venido diciendo, una estructura organizacional en red (Avilés Farré, 2012), salvo que estas redes terroristas superen los 40 miembros, en tal caso, como se desprende de la investigación realizada por Ortolà Boscà (2020) “... las redes terroristas óptimas necesitan de alguna estructura jerárquica con alguna persona conectada, no a todos, pero sí a muchas de las células que conforman la organización” (p. 13).

Debe señalarse que las operaciones de combate ejecutadas por los Comandos Operativos de Los GRAPO son el resultando de desarrollar los procedimientos operativos normalizados recogidos en el Programa-Manual del Guerrillero; por tal motivo, las etapas de evaluación y análisis pertenecientes al proceso de aprendizaje organizacional adquieren especial importancia para la Organización. Esto es debido a las posibles repercusiones que tiene la inclusión de ciertos procedimientos operativos en estos manuales.

Sin una correcta labor de integración durante las fases de evaluación y análisis de la estrategia y táctica diseñada por el PCE(r), sería improbable materializar, por el brazo armado de la Organización (GRAPO), la Planificación Estratégica impuesta por el Partido. Es muy importante, por parte de las organizaciones, llevar a cabo un crecimiento ordenado de la información que se adquiere (Díaz Fernández, 2004).

En habidas cuentas, esta singularidad de su estructura jerárquica también determina la forma en cómo se interpreta y distribuye la información que capta, así de cómo se produce la retroalimentación de esta. Aun dándose el caso de que exista distinta interpretación de la información por parte de los activistas, alguna autocrítica, técnica o POE que se estime oportuno reevaluar, estos deben transmitirla a través del conducto reglamentario que determine la Organización. Estas modificaciones, antes de ser distribuidas, deberán impregnarse de la cultura

organizacional. Animándose a todos los militantes en sus manuales POE a la continua mejora de estos (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITG 02/2001).

Proceso de adquisición de nuevos conocimientos

El proceso de adquisición de nuevos conocimientos por parte de la Organización puede provenir tanto de fuentes externas¹⁶⁴ como internas. Al objeto de que esta adquiera el potencial de aportar nuevos recursos a la Organización para la consecución de los objetivos fijados por la dirección estratégica de la misma, los militantes deben contar previamente con unos conocimientos que les permitan dar sentido a toda esa información que se recopila.

Este proceso de interpretación está fuertemente condicionado por el factor tiempo. La realización del mismo dentro de un intervalo de tiempo concreto y en el contexto al que pertenece, supone el éxito o el fracaso del aprendizaje organizacional en lo que a efectividad y eficiencia se refiere, al igual que ocurre en cualquier organización terrorista (Somiedo García, 2015).

Cuando un activista adquiere nueva información, independientemente de que él mismo esté capacitado o no para interpretarla, la distribución de dicha información se hace esencial: por un lado, para que esa información no desaparezca con la neutralización del activista y, por el otro, para que a la hora de crear inteligencia táctica u operativa sea fundamental relacionar el conjunto de información obrante en la Organización, independientemente de que las mismas tengan valor por sí solas.

¹⁶⁴ “Es sabido que ETA llevó a cabo algunos ataques teniendo como referencia al extinto IRA. También copió deliberadamente la táctica palestina de violencia en las calles a mediados de la década de 1990 con el fin de socializar el dolor y escalar los costes de la lucha entre su electorado y el resto de la población” (Somiedo García, 2015, p. 9).

Desde sus inicios, el PCE(r), dentro de las actividades que lleva a la práctica, ha asignado prioridad absoluta a la captación de información y su posterior tratamiento (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITG 02/2001). Transformando la información en conocimiento útil para la toma de decisiones y obteniéndose en este proceso una auténtica inteligencia estratégica¹⁶⁵, constituyendo predicciones a medio y largo plazo. Mientras que, la inteligencia táctica les permite llevar a cabo acciones generalmente a corto plazo. Por medio de esta, la Organización pretende obtener un conocimiento global sobre sus objetivos; anticiparse a las estrategias implementadas por las FFCCSE en lo concerniente a la lucha específicamente en materia antiterrorista (función preventiva) y pronosticar las repercusiones que sus atentados como objetivos (pasos previos) tienen en la consecución de su propósito o meta final¹⁶⁶.

Fuentes externas

Esta clase de conocimiento interno fue crítico en los primeros momentos en los que el PCE(r) decidió iniciar el camino de la lucha armada. De igual forma que lo es para cualquier organización terrorista, proporcionando las bases para las primeras labores de aprendizaje organizacional (Somiedo García, 2015). Conforme se suceden las acciones armadas, este tipo de conocimiento es relegado a un segundo plano en detrimento de otros.

Las fuentes externas pueden provenir de: la observación del POE de otras organizaciones, acuerdos de colaboración entre ellas, solicitud de asesoría experta o la adquisición de conocimientos técnicos o tecnológicos mediante la capacitación de sus militantes en instituciones

¹⁶⁵ Les permite plantear hipótesis y deducciones, siendo esto muy importante para establecer contramedidas que permitan neutralizar o minimizar las funciones reactivas llevadas a cabo por la FFCCSE, dado el carácter de clandestinidad de esta.

¹⁶⁶ Imposición de una república popular Marxista-Leninista mediante la destrucción de la estructura del Estado.

ajenas a la organización. Ni el PCE(r) ni su brazo armado (GRAPO) han mantenido relaciones orgánicas con otras organizaciones terroristas, ni han coordinado sus acciones armadas con aquellas (skinet42, 2011b).

Para llegar a la conclusión anterior, se han analizado los manuales de explosivos existentes pertenecientes a organizaciones terroristas de izquierda radical que han operado en territorio español, no encontrándose similitudes de carácter técnico-operativas, a excepción del suministro de información por parte de Los GRAPO al Ejército Guerrillero del Pueblo Gallego Libre (EGPGC). Concretamente la granada casera de cloratita con metralla contenidos en el manual de explosivos del EGPGC¹⁶⁷. Este tipo de artefacto explosivo es denominado por la Organización como *chifú* (Novales Corbea, 1989, sec. Glosario).

El caso descrito es excepcional, no constituyendo un intercambio de información por su carácter unidireccional. Durante el desarrollo de su profesión, más de veinte años como Especialista TEDAX-NRBQ del CNP, este doctorando no ha identificado indicios racionales que hagan suponer que se ha llevado a efecto intercambio de información entre Los GRAPO y otras organizaciones terroristas de carácter autóctono que operan o han operado en el Estado español.

Retomando brevemente las posibles conexiones entre Los GRAPO y ETA, son particularmente interesantes los resultados obtenidos por el Servicio Central de Desactivación de

¹⁶⁷ El diseño de esta granada es originario de Los GRAPO. Desde la década de los años 80 del siglo XX, la Organización la incorpora en sus manuales de fabricación de explosivos. A partir de los 90 de este mismo siglo, se detecta su integración en los manuales del EGPGC. Tomada de (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITG 02/2001, p. 215)

Explosivos del Cuerpo Nacional de Policía como consecuencia de la realización de un informe técnico del material incautado a la Organización el 24 de mayo de 1993.

Dentro del material incautado, es especialmente reseñable la aparición de un telemando vía radio, que hasta ese momento la Organización nunca lo había utilizado. Este aparato sigue la misma filosofía que el utilizado por la organización terrorista nacionalista vasca ETA de forma muy frecuente: el denominado *Súper Mini*, empero se observa una importante diferencia o distinción entre ambos, la ausencia “de un interruptor en el módulo emisor, que pueda evitar que al pulsar accidentalmente el botón se active el módulo receptor” (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 08/1993, p. 166). Es obvio que este elemento de seguridad es clave para poder ejecutar una operación por medio de esta técnica sin peligro. Tal es su importancia, que este investigador sostiene la opinión de que esta omisión podría ser la causa del accidente que costó la vida a tres militantes el siete de abril de 1993 en Zaragoza durante el atraco frustrado al furgón blindado de la empresa Prosegur.

En este sentido se comprende que, si hubiese existido un intercambio de información técnica entre estas dos organizaciones, los telemandos utilizados por Los GRAPO no adolecerían de esta carencia, pues ETA asigna una máxima importancia a este elemento de seguridad.

La Organización es conocedora de los beneficios a medio y largo plazo que supone el crear lazos de unión con organizaciones terroristas de extrema izquierda de otros países: por un lado, el intercambio de enseñanzas y experiencias propias del desarrollo de la acción armada y por el otro, la unión de todos los comunistas del mundo para luchar contra el capitalismo en todas sus manifestaciones, bajo la dirección de lo que describen como un auténtico partido comunista (Pérez Martínez, 1978c).

Sin embargo, también son conscientes del riesgo que entraña el establecimiento de estos contactos. Brotóns Beneyto (2002) relata cómo la Organización confiere gran importancia al hecho de establecer estos lazos de colaboración, así como la dificultad que entraña:

Que esa unidad era difícil, que tenía que estar precedida de un amplio debate de carácter político e ideológico y de la constitución de verdaderos Partidos Comunistas en los países imperialistas, era algo que tuvimos presente en la cárcel de Soria¹⁶⁸ desde nuestros primeros intentos de contactar con militantes comunistas y con guerrilleros de otros países. (p. 296)

Dentro de este orden de ideas, podemos destacar los contactos que mantuvo con: el MPAIAC de Antonio de León Cubillo Ferreira; el EGPGC, *Exército Guerrilheiro do Povo Galego Ceive* (Ejército Guerrillero del Pueblo Gallego Libre) y con ETA¹⁶⁹, *Euskadi Ta Askatasuna* (País Vasco y Libertad).

Estos acercamientos fueron propiciados por cuestiones instrumentales (Roldán Barbero, 2008), con la pretensión de aprovechar sinergias para debilitar al Estado más que para aprovechar el talento innovador de algunas de estas organizaciones y no por afinidad ideológica, como señalan algunos autores (Gómez Parra, 1991). El hecho de formar parte de su ideario la autodeterminación de las supuestas naciones sometidas (García Martín, 1984), es un principio instrumental de convergencia con otras organizaciones nacionalistas radicales (Roldán Barbero, 2008). Aunque

¹⁶⁸ Este periodo comprende desde enero de 1984 a julio de 1987.

¹⁶⁹ Según la Organización, el principal elemento diferenciador existente respecto a *Euskadi Ta Askatasuna* (ETA) o *Terra Lliure* es que, mientras estas dos organizaciones son esencialmente nacionalistas, el PCE(r) se consideran internacionalistas (skinet42, 2011b).

oficialmente son partidarios de la revolución socialista nacional¹⁷⁰, hay diferencias con otras organizaciones de la izquierda radical, como la Fracción del Ejército Rojo (*Rote Armee Fraktion*), que concebían como única vía de lucha eficaz contra el fascismo la creación de un frente común de carácter anti-imperialista que englobe todas las organizaciones antifascista (Roldán Barbero, 2008, p. 31).

De cara a la galería, defienden el derecho de autodeterminación de *Euskal Herria*, Galicia y *Catalunya* (Órgano Central de la Organización de Marxistas Leninistas de España, 1969a). Internamente, y en concordancia con la ensoñación de la creación de un partido comunista internacional que despliegue su influencia en todo el mundo, son reacios a descentralizar el poder de un Estado cuando ejerce su poder el Partido.

El que fuera militante de la Organización, Félix Novales Gorbea, fue testigo en primera persona de esta contradicción entre la teoría y la práctica cuando realizaba un curso de formación organizado por el Comité Central, constándole una serie de desavenencias con los responsables de este curso el manifestar sus ideas favorables respecto la autodeterminación de diferentes regiones de España (Novales Corbea, 1989).

En lo que respecta al MPAIAC, existió un acuerdo de colaboración entre ambas organizaciones, en el que el PCE(r), usando como interlocutor a Brotóns Beneyto y el MPAIAC a José Luis Espinosa, se comprometían a facilitarles explosivos al único comando operativo que tenía el MPAIAC en las Islas Canarias, a cambio de ser transmitidos los comunicados de la

¹⁷⁰ Dentro de la cosmovisión marxista aceptan la combinación del socialismo con el nacionalismo o sentimiento de identidad nacional.

Organización en su programa de Radio (Canaria Libre), que se emitía desde Argel con el apoyo del Frente de Liberación Nacional (FLN) y estaba dirigida por Antonio Cubillo (Gómez Parra, 1991; Pomares Rodríguez & Pérez García, 2017). Produciéndose, en este caso, una transferencia unidireccional de información en lo que respecta al uso y manejo de los explosivos. Muestra de este fenómeno unidireccional, se ha proporcionado anteriormente cuando se expuso el suministro de información técnica-operativa por parte de Los GRAPO al Ejército Guerrillero del Pueblo Gallego Libre (EGPGC).

Esta transferencia de información consistió en la entrega de un manual de procedimiento operativo sobre el uso y empleo de explosivos, muy simplificado respecto el Programa-Manual del Guerrillero de Los GRAPO. Debido a esto, el MPAIAC ejecutó una serie de ataques con artefactos muy sencillos de construir, aunque perfectamente funcionales. Constituyendo parte de los mismos explosivos y artificios de naturaleza industrial.

Como señala Somiedo García (2015), es un hecho que para aprender nuevas estrategias, tácticas o procedimientos operativos, resulta especialmente útil la cooperación entre organizaciones terroristas, no estando exentos de dificultades y recelos: por un lado, este proceso exige mucho esfuerzo, y en la mayoría de las ocasiones, ofrece pocos resultados; y por el otro, es muy arriesgado entrar en contacto con elementos extraños. Además, añade este autor, la existencia de otras barreras que pueden ser de carácter cultural, religioso o de selección de objetivos.

Si apelamos a un ejemplo del daño que puede causar a una organización terrorista estos acuerdos de colaboración, proponemos los acuerdos de colaboración entre el [PCE(r)]-GRAPO y el MPAIAC, de nefastas consecuencias para estas dos organizaciones. José Luis Espinosa, el designado por el MPAIAC para establecer estos contactos, era un infiltrado de los servicios secretos españoles, teniendo como misión propiciar la visita de Cubillo a España con la finalidad

de facilitar la detención de los máximos dirigentes de la Organización [PCE(r)]-GRAPO y del MPAIAC, con el visto bueno de los argelinos (Gómez Parra, 1991; Pomares Rodríguez & Pérez García, 2017).

Como resultado de esta operación, fueron detenidos importantes miembros de la Organización como Francisco Brotóns Beneyto, Juan Martín Luna o Manuel Pérez Martínez, acabando así, el 9 de octubre de 1977, una de las operaciones más importante de infiltración por parte de la FFCCSE en dicha Organización (Gómez Parra, 1991).

Después de lo anteriormente descrito, las dos Organizaciones rompieron relaciones, no sin antes reprocharse mutuamente que el infiltrado se encontraba integrado en su organización (Gómez Parra, 1991; Pomares Rodríguez & Pérez García, 2017).

En contraste, las investigaciones efectuadas por los servicios secretos españoles demuestran que estos acuerdos de colaboración pueden ser extremadamente beneficiosos para las organizaciones que los llevan a cabo. Un notable ejemplo es la estrecha colaboración logística que mantuvieron IRA y ETA. Detectándose evidencias concluyentes por parte de estos servicios de inteligencia del suministro de material y tecnología por parte del IRA a la organización terrorista nacionalista vasca (Mercado Merino, 1990). Esto supuso un salto cualitativo en lo que se refiere al perfeccionamiento de las técnicas de fabricación de armas de guerra de fabricación ilícita por parte de ETA, como pueden ser los artefactos explosivos.

En lo referente a la adquisición por la Organización de conocimientos estratégico-tácticos de carácter general, es necesario mencionar el *Mini-Manual del Guerrillero Urbano*, realizado en los años sesenta del siglo pasado por el guerrillero brasileño Carlos Marighella. Manual que ha

tenido una amplia difusión y repercusión no solo sobre el [PCE(r)]-GRAPO, sino sobre toda una generación de terroristas europeos contemporáneos (Somiedo García, 2015).

En contraposición a esta obtención de información de carácter generalista, existe una captación de conocimientos técnicos y tecnológicos de carácter específico suministrados por su Estado Mayor¹⁷¹. A través de sus Comandos, militantes o simpatizantes, la Sección Técnica direcciona la captación de información de utilidad para la Organización (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITG 02/2001).

Recurrir a expertos externos puede proporcionar un aprendizaje organizacional fiable y de calidad, sobre todo en materias científico-técnicas. Sin embargo, elegir y localizar a la persona adecuada no es tarea fácil, además de sobreexponer a la persona encargada de su reclutamiento. Cuestión diferente es cuando se recurre a las amenazas o al chantaje para obligar a colaborar.

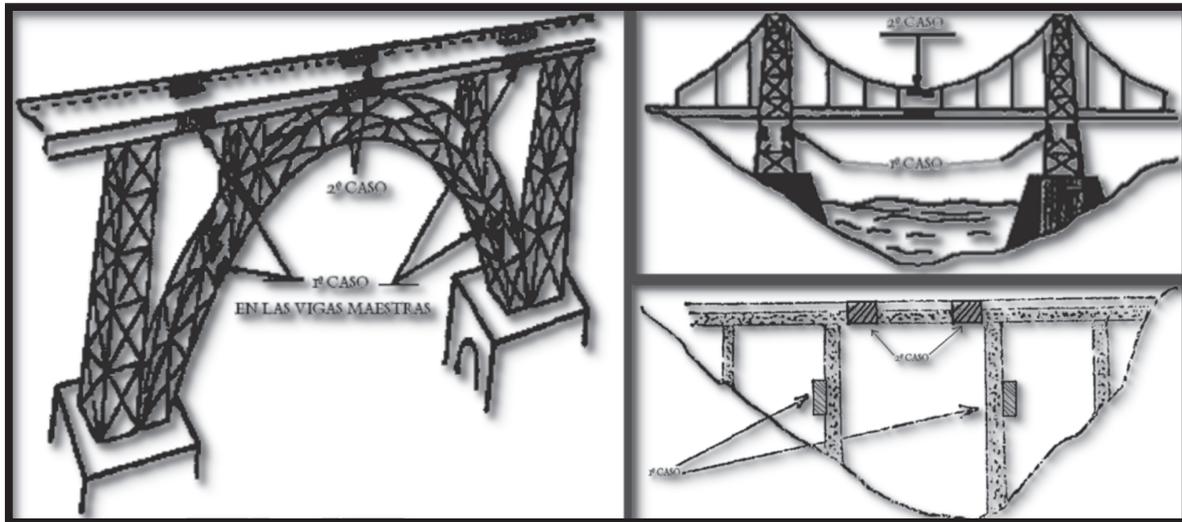
Como consecuencia de esta recopilación de información inicial, existen diferentes procedimientos operativos del empleo de explosivo con una finalidad bélica, recogidos en su Programa-Manual del Guerrillero, que se alejan de la estrategia político-militar implementada por la Organización. Tal es el caso, de la demolición¹⁷² de estructuras de importancia estratégica, mostradas en la Figura 26. Este método de ataque, aun siendo especialmente útil en lo referente a causar desorden en la logística del adversario, no presenta utilidad alguna a la hora de focalizar una acción armada que permita fundamentar el discurso legitimador de la Organización.

¹⁷¹ Aunque en la documentación generada por la Organización se desarrolla la composición del organigrama de Los GRAPO con base en un Comando Central (cumpliendo funciones de Estado Mayor de la guerrilla) y distintas Secciones dependiente de este, el verdadero Estado Mayor de la Organización es el Comité Central del PCE(r).

¹⁷² Las técnicas de demolición consisten en la colocación estratégica de cargas explosivas controladas en una construcción o estructura con la finalidad derribarla (Granados Fernández, 2019).

Figura 26

Muestra de colocación de cargas explosivas de demolición



Nota. Adaptada de (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITG 02/2001, p. 99)

Cabe resaltar que, esta técnica de demolición nunca ha sido utilizada por los Comandos Operativos en sus acciones armadas, al tratarse de una reminiscencia como consecuencia de la recopilación inicial de información recuperada de manuales de explosivos militares e industriales (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 37/1995). Sin duda alguna, la técnica aquí descrita es originaria de los manuales de explosivos y destrucciones del ejército, fácilmente reconocible: primeramente, por la técnica propuesta en los dibujos elegidos y, en segundo lugar, por la terminología utilizada, como es el caso de la denominación de artillero a la hora de referirse a la persona que manipula los explosivos (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 52/1990).

Fuentes internas

A diferencia de las fuentes externas, las fuentes internas provienen de la materialización del trabajo de planificación de la Organización haciendo uso de los recursos humanos, materiales

y tecnológicos de los que dispone, siendo especialmente prolífico el PCE(r) en este aspecto. Herencia proveniente de la experiencia adquirida como consecuencia del desarrollo de la violencia política en la España del siglo XX durante la Dictadura, esta ha evolucionado y ha sido perfeccionada a lo largo del tiempo (Arostegui et al., 2000). Como se recoge en el Programa-Manual del Guerrillero:

Al comienzo de su actividad, las organizaciones armadas populares apenas disponen de algunas armas cortas y carecen de los conocimientos militares necesarios, por lo que sólo pueden obtenerlos combatiendo. El armamento se obtiene arrancándoselo de las manos al enemigo, y los conocimientos militares analizando y sintetizando continuamente las experiencias de la lucha. (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITG 02/2001, p. 82)

Podríamos resumir a continuación, diciendo que esta experiencia de lucha es un patrimonio de la Organización, fruto de la evolución y el perfeccionamiento del desarrollo de las acciones armadas. Patrimonio que considera legado de la lucha de resistencia contra el fascismo que, según el secretario general del PCE(r), se viene produciendo en el Estado español desde el Alzamiento Nacional que se produjo entre el 17 y el 18 de julio de 1936 (Pérez Martínez, 1975).

La experiencia directa del activista durante la realización de acciones armadas, mejora de manera significativa las capacidades de este, al permitirle identificar los procedimientos operativos que mejoran sus resultados. Siendo este tipo de adquisición de información de vital importancia para un aprendizaje organizacional de calidad en el manejo y empleo de explosivos. Las capacidades del activista se reflejan en sus acciones armadas, pero las diferentes acciones que lleva a cabo también contribuyen a la formación de las capacidades de este, conformándose en un ciclo de retroalimentación.

La Organización mantiene una postura de ortodoxia radical respecto a los principios puros del marxismo-leninismo que debe determinar su acción armada. Por el contrario, impulsan por parte de los activistas la revisión y actualización de los POE para su mejora, como se ha señalado anteriormente. Tienen la convicción de que un militante que ha asimilado e interiorizado su cultura organizacional está preparado para aportar su impronta a la Organización. Esta idea la describe muy bien Brotóns Beneyto (2002):

Y no sólo [*sic*] aprendían de nuestras experiencias anteriores, sino que, por su formación política y personal, así como por su plena dedicación a la actividad que se les encomendó, desarrollaron mucho más algunos aspectos técnicos de su trabajo, encontrando soluciones a los nuevos problemas que iban apareciendo. (pp. 244-245)

Este ciclo de retroalimentación se produce de forma natural y no planificada. Independientemente que la Organización aplicara posteriormente un sistema de lecciones aprendidas, gracias a las experiencias de sus acciones y la posterior autocrítica (EFE Noticias, 2017). Esta información es almacenada e integrada en sus manuales POE consiguiendo su perfeccionamiento.

Se puede señalar como ejemplo de experiencia directa, la corrección de los graves problemas de seguridad que presentaban sus artefactos explosivos, experiencia que, en muchos casos, tenía como coste la muerte del militante. Siendo especialmente proclive a los accidentes cuando incorpora a sus acciones armadas el empleo de explosivos por primera vez o cuando implementan innovaciones de fuerte calado en el empleo de estos.

Como ya se ha descrito, en sus inicios (31 de julio 1976) dos de sus militantes, Fausto Peña Moreno y José López Ragel, perdieron la vida en la ciudad de Sevilla mientras manipulaban

explosivos en el transcurso de una campaña consistente en adosar artefactos explosivos en diferentes monumentos representativos del régimen franquista. Posteriormente, fallecerían tres militantes más manipulando explosivos, Isabel Santamaría del Pino¹⁷³, Pedro Luis Cuadrado Delabat y Valentín Benito Iñigo, cuando incorporaron una técnica novedosa consistente en la utilización de un vehículo por radio control, que, al permitir su manejo y control a distancia, era usado para situar una carga explosiva en los bajos¹⁷⁴ de los furgones blindados de transporte de dinero, para proceder a su atraco. El artefacto explosivo clave para implementar esta técnica era denominado por la Organización como *submarino*, se muestra foto de este ingenio en la Figura 27.

¹⁷³ Nacida en el seno de una familia obrera. Su padre era obrero de profesión y de ideas anarquistas.

A los 19 años, mientras cursaba estudios en el Colegio Alemán de Madrid, abandona los mismo para entrar a militar en el PCE(r). Caracterizándose por ser buena estudiante, hasta el punto de habersele concedido una beca para continuar sus estudios en Alemania, a la que renunciaría para poder unirse a esta Organización.

Su primera detención se produciría en 1977, motivada por su participación en la muerte del inspector de la Policía Nacional Antonio López Salcedo, el once de febrero de ese mismo año en Barcelona. El fallecido regresaba a casa después de finalizar su jornada laboral usando el metro de la mencionada ciudad, cuando observó un joven vendiendo la revista *Gaceta Roja* al que procedió a detener, recibiendo un tiro por la espalda y rematándolo cuando este cayó al suelo. Casualmente otro agente de policía nacional pudo presenciar los hechos, produciéndose una persecución e intercambios de disparos en el que resultaría herido este policía, Juan Roncero Crego, en una pierna.

Estuvo interna en los centros penitenciarios de Trinidad (Barcelona) y Yeserías (Madrid), saliendo en diciembre de 1978.

Volvería a ser detenida el 22 de junio de 1979 en Córdoba por el robo de la maquinaria de imprenta de la calle Ortega y Gasset, cumpliendo condena en la cárcel de mujeres de Carabanchel. Después de cumplir cinco años de prisión, salta a la clandestinidad para formar parte del brazo armado (GRAPO).

¹⁷⁴ La parte inferior y el techo de estos vehículos son especialmente vulnerables, al ser donde su blindaje ofrece escasa protección.

Figura 27

Artefacto explosivo conocido como submarino



Nota. El artefacto de denominación submarino es un artilugio de uso específico para el asalto de furgones blindados dedicados al transporte de caudales. Tomada de (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITG 02/2001, p. 108)

Como se ha señalado anteriormente, la adquisición de información es un elemento imprescindible dentro del aprendizaje organizacional, pero ella sola no basta para completar dicho aprendizaje, la misma debe ser tratada, distribuida y custodiada.

En lo que respecta a la preparación de los cuadros revolucionarios¹⁷⁵, la mayoría de los manuales de formación política más relevantes de la Organización, curiosamente, se han elaborado mientras sus activistas se encontraban en prisión¹⁷⁶. La elaboración habitual de estos manuales es resultado del trabajo desarrollado en las Comunas penitenciarias, organizadas en asambleas y clases: mientras que, en las primeras, se discutían y debatían temas de relevancia política para la Organización, en las segundas, cada militante instruía al resto en alguna disciplina que dominaba. La combinación de estas dos actividades producía un flujo de información y retroalimentación de conocimientos y pensamientos ideológicos. Obteniéndose un pensamiento sui generis sobre la base de: unas ideas primogénitas marxistas-leninistas; las vivencias concretas de la comuna en cuestión y el contexto político estatal en que se estaba desarrollando el cumplimiento de las condenas.

A priori, pudiera llegarse a la conclusión de que estos manuales, al poseer ese carácter particular, generado por la impronta de la comunidad en la que habían sido elaborados, sería de difícil interiorización por otros militantes que no se encontrasen en las mismas circunstancias que sus autores. Por el contrario, estos documentos se toman como referentes de pensamiento ideológico en el seno de la Organización, al dotársele a los cuadros revolucionarios caídos en combate o presos cumpliendo largas condenas una aureola casi mística (Ver Figura 28).

¹⁷⁵ Término de origen militar que hace referencia a los componentes integrantes de una Unidad Militar con la capacidad de movilizar a los militares de bajo rango pertenecientes a la misma. Se denomina cuadro revolucionario a aquel recurso humano perteneciente a una organización revolucionaria, que posee la suficiente instrucción e interiorización política imperante en la cultura organizacional a la que pertenece, y con la capacidad de transmitir estas al tercer interesado y conseguir su movilización.

¹⁷⁶ La Organización considera que sus presos son torturados en las cárceles españolas, principalmente mediante procedimiento de torturas denominadas *blanca* (skinet42, 2011b).

Figura 28

Cartel de homenaje a los militantes caídos en combate



Nota. Cartel de homenaje a los caídos durante el intento fallido de robo a un furgón blindado en Zaragoza. Con una clara finalidad de obtención por parte de la Organización de objetivos de carácter organizacional, se expone abiertamente una acción armada que supuso claramente un fracaso táctico. Tomada de (Comando Central de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (G.R.A.P.O.), s. f., p. 92)

Los sistemas para sacar este material pedagógico de los centros penitenciarios para ponerlos a disposición de la Organización, era el mismo que el empleado para vender sus manualidades, confeccionadas también en prisión (Novales Corbea, 1989).

La finalidad principal de estas manualidades es configurarse como una fuente de ingreso complementaria a las aportaciones que realizan sus familiares a los presos (Novales Corbea, 1989). Igualmente sirve como vehículo diseminador de la ideología que profesan entre amigos y simpatizantes, allanando el camino a sus acciones de proselitismo, lo que la Organización define como “convertir la debilidad orgánica y militar en una victoria política y moral permanente” (Comando Central de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), 1992, sec. Presentación).

Los manuales anteriormente citados son objeto de estudio por sus militantes, como recurso didáctico que son, tienen un impacto directo en el aprendizaje organizacional. Como ejemplo de estos manuales reseñaremos *Temas de Formación Marxista-Leninista*¹⁷⁷ y *Experiencia de tres años en la lucha*; el primero, orientado al adoctrinamiento político-ideológico, y el segundo es un compendio de conocimientos teóricos de carácter estratégico, orientándose su aplicación a Estados capitalistas desarrollados. En este último documento se analiza la primera etapa de lucha armada de la Organización (Brotóns Beneyto, 2002).

Programa-Manual del Guerrillero

Los procesos de fabricación de explosivos y los procedimientos operativos para llevar a cabo diferentes acciones de combate con estos, conforman unos de los elementos principales de

¹⁷⁷ Posteriormente se editaría en formato libro.

control interno del uso de la violencia por parte de la Organización. Por lo que se hace imprescindible la plasmación de estos en un manual de carácter práctico, que sirva a todos los activistas designados para llevar a cabo estas acciones de herramienta formativa y de consulta permanente.

La organización PCE.(r)-GRAPO. [*sic*] adiestra a sus miembros en técnicas de guerrilla, entregándoles el “Manual del Guerrillero” y el de normas de seguridad, y les adoctrina políticamente a fin de garantizar el “compromiso con la causa” y un alto grado de fidelidad a la “dirección”. De tal forma que, de acuerdo con sus capacidades y disposición, primero van a ser miembros legales (una vez informados y aprobados por la Dirección), luego miembros en la clandestinidad y al final, o incluso saltando la etapa de clandestinidad, miembros de comando, momento en que su responsable les adiestra en el manejo de las armas y en tácticas de guerrilla urbana. (SAN 31/2006 de 30 de junio)

Obviamente, para que los manuales formativos cumpla su función, deben tener acceso a este los miembros a los que va dirigido, y ser interiorizado y respetado, si no, carece de sentido su elaboración. Hay que tener presente que, en función del conocimiento a transmitir, su distribución vendrá marcada por una serie de requisitos para que la misma resulte efectiva.

El Programa-Manual del Guerrillero, como manual de procedimientos estandarizados de Los GRAPO, se configura como un instrumento que apoya el funcionamiento de la Organización en su conjunto, ya que concentra información acerca de su ideología, normas de funcionamiento interno, atribuciones de los Comandos Operativos y del Comando Central, políticas, funciones y actividades que desarrolla. Este manual tiene los siguientes objetivos:

En primer lugar. Proveer los lineamientos, reglas o normas de cómo utilizar los explosivos en su lucha armada de una forma sistemática, explícita y ordenada.

En segundo lugar. Detallar los procedimientos que se deben llevar a cabo para alcanzar los objetivos generales previamente establecidos por los órganos directivos.

En tercer lugar. Proporcionar un grado de seguridad razonable a la hora de alcanzar los objetivos mencionados en el punto anterior, mediante el control interno, el perfeccionamiento de los procedimientos y el desarrollo de juicios críticos.

En cuarto lugar. Adaptar las acciones armadas implementadas por los militantes empleando artefactos explosivos a los intereses primarios de la Organización.

En quinto lugar. Facilitar las labores de vigilancia, auditoria y evaluación por parte de la Organización de las acciones ejecutadas por los Comandos Operativos.

En sexto lugar. Crear conciencia, tanto entre sus dirigentes como entre sus militantes, de la exigencia que las acciones de los Comandos Operativos están llevando a cabo conforme a la planificación estratégica fijada por la Organización.

En séptimo lugar. Disponer de un sistema que permita aglutinar las habilidades de los integrantes de la Organización. De esta forma, ante la pérdida de militantes no se corre el riesgo de perder los conocimientos técnicos-teóricos que poseen, independientemente de la importancia que confiere a las aportaciones de carácter individual de sus militantes. Citando a Somiedo (2015) “una organización terrorista es un sistema que relaciona las capacidades de los miembros individuales para lograr objetivos y, al mismo tiempo, reduce su dependencia de una sola persona” (p. 4).

Otro punto es que, una organización terrorista que presente una estructura orgánica formada por diversas células especializadas en tareas tácticas o logísticas, son vulnerables, perdiendo su potencial bélico y operativo como consecuencia de su desarticulación por parte de las FFCCSE o por el fallecimiento de alguno de sus componentes mientras llevan a cabo sus acciones armadas (Somiedo García, 2015). Además de esto, se presenta también problemas de coordinación de recursos cuando el objetivo propuesto por la Organización es de consecución compleja, considerando que, al ser necesario coordinar varias de estas células para ejecutarlo, se sobreexpone a todos los militantes que las componen, generándose un grave problema de seguridad para la Organización en su conjunto.

Es por ello, que el PCE(r) desde sus inicios, se decantó por orientar su aprendizaje organizacional a la formación integral del activista (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 52/1990, p. 1190), de esta forma se consiguen combatientes autosuficientes. Filosofía inspirada en la formación implementada por los Grupos de Operaciones Especiales militares¹⁷⁸ (Comandos). De tal manera que un Comando Operativo es capaz de llevar a cabo las acciones encomendadas por la Organización sin ayuda externa. Para llevar a cabo esta labor de capacitación, su Programa-Manual del Guerrillero, al ser de naturaleza múltiple, es una herramienta ideal. Manual de formación orientado a potenciar la autosuficiencia mediante la transmisión de información multidisciplinar.

Los GRAPO se organiza para acometer sus acciones de combate en Comandos Operativos, contando con esquemas organizativos muy simples y formados por pocos componentes. Esta

¹⁷⁸ Tienen como misión principal el llevar a cabo acciones de guerrilla, también denominados golpes de mano.

simplicidad estructural, es ideal para ejecutar golpes de mano¹⁷⁹, técnica de combate de la lucha asimétrica por antonomasia.

En este sentido, se comprende que no se justifica la elaboración y utilización de diferentes manuales, usándose solo uno: el Programa-Manual del Guerrillero. En él se abordan dos áreas específicas de conocimiento: política y técnicas de guerra de guerrillas. Analizando su estructura básica, puede comprobarse que es el mejor reflejo de la morfología del PCE(r): un bloque político y otro armado.

Es conveniente destacar que, en estos manuales se obvian cualquier descripción de funcionamiento interno como: la descripción de las tareas de control, los responsables de su ejecución o la descripción de los puestos directivos. Información básica que conforma cualquier manual de funciones de una organización y que, por razones obvias de autoprotección, dada la naturaleza clandestina de la misma, se omite (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITE 52/1990, p. 1194).

La táctica de unificar en un solo manual diversas materias, permite que los órganos directivos de la organización puedan transmitir de una forma sencilla instrucciones técnicas a sus activistas, además de resultar más accesible a la hora de efectuar cualquier consulta.

Una vez analizado los elementos y estructura del Programa-Manual del Guerrillero se puede afirmar que:

¹⁷⁹ Estrategia militar consistente en la realización de un ataque de carácter sorpresivo y rápida retirada, generalmente llevado a cabo en territorio enemigo por un grupo reducido de efectivos.

Primero. Están muy bien redactados. Utilizándose un lenguaje preciso, lógico y lo más importante: sencillo. Incluyéndose de cada aspecto la información más relevante. De este modo, se logra que el militante pueda llevar a la práctica de forma satisfactoria las instrucciones en él recogidas.

Segundo. Su contenido está clasificado en capítulos, que permite buscar fácilmente toda la información relacionada entre sí, incluyendo un índice muy bien descrito, para favorecer al usuario a encontrar de forma práctica y rápida lo que necesita.

Tercero. Está elaborado observando una metodología uniforme que es conocida por todos los militantes, lo que posibilita ser modificado o actualizado por el usuario, permitiendo su enriquecimiento. Por otro lado, el seguir una metodología uniformada para su confección, permite que el conocimiento tácito de un activista en particular, con experiencia en acciones armadas con explosivos, se convierta en conocimiento explícito de forma efectiva y eficiente, permitiendo su distribución.

Cuarto. Entre los métodos utilizados para su elaboración, se encuentra el respaldar el texto, cuando se considera preciso, por medio del uso de modelos (imágenes gráficas). Estas imágenes pueden representar un plano general, de conjunto, de detalle o secuenciales para describir una operación concreta. Para intensificar la efectividad del uso de imágenes se utilizan las analogías¹⁸⁰.

Por lo que se refiere a la obtención de nuevos conocimientos, la Organización es consciente que la adquisición de estos y el aprendizaje de nuevas habilidades a nivel organizacional, supone

¹⁸⁰ En la conversión de conocimiento dentro de una organización de tácito a explícito, son especialmente importantes: la metáfora, la analogía y el modelo (Nonaka & Takeuchi, 1999, p. 74).

más que el cómputo de las capacidades de los militantes por separado. Por esta razón, el manual se convierte en una herramienta fundamental dentro del aprendizaje organizacional. Teniendo siempre presente, que si bien es cierto que la explicación general de las tácticas se transmiten fácilmente, la capacidades no lo son tanto (Somiedo García, 2015).

Por otro lado, la Organización sabe que el conocimiento explícito, es decir, el que se puede materializar de forma física como esquemas de artefactos, diagramas de acciones o escenificación de tácticas de guerrilla, puede ser distribuido por medio de un documento con relativa facilidad, a diferencia de la transmisión del conocimiento que se utiliza de forma intuitiva e inconsciente.

El conocimiento conocido como abstracto o tácito es significativamente más difícil de transmitir, como consecuencia de que por medio del lenguaje es difícil convertir conocimientos tácitos en explícitos (Rincón de Parra, 2006).

A un militante se le puede suministrar fácilmente conocimiento explícito con la ayuda de los manuales, como puede ser el diseño general que debe tener un artefacto explosivo o incendiario, pero si él mismo quiere llevarlo a la práctica contra objetivos variados con efectividad, es decir, saber utilizarlo en cualquier situación, este conocimiento abstracto, solo se transmitirá con éxito siguiendo la mencionada metodología de confección del citado Programa-Manual del Guerrillero.

Los conocimientos abstractos adquiridos por la Organización permiten al militante tomar decisiones de carácter operativo de forma correcta. Estos conocimientos son los que presentan mayor peligrosidad para las FFCCSE, especialmente para aquellos que tienen encomendada la lucha antiterrorista ejerciendo funciones TEDAX, por la imprevisibilidad de sus variaciones de finalidad adaptativa, dificultando enormemente una respuesta preventiva o de anticipación de sus acciones por parte de estos profesionales de la seguridad.

Por consiguiente, cuando a un militante la Organización le encomiendan desarrollar funciones operativas en su aparato armado (GRAPO), antes debe formarse y capacitarse. El Programa-Manual del Guerrillero se configura como pieza clave de esta instrucción, bajo la monitorización de otro activista con experiencia práctica como bien explica Brotóns Beneyto (2002):

... los nuevos militantes que se dedicaron a estas tareas aprendían rápido, ayudados por nuestra experiencia práctica en esos terrenos y por los manuales que se habían confeccionado durante nuestra estancia en prisión y que describían, de forma minuciosa, tanto los procedimientos de fabricación y uso práctico de explosivos, temporizadores y munición ... (p. 243)

Independientemente de la monitorización, el nuevo militante pasa por un periodo de prácticas, llevándose a cabo durante este la realización de una serie de acciones cuya dificultad y complejidad va aumentando progresivamente¹⁸¹. Teniendo la Organización establecido durante este periodo inicial la consecución de tareas de carácter logístico; a través de estas se conseguía, por un lado, la experiencia práctica que necesitaban los nuevos militantes antes de incorporarlos a los Comandos Operativos, y por otro, proporcionar recursos materiales para la actividad guerrillera. Francisco Brotóns (2002) habla sobre la necesidad de este periodo de instrucción controlado: “Estas pequeñas acciones proporcionaron, además de muchos de los medios que

¹⁸¹ Este proceso de transición, además de tener como objetivo el aumento de la pericia y la confianza en sí mismo en el manejo de explosivos del nuevo militante, sirve para ir traspasando de manera progresiva la barrera psicológica impuesta por la socialización en lo referente al incumplimiento de las normas jurídicas.

necesitábamos, la experiencia práctica que necesitaban los militantes incorporados recientemente a los comandos” (p. 244).

Siempre que las circunstancias lo permitan¹⁸² el futuro militante, antes de llevar a la práctica las acciones de campo anteriormente señaladas, ha recibido una formación integral en un curso de carácter presencial organizado por el Comité Central. Como se ha detallado anteriormente, este órgano del Partido cuenta entre sus atribuciones la planificación estratégica y logística. Además de la finalidad formativa de estos cursos, también permite evaluar la idoneidad del candidato para poner en práctica acciones de justeza política ¹⁸³ (Novales Corbea, 1989).

La tutorización directa que ostenta el Comité Central en este tipo de cursos¹⁸⁴ evidencia la importancia que confiere la Organización de direccionar las acciones armadas en el sentido marcado por su Planificación Estratégica. Novales Corbea (1989) explica que durante el desarrollo de su curso pudo apreciar que, el mismo estaba perfectamente planificado para garantizar de esta manera el máximo aprovechamiento de la experiencia formativa. Cumplimentándose de forma rigurosa un protocolo establecido en lo referente a medidas de seguridad. Tanto él como sus compañeros, pertenecen a la séptima promoción, teniendo la misma como denominación: “... el

¹⁸² Disponibilidad de la infraestructura necesaria, recursos humanos suficientes, nivel de acoso que sufre la Organización como fruto de la labor que llevan a cabo las FFCCSE, etc.

¹⁸³ La expresión *justeza política* la utilizan de forma regular los integrantes de esta Organización hasta el punto de que se utiliza como *mantra*, tanto en sus comunicados como manuales. Suelen utilizarlo como terminación lapidaria a la hora de justificar sus acciones.

¹⁸⁴ Estos cursos tienen una duración media de una semana, en la que el alumno no abandona el inmueble donde se lleva a cabo, extremándose al máximo las medidas de seguridad. La Organización, curiosamente, dota de un alto grado de solemnidad a los mismos, hasta el punto de que como si de unos estudios reglados se trataran, le asignan números promocionales y la denominación de un activista caído en acciones armadas terroristas a modo de reconocimiento honorífico, como se ha descrito anteriormente, estas exaltaciones tienen como finalidad alcanzar objetivos de carácter organizacional.

nombre de un miembro de Los GRAPO al que le explotó un artefacto cuando iba a colocarlo en un monumento fascista, en Sevilla, el año anterior” (Novales Corbea, 1989, p. 50).

En este sentido se comprende que, conforme el militante adquiere experiencia a consecuencia de llevar a la práctica los procesos y procedimientos descritos en los manuales POE, la Organización incentiva al activista a colaborar en su actualización, modificación y corrección de errores detectados, con la finalidad de mejorar los procesos, procedimientos, métodos y técnicas contenidos en los mismos.

Para que esto pueda tener lugar, el manual debe estar confeccionado siguiendo una metodología conocida por todos los activistas, como hemos mencionado anteriormente, si no sería imposible la producción de trasmisión del conocimiento abstracto que adquiere el activista después de llevar a cabo acciones armadas con explosivos de forma efectiva.

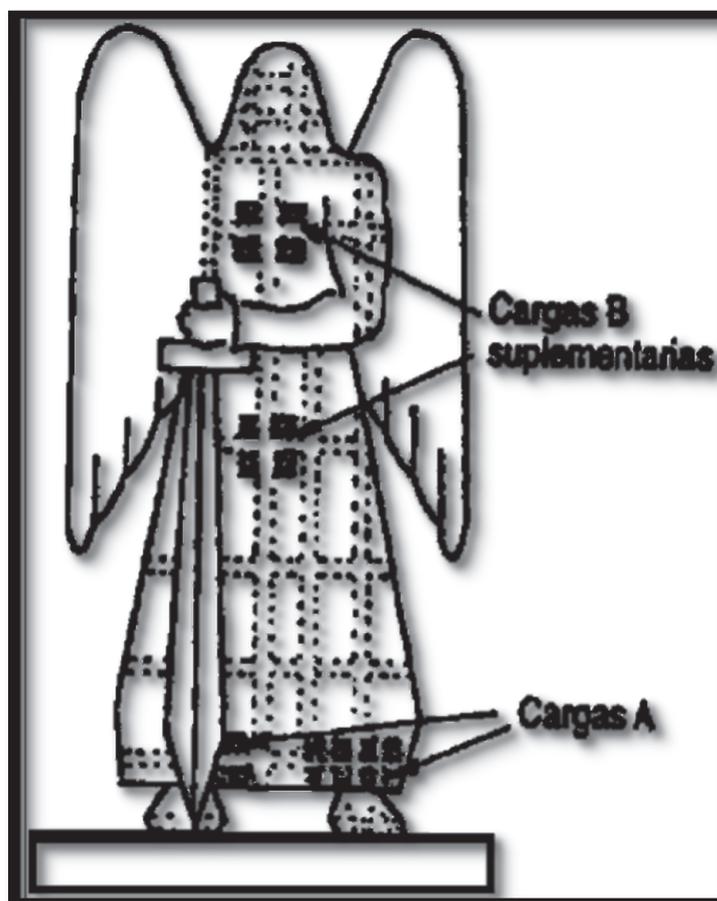
La estrategia político-militar implementada por el PCE(r) de carácter sui generis es un factor intensamente relacionado con la conformación del Programa-Manual del Guerrillero. El carácter innovador de la táctica de guerra de guerrillas desarrollada por los Comandos de Los GRAPO, obliga a la Organización a crear un manual de procedimientos original. De acuerdo con estas premisas, y al objeto de resolver el problema enunciado, los órganos directivos de la Organización disponen que la única forma es aprender combatiendo, perfilar esta por medio de la experiencia con base en una justa estrategia y táctica militar (Pérez Martínez, 1977).

Dentro de este orden de ideas, el Comando Central de Los GRAPO (1978) explica que: “...los conocimientos, como las armas, se adquieren con la práctica, combatiendo” (sec. Todo combatiente de Los GRAPO ha de estar siempre preparado para entrar en acción). Esta actitud filosófica se materializa en los procedimientos descritos en el Programa-Manual de Guerrillero.

La Figura 29 ilustra muy bien lo expuesto, como se puede observar, el procedimiento descrito para proceder a la voladura de un monumento hueco con posibilidad de acceder a su interior está basado en la acción ejecutada por Los GRAPO en el 18 de julio de 1976 en la que, como se anotó, se adosaron unos artefactos explosivos al Ángel de la Victoria y la Paz, ubicado en la ciudad de Valdepeñas, provincia de Ciudad Real.

Figura 29

Ejemplo de voladura de un monumento hueco



Nota. Adaptada de (TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, ITG 02/2001, p. 96)

VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones y Recomendaciones

En lo que respecta a la investigación científica desarrollada por la comunidad académica universitaria del uso de artefactos explosivos por parte de delincuentes y grupos terroristas (fuera de la materialización política en forma de operaciones militares que llevan a cabo los Estados), se ha detectado, que está marcada por el uso principal de fuentes secundarias provenientes de las ciencias y las artes militares.

Con relación a la problemática expuesta, se ha detectado un error de conceptualización. El estudio ha identificado una serie de tendencias generales en el proceso de extrapolar esquemas conceptuales de las áreas del conocimiento de las Ciencias Militares a las Ciencias de la Seguridad y Criminología, caracterizadas por omitir la implementación de los procesos lógicos y abstractos para la construcción y reconstrucción del conocimiento, condiciones mínimas bajo las cuales, los procedimientos aplicados conducen a un discurso con sentido. La base para una extrapolación correcta será el conocimiento sobre el desarrollo del fenómeno por medio de fuentes primarias.

Consecución de objetivos

Para los objetivos de este estudio se ha definido las palabras clave, crucial en pro del desarrollo de forma óptima de la descripción de esta investigación. Lo que ha permitido: por un lado, seleccionar los términos que mejor describen los procesos y procedimientos explicados en este trabajo; y por el otro, la peculiaridad de su aportación.

Como se puso de manifiesto en el capítulo destinado a la justificación de esta investigación, el principal objetivo del presente estudio era contribuir a determinar y describir el desarrollo de las circunstancias que rodean el uso de artefactos explosivos por parte de Los GRAPO en sus acciones subversivas de lucha armada urbana. Para lograr este objetivo general se han alcanzado los siguientes objetivos secundarios:

Primero. Se han establecido las bases teóricas que determinan la estrategia armada revolucionaria implementada por la Organización; los elementos legitimadores de la acción armada los encuentra la Organización en las bases ideológicas del marxismo-leninismo-maoísmo; la defensa de los intereses del tercero interesado y la tradición en España de la lucha de clase.

Segundo. Se ha determinado la estrategia fijada por el [PCE(r)]-GRAPO para intentar instaurar en España, mediante una revolución socialista, la dictadura del proletariado. Esta estrategia revolucionaria está compuesta por dos fases principalmente: por un lado, una primera fase de defensa estratégica del desarrollo de la Guerra Popular Prolongada; y por el otro, la fase de la Insurrección Armada. La implementación de esta pivota sobre tres elementos clave:

1. Los conceptos de la tradición marxista-leninista-maoísta son interpretados por el Partido Comunista de España Reconstituido (PCE(r)) para guiar la lucha de masas y determinar los objetivos de su brazo armado (GRAPO). Además de identificar los medios necesarios para el desarrollo del movimiento revolucionario y distribuir los recursos humanos dentro de la Organización, incluido su aparato guerrillero.
2. Los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), como grupo guerrillero urbano, tiene encomendada como misión principal, auxiliar la lucha de masas, subordinándose sus actividades a los objetivos de esta. Así mismo, es el encargado de obtener, por medio de actividades clandestinas, diferentes tipos de recursos que pueden requerir la Organización.
3. La lucha de masas. El empleo de la violencia política obedece a forzar una respuesta enérgica por parte de los poderes del Estado. Respuesta que sea interpretada por un sector de la sociedad como desproporcionada, de tal forma que esta se polarice, lo que se conoce como la estrategia de acción-reacción-acción.

Tercero. Se ha constatado la importancia que la Organización confiere al empleo de explosivos en sus acciones subversivas de lucha armada urbana, ya que, por medio de estos, la Organización pretende:

1. Mostrar la pervivencia del desbalance de poderes impuesta por la dictadura de carácter totalitario impuesta por el franquismo.
2. Obtener la simpatía de los obreros y otros sectores populares.
3. Promover la organización del proletariado fuera de los circuitos legales.
4. Maximizar factores desencadenantes de una crisis en el Estado español.
5. Fortalecer organizativamente su brazo armado e incrementar su potencia de fuego.

Cuarto. Se ha conseguido determinar la eficacia de las acciones armadas ejecutadas por Los GRAPO haciendo uso de explosivos.

Quinto. Se han localizado y descrito los elementos que determinan las acciones armadas ejecutadas por Los GRAPO mediante el uso de explosivos y corroborado, después de someter a un análisis exhaustivo la información recogida en los ITEs, que los procedimientos operativos ejecutados por Los GRAPO en sus acciones armadas utilizando explosivos, están direccionados por estrategias ideológicas y no solo por cuestiones teórica-prácticas en el manejo y empleo de estas armas.

Sexto. Se ha logrado la cesión, por parte de la Especialidad TEDAX-NRBQ dependiente de la Comisaría General de Información (CGI) del CNP, de información clasificada al Laboratorio de Criminalística de la Universidad de Cádiz.

Conclusiones obtenidas

Bases teóricas que determinan la estrategia armada del [PCE(r)]-GRAPO

En el área de Ciencias de la Seguridad y Criminología, se han encontrado varias definiciones para el término terrorismo. Aunque todavía existen diferencias de opinión, parece que hay cierto acuerdo en que el terrorismo se refiere a un fenómeno social de naturaleza compleja, generado por ciertos colectivos que, para alcanzar objetivos de naturaleza política, emplean la violencia y la acción clandestina de fuerte impacto propagandístico para infundir terror en la sociedad.

En España han actuado organizaciones terroristas de diferentes ideologías: Nacionalistas Radicales, Ultraderecha, Yihadistas y Extrema Izquierda. Ostentando la organización terrorista nacionalista vasca (ETA) el dudoso honor de ser la agrupación terrorista más longeva y letal que ha operado en España.

El Partido Comunista de España Reconstituido (PCE(r)) y su brazo armado, el Grupo de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO) constituye el máximo exponente de organización política clandestina de extrema izquierda radical que ha utilizado la violencia política en España para intentar acabar con el régimen constitucional vigente e imponer la dictadura del proletariado. Por medio de actuaciones criminales y de forma reiterada, la Organización, desde el año 1975, mantiene un conflicto armado de naturaleza sociopolítica contra el Estado español.

El resultado más sorprendente que se puede observar a la luz de los resultados de esta investigación es que, la distinción de un capitalismo monopolista que llevan a cabo frente a la de un estado capitalista donde se respete la libre competencia no es baladí. Esta diferenciación político-económica que realizan abre una vía de entendimiento practicable en unas hipotéticas

negociaciones¹⁸⁵ entre la Organización y el Estado español. Excluyéndose de estas conversaciones la forma política del Estado que imposibilitaría la consecución de cualquier acuerdo. Mientras que el compromiso por parte del Estado español de la adopción de políticas económicas y la incorporación al Ordenamiento Jurídico español de las medidas necesarias que salvaguarden la libre competencia es factible. Sentándose de esta forma las bases, según el ideario de la Organización, para que puedan defender su ideario y programa político solo y exclusivamente haciendo uso del empleo de herramientas parlamentarias de carácter democráticas y renunciar a la lucha armada.

Tras revisar la evidencia científica disponible hasta la fecha, no se han encontrado datos sobre la asociación entre PCE(r) y GRAPO. En cambio, con respecto a la estructura orgánica del PCE(r), el resultado más sorprendente que se puede observar, a la luz de los resultados de este estudio, es que Los GRAPO, como brazo armado de la Organización, se encuentra encuadrado en el organigrama de esta, constituyendo parte de una estructura jerárquica bien definida.

El resultado más llamativo que emerge de los datos es que, formando parte del Comité Central del partido, se encuentra el responsable del Comando Central de Los GRAPO. Es un hallazgo interesante, dado que el desarrollo del organigrama permite: por un lado, identificar las cadenas de mando y por el otro, determinar las funciones y relaciones jerárquicas, así como configurar su estructura a partir de las funciones que realizan sus militantes. Sin embargo, los hallazgos de este estudio no apoyan las conclusiones obtenidas en anteriores investigaciones, en las que se invoca como si fueran la misma cosa PCE(r) y GRAPO.

¹⁸⁵ En 1983 hubo un intento fallido de negociación entre la Organización [PCE (r)-GRAPO] y el Gobierno de España, (skinet42, 2011b).

La incorporación del artículo *los* al acrónimo GRAPO ha llegado a ser utilizado por el PCE(r) para escenificar, mediante el empleo de la connotación subjetiva de la lengua, una ruptura orgánica con su brazo armado que no es real. De igual forma, durante los primeros años de vida de esta Organización, la versión oficial del Estado y de diversos medios de comunicación distaba mucho de la realidad sobre esta y sus acciones; la contrainformación se utilizó como táctica dentro de las estrategias antiterroristas desarrolladas.

Utilizar el término *Los GRAPO* es perpetuar una estrategia de desinformación desarrollada por el PCE(r) desde sus inicios, de la que los medios de comunicación se han hecho eco y que se aleja de la realidad, por lo que no tiene cabida en el ámbito académico.

Con relación a la idea anterior, es importante significar que, sin una estructura jerárquica bien definida, con una cadena vertical de mando en la que se determinan las responsabilidades de cada órgano y militante, sería imposible implementar la estrategia político-militar elegida por la Organización para acabar con el Régimen del 78 instaurado en España desde la Transición. Uno de los componentes clave de esta estrategia es aprovechar la sinergia del conjunto de acciones ejecutadas por la guerrilla urbana revolucionaria en su conjunto, en coordinación con los profundos procesos de lucha de masas, razón de existir del Comando Central y de su integración en el Comité Central del Partido.

Con respecto al análisis de la existencia de cierta condescendencia por una parte importante de la sociedad española respecto a las ideologías de izquierdas fundamentalistas que justifica el empleo de la violencia con base en el marxismo-leninismo, son todavía puramente especulativas.

Estrategia fijada por el [PCE(r)]-GRAPO

Los resultados obtenidos después de analizar el conjunto de Informes Técnicos confeccionados por la Especialidad TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía, cuyo origen

tenía una acción subversiva de lucha armada urbana mediante el uso de explosivos ejecutada por Los GRAPO, muestran claramente que estas acciones no obedecen al planteamiento estratégico de infundir terror en la sociedad característico del terrorismo.

En resumidas cuentas, estos ataques con artefactos explosivos tienen dos objetivos fundamentales: por un lado, sacar del estado de indolencia en el que se encuentra sumido tanto el proletariado como el campesinado; y por el otro, mostrar objetivamente la existencia de razones suficientes para no seguir obedeciendo al poder establecido.

Dentro de este orden de ideas, significar que el éxito de la implementación de las políticas antiterroristas de la Unión Europea se basa en la resiliencia que, de forma espontánea, se genera en la sociedad como reacción a los efectos de los atentados terroristas en la elaboración cultural del miedo. Inmunidad natural que se obtiene cuando una sociedad es sometida de manera sistemática, por parte de una organización criminal, a tácticas y técnicas que buscan infundir terror para obtener sus fines. Al no corresponder estas tácticas con las empleadas por la organización [PCE(r)]-GRAPO, estas políticas no son las idóneas para hacer frente a este fenómeno delincencial.

La Organización no lleva a cabo la acción armada en aquellas zonas donde desarrolla sus acciones de educación política y de organización, como pueden ser los entornos fabriles. A excepción de atentar contra las personas que, de algún modo, interfieran en las actividades de adoctrinamiento radical, apoyo logístico y captación o reclutamiento que viene realizando la Organización.

Es importante destacar la importancia de los cambios de liderazgo dentro de la Organización a la hora de analizar la estructura organizativa de la misma, bien por detenciones efectuadas por las FFCCSE y su posterior ingreso en prisión; su muerte como consecuencia de la

acción armada o simplemente por su transición generacional; pudiendo llevar estos cambios al establecimiento de nuevas prioridades por parte de la cúpula o diferente reparto de los recursos económicos, humanos o materiales, lo que se traduce en ajustes significativos en la Organización, y por ende, en su aprendizaje organizacional.

Así pues, las dimensiones espaciotemporales donde el grupo terrorista desarrolla sus actividades son importantes, tanto a la hora de evaluar y analizar su estructura organizativa, como sus acciones.

Curiosamente, también se constató, en lo que se refiere a su militancia, que esta posee una fuerte convicción política gracias a la labor proselitista desarrollada por el Partido. Las actitudes y comportamientos de sus activistas presentan rasgos sectarios, y su secretario general, Manuel Pérez Martínez (Camarada Arenas) posee las características de la personalidad de líder a nivel psicopatológico, singularidad de la personalidad de los dirigentes sectarios.

Cabe considerar, por otra parte, que durante el desarrollo de esta investigación se ha observado una anomalía en lo referente a la filosofía que envuelve sus acciones armadas, cronológicamente hablando, comprende desde el 5 de diciembre de 1982, muerte del militante Juan Martín Luna, hasta finales de 1988. Esta etapa denominada por la Organización como *militarista*, en clave de autocrítica a consecuencia del cambio estratégico-táctico que impone José María Sánchez Casas en Los GRAPO, como máximo dirigente del Comando Central, que acarrió nefastas consecuencias para la Organización.

Importancia que la Organización confiere al empleo de explosivos y su aprendizaje

En cuanto al aprendizaje organizacional desarrollado por el PCE(r) se caracteriza por su carácter hermenéutico–interpretativo para la resolución de problemas: por un lado, bajo la premisa

de *a luchar se aprende luchando*; y por el otro, la implementación del método heurístico consistente en probar una alternativa y verificar si funciona (ensayo y error, también conocida como prueba y error). Sucede pues que, la Organización elabora un manual de procedimientos operativos del uso y manejo en el empleo de explosivos (Programa-Manual del Guerrillero) que se configura como un documento vivo en el que se recoge la actividad armada desarrollada por Los GRAPO a lo largo de su historia.

Dentro de este marco, cabe preguntarse cuál sería el contenido de este manual en los inicios de su lucha armada con artefactos explosivos. Pues el contenido que lo conformaba era diversa documentación de formación en el uso y empleo de explosivos perteneciente al ámbito civil y militar de carácter generalista. Conforme los Comandos Operativos ejecutaban acciones de combate con explosivos, la experiencia obtenida de estas acciones queda plasmada en el mismo. Por lo que, podemos situar una edición en particular del Programa-Manual del Guerrillero en un contexto concreto teniendo presente lo anteriormente enunciado.

Se ha verificado que la razón de manejar con destreza la técnica del uso de artefactos explosivos con fines propagandísticos obedece a dar respuesta a una problemática táctica surgida a la organización. Cuando mediante esta habilidad se ha conseguido resolver el problema que se planteó, la técnica en cuestión pasa a engrosar el Programa-Manual del Guerrillero. Esta evidencia apunta que, cada contenido innovador que forma parte de este manual es la consecución de un objetivo de carácter táctico.

El Programa-Manual del Guerrillero está orientado a la formación integral del guerrillero y a potenciar su autosuficiencia mediante la transmisión de información de carácter multidisciplinar. Conformado este por dos áreas específicas de conocimiento: política y técnicas

de guerra de guerrillas. La morfología de este manual es un reflejo del organigrama básico del PCE(r): un aparato político y su brazo armado.

Previamente se ha demostrado cómo el Comité Central imparte órdenes a los Comandos Operativos mediante el Comando Central, por medio del Programa-Manual del Guerrillero el primero trasmite: por un lado, aquellas normas y valores por los que se rige el PCE(r); y por el otro, las técnicas y tácticas de la guerrilla urbana.

Determinar la eficacia de las acciones armadas

La eficacia del terrorismo, frente a la creencia generalizada de que este no consigue los objetivos marcados por la organización que lo utiliza, el autor de esta investigación discrepa. Como se ha señalado anteriormente, estos trabajos solo se centran en la consecución de objetivos estratégicos maximalistas, sin contemplar la consecución de objetivos de carácter tácticos u organizacionales. Como reflejan los resultados obtenidos durante el desarrollo de esta tesis, los objetivos marcados por el PCE(r) se estructuran en tres grandes dimensiones, concebidas como categorías generales. Estas categorías son de carácter estratégico, táctico y organizacional.

La mayoría de los trabajos académicos realizados sobre la eficacia de las acciones armadas de Los GRAPO centran su atención: por un lado, en la eficacia táctica, debido a la repercusión que tienen sus atentados en los medios de comunicación; y por el otro, en la consecución de metas, confundidas generalmente con estrategias elaboradas por la Organización. Por el contrario, los autores de estos trabajos subestiman la conquista de objetivos de carácter organizacional, configurándose la consecución de estos, a criterio de este autor, los logros más peligrosos de cara a subvertir el orden constitucional.

Algunas de las manifestaciones de este fenómeno pueden observarse en la transmutación de las ideologías radicales (anarquista, de extrema derecha, de extrema izquierda, de extremismo

religioso, nacionalista, racista, separatista o supremacista, etc.) y no democráticas, en parte activa de la sociedad española con representación en sus instituciones, en el que se supera la confrontación armada para seguir utilizando otro tipo de violencia política.

Dentro de este orden de ideas, un importante ejemplo de lo expuesto en el párrafo anterior es la transmutación de la izquierda *abertzale* en la comunidad autónoma del País Vasco. Por medio de transmutar victimismo en empoderamiento, se supera la confrontación armada para seguir utilizando otro tipo de violencia política, en la que la izquierda *abertzale* ejerce presión institucional con el objetivo de conseguir el aislamiento social de los miembros de las FFCCSE y sus familias, por medio de la celebración de actos de homenaje a terroristas o la celebración de fiestas contra la Guardia Civil, como la celebrada en Alsasua cada año (Ospa Eguna¹⁸⁶). Por lo que, más allá de una normalización democrática, como denominan ciertos sectores interesados de la sociedad a este fenómeno, la realidad es que se ha modulado el empleo de la violencia política ejercida y ampliando su espectro de actuación.

En otro orden de ideas, un análisis preliminar sugiere que la ausencia de estudios sobre el nivel de éxito a nivel organizacional que han conseguido las acciones armadas ejecutadas por Los GRAPO mediante el uso de explosivos, viene en cierta medida motivada por la estrategia generalizada de no querer reconocer la representación política que tienen las ideas marxista-leninista de corte radical en el Estado español. Al tener una significación de acto político el empleo de la acción armada como herramienta para llegar a conseguir sus objetivos, es un error no contemplarlo como un actor político, diferente es legitimarlo.

¹⁸⁶ La izquierda *abertzale* celebra cada año en la localidad navarra de Alsasua el Día de la Expulsión (*Ospa Eguna*).

Elementos que determinan las acciones ejecutadas por Los GRAPO mediante el uso de explosivos

El PCE(r) identifica como responsables de la persistencia del fascismo en la sociedad española a la oligarquía financiera de origen militar por lo que, tanto su cultura organizacional como sus procedimientos operativos de combate, están impregnados de un sentimiento antimilitarista que distancia a estos de cualquier concepción castrense. Esta cultura emocional imperante en la Organización se materializa en su identidad corporativa y, por lo tanto, la diferencian del resto de organizaciones terroristas que han operado en España, influenciando tanto en la fabricación de artefactos explosivos, como en los procedimientos operativos de combate estandarizados de uso y manejo de estos.

El tipo y cantidad de la sustancia explosiva, la incorporación de metralla, el direccionamiento de esta, el lugar elegido para la colocación del artefacto explosivo y el uso de potenciadores, son elementos valorados por la Organización para modular la intensidad de la violencia política que desean implementar en un contexto dado y la estrategia militar desarrollada por el Comando Central de Los GRAPO en clara alineación con la política marcada por el Comité Central del PCE(r).

Los artefactos explosivos utilizados por los ejércitos regulares, como pueden ser las granadas de mano, presentan como característica principal, la adición o no de metralla primaria, definiendo esta su uso. Utilizándose las granadas con capacidad para generar mucha metralla, en acciones defensivas (conocidas como granadas de fragmentación) y las conformadas por un armazón más fino y ligero, sin la peculiaridad de generar fragmentos, en operaciones ofensivas.

Atendiendo a las generalizaciones anteriores, el análisis procedente del estudio de la configuración de los artefactos explosivos usados por Los GRAPO, ponen de manifiesto que estos

son incompatibles con la implementación teórica del *Foquismo* como estratégica político-militar y sí con el desarrollo de la insurrección armada y ciertas tácticas de la guerrilla urbana dentro de la guerra popular prolongada, descartándose de estas últimas la emboscada.

Por lo que concierne a las tácticas guerrilleras utilizadas por los Comandos Operativos, no utilizan la emboscada, aun disponiendo de las capacidades y habilidades necesarias para su implementación en su lucha armada. Su omisión se debe al hecho de que esta, contradice el discurso defendido por el Partido respecto que las masas populares deben enfrentarse abiertamente (cuerpo a cuerpo) a los cuerpos represivos del Estado por medio del movimiento obrero elevado a estrategia la lucha.

A pesar de que por parte de la Organización se dispone de las capacidades, destrezas y habilidades básicas para crear armas de guerra de naturaleza altamente lesiva, los artefactos explosivos de fabricación ilícita utilizados por Los GRAPO no tienen como objetivo causar daños personales ni materiales, al presentar las siguientes características: por un lado, utilización de poca cantidad de sustancia explosiva (en raras ocasiones supera los tres kilogramos) de potencia media-baja; y por el otro, ausencia de metralla primaria y potenciadores.

Los resultados del análisis correlacional entre los elementos que componen los artefactos explosivos confeccionados por esta Organización y utilizados por Los GRAPO, arrojan que esta no procura que estos alcancen su máxima potencia destructiva.

En función de lo planteado, se proporciona un fuerte soporte al argumento de que no buscan la letalidad en sus acciones armadas utilizando artefactos explosivos, pues estas tienen como pretensión convertirse en un acto de comunicación. Mediante lo que el autor de esta investigación denomina *focalización de la acción subversiva de lucha armada urbana como construcción del*

discurso legitimador. El PCE(r), por medio de su brazo armado, dirige la atención del tercero interesado hacia evidencias materiales que demuestran la persistencia del franquismo (fascismo) en la sociedad española, causante, según la Organización, de todos los males que sufre la clase trabajadora y el campesinado.

La Organización descarta el uso de sistemas de inicio retardados en la construcción de artefactos explosivos para evitar la producción de daños personales de manera indiscriminada como consecuencia de la acción armada.

Cesión, por parte de la Especialidad TEDAX-NRBQ

Con respecto a las implicaciones de ser poseedor o tener acceso a información de carácter ideológico terrorista o insurgente, la gestión punitiva estatal española descansa sobre la proporcionalidad. La necesidad y justificación que exime al sujeto activo de las acciones anteriormente descritas de la exigencia de responsabilidades penales se fundamenta sobre la necesidad de que, en materia de prevención y protección antiterrorista, se debe alcanzar el equilibrio entre transparencia y efectividad, en aras de promover la resiliencia de la ciudadanía de carácter colectiva e individual.

El acceso a la información aludida en el párrafo anterior por parte del investigador presenta varios problemas. Al ser los encargados de su custodia los servicios de inteligencia policial de carácter nacional, generalmente, esta se clasifica en términos de confidencialidad. Cabe resaltar que la solución a este problema no tiene una respuesta única, no obstante, la contribución de esta investigación al ofrecer un procedimiento claro y novedoso, en el que su puesta en práctica ha culminado con la cesión de la documentación necesaria para concluir con éxito esta labor investigadora, ha revelado su validez.

Validación y Rechazo de Hipótesis

Analizados los resultados obtenidos, se ha descubierto la existencia de algunas evidencias que relacionan de manera intrínseca que, las acciones subversivas de lucha armada urbana mediante el empleo de explosivos llevadas a cabo por Los GRAPO están determinadas, además de por cuestiones técnico-prácticas per se, por una planificación estratégica orientada a la consecución de objetivos estratégicos, organizativos y tácticos, en sintonía con su cultura organizacional, la filosofía política del marxismo-leninismo-maoísmo y la dirección del Secretario General del PCE(r) Manuel Pérez Martínez (Camarada Arenas).

Estos intensos rasgos identitarios de carácter específico diferencian al PCE(r)]-GRAPO de cualquier otra organización política que implemente la lucha armada como principal estrategia política.

En atención a la argumentación presentada en los dos párrafos anteriores, es posible afirmar la validez de la primera y la segunda hipótesis planteadas.

De igual manera, queda verificada la tercera hipótesis planteada, al demostrarse que el PCE(r)]-GRAPO no contempla, entre sus objetivos, que sus artefactos explosivos alcancen su máxima potencia destructiva para lograr el mayor número de víctimas y daños materiales, aun disponiendo sus integrantes, tanto de las capacidades técnicas necesarias como de la actitud requerida para ejecutarlas.

IX. FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Futuras Líneas de Investigación

Carl von Clausewitz hace explícita la relación entre política exterior y los conflictos bélicos entre naciones mediante el aforismo: *La guerra es la política por otros medios* (Clausewitz, 1978). Son particularmente interesantes los resultados obtenidos por este autor en su trabajo en lo referente a la relación entre política y violencia.

Durante el desarrollo de esta investigación, se ha descubierto la existencia de algunas evidencias que relacionan, de manera intrínseca, la oposición política contra el poder establecido en un Estado democrático y el empleo de la violencia política. Cuando una organización política tiene el convencimiento que mediante los procesos electorales establecidos no puede alcanzar el poder estatal, y la función de poner límites al gobierno no satisfaga los objetivos para la que fue constituida, generan dos fenómenos antagónicos organizacionales: por un lado, la disolución del partido, esto se puede observar en la cantidad de organizaciones que desaparecieron durante la Transición española; y por el otro, la implementación de la violencia revolucionaria para la toma del poder.

Esta toma del poder puede ser: *parcial*, como es el caso de los nacionalistas radicales e independentistas; *colectivo*, como pretende el terrorismo de izquierda revolucionaria; o *universal*, característico del fenómeno yihadista, que intenta imponer un califato sin fronteras en su guerra contra la cultura occidental (Terradillos Basoco, 2016).

En otro orden de ideas, vista la importancia de la innovación para las organizaciones terroristas, resulta imprescindible determinar las causas o factores que contribuirán al éxito de dicha innovación, especialmente los referidos a la planificación estratégica elaborada por su directiva antes de su implementación en sus acciones armadas.

En cuanto al proceso de radicalización de los militantes del PCE(r), durante el desarrollo de esta investigación se han descubierto indicios que apuntan a que, este es idéntico al fenómeno sectario.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Referencias Bibliográficas

Folletos editados por el [PCE(r)]-GRAPO

- Comando Central de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (G.R.A.P.O.). (s. f.). Papeles sueltos: comunicados y textos rescatados. En *El amanecer de la resistencia*, pp. 27-100. Línea Roja.
- Comando Central de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (G.R.A.P.O.). (1978). *Experiencias de tres años de lucha armada*.
- Comando Central de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO). (1976). La brisa que será un vendaval: el primer comunicado. GRAPO. En *El amanecer de la resistencia*, pp. 08-10. Línea Roja.
- Comando Central de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO). (1992). En *El amanecer de la resistencia*. Línea Roja.
- Comuna Carlos Marx. (1986). Partido y guerrilla. *Textos para el debate en el movimiento revolucionario europeo marzo de 1987*.
- Declaración del Comité Central del [PCE(r)]*. (1984).
- Partido Comunista de España (reconstituido). (1978). La política del fascismo. En *La nueva política del fascismo*.
- Partido Comunista de España (reconstituido). (s. f.-a). Los extraños y oscuros... GRAPO. En *El amanecer de la resistencia*, pp. 23-26.
- Partido Comunista de España (reconstituido). (s. f.-b). Una biografía pertinente: Enrique Cerdán Calitxo. En *El amanecer de la resistencia*, pp. 13-17. Línea Roja.

Resistencia Skinhead. (1999). Detalles de una entrevista: Olegario Sánchez. En *El amanecer de la resistencia*, pp. 18-22.

Informes Técnicos de la Especialidad TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía

Ministerio del Interior. TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía. (2001). *Informe Técnico General núm. 2/2001*. Gobierno de España.

Ministerio del Interior. TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía. (2013). *Informe Técnico General núm. 1/2013*. Gobierno de España.

Ministerio del Interior. TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía. (1990). *Informe Técnico de la Especialidad núm. 02/1990*. Gobierno de España.

Ministerio del Interior. TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía. (1990). *Informe Técnico de la Especialidad núm. 52/1990*. Gobierno de España.

Ministerio del Interior. TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía. (1993). *Informe Técnico de la Especialidad núm. 09/1993*. Gobierno de España.

Ministerio del Interior. TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía. (1993). *Informe Técnico de la Especialidad núm. 08/1993*. Gobierno de España.

Ministerio del Interior. TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía. (1993). *Informe Técnico de la Especialidad núm. 19/1993*. Gobierno de España.

Ministerio del Interior. TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía. (1995). *Informe Técnico de la Especialidad núm. 37/1995*. Gobierno de España.

Ministerio del Interior. TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía. (1999). *Informe Técnico de la Especialidad núm. 09/1999*. Gobierno de España.

Ministerio del Interior. TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía. (1992). *Informe Técnico de la Especialidad núm. 08/1992*. Gobierno de España.

Ministerio del Interior. TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía. (2001). *Informe Técnico de la Especialidad núm. 01/2001*. Gobierno de España.

Ministerio del Interior. TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía. (2007). *Informe Técnico de la Especialidad núm. 20/2007*. Gobierno de España.

Ministerio del Interior. TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía. (2012). *Nota Informativa de la Especialidad núm. 02/2012*. Gobierno de España.

Jurisprudencia

España. Audiencia Nacional, Sala de lo Penal (Sección 2ª). *Sentencia núm. 2976/2020 de 14 de octubre de 2020*.

España. Audiencia Nacional, Sala de lo Penal (Sección 2ª). *Sentencia núm. 31/2006 de 30 de junio de 2006*.

España. Audiencia Nacional, Sala de lo Penal (Sección 2ª). *Sentencia núm. 6287/2006 de 30 de junio de 2006*.

España. Audiencia Nacional, Sala de lo Penal (Sección 3ª). *Sentencia núm. 1319/2014 de 31 de marzo de 2014*.

España. Tribunal Supremo, Sala Segunda de lo Penal. *Sentencia núm. 354/2017 de 17 de mayo de 2017*.

Legislación

España. *Acuerdo del Consejo de ministros de 16 de febrero de 1996, por el que se clasifican determinados asuntos y materias con arreglo a la Ley de Secretos Oficiales*.

- España. *Acuerdo del Consejo de ministros de 28 de noviembre de 1986, por el que se clasifican determinados asuntos y materias con arreglo a la Ley de Secretos Oficiales.*
- España. Jefatura del Estado. (1968). Ley 9/1968, de 5 de abril, sobre secretos oficiales. *Boletín Oficial del Estado*, 84, de 06 de abril.
- España. Jefatura del Estado. (1978). Ley 48/1978, de 7 de octubre, por la que se modifica la Ley de 5 de abril de 1968, sobre Secretos Oficiales. *Boletín Oficial del Estado*, 243, de 11 de octubre, 23605-23606.
- España. Jefatura del Estado. (1986). Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. *Boletín Oficial del Estado*, 63, de 14 de marzo, 9604-9616.
- España. Jefatura del Estado. (2015). Ley Orgánica 2/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, en materia de delitos de terrorismo. *Boletín Oficial del Estado*, 77, de 31 de marzo, 27177-27185.
- España. Jefatura del Estado. (2019). Ley Orgánica 1/2019, de 20 de febrero, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, para transponer Directivas de la Unión Europea en los ámbitos financiero y de terrorismo, y abordar cuestiones de índole internacional. *Boletín Oficial del Estado*, 45, de 21 de febrero, 16698-16712.
- España. Ministerio de Justicia y Gracia. (1882). Real Decreto de 14 de septiembre de 1882 por el que se aprueba la Ley de Enjuiciamiento Criminal. *Boletín Oficial del Estado*, 260, de 17 de septiembre, 803-806.
- España. Ministerio de la Presidencia. Relaciones con las Cortes e Igualdad. (2019). Orden PCI/179/2019, de 22 de febrero, por la que se publica la Estrategia Nacional contra el

Terrorismo 2019, aprobado por el Consejo de Seguridad Nacional. *Boletín Oficial del Estado*, 49, de 26 de febrero, 17942-17966.

España. Ministerio de Política Territorial y Función Pública. (2020). Real Decreto 734/2020, de 4 de agosto, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio del Interior. *Boletín Oficial del Estado*, 211, de 5 de agosto, 63852-63884.

España. Universidad de Cádiz. (2022). Instrucción UCA/I01/2022, de 23 de marzo de 2022, de las Vicerrectoras de Política Educativa y de Política Científica y Tecnológica de la Universidad de Cádiz, por la que se regula la ordenación de los estudios de doctorado en la Universidad de Cádiz en materia de tesis sometidas a confidencialidad. *Boletín Oficial de la Universidad de Cádiz*, Número 354, 21 de abril, 34-57.

Naciones Unidas. Asamblea General. (2006). Resolución 60/288 de la Asamblea General “Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo”. *Documentos oficiales de la Asamblea General*, A/RES/60/288.

Unión Europea. El Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea. (2017). Directiva (UE) 2017/541 del Parlamento Europeo y el Consejo, de 15 de marzo de 2017, relativa a la lucha contra el terrorismo y por la que se sustituye la Decisión marco 2002/475/JAI del Consejo y se modifica la Decisión 2005/671/JAI del Consejo. *Diario Oficial de la Unión Europea*, L 88, 31 de marzo, 6-21.

Unión Europea. El Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea. (2019). Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo, 20 de junio de 2019, sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos. *Diario Oficial de la Unión Europea*, L 186, 11 de julio, 1–20.

Unión Europea. Parlamento Europeo. (2019). Resolución del Parlamento Europeo, de 19 de septiembre de 2019, sobre la importancia de la memoria histórica europea para el futuro de Europa (2019/2819(RSP)). *Diario Oficial de la Unión Europea*, C 171, 25-29.

Medios audiovisuales

García Isac, J., & Fernández Barbadillo, P. (2016). Los GRAPO durante la Transición. En *Cita con la historia*, núm. 93. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=d44DKSJ2EXM>

Rivadulla Duró, P. [Hasel]. (2016a, febrero 16). *Entrevista a José María Sánchez Casas, dirigente de Los GRAPO*. (1). YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=j6AMTU11ghM&list=RDOedFF2d2ubY&index=2>

skinet42. (2011a, mayo 10). *Entrevista a Los GRAPO (parte 1 de 2)*. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=5SXNdUGzsJQ>

skinet42. (2011b, mayo 10). *Entrevista a Los GRAPO (parte 2 de 2)*. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=ikc5ZU74paY>

Rivadulla Duró, P. [Hasel]. (2016b, julio 7). *El camarada Arenas resume la diferencia entre PCE (r) y GRAPO (1990)*. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=OedFF2d2ubY>

Obras textuales

Aizpeolea, L. R. (2017). Hipercor, el mayor crimen de ETA. En *Ediciones El País S.L.*
https://elpais.com/politica/2017/06/18/actualidad/1497806670_627626.html

- Alfaro Vargas, R. (2016). Las categorías de lo abstracto y lo concreto. En *Revista PRAXIS* núm. 73, p. 19. <https://doi.org/10.15359/praxis.73.2>
- Alonso Pascual, R. (2017). Los yihadistas dejan de suicidarse para poder seguir matando. En *ABC.es*. https://www.abc.es/internacional/abci-yihadistas-dejan-suicidarse-para-poder-seguir-matando-201701080142_noticia.html
- Alonso, A. (2014). La lucha contra el terrorismo en la Estrategia de Seguridad Nacional 2013. En *UNISCI Discussion Papers*, núm. 35, pp. 223-248. https://doi.org/10.5209/rev_unis.2014.n35.46429
- Ancker, C., & Burke, M. D. (2004). La doctrina para la guerra asimétrica. En *Military Review (Ed. Hispanoamericana)*, LXXXIV (1), pp. 35-43.
- Andréu Abela, J. (2002). *Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada*. Fundación Centro de Estudios Andaluces Sevilla.
- Apellaniz Bernal, J. (2016). La Guardia Civil contra el PCE(r)-GRAPO. En *Cuadernos de la Guardia Civil: Revista de seguridad pública* núm. 1, pp. 63-84.
- Arostegui, J., Calleja, E. G., & Souto, S. (2000). La violencia política en la España del siglo XX. En *Cuadernos de historia contemporánea*, núm. 22, p. 53. Universidad Complutense de Madrid. <https://doi.org/10.5209/CHCO.7804>
- Ashford, S. (1997). El terror del terrorismo. En *Teorema: Revista Internacional de Filosofía*, pp. 79-94.
- Avilés Farré, J. (2009). El terrorismo anarquista como propaganda por el hecho: de la formulación teórica a los atentados de París, 1877-1894. En *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, núm. 21, pp. 169-190.

- Avilés Farré, J. (2012). Terrorismo anarquista y terrorismo yihadí: un análisis comparativo. En *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, núm. 27, pp. 227-249.
- Aznar Fernández-Montesinos, F. (2018a). Repensando la Guerra Asimétrica. En *bie3: Boletín IEEE*, núm. 9, pp. 214-239.
- Aznar Fernández-Montesinos, F. (2018b). Resiliencia y acción política. El binomio sociedad-Estado frente al terrorismo. En *Resiliencia: del individuo al Estado y del Estado al individuo*, pp. 109-132. Instituto Español de Estudios Estratégicos.
- Ballesteros Martín, M. Á. (2010). El terrorismo como conflicto asimétrico. En *VII Jornadas sobre Geopolítica y Geoestrategia*, pp. 57-71.
<http://www.ieee.es/Galerias/fichero/OtrasPublicaciones/Nacional/CEUTAVIIIJORNADASGEOPOLITICA.pdf>
- Bernaola Alonso, J., Castilla Gómez, J., & Herrera Herbert, J. (2013). *Perforación y voladura de rocas en minería*. Universidad Politécnica de Madrid, España, Madrid.
- Blanco Cabrera, E. (2020). Sale a subasta el Audi que salvó la vida de José María Aznar en un atentado de ETA en 1995. En *ABC.es*. https://www.abc.es/motor/reportajes/abci-sale-subasta-audi-salvo-vida-jose-maria-aznar-1995-202006251224_noticia.html
- Blanco García, A. (1958). *Pirología: la utilización racional de los explosivos* (S. Editorial Dossat (ed.)).
- Bloom, M. (2004). Palestinian Suicide Bombing: Public Support, Market Share, and Outbidding. En *Political science quarterly*, núm. 1, pp. 61-88. Wiley.
<https://doi.org/10.2307/20202305>

- Bresó, I., & Peiró Silla, J. M. (2012). La comunicación en las organizaciones: Una aproximación desde el modelo de análisis multifacético para la gestión y la intervención organizacional (modelo amigo). En *Persona (Lima, Perú)*, núm. 15, pp. 41-70.
- Brotons Beneyto, F. (2002). *Memoria antifascista: recuerdos en medio del camino*. Miatzen SARL.
- Buesa Blanco, M., Valiño Castro, A., Baumert, T., & Heijs, J. (2009). Economía del terrorismo: teoría y aplicaciones. En *Documento de Trabajo*, núm. 68.
- Buesa Blanco, M., Valiño Castro, A., Heijs, J., Baumert, T., & González Gómez, J. (2005). *Evaluación del coste directo de los atentados terroristas del 11-M para la economía de la Comunidad de Madrid*.
- Burgwal, G., & Cuellar, J. C. (1999). *Planificación estratégica y operativa aplicada a gobiernos locales*. Quito: Abya Yala, pp. 73-74.
- Cancio Meliá, M. (2010). Los delitos de terrorismo: estructura típica e injusto. En *Los delitos de terrorismo*, pp. 1-328.
- Cano Paños, M. A. (2009). Reflexiones en torno al «viejo» y al «nuevo» terrorismo. En *Revista Española de Investigación Criminológica: REIC* núm. 7. Sociedad Española de Investigación Criminológica (SEIC).
- Carnicero Giménez de Azcarate, M. Á., & Baigorri Soler, M. del C. (2002). Muerte por explosión: cuestiones y sistemática médico-forenses. *Cuadernos de Medicina Forense*, núm. 27, pp. 39-52.
- Castro Moral, L. (2010). El PCE (R) y Los GRAPO: De la perspectiva insurreccional al gansterismo político. En *IV Jornadas internacionales sobre terrorismo los finales del*

- terrorismo: lecciones desde la perspectiva comparada*, pp. 1-12. Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico.
- Castro Moral, L. (2016). GRAPO: el largo final de un ciclo de violencia. En *Tiempo devorado*, núm. 3, pp. 53-73.
- Català i Bas, A. H., & García Mengual, F. (2013). *El reconocimiento de las víctimas del terrorismo a través de la legislación y la jurisprudencia*. Fundación Profesor Manuel Broseta.
- Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. (2009). *Documento de seguridad y defensa: La seguridad frente a artefactos explosivos Vol. 2*. Ministerio de Defensa (ed.). [http://www.defensa.gob.es/ceseden/Galerias/destacados/publicaciones/docSegyDef/ficheros/028_LA_SEGURIDAD_FRENTE_A_ARTEFACTOS_EXPLOSIVOS.pdf](http://www.defensa.gob.es/ceseden/Galerias/destacados/publicaciones/docSegyDef/ ficheros/028_LA_SEGURIDAD_FRENTE_A_ARTEFACTOS_EXPLOSIVOS.pdf)
- Centro Superior de Estudios de la Defensa. (2005). Terrorismo internacional: enfoques y percepciones. En *Monografías del CESEDEN*, núm. 79, p. 161.
- Clausewitz, C. v. (1978). *De la guerra*. Edic. Ejército.
- Cohen Villaverde, J., & Blanco Navarro, J. M. (2014). Presente y futuro del terrorismo de extrema derecha en Europa. En *Revista de estudios europeos*, núm. 65, pp. 41-66.
- Cohen, L., & Manion, L. (1990). *Métodos de investigación educativa*. La Muralla.
- Colectivo de Víctimas del Terrorismo (COVITE). (s. f.). *Informe sobre los efectos del terrorismo en el disfrute de los Derechos Humanos*.
- Comuna Carlos Marx. (2015). *Temas de formación marxista-leninista (2 ed.)*. Templando el Acero.

- Cook, T. D., & Reichardt, C. S. (1986). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Morata.
- Corral Lodeiro, R. (2017). El uso de las nuevas tecnologías por el terrorismo yihadista. En *Cuadernos de la Guardia Civil* núm. 54, pp. 50-75.
<http://bit.ly/1Fdw213%0Ahttp://bit.ly/1Fdw213%0Ahttp://bit.ly/1Fdw213>
- Corral Torres, E. (2009). Atentados del 11-M en Madrid: reflexiones 5 años después. En *Emergencias* núm. 21, pp. 141-142.
- Cronin, A. K. (2011). *How Terrorism Ends: Understanding the Decline and Demise of Terrorist Campaigns*. Princeton University Press.
- Cucó Giner, J. (2008). Recuperando una memoria en la penumbra: el Movimiento Comunista y las transformaciones de la extrema izquierda española. En *Historia y política: ideas, procesos y movimientos sociales*, núm. 20, pp. 73-96.
- de la Fuente Aragón, M. V., & Ros McDonnell, L. (2002). Ingeniería Inversa Aplicada a la Logística. En *II Congreso de Ingeniería de la Organización: Vigo, 5 y 6 de septiembre de 2002*, pp. 605-612.
- de Prada Pérez de Azpeitia, F. I. (2020). La asombrosa química de las deflagraciones controladas Fernando. En *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, núm. 17, pp. 103-115.
- de Vicente Colomina, A. (2019). Guía para una atención de calidad a víctimas del terrorismo.
- Del Regno, L. (2012). La importancia del análisis del contexto. En *Petrotecnia*, 2012, pp. 80-85.

- Díaz Fernández, A. M. (2004). El servicio de Inteligencia español a la luz de la teoría de la organización. En *Cuadernos constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, núm. 48, pp. 19-40. Universitat de València: Departamento de Derecho Constitucional y Ciencia Política y de la Administración. <https://go.exlibris.link/Sn1VdL32>
- Díaz Fernández, A. M., & Real Castrillo, C. del. (2018). La investigación con temas sensibles en los Trabajos Fin de Grado en Criminología. En *Revista española de investigación criminológica*, núm. 16. <https://go.exlibris.link/4YFR3wGv>
- Dinamarca Opazo, R. (2012). Una Aproximación a La Guerrilla Urbana: El Movimiento De Liberación Nacional Tupamaros (MLN-T). En *Revista Divergencia*, núm. 2, pp. 39-62.
- Dirección General de la Policía. (2005). *TEDAX, tres décadas de servicio*. *Policía*, núm. 191, pp. 21-33.
- Domínguez Enfedaque, N. (2014). El impacto de los atentados terroristas en los mercados financieros: Un análisis empírico del caso estadounidense. En *Extoikos*, núm. 15, pp. 71-73.
- Duva Milán, J. (1995). ETA intenta asesinar a Aznar con un coche bomba. En *Ediciones El País S.L.* https://elpais.com/diario/1995/04/20/espana/798328825_850215.html
- EFE Noticias. (2009a). El amonitol, un potente explosivo que ETA ha usado cuatro veces desde 2008. En *El Confidencial*. https://www.elconfidencial.com/mundo/2009-06-22/el-amonitol-un-potente-explosivo-que-eta-ha-usado-cuatro-veces-desde-2008_1041040/
- EFE Noticias. (2009b). La búsqueda de Publio Cordón, clave para el hallazgo de los zulos. En *Diario de Mallorca*. <https://www.diariodemallorca.es/nacional/2009/05/11/busqueda-publio-cordon-clave-hallazgo-4208884.html>

- EFE Noticias. (2017). Localizan en la sierra de Madrid un zulo de Los GRAPO con datos de potenciales objetivos. En *ABC.es*. https://www.abc.es/espana/abci-localizan-sierra-madrid-zulo-grapo-datos-objetivos-201702091256_noticia.html
- El País. (1978). Identificados los presuntos asesinos de Jesús Haddad. En *Edición impresa de El País*. https://elpais.com/diario/1978/07/27/espana/270338403_850215.html
- Enguix Oliver, S. (2020). Cuatro armas que cambiaron su tiempo. En *LaVanguardia.com*. <https://www.lavanguardia.com/historiayvida/historia-contemporanea/20200530/481424590372/historia-armas-ligeras-kalashnikov-luger-whinchester-mauser-guerras.html>
- Equipo de redacción de Economist & Jurist. (2021). Pablo Hasél: su historial judicial. En *Economist & Jurist*. <https://www.economistjurist.es/noticias-juridicas/pablo-hasel-su-historial-judicial/>
- Fernández García, A., & Rodríguez Jiménez, J. L. (2001). *Fascismo y neofascismo y extrema derecha*. Arco/Libros.
- Fiscalía General del Estado. (2020). GRAPO. Valoración de la amenaza. En *Memoria Elevada al Gobierno de S.M.* https://www.fiscal.es/memorias/memoria2020/FISCALIA_SITE/index.html
- Fortna, V. P. (2015). Do Terrorists Win? Rebels' Use of Terrorism and Civil War Outcomes. En *International Organization*, núm. 69, pp. 519-556.
- Galtung, J. (2016). La violencia: Cultural, estructural y directa. En *Cuadernos De Estrategia*, núm. 183, pp. 147-168.

- García González, J. I. (2007). El final de ETA: ¿lucha contra el terrorismo o resolución de conflicto? En *Revista UNISCI*, núm. 13, pp. 9-22.
- García Martín, J. (1984). *Historia del PCE (r) y Los GRAPO*. Ed. Contra Canto.
- García Tojar, L. (2010). 11-M, el triunfo del neopopulismo. En *Revista On Line del Grupo de Trabajo "Walter Lippmann"*. Departamento de Sociología VI. Universidad Complutense de Madrid. <https://www.ucm.es/data/cont/docs/471-2013-10-08-11-M,%20el%20triunfo%20del%20neopopulismo.pdf>
- Gómez Parra, R. (1991). *GRAPO. Los hijos de Mao*. Fundamentos DL, Madrid.
- González Ruiz, F. J. (2009). Estrategia militar y política: temas teóricos y aplicación práctica. En *Boletín de Información*, núm. 308, pp. 29-52.
- González Sáez, J. M. (2012). La violencia política de la extrema derecha durante la transición española (1975-1982). En *Coetánea: III Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, pp. 365-376. Universidad de La Rioja.
- Granados Fernández, A. V. (2019). *Aplicación del método de demolición controlada a través del sistema de corte con hilo de diamante en el puente San Borja Norte del intercambio vial El Derby*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).
- Grautoff, M. (2007). De Clausewitz a la Guerra Asimétrica: una Aproximación Empírica. En *Revista de relaciones internacionales, estrategia y seguridad*, núm. 2, pp. 131-144.
- Guevara, C., & Van Hieu, N. (2004). *Guerra de guerrillas: un método*. Ediciones Estrellas Roja.
- Guirao Cid, M. del C. (2019). *El Delito de autoadoctrinamiento: ¿adelantamiento de la intervención penal a la mera ideación subjetiva? Análisis de sentencias*. InDret.

- Haydeé Rincón de Parra. (2006). La conservación y transferencia del conocimiento: Una visión estratégica para la disminución de costos en las organizaciones. En *Revista Universo Contábil*, núm. 2. Universidad Regional de Blumenau.
http://uca.summon.serialssolutions.com/2.0.0/link/0/eLvHCXMwnV3JTsMwELVKJRAxXCrWyj_QKq0JarhZiQMRxWnjtKJcoizOibaoUKncuHLmk_pjzKQpVNz6mUseyz72WO_RwhrNYz6rzXBzKwewD3Sm-dWnuR5kliJNhKYHVarneK_Ybdr9nosvDN7FbLSAcRHllOdxU9vJWfwtGCkmDQmcRFARTLxKwyd4n_yDcCJeFx3ht
- Hutchinson, M. C. (1972). The concept of revolutionary terrorism. En *The Journal of Conflict Resolution*, núm. 16, pp. 383-396. <https://doi.org/10.1177/002200277201600307>
- Hutchinson, M. C. (1990). The logic of terrorism: Terrorist behaviour as a product of strategic choice. En *Origins of Terrorism: Psychologies, Ideologies, Theologies, State of mind*.
- Ignatieff, M. (2004). *El mal menor: ética política en una era de terror*. Taurus.
- Jiménez Castro, C. (1987). *La mujer en el camino de su emancipación*. Contracanto.
- Jones, S. G., & Libicki, M. C. (2008). *How Terrorist Groups End*. RAND Corporation.
- Krause, P. (2016). Cuando el terrorismo es eficaz: Éxitos y fracasos para objetivos distintos. En *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, núm. 112, p. 69.
<https://doi.org/10.24241/rcai.2016.112.1.69>
- Lamas Torres, J. (1991). Objetivos y tácticas terroristas: nuevos riesgos para el orden mundial. En *Boletín de Información*, núm. 223, pp. 130-143.

- Lautaro Iglesias, T. (2015). La guerra de Vietnam: Un Caso de Guerra Popular y Prolongada. En *XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires.
- Llácer Llorca, E. V, & Ballesteros Roselló, F. (2012). El lenguaje científico, la divulgación de la ciencia y el riesgo de las pseudociencias. En *Quaderns de Filologia - Estudis Lingüístics*, núm. 17, pp. 51-67. <https://doi.org/10.7203/qfilologia.17.3373>
- López Noguero, F. (2002). El Análisis de contenido como método de investigación. En *Revista de educación*, núm. 4, pp. 167-180.
- López Yepes, J., & Hernández Pacheco, F. (2011). Aportaciones a la Historia de la Documentación: evolución y contexto historiográfico. En *Documentación de las ciencias de la información Vol. 34*. https://doi.org/10.5209/rev_DCIN.2011.v34.36454
- Lorenzo Cadarso, P.-L. (1995). Principales teorías sobre el conflicto social. Norba. En *Revista de historia*, núm. 15, pp. 237-253.
- MacLeod, P., León, P., & Esquivias, P. (2001). Planificación estratégica y financiera integrada para organizaciones no gubernamentales. En *Serie Recursos para el éxito Volumen 3*. The Nature Conservancy, Arlington, Virginia, USA. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/55060223/2001_Planificacion_Estrategica_y_Financiera_para_ONG-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1651998104&Signature=aKmNvEvl5njPM3m9hILxF1dDIV2ACNPg3YrxgyLGyacNHUbwnq--97S4vxHLXGKlkPJzE6hZReVQrYtzUmN22BB7HM3C5j-kc8MauYC~YI~FU~3RxsvBdMfiUtufTzyI8BW~eYwmdzQqVfG5R65MoepJ896kd

X22a4Pnx6i3acUms2ISr7TqL9vqOaC6y~wgbugKDcQOsF85Hif3NrcjGuuMhdISjK
W0ESqYxHCC0NfPzGNyyqn3HUjqPnjwJSU3igU5Zjr5pin4AjsOVV4iSsrxkhyd7kP
xS7eOAAmJZtYdcuctRupRDyqdTVXzUZQC4DQnRi~Oh9UPzlnFnx6LRQ__&Key
-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Manera, E. (1962). La estrategia revolucionaria. En *Revista de Política Internacional*, núm. 59, p. 29.

Mañalich Raffo, Juan Pablo (2017). Terrorismo y organización. En *Ius et Praxis*, núm. 23, pp. 367-418. <https://doi.org/10.4067/S0718-00122017000100011>

Mañas, F. M., & Jordán, J. (2007). Los artefactos explosivos improvisados (IEDs). En *Athenas Intelligence Journal*, Volumen 4, núm. 2, pp. 110-122.

Mao, Z. (1972). *Seis escritos militares del presidente Mao Tse Tung*. Pekín, Ediciones en Lenguas Extranjeras.

Marighela, C. (2009). *Mini-manual del guerrillero urbano*. El Cid Editor.

Martín Cabrera, J. D. (2018). *Evaluación y Caracterización del Daño de Ataques Terroristas con Artefactos Explosivos Improvisados sobre Infraestructuras de Ladrillo*. Universidad Politécnica de Madrid.

Martínez Ribera, V. (2009). Estrategia Revolucionaria. En *Boletín de información del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional de España*, núm. 311, pp. 7-12. Ministerio de Defensa: Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. <https://go.exlibris.link/7xmTqj9s>

Martínez Rueda, F. (2008). ¡Vivir! en la china de Mao. En *La historia a través del cine*, pp. 55-74. Universidad del País Vasco: Servicio de Publicaciones.

- Martínez Ruesta, M. F. (2019). Prácticas discursivas y violencia revolucionaria del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros durante el período 1963-1970. En *Cuadernos de Marte, Volumen 17, núm. 53*, pp. 269-300.
- Mercado Merino, F. (1990, enero 8). El IRA aporta a ETA material e información técnica para realizar atentados. En *Ediciones El País S.L.*
https://elpais.com/diario/1990/01/08/espana/631753202_850215.html
- Mercado Merino, F., & Delgado Enedáguila, J. (1992). La Guardia Civil apresa a la cúpula de Los GRAPO tras el atraco a un furgón en Santander. En *Ediciones El País S.L.*
https://elpais.com/diario/1992/12/06/espana/723596412_850215.html
- Merlos García, A. (2006). Internet como instrumento para la Yihad. Araucaria. En *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, Volumen 16, núm. 8*, pp. 80-99.
- Merlos García, A. (2007). El Auge del Salafismo Armado y sus Implicaciones en el Espacio de Seguridad Euro-Magrebí: El Caso del Terrorismo Suicida. En *VIII Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración Política para un mundo en cambio*.
- Moa Rodríguez, P. (1985). *Reflexiones sobre el terrorismo* (Ediciones Latorre. (ed.)). Pio Moa Rodríguez.
- Moa Rodríguez, P. (2002). *La oposición durante el franquismo: «De un tiempo y de un país»- la izquierda violenta*. Encuentro Ed.
- Molinero, C., & Pere, Y. (2008). La izquierda en los años setenta. En *Historia y política, núm. 20*, pp. 21-42. Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED: Departamento de Historia Social y del Pensamiento Político. <https://go.exlibris.link/C9f6rT58>

- Montoya García, J. (2017). Ideologías excluyentes en el siglo XXI: Austria y el auge de la extrema derecha en Europa. En *Pensamiento al margen: revista digital sobre las ideas políticas*, núm. 6, pp. 55-75.
- Moreno Huerta, D. (2017). Análisis del nuevo delito de autoadoctrinamiento del artículo 575.2 del Código Penal incorporado a la Ley Orgánica 2/2015. En *Anuario de derecho penal y ciencias penales, Volumen 1*, núm. 70, pp. 329-386.
- Mosley, T. E. (1994). *Winning at new products: Accelerating the process from idea to launch* (2nd edition): by Robert G. Cooper. Reading, MA: Addison-Wesley Publishing Company, 1993. 358 pages. \$16.95. En *The Journal of Product Innovation Management* Vol. 11, núm. 4, pp. 369-370). Elsevier Inc. [https://doi.org/10.1016/0737-6782\(94\)90105-8](https://doi.org/10.1016/0737-6782(94)90105-8)
- Movimiento de Liberación Nacional (Uruguay). (2003). *Actas tupamaras (Vol. 10)*. Cucaña Ediciones.
- Munarriz Irañeta, B. (1992). *Técnicas y métodos en investigación cualitativa*. Universidad del País vasco.
- Muñoz Alonso, A. (1982). *El terrorismo en España*. Planeta.
- Narvaja, M., & Lastiri, M. (2008). Acerca del concepto de interpretación de una teoría científica. En *Invenio*, núm. 21, pp. 19-30.
- Navarro Bonilla, D., & Esteban Navarro, M. A. (2007). *Terrorismo global, gestión de información y servicios de inteligencia*. Plaza y Valdés S. A. de C. V.

- Nonaka, I., & Takeuchi, H. (1999). *Teoría de la creación del conocimiento organizacional. En La organización creadora de conocimiento: cómo las compañías japonesas crean la dinámica de la innovación*. Oxford University Press México DF.
- Novales Corbea, F. (1989). *El tazón de hierro: memoria personal de un militante de Los GRAPO*. Crítica.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2010). *Sistemas policiales de información e inteligencia [Manual de instrucciones para la evaluación de la justicia penal]*. https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/crimeprevention/Criminal_Justice_Information_Spanish.pdf
- Oliver, M. G. (2008). El movimiento estudiantil español durante el franquismo (1965-1975). En *Revista Crítica De Ciencias Sociais*, núm. 81, pp. 93-110. <https://doi.org/10.4000/rccs.652>
- Orellana, J. L. (2021). ¿Qué fue Los GRAPO?. En *La Razón (España)*. <https://www.larazon.es/memoria-e-historia/20210301/nuzznuovofafvjxne4pozfcxuy.html>
- Ortolà Boscà, C. (2020). Así son las redes terroristas más eficientes según las Matemáticas. En *Global Strategy Report*, núm. 53. Universidad de Granada. España.
- Otero Soriano, J. M. (2013). Criminalística y policía científica. En *Investigación policial y sus consecuencias jurídicas*. Dykinson. <http://digital.casalini.it/9788490318379>
- Palmero, J. (2015, septiembre 23). Cenizas. En *El Demócrata Liberal*. <http://www.eldemocrataliberal.com/2015/09/cenizas.html>

- Pape, R. A. (2003). The Strategic Logic of Suicide Terrorism. En *American Political Science Review*, Volumen 3, núm. 97, pp. 343-361.
<https://doi.org/10.1017/S000305540300073X>
- Paredes Castañón, J. M. (2018). Terrorismo y antiterrorismo como estrategias políticomilitares. En *Revista penal México*, núm. 14, pp. 247-261.
- Perea Arias, Ó. D. (2010). *Guía de planificación estratégica en ONG de acción social*. Editorial ADVANTIA Comunicación Gráfica.
- Pérez Hernández, J. M. (1999). *Problemas filosóficos de las ciencias modernas*. Contracanto.
- Pérez Martínez, M. (1975). El Punto de Viraje. En *El Fin de la Reforma: recopilación de artículos años 1975-77*, pp. 13-20. Arenaslibertad.wordpress.com (Ed.).
- Pérez Martínez, M. (1977). Las revelaciones oportunistas de Verdú. En *El Fin de la Reforma: recopilación de artículos años 1975-77*, pp. 103-112. Arenaslibertad.wordpress.com (Ed.)
- Pérez Martínez, M. (1978a). El nuevo movimiento revolucionario y sus métodos de lucha. En *Resistencia y Revolución: Recopilación de Artículos Años 1977-83*, pp. 18-27. Arenaslibertad.wordpress.com (Ed.).
- Pérez Martínez, M. (1978b). El Papel del Partido, su Línea de Masas y su Funcionamiento. En *Resistencia y Revolución: Recopilación de Artículos Años 1977-83*, pp. 28-35. Arenaslibertad.wordpress.com (Ed.).
- Pérez Martínez, M. (1978c). Encrucijada. En *Resistencia y Revolución: Recopilación de Artículos Años 1977-83*. Arenaslibertad.wordpress.com (Ed.).

- Pérez Martínez, M. (1983). Entre dos fuegos. En, *Resistencia y Revolución: Recopilación de Artículos Años 1977-83*, pp. 79-121. Arenaslibertad.wordpress.com (Ed.).
- Pérez Martínez, M. (2001). *Las manipulaciones del juez Bruguiere*. Arenaslibertad.wordpress.com (Ed.).
- Pérez Martínez, M. (2018). *La Transición. Así se enmascaró el régimen del 39*. Templando el acero (Ed.).
- Pérez Reverte, A. (1978). De la Guerrilla al Terrorismo, anatomía de la subversión. En *Revista Defensa.com*, núm. 5. <https://www.defensa.com/s-500/guerrilla-terrorismo-anatomia-subversion1>
- Pérez Serrano, G. (1994). *Investigación cualitativa: retos e interrogantes*. La muralla Madrid.
- Pomares Rodríguez, F., & Pérez García, J. M. (2017). La guerra de las pulgas: propaganda armada, caudillismo y delación en el MPAIAC la misión de Antonio Cubillo en la independencia de Canarias. En *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 63, pp. 1-20.
- Prieto Mendaza, J. (2020). El terrorismo en España: unidad didáctica para Historia de España, 2º de Bachillerato. En *Cuadernillo para el profesorado*. Fundación Víctimas del Terrorismo.
- Prince Cruzat, S. (2008). Los Fundamentos De Las Ciencias Militares. En *Revista Política y Estrategia*, núm. 111, pp. 14-28.
- Process. En *Aptitude for Destruction, Volume 2: Case Studies of Organizational Learning in Five Terrorist Groups*, pp.181-189. Rand Corporation.

- Ramón Chornet, C. (2017). La reciente evolución de la estrategia antiterrorista, test de la estrategia global de seguridad de la UE. En *Anuario Español de Derecho Internacional*, núm. 33, pp. 103-126. <https://doi.org/10.15581/010.33.103-126>
- Reinares Nestares, F. (1997). Sociología política de la militancia en organizaciones terroristas. En *Revista de estudios políticos*, núm. 98, pp. 85-114.
- Reinares Nestares, F. (2012). Estrategias contra el terrorismo y resiliencia de las sociedades abiertas: ¿En qué es un ejemplo Canadá?. En *Terrorismo Internacional*, núm.3.
- Reinares Nestares, F., & García Calvo, C. (2018). Un análisis de los atentados terroristas en Barcelona y Cambrils. En *Análisis del Real Instituto Elcano*, núm. 12, pp. 1-20.
- Rivas Nieto, P., & Rodríguez Fernández, M. (2015). La política de las armas. Conflicto armado y política en tiempos de insurrección. En *Revista Enfoques*, núm. 8, pp. 31-50.
- Rodríguez Espinosa, J. (2021). Evolución del Terrorismo en España. En *Psicología y Ley*, núm. 5.
- Rodríguez López, J. (2020a). Conformación de la ideología revolucionaria. El caso español de GRAPO. En *Sémata: Ciencias Sociais e Humanidades*, núm. 32, pp. 327-347. <https://doi.org/10.15304/s.32.6785>
- Rodríguez López, J. (2020b). *Un nuevo resurgir comunista, OMLE, PCE (r) y GRAPO entre el franquismo y la democracia. Historia, evolución y estrategias de inserción territorial: León y Galicia (1968-1985)* [Tesis Doctoral, Universidad de Santiago de Compostela]. <https://dspace.usc.es/xmlui/handle/10347/24584>
- Rodríguez Morales, T. G. (2012). El terrorismo y nuevas formas de terrorismo. En *Espacios Públicos*, núm. 15, pp. 72-95.

- Rodríguez Pérez, N. (2020). *El terrorismo de extrema izquierda visto por la prensa conservadora: El caso de ABC y Los GRAPO en la Transición (1975-1981)* [Trabajo Fin de Grado, Universidad de Zaragoza]. <https://zaguan.unizar.es/record/98091#>
- Roldán Barbero, H. (2008). *Los GRAPO: Un estudio criminológico*. Albolote, Granada: Comares.
- Ruiz Miñés, A. (2019). *Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre: La historia de los G.R.A.P.O. 1975 – 2019*. Universidad de Zaragoza.
- Ruiz Sanjuán, C. (2010). La articulación de lo abstracto y lo concreto en el proceso de conocimiento teórico. En *Endoxa*, núm. 1, pp. 129-164.
- Rupérez Rubio, F. J. (2006). La ONU en la lucha contra el terrorismo: cinco años después del 11-S. En *Boletín Elcano*, núm. 84, pp. 1-10.
- Samson, P. (1989). *Como Guiar Eficazmente el Pensamiento*. Ediciones Deusto S. A.
- Sánchez Manzano, J. J. (2014). *Las bombas del 11-M: Relato de los hechos en primera persona*. J.J. Sánchez.
- Sánchez Medero, G. (2009). La organización de Al Qaeda: Antes y después del 11-S. De una estructura jerarquizada a una en red. En *Política y Estrategia*, núm. 113, pp. 191-204.
- Sánchez Recio, G. (2004). La persistencia del franquismo en la sociedad española actual. En *Actas del IV Simposio de Historia Actual: Logroño, 17-19 de octubre de 2002*, pp. 93-112.
- Sánchez-Cuenca Rodríguez, I. (2006). El terrorismo revolucionario: mutación y selección política. En *Revista de estudios políticos*, núm. 132, pp. 69-100.

- Serranò, A. (2018). *Sobre el terrorismo: Una reflexión contra la impunidad*. Dykinson, S.L.
- Silva Méndez, R. (2020). Terrorismo y Derechos Humanos. Revisión de las Resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. ANUARIO HISPANO-LUSO-AMERICANO DE DERECHO INTERNACIONAL, 24, 2019-2020.
- Somiedo García, J. P. (2013). Simultaneidad operativa y su aplicación a operaciones no lineales de amplio espectro ya la lucha contraterrorista. En *Boletín del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE)*, núm. 5. Ministerio de Defensa de España.
- Somiedo García, J. P. (2015). La Estructura y la Organización de los Grupos Terroristas bajo la Óptica del Aprendizaje Organizacional. En *Boletín del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE)*, núm. 24. Ministerio de Defensa de España.
- Suárez de Lezo, J. (2002, mayo 27). La Audiencia dice que el PCE(r) y Los GRAPO son una misma organización. En *ABC.es*. https://www.abc.es/espana/abci-audiencia-dice-y-grapo-misma-organizacion-200207250300-116646_noticia.html
- Suay Navarro, R. (2009). *Bajas por arma de fuego y explosivos Experiencia del Hospital Militar Español desplegado en Herat* [Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Medicina, Departamento de Cirugía].
- Summo, M. (2013). Revolución y foquismo. Balance de la discusión sobre la desviación “guerrillera”. En *Cuadernos de Marte*, núm. 4, pp. 271-273.
- Tejerina Montaña, B. (2017). Los movimientos sociales en la Transición Política: herencias, singularidades y transformaciones de la movilización social en la década de 1970. En *Debats*, núm. 132, pp. 69-85. <https://doi.org/10.28939/iam.debats.132>

- Terradillos Basoco, J. (2016). Terrorismo yihadista y política criminal. En *Nuevo Foro Penal* Vol. 12, núm. 87, p. 18. Universidad Eafit. <https://doi.org/10.17230/nfp.12.87.1>
- Trujillo Mendoza, H. M. (2009). Hacia una mejor comprensión psicológica del terrorismo: reclutamiento, ideología y violencia. En *Revista de Psicología Social*, núm. 24, pp. 163-181.
- Trujillo, H. R., & Jackson, B. A. (2005). Theory: Organizational Learning as a Four-Component
- Unamuno Jiménez, C. (2017). Grupos militantes de ideología radical y carácter violento: nueva clasificación e identificación. En *Boletín del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE)*, núm. 6, pp. 1180-1205. Ministerio de Defensa de España.
- Unión Española de Explosivos (UEE). (1997). *Manual de Empleo de Explosivos*. Unión Española de Explosivos SA, Madrid.
- Unitatea, P. Z. (2000). *Operaciones fundamentales de criminalística*. Gobierno Vasco, Departamento de Interior.
- Vanguardia, L. (2017). Hipercor, el mayor atentado de ETA. En *La Vanguardia Ediciones, SLU*. <http://www.lavanguardia.com/hemeroteca/20120619/54313361919/terrorismo-atentados-coche-bomba-masacres-centros-comerciales.html>
- Vázquez Feal, J. (2002). Terrorismo internacional. En *Boletín de Información*, núm. 275, pp. 55-81.
- Vera Jiménez, F. (2009). La diáspora comunista en España. En *Historia Actual Online*, núm. 20, pp. 35-48.
- Villalobos, J. (2015, abril 18). El autogolpe de las FARC. En *Ediciones El País S.L.* https://elpais.com/internacional/2015/04/18/actualidad/1429373498_565231.html

- Yenes Gallego, J. I. (2015). Estudio de la amenaza de los IED-EFP con modelos numéricos. En *Memorial del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos*, núm. 2, pp. 14-23.
- Yenes, J. I., Castedo, R., Santos, A. P., & Simón, J. R. (2016). Experimentación, simulación y análisis de artefactos improvisados-proyectiles formados por explosión. En *Revista internacional de métodos numéricos para cálculo y diseño en ingeniería*, núm. 32, pp. 48-57. <https://doi.org/10.1016/j.rimni.2014.11.003>
- Yoldi García, J. (1985). Dos mujeres de Los GRAPO se confiesan autoras del asesinato de un teniente de la Policía Nacional en Valencia. En *Ediciones El País S.L.* https://elpais.com/diario/1985/10/29/sociedad/499388404_850215.html
- Younes, E. (2019). Marco y análisis del Estado Islámico desde perspectivas clásicas de gestión. En *Revista del Instituto Español de Estudios Estratégicos*, núm. 13, pp. 111-142.
- Zurbarán Barrios, M., Calle Rúa, F. J., & Restrepo, R. A. (2015). Descripción de lesiones por explosivos: revisión de la literatura, reporte de caso y propuesta de nueva clasificación. En *Case reports*, núm. 1, pp. 1-68.

Recursos online

- Garzón Real, B. (s. f.). GAL. *Baltasar Garzón «Derechos Humanos y Jurisdicción Universal»*. Recuperado 20 de enero de 2022, de <https://baltasargarzon.org/>
- amonio.es. (s. f.). *Granada de Mano F1 MODELO 1915, francesa. Armamento Utilizado en la Guerra Civil Española (1936–1939)*. Recuperado 24 de julio de 2021, de http://amonio.es/grana_francesa_f1.htm

- Archivo de la transición. (s. f.). *Pegatinas del Partido Comunista (Reconstituido) y dLos GRAPO*. Recuperado 24 de julio de 2021, de <https://archivodelatransicion.es/archivo-pegatinas/organizaciones-terroristas>
- Departamento de Seguridad Nacional. (s. f.). *Sitio oficial del Departamento de Seguridad Nacional*. Nivel de Alerta Antiterrorista. Recuperado 17 de diciembre de 2020, de <https://www.dsn.gob.es/es/nivel-alerta-antiterrorista>
- Dirección General de la Guardia Civil. (s. f.). Photo gallery. *Portal de Internet de la Guardia Civil*. Recuperado 3 de agosto de 2021, de <https://www.guardiacivil.es/en/prensa/imagenes/index.html?category=/en/prensa/imagenes/eta/>
- Gundín, J. F. (1995). *ETA atenta contra José Ma Aznar*. Recuperado 30 de julio de 2021, de <http://lamemoriadeldolor.blogspot.com/2019/03/aznar-escapa-la-ira-de-eta.html>
- Real Academia Española: (s.f.). Estrategia. En *Diccionario de la lengua española, 23.ª ed.*, [versión 23.4 en línea]. Recuperado en 19 de febrero de 2021, de <https://dle.rae.es/estrategia>
- Real Academia Española. (s.f.). Improvisar. En *Diccionario de la lengua española, 23.ª ed.*, [versión 23.4 en línea]. Recuperado en 24 de julio de 2021, de <https://dle.rae.es/improvisar>
- Real Academia Española. (s.f.). Resiliencia. En *Diccionario de la lengua española, 23.ª ed.*, [versión 23.4 en línea]. Recuperado en 05 de septiembre de 2021, de <https://dle.rae.es/resiliencia>

Revistas editadas por la Organización [PCE(r)]-GRAPO

Órgano Central de la Organización de Marxistas Leninistas de España. (1969a). La cuestión nacional: Euzkadi y «Vanguardia Obrera». En *Bandera Roja* núm. 3, p.1.

Órgano Central de la Organización de Marxistas Leninistas de España. (1969b). La gran revolución cultural proletaria en China. En *Bandera Roja*, núm. 3, p. 2.

Órgano Central de la Organización de Marxistas Leninistas de España. (1969c, junio). Las guerras justas y las injustas. En *Bandera Roja* núm. 3, p. 4.

Órgano Central de la Organización de Marxistas Leninistas de España. (1969d, julio). Sobre la Línea de Masas. En *Bandera Roja*, núm. 3, p. 4.

Órgano Central de la Organización de Marxistas Leninistas de España. (1971a, mayo). Los revisionistas, ayer y hoy. *Bandera Roja* núm. 8, pp. 3-4.

Órgano Central de la Organización de Marxistas Leninistas de España. (1971b, octubre). El problema de la unidad, y la demagogia. En *Bandera Roja* núm.9, pp. 7,11,12 y 13.

Órgano Central de la Organización de Marxistas Leninistas de España. (1971c, octubre). El revisionismo consume su traición. En *Bandera Roja* núm. 9, pp. 6-7.

Órgano Central de la Organización de Marxistas Leninistas de España. (1971d, octubre). Las Maniobras de la Burguesía. En *Bandera Roja* núm. 9, pp. 1-3.

Órgano Central de la Organización de Marxistas Leninistas de España. (1972, octubre). Algunas Cuestiones de Nuestra Línea Ideológica y Política. En *Bandera Roja* núm.18, pp. 14-20.

- Órgano Central de la Organización de Marxistas Leninistas de España. (1973a, julio). Comunicado de la Primera Conferencia Nacional de la O.M.L.E. En *Bandera Roja*, núm. 27, pp. 1-2.
- Órgano Central de la Organización de Marxistas Leninistas de España. (1973b, julio). Hacia el Congreso Reconstitutivo del Partido Comunista de España. *Bandera Roja*, núm.27, 19-20.
- Órgano Central de la Organización de Marxistas Leninistas de España. (1975a). No le Servirán las Patrañas al Gobierno. En *Bandera Roja* núm. 67, p. 2.
- Órgano Central de la Organización de Marxistas Leninistas de España. (1975b, marzo). Trabajemos para que la mujer participe en la revolución. En *Bandera Roja* núm.12, pp. 11,14 y 15.
- Órgano Central de la Organización de Marxistas Leninistas de España. (1975c, marzo). Un ejemplo a imitar. En *Bandera Roja*, núm.12, pp. 4,5 y 9.
- Órgano Central de la Organización de Marxistas Leninistas de España. (1975d, abril). Trabajemos en el Ejército. En *Bandera Roja* núm. 65, pp. 21-22.

XI. ANEXOS

Anexos

Anexo A

Dirección General de la Policía - Comisaría General de Información (2016). Tríptico institucional de la Especialidad TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía.

UNIDAD CENTRAL

FUNCIONES

Técnico operativas

- Intervenir ante la presencia de artefactos explosivos o agentes NRBQ en apoyo a los Grupos periféricos.
- Apoyo técnico en investigaciones de delitos de terrorismo.
- Elaborar informes técnicos y periciales.

Investigación y Desarrollo

- Diseño de nuevos medios materiales de desactivación e intervención NRBQ.
- Evaluación permanente y perfeccionamiento de los procedimientos.

Docentes

- Formación de nuevos especialistas.
- Actualización permanente.
- Intercambio de conocimientos y de técnicas con servicios de otros países.



OBJETIVOS

En la actualidad, las amenazas son más variadas y menos previsibles




Desde esta perspectiva, la especialidad de Desactivación de Explosivos y NRBQ tiene como objetivos esenciales:

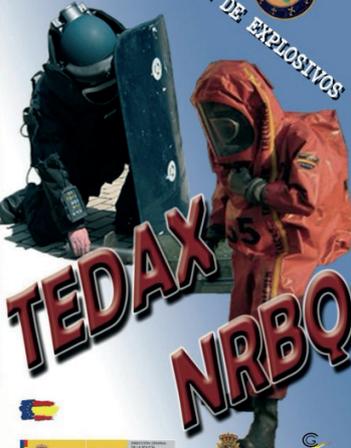
- Mejorar la eficacia.
- Adaptar y perfeccionar los procedimientos.
- Potenciar la gestión del conocimiento.



Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil
Comisaría General de Información
C/Alfonso González Segura s/n 28043 Madrid (España)
Tel: +0034 915 822 676 Fax: +0034 913 881 516
E-mail: cpi@dgp.mir.es

Cuerpo Nacional de Policía

DESACTIVACIÓN DE EXPLOSIVOS



TEDAX NRBQ



ANTECEDENTES

En el año 1975, ante la creciente presión terrorista, se crea la Especialidad de Técnico en Desactivación de Artefactos Explosivos (TEDAX). En diciembre de 2004, se aumen las competencias sobre incidentes NRBQ, naciendo la figura del especialista TEDAX-NRBQ. Está encuadrada en la Comisaría General de Información, que es el órgano encargado de la lucha antiterrorista.



MISIÓN DE LA ESPECIALIDAD

Intervenir y actuar ante la presencia y detección de supuestos artefactos explosivos e incendiarios y de todo tipo de agentes NRBQ, así como la recogida, transporte, análisis e investigación de los mecanismos, elementos y restos de dichos artefactos y de las sustancias NRBQ.



DESPLIEGUE TERRITORIAL

La Especialidad tiene un despliegue nacional, con grupos estratégicamente distribuidos en las grandes urbes, que permite dar respuesta a los riesgos de artefactos explosivos y agentes NRBQ, en todo el territorio español, de forma rápida y eficaz.



350.000

Los TEDAX-NRBQ del Cuerpo Nacional de Policía han intervenido, a lo largo de su historia, en más de 350.000 incidentes relacionados con bombas o agentes NRBQ.

SELECCIÓN Y FORMACIÓN

SELECCIÓN

Se realiza entre miembros del Cuerpo Nacional de Policía, con más de dos años de servicio activo, con buen expediente profesional. Deben superar unas pruebas de aptitud psíquico-física y de conocimientos sobre química, física, biología y electrónica, entre otras asignaturas. Entrevista personal, para evaluar el perfil del aspirante.

CUALIDADES

Estabilidad y control emocional.
Afán de permanente formación y perfeccionamiento.
Capacidad de concentración, observación, análisis y toma de decisiones.
Acentuado sentido de la disciplina y plena disposición hacia el servicio.
Aptitudes para el trabajo en equipo.

FORMACIÓN

Realización de un curso de más de 1.400 horas lectivas. El 50% de las clases se dedican a ejercicios reales. Un mes de prácticas en los Grupos Operativos.

En la formación y actualización permanente del TEDAX-NRBQ se tiene presente que "EL PRIMER ERROR ES EL ÚLTIMO"




Anexo B

Declaración del Comité Central del [PCE(r)] (1984). Transcripción del folleto difundido de manera masiva por la Organización en formato papel y digital.

Cuando el régimen inició su reforma, se prometían otros cuarenta años de dominación. Su objetivo no era otro que salvar al régimen de Franco de la bancarrota en que se encontraba y de alejar el peligro revolucionario, sin más que cambiar las formas y adaptándolo a la nueva situación.

Creían que utilizando a fondo la demagogia en combinación con los métodos terroristas de siempre, iban a lograr desorganizar al movimiento de masas, iban a aniquilar a los revolucionarios y así podrían seguir garantizando sus ganancias y descargar el peso de la crisis económica sobre las masas trabajadoras.

Y a este juego criminal se prestaron en cuerpo y alma todos los partidos y mafias sindicales a cambio de un plato de lentejas o un puesto en el Parlamento.

Por el contrario, nuestro Partido, señalaba entonces: “Del fascismo y del monopolismo no se puede ir a la democracia burguesa porque ésta corresponde a la etapa de libre competencia y de desarrollo del capitalismo; la historia no da marcha atrás”.

Apoyándonos en estas tesis, absolutamente científicas, hemos venido durante años denunciando en solitario el carácter fascista de la reforma, hemos propugnado el boicot a todas las mascaradas electorales, hemos impulsado la lucha y la resistencia de la clase obrera y las masas populares y, sobre todo, hemos apoyado incondicionalmente a la guerrilla. Porque los comunistas tenemos claro que la libertad del pueblo no puede ser obra de conciliábulos y cambalacheos entre politicastos sino que hay que conquistarla con la lucha más consecuente.

No obstante, haciéndose eco de la voluntad popular de verdaderos cambios políticos que supusieran una ruptura con el régimen de Franco, en 1978 el [PCE(r)] elaboró el Programa de los Cinco Puntos en el que se sintetizan esos objetivos mínimos:

1. Amnistía y libertades políticas y sindicales para todos.
2. Depuración de fascistas y torturadores del aparato del Estado.
3. Medidas reales contra el paro y la miseria del pueblo.
4. Fuera de la OTAN y fuera bases yanquis.
5. Derecho a la autodeterminación para las nacionalidades oprimidas por el Estado fascista español.

Pero la democracia de que hablaban los monopolistas, generalotes, obispos y toda la cohorte de vendidos que les apoyaban, evidentemente no era la misma que el pueblo reclamaba, y la respuesta fue decretar una política de exterminio contra nosotros y contra todo aquel que no entrara por el aro. “Los terroristas son el peor enemigo de la democracia”, dijeron. Efectivamente, porque con nuestra lucha por verdaderas libertades estábamos denunciando la maniobra; así es que, si no acababan con la resistencia, se descubriría el pastel y todo su montaje se vendría abajo en poco tiempo. Y para su desgracia, se descubrió pronto, porque a pesar de los crímenes, torturas y miles de detenciones, no lograron acallar nuestra voz ni las armas de los guerrilleros... y el movimiento de resistencia de las masas siguió creciendo.

Ya no podían seguir dando más largas al asunto. “O buscan una salida política en base al Programa de los Cinco Puntos o entramos en la guerra revolucionaria abierta”, decía nuestro Partido. Sin embargo, ellos creían tener todavía un as en la manga y decidieron jugarlo: así apareció Felipe. Venía prometiendo “cambio” y diez millones se dijeron: a ver qué pasa, y le dieron su voto. Nuestro Partido, no se hacía ilusiones, pero decidió no darles ninguna excusa y señaló que el cambio tenía que pasar por los Cinco Puntos. Los GRAPO, decretaron un alto el fuego unilateral. Así se verían con más claridad las verdaderas intenciones del cambio prometido. Y se vieron inmediatamente.

A los dos días asesinaron a nuestro camarada Juan Martín Luna, y a partir de ahí se fueron superando a sí mismos y a todos los anteriores cada día: enterraron la demagogia electoral, empezaron las

reconversiones, redujeron los fondos destinados a los parados, “descubrieron” los altos valores de la guardia civil, legalizaron la tortura, promulgaron nuevas leyes terroristas, declararon la inocencia de los asesinos y torturadores de la policía y guardia civil, tomaron militarmente barrios y ciudades; reprimieron a saco a los obreros, a los jornaleros, a las mujeres y hasta a los minusválidos por reivindicar su derecho al trabajo, nos ataron definitivamente a la OTAN y se gastaron billones de pesetas en armamento; se negaron a toda negociación con la guerrilla para encontrar una salida política y declararon oficialmente la “guerra sucia”. Y ahora, con el mayor descaro, Felipe declara que la democracia está consolidada, que la transición ha terminado, que las reconversiones se llevarán a cabo caiga quien caiga, que de la OTAN no se puede salir... y que eso es lo que hay y todo el que no esté de acuerdo, es un enemigo de la democracia y un terrorista y sobre él caerá todo el peso de la ley y de la justicia... Es la política que siempre han practicado los sectores monopolistas más reaccionarios. Es el programa de los Tejero y compañía.

Pero eso, lejos de indicar fortaleza, no es más que el reconocimiento del fracaso total de la maniobra reformista que ha llegado a su fin en un tiempo récord sin haber cumplido ni uno sólo de los objetivos que se habían propuesto y hoy se encuentran más solos que nunca, sin ninguna carta que jugar y gobernando como siempre lo ha hecho el fascismo en España: con el único respaldo de las metralletas y por medio del terror.

Proceso de guerra revolucionaria abierta

En España, se ha cerrado ya definitivamente toda perspectiva de democratización y de encontrar una salida política que hiciera posible la defensa de los intereses obreros y populares por medios pacíficos. Por el contrario, la reacción con sus testaferros pesoístas al frente, ha declarado la guerra en todos los terrenos y no deja al pueblo y a sus organizaciones de vanguardia más opción que rendirse y someterse o responder en el mismo lenguaje. Ellos ya han definido claramente cuál es su democracia y su libertad y han dicho: eso es lo que hay y si queréis otra cosa, tendréis que pasar por encima de nuestros cadáveres. Efectivamente, ya en España no puede haber libertades para el pueblo sin derrocar al régimen fascista. Pero, además, tampoco los problemas económicos de los trabajadores tienen ya solución en el marco del sistema

capitalista, de modo que hoy no se puede poner freno al paro, a la miseria y a la explotación sin expropiar a los monopolistas y poner el control de la economía en manos del pueblo y a su servicio. Sólo por la vía revolucionaria se pueden encontrar las soluciones a los problemas políticos, económicos, culturales, nacionales, etc. que padecen las masas trabajadoras, y hacia ella se encamina el movimiento de masas con paso decidido.

Y hay motivos más que de sobra para estar seguros de que es la vía revolucionaria la única que va a desarrollarse. Nosotros sólo vamos a detenernos en los tres aspectos que a nuestro juicio son más destacables.

SE HA PRODUCIDO UN SALTO CUALITATIVO EN EL MOVIMIENTO DE MASAS

Ese salto cualitativo se concreta en que el movimiento de masas se ha liberado de toda ilusión reformista y no espera nada de los de arriba; sólo confía en su lucha, en su fuerza y en su unidad; y está resistiendo en todas partes.

Por el contrario, es un movimiento nuevo que, como no podía ser de otra forma, tiene un carácter democrático y hace de la asamblea su organismo de discusión y de toma de decisiones frente a los chanchullos y conciliábulos de partidos y mafias sindicales. Ha adoptado métodos de lucha y de resistencia cada vez más radicales y una creatividad admirable para utilizar todo lo que pueda ser útil a la defensa de sus intereses: desde el piquete a la recogida de alimentos, desde el secuestro a la pegatina, desde el comunicado de protesta a la desobediencia de las órdenes anti-obreras, desde la huelga a la bomba... y no hay más que mirar un poco lo que está ocurriendo en Sagunto, en Gijón, en Vigo o Ferrol o entre los jornaleros andaluces, para ver que éste, es un movimiento nuevo, de carácter antimonopolista y, por tanto, antifascista: que políticamente está indisolublemente ligado al Partido y a la guerrilla popular (aunque todavía no se haya producido una ligazón orgánica a gran escala). Se ha producido pues, un salto cualitativo en el movimiento obrero y popular que lo sitúa definitivamente en la vía revolucionaria. No le dejan otra salida.

VICTORIA POLÍTICA DEL PARTIDO Y DE LA GUERRILLA

La oligarquía ha tenido muy claro desde el principio que sin aniquilar al Partido y a las organizaciones guerrilleras populares, no podría imponer su democracia. De ahí que éste fuera un objetivo primordial de la maniobra reformista y en él se han invertido cientos de miles de millones: han gastado ríos de tinta en echar basura y crear confusión, han destinado miles y miles de policías, guardias civiles y chivatos, han creado cuerpos especiales de asesinos y torturadores, han promulgado cientos de leyes, han firmado tratados internacionales de colaboración antiterrorista, han pagado mercenarios, mafiosos, drogadictos y ultras para formar grupos parapoliciales, han aireado a los cuatro traidores “arrepentidos” para sembrar la desmoralización, en fin, todo lo imaginable.

Pero a pesar de todo, los comunistas, revolucionarios y patriotas no hemos arriado la bandera en ningún momento y una vez más los hechos han confirmado que, -como decía Lenin- “la línea política lo decide todo”. En esa lucha a muerte no ha triunfado la policía y todo el aparato represivo, sino que ha triunfado el Partido y las organizaciones guerrilleras; no ha triunfado la maniobra reformista sino la línea política revolucionaria.

Lo cierto es que hoy, a este lado de la barricada, junto a las masas obreras y populares señalándoles el camino a seguir, sólo está el [PCE(r)] y las organizaciones guerrilleras. Lo cierto es que hoy es imposible paralizar nuestra actividad político-militar a pesar de cualquier éxito policial aislado. Lo cierto es que hoy el movimiento revolucionario organizado empieza a recoger los frutos de tantos años de sacrificio y de siembra y necesariamente nos vamos a desarrollar. Lo cierto es que hoy millones de obreros y de gentes del pueblo están enfrentados al régimen fascista y a los monopolios en la línea de resistencia que nuestro Partido viene señalando. Lo cierto, en definitiva, es que el Partido y la guerrilla son un hecho, que su influencia política es inmensa, que van a desarrollarse inevitablemente y que son la garantía de que ya en ningún momento se vaya a producir la desmoralización ni la paralización del movimiento de resistencia de masas, sino que, por el contrario, se va a ir politizando, organizando y adquiriendo carácter revolucionario.

LA ACTUAL CRISIS ECONÓMICA SÓLO TIENE UNA SALIDA REVOLUCIONARIA

Todos los factores políticos expuestos anteriormente, tienen una base económica objetiva, que tiene unas leyes de desarrollo que escapan al control de los propios monopolistas, de los pesoístas y de todos los técnicos y economistas de la burguesía. Y esta base es que el sistema capitalista entero se encuentra sumido en una crisis total. Crisis que, en España, por su mayor debilidad económica, multiplica sus efectos negativos por todas sus secuelas de limitación de exportaciones, encarecimiento de las materias primas, reducción de los mercados... y, en consecuencia, reconversiones masivas de todos los sectores de la producción, encarecimiento del cesto de la vida, aumento de los impuestos y naturalmente, aumento incesante de la represión y el terror como única forma de imponer a las masas todas esas medidas.

Pero en contra de lo que dicen los voceros de los monopolistas, ésta no es una crisis cíclica más, sino la última del capitalismo, porque ya no tiene ninguna posibilidad de recuperación, sino que se irá agravando y pudriendo e irá generando una lucha de clases cada vez más aguda que necesariamente acabará en la revolución socialista.

Para los monopolistas, el panorama no puede ser más negro porque el campo socialista tiene hoy tal fuerza política y tal poderío económico y militar que no sólo les va ganando terreno en todos los aspectos de las relaciones internacionales, sino que les impide cualquier veleidad de provocar una guerra con vistas a un nuevo reparto de los mercados porque de ella saldrían inevitablemente derrotados por las fuerzas revolucionarias. Hoy los monopolios ya no pueden exportar su crisis a los países menos desarrollados llevándose las materias primas y esquilmandolos porque gran número de éstos han hecho su revolución y exigen precios justos y, por otro lado, en los que aún siguen bajo la bota imperialista no hay uno donde no exista un movimiento revolucionario y guerrillero que les obliga a mantener un aparato propagandístico, policíaco y militar de tal magnitud, que lo que aún se siguen llevando les resulta cada vez más caro.

Ahora tienen la crisis en sus propios países y la enfrentan, por un lado, explotando más y más a sus propios obreros y pueblos, y por otro, peleando como hienas entre ellos para arrebatar los mercados unos

a otros: guerra del acero, guerra por los caladeros de pesca, chantajes monetarios como la subida del dólar... Es el sálvese quien pueda. Hoy ya el capitalismo no tiene ninguna posibilidad de salir de la crisis y, por el contrario, va generando un movimiento revolucionario encabezado por las organizaciones guerrilleras y el Partido de la clase obrera. Y esa situación general, en España es aún más grave.

Aquí ya, gobierne quien gobierne tiene que aplicar la misma política fascista. No tienen ningún margen de maniobra, ni la más tímida posibilidad de demagogia ni de reformismo. Aquí la crisis exige una salida revolucionaria.

Los objetivos del Movimiento Político de Resistencia

Nuestro Partido, en su Congreso Reconstitutivo (1975) señalaba que “en España se han creado las condiciones materiales para realizar el socialismo, pero la existencia del fascismo hace que la principal contradicción social sea la que enfrenta al pueblo contra ese enemigo y contra el monopolismo”. Esto que decíamos entonces, no sólo sigue siendo correcto, sino que hoy, es cuando nuestro análisis cobra toda su importancia, pues hoy más que nunca, la inmensa mayoría de la población está enfrentada al Estado fascista y a los monopolios.

La clase obrera encabezada por su Partido puede y debe unir en un sólo frente todo ese descontento y transformarlo en un movimiento revolucionario. Para ello, es imprescindible dotarlo de un programa que resuma los intereses obreros y populares abriéndole la perspectiva de una salida a los graves problemas que padece. Y en España, ya no pueden proponerse a las masas otros objetivos que no sean el derrocamiento del estado fascista y la expropiación de los monopolios porque hoy ya, inevitablemente, la solución de los problemas de las masas pasa por ahí. Todo lo que no sea impulsar la lucha en esa dirección, es colaborar con el enemigo y facilitarle las cosas.

Nuestro Partido propone para que sea difundido lo más ampliamente posible y sometido a estudio y discusión el siguiente Programa a todo el Movimiento Político de Resistencia:

- 1º. Amnistía total y libertades políticas y sindicales para todo el pueblo y sus organizaciones de vanguardia.
- 2º. Formación de un Gobierno Provisional Democrático Revolucionario que lleve hasta sus últimas consecuencias la disolución del Estado fascista y todo su aparato burocrático-militar. Armamento del pueblo.
- 3º. Derogación de la Constitución fascista y todas las leyes terroristas. Convocatoria de elecciones libres a una Asamblea Popular que elabore la nueva Constitución. Formación de consejos obreros. Creación de tribunales populares.
- 4º. Expropiación de los monopolios: las multinacionales, el capital financiero, los terratenientes, las instituciones reaccionarias y los contrarrevolucionarios.
- 5º. Fuera de la OTAN. Desmantelamiento de las bases yanquis y reintegración de Gibraltar a la soberanía nacional. Devolución de Ceuta y Melilla. Anulación de todos los tratados reaccionarios y onerosos firmados con los imperialistas. Por una política internacional de paz y de apoyo a la lucha de los pueblos oprimidos.
- 6º. Derecho a la autodeterminación de los pueblos vasco, catalán y gallego y respeto total de sus derechos nacionales. Independencia de la colonia africana de Canarias.

Este no es el programa de la revolución socialista que la clase obrera y los comunistas anhelamos, sino que tiene ante todo un carácter antifascista, antimonopolista y antiimperialista. Pero hoy, el cumplimiento de este programa es un paso inevitable en el camino hacia el socialismo.

Los métodos de lucha y organización

A la vista de los hechos, la inmensa mayoría tiene ya muy claro que en España los votos no van a traer nunca ni la más tímida mejoría ni el más pequeño de los cambios; que la reacción no va a ceder nada

por las buenas y menos, cuando se encuentra con el agua al cuello; que ellos utilizan los votos sólo para justificar su política terrorista.

Pero también está claro que el engaño de los pesoístas no va a volver a repetirse nunca más. Por el contrario, hay que impulsar, aún más y en todas partes, la resistencia activa, la desobediencia civil y la lucha armada. Hay que promover asambleas en las que democráticamente se discutan los problemas, las reivindicaciones y la lucha a seguir. Donde se tomen acuerdos y elijan comisiones de delegados que negocien con la patronal al margen de las mafias sindicales.

Hay que formar piquetes que extiendan la lucha. Hay que ganar la calle, organizar huelgas y manifestaciones y buscar la solidaridad de toda la población.

Hay que castigar a los esquiroles, ocupar las fábricas, sabotear la producción o las cosechas, destruir los stocks. Para ello, es imprescindible que, en cada fábrica, en cada tajo se formen pequeños grupos clandestinos que siguiendo el ejemplo de la guerrilla realicen acciones de comando y busquen el apoyo de las organizaciones armadas.

Hay que sabotear e impedir toda maniobra electoral, referéndums y demás intentos de las mafias sindicales para imponer “democráticamente” los planes de sus amos.

Hay que impulsar la desobediencia de las órdenes anti-obreras sobre despidos, cierre de instalaciones, traslados, etc., negarse a pagar los impuestos y los precios abusivos, expropiar alimentos...

Nuestros amigos, simpatizantes y todos los revolucionarios, deben impulsar la lucha independiente de la clase obrera y la resistencia de las masas, pero no pueden perder de vista ni por un momento que hoy más que nunca, la clase obrera necesita un Partido revolucionario que la oriente, organice y encabece la lucha.

El [PCE(r)] ha demostrado con creces ser el Partido de la clase obrera y tiene una gran influencia entre las masas que han hecho suya nuestra línea política. Pero hay que hacer que esa influencia se

transforme en organización poco a poco llevando una labor partidista y dando pequeñas tareas a todo el que esté dispuesto. Hay que ir consolidando una amplia red de propaganda que haga llegar la voz del Partido a las fábricas y a todas partes de forma segura. Hay que ir recuperando y ligando al Partido a todos los amigos y simpatizantes y establecer conexiones seguras con ellos. Hay que crear círculos de lectura, células y organismos del Partido a todos los niveles sobre la base de la más absoluta clandestinidad. Nuestros amigos y simpatizantes deben estar presentes y encabezar si es posible la lucha en las fábricas y tajos, deben participar en todo tipo de organismos verdaderamente populares como asociaciones de vecinos, comités anti-OTAN, las AFAPP, asambleas de parados, comités de apoyo a Nicaragua, etc.; hay que ser conscientes de que para dirigir a millones de obreros y trabajadores en la lucha contra el fascismo y el monopolismo, necesitamos de un Partido revolucionario fuerte, enraizado en las masas por todas partes. Pero, además, la clase obrera necesita organizar su propio ejército. Un ejército capaz de hacer frente a las fuerzas terroristas del régimen y que allane el camino a los trabajadores para alcanzar sus objetivos políticos socialistas. Frente a la contrarrevolución armada de los monopolios, el método principal de lucha no puede ser otro que la lucha amada.

Las organizaciones guerrilleras son el embrión de ese futuro ejército popular porque su actual debilidad se va a ir transformando poco a poco en fortaleza y en mayor capacidad operativa con la afluencia de nuevos combatientes.

Nuestro Partido desde hace más de siete años ha venido apoyando a las organizaciones guerrilleras y argumentando su necesidad. Ha promovido la creación de Los GRAPO y a ellos ha enviado un sinfín de sus mejores cuadros y militantes, y va a seguir haciéndolo puesto que hoy es inadmisibile que nadie se autotitule de comunista si no está dispuesto a empuñar las armas, pues ésta es la forma más eficaz de combatir al terrorismo fascista.

Pero conseguir el desarrollo de las organizaciones guerrilleras no sólo es tarea de los comunistas, sino de todos: de los obreros y de los jóvenes, de las mujeres y de los estudiantes, de los más comprometidos y de los menos comprometidos. Todos somos necesarios y todos hemos de aportar nuestra contribución por

pequeña que sea. Unos empuñando las armas o facilitando informaciones diversas, ya sea de patronos, chivatos, torturadores o depósitos de armas o dinero; otros proporcionando escondrijos, refugios o medios de transportes.

Sólo con la combinación de la lucha de resistencia de las masas y la actividad político-militar de las organizaciones guerrilleras y revolucionarias es como se irá fraguando un potente Movimiento Político de Resistencia dirigido por el Partido, capaz de vencer.

No obstante, es obligado decir para aquellos que se dejan tentar por las prisas o por el idealismo aventurero que no hay que esperar victorias espectaculares inmediatas ni grandes saltos. En las condiciones actuales, la guerra revolucionaria en la que estamos ha de tener necesariamente un carácter prolongado. Por el momento, hemos vencido a los políticos y se han creado las condiciones para la incorporación de las masas a la lucha de resistencia y para el fortalecimiento de las organizaciones armadas y del Partido. Pero ahora, hay que vencer a los generales y torturadores y esa victoria, sólo se dará en un largo proceso de desarrollo y fortalecimiento del Movimiento Político de Resistencia.

Todavía, y por largo tiempo, las fuerzas militares y represivas enemigas son infinitamente superiores, pero inevitablemente están condenadas al fracaso porque mientras ellos se agotan, el Movimiento Político de Resistencia se va a desarrollar con cada día que pase hasta alcanzar primero el equilibrio y más tarde la superioridad. Entonces, habrá llegado el momento de la insurrección general y de la victoria total que enterrará de una vez por todas a la reacción fascista y al monopolismo.

Entonces, habrá llegado la hora en que el pueblo sea dueño de su destino y emprenda la construcción de una nueva sociedad sin explotadores ni explotados. Luchar por ese brillante futuro merece todos los sacrificios y toda la entrega que sean necesarias, es un deber de todo revolucionario, de todo obrero, de todo joven, de toda mujer trabajadora, de todo antifascista, de todo demócrata, y no pueden prolongar ni por un momento más su incorporación a la resistencia más consecuente.

¡VIVA EL [PCE(r)]!
¡VIVA LA LUCHA ARMADA REVOLUCIONARIA!
¡ADELANTE EL MOVIMIENTO POLÍTICO DE RESISTENCIA!
¡VENCEREMOS!

Declaración del Comité Central del [PCE(r)]

Madrid, marzo de 1984

Anexo B

Los GRAPO. (1976). La brisa que será un vendaval: el primer comunicado. GRAPO. El amanecer de la resistencia. Línea Roja.

Nuestro pueblo no quiso ni quiere la guerra. Sin embargo, con la guerra se le despojó de la libertad y los derechos que había conquistado y desde entonces los fascistas no han parado de asesinar y torturar con el fin de perpetuar su régimen de explotación.

Más de 36 años en que se han venido sucediendo las mentiras y el terror, tiempo suficiente para comprender que todas sus maniobras tienen por objeto engañarnos para que claudiquemos y aceptemos pacíficamente sus leyes e instituciones, su policía y la cada vez mayor explotación a que nos someten.

En estos últimos años se han incrementado las promesas de libertad y democracia, pero en cuanto las masas populares han impuesto la verdadera libertad y democracia luchando con todas las armas a su alcance, se ha puesto claramente al descubierto lo vacío de esas promesas; en realidad, lo que ha aumentado ha sido el paro y los precios, las cargas de la policía contra las manifestaciones obreras y populares, los asesinatos y las torturas.

La alternativa que nos dejan es bien clara: o claudicamos o les hacemos frente de la única manera posible, con las armas en la mano. Es así como se puede imponer la libertad para manifestarnos, para organizarnos, para difundir nuestra propaganda; sólo de esta manera conseguiremos los derechos que nos fueron arrebatados por las armas.

Consecuentes con estas ideas se han venido formando grupos de antifascistas con el fin de impulsar la lucha revolucionaria contra el fascismo. Durante algún tiempo hemos venido preparándonos, combatiendo a los asesinos del pueblo. La principal de nuestras acciones se realizó en Madrid el 1º de Octubre del año pasado. Ese día y como respuesta a la campaña de represión que había desatado el fascismo y que culminó con el asesinato de los cinco antifascistas de ETA y FRAP, se ajustició a cuatro esbirros de la policía. Este fue un durísimo golpe contra los fascistas que creían que podían asesinar impunemente, y

cortó en seco su escalada represiva, demostrando que el fascismo sólo retrocede cuando se le golpea, lo que sirvió de estímulo para que las masas populares prosiguieran su lucha decidida.

Pero por entonces no estábamos suficientemente preparados para responsabilizarnos públicamente. Esto ya se ha conseguido en lo fundamental y hemos elegido este 18 de julio, símbolo de la sublevación fascista, pero también fecha en la que los pueblos de España comenzaron su resistencia armada contra el fascismo, para proclamar la formación de los GRUPOS DE RESISTENCIA ANTIFASCISTA 1º DE OCTUBRE. Para ello hemos llevado a cabo numerosas acciones contra monumentos y centros de los fascistas.

La lucha no terminará hasta que el fascismo sea destruido y nuestro pueblo consiga la verdadera libertad, y nosotros entendemos que esto se logrará cuando se haya expropiado a los monopolistas, cuando se haya eliminado a su ejército, su policía, sus leyes e instituciones. Desde luego no se logrará con 'arreglos' entre un grupo de vendidos con los explotadores. No nos podemos hacer ilusiones de que concedan pacíficamente ni la más mínima reivindicación que beneficie verdaderamente al pueblo. Por el contrario, debemos prepararnos para sostener una dura lucha. Los verdaderos antifascistas deben organizarse para contestar a represión ojo por ojo; de esta manera se les hará retroceder hasta darles el golpe de gracia.

Quien vaya en contra de esta justa lucha, hace el juego al fascismo y se colocará en el lado de la contrarrevolución. Ya no hay campos intermedios: o se combate firmemente al fascismo o se ayuda a los asesinos.

Sabemos que muchos daremos la vida por nuestra gloriosa causa, pero estamos completamente convencidos, y los hechos diarios así lo demuestran, que las masas populares irán tomando cada vez más firmemente el camino de la lucha armada contra el fascismo, el único camino que conduce a la libertad y la felicidad tan ansiada por nuestro pueblo.

Anexo C

Comuna Carlos Marx. (1986). Partido y guerrilla. Textos para el debate en el movimiento revolucionario europeo marzo de 1987.

Está suficientemente demostrado, por lo menos para nosotros, que en los países europeos -países de capital monopolista de Estado e imperialistas- la forma superior de organización política del proletariado revolucionario sigue siendo el Partido Comunista. En otro nivel se encuentra la organización militar que, en su forma actual de guerrilla urbana, viene jugando un papel de primera importancia dentro del Movimiento Político de Resistencia de las amplias masas obreras y populares. Ni que decir tiene que estas dos formas de organización y de lucha política y militar no se excluyen mutuamente. Por el contrario, ambas se complementan apoyándose la una en la otra. Así, la lucha armada guerrillera viene sirviendo para allanar el camino a las organizaciones políticas de las masas y al Partido. Mientras que, por su parte, el Partido esclarece, políticamente al proletariado, le señala los objetivos inmediatos y a más largo plazo y organiza sus fuerzas; y, como se sabe, el Partido dota, además, a la guerrilla de un programa de acción claro señalándole el horizonte de sus objetivos políticos.

Por todo lo dicho no se debe consentir en ningún momento que la guerrilla se imponga y mande sobre el Partido, ni que la organización y actividad militar suplanten a la organización y actividad política partidista. Se trata de un principio leninista clave que continúa manteniendo su validez en todas las circunstancias de la lucha revolucionaria del proletariado y en todos los países. Es, pues, siempre la política -en este caso la política del Partido proletario- quien debe dirigir al fusil. Pensar en otra cosa significaría desarmar al proletariado.

Consecuentemente con esto, entre las tareas más importantes que están acometiendo los revolucionarios europeos se encuentran: 1) el dejar sentadas las mínimas bases políticas como son el programa y la estrategia, la línea de actuación revolucionaria; 2) la asunción práctica y viva en la vida del Partido de los principios ideológicos del marxismo y del leninismo, del comunismo; 3) el establecimiento del Centralismo Democrático en las relaciones orgánicas, la libertad de discusión y la unidad de acción, la

supeditación de la minoría a la mayoría, la práctica de la crítica y la autocrítica, etc. Claro está, que nada de esto se puede hacer sin mantener unos mínimos vínculos con las masas y sin participar en las luchas obreras y populares más destacadas.

La intervención del Partido en las luchas de clases cotidianas de su país trae también aparejado el enconamiento de las contradicciones internas. Esta oportunidad se debe aprovechar para combatir las prácticas y concepciones nocivas y ajenas al proletariado, y para identificar a los elementos oportunistas y arribistas y aislarlos. Para ello es necesario que se mantenga una tenaz lucha ideológica y política. Los resultados de estas luchas son siempre una prueba del grado de desarrollo orgánico y madurez ideológica y política alcanzados por el Partido Comunista.

En las actuales circunstancias de Europa, los comunistas se vienen planteando la importante tarea de la reconstrucción del Partido marxista-leninista. El logro de este objetivo, imprescindible para el desarrollo de la revolución, sólo se puede conseguir en enconada lucha contra la reacción y el revisionismo; y también, queremos destacarlo, contra las tendencias que quieren suplantar la labor política, teórica y práctica, y organizadora propias del Partido Comunista por difusas organizaciones interclasistas. Sabido es que uno de los requisitos imprescindibles para que triunfe la revolución socialista en un país es la existencia de una vanguardia comunista que haya alcanzado su madurez. La existencia de un partido de corte bolchevique, aguerrido y templado, que haya pasado exitosamente por la prueba de fuego de la lucha de clases de su país y haya salido fortalecido de ella, es condición indispensable para poder pensar en hacer la revolución.

Las luchas de Lenin y el Partido bolchevique contra los mencheviques y los renegados de la II Internacional, y las de la Mao y el PCCh contra los dogmáticos y las posiciones erróneas de la III Internacional respecto de la revolución china son dos experiencias históricas que, aunque diferentes y peculiares, tienen para nosotros una importancia crucialmente esclarecedora. Si no llega a ser por la férrea lucha que se libró contra el oportunismo menchevique -que pretendía enganchar el proletario a la cola de la burguesía liberal en la revolución democrática-, y contra los claudicadores y reformistas de la II

Internacional -que querían uncir al proletariado a los designios chovinistas de sus burguesías nacionales imperialistas-, no se hubiera producido la Revolución de Octubre. De la misma manera, si no llega a ser por la lucha que Mao y los comunistas chinos, a contracorriente, libraron contra los dogmáticos (que pretendían seguir imponiendo, pese a las dolorosas experiencias de muchos años de lucha, las tesis clásicas de la insurrección, primero, y el propósito de buscar la unidad con el Kuomintang a toda costa, después), manteniendo por contra sus posiciones independientes y desarrollando firmemente la guerra de guerrillas, tampoco hubieran hecho la revolución como ellos mismos reconocieron posteriormente.

Hoy día, cuando la tendencia a la revolución se acentúa en todas partes, cuando el papel del proletariado se revaloriza en todos los terrenos, y la burguesía está en decadencia y retroceso, esta necesidad del Partido proletario se hace más acuciante.

A nuestro modo de ver, la carencia de un verdadero Partido Comunista, marxista-leninista, es la principal causa que explica la debilidad política y la falta relativa de salidas y perspectivas en que se encuentra inmerso una gran parte del movimiento revolucionario en los países europeos. Por esta misma razón, no se podrá superar este escollo o impasse mientras no se afronten con coraje y decisión, y sin temor a equivocarse, las tareas teóricas y prácticas que requiere la reconstrucción del Partido Comunista. Debemos recordar que, si bien es deseable escarmentar en carne ajena y aprender de las experiencias que han tenido otros, no hay nada que pueda sustituir a la propia experiencia. De aquí que la consigna sea trabajar y trabajar, principalmente entre la clase obrera y el proletariado fabril, reorganizar el Partido, y crear las mínimas bases políticas e ideológicas requeridas.

La estrategia de los comunistas: combinar la insurrección armada de masas con la guerra prolongada de guerrillas

Es una tarea ineludible de los comunistas analizar las formas y métodos de lucha desde una perspectiva histórica y de acuerdo con los firmes principios, corroborados por la historia, del marxismo-leninismo. Sabido es que las razones por las que los marxistas practicaron en unas ocasiones la insurrección

y en otras la lucha parlamentaria obedecieron a circunstancias concretas del desarrollo del capitalismo y de su Estado. Así, en la época de libre competencia se practicó predominantemente la lucha parlamentaria, ya que existían condiciones que permitían utilizar las propias leyes de la burguesía en contra de ella misma, como dijera Engels. Pero con el desarrollo del monopolismo -cuya regla general es su tendencia a la reacción, a la guerra y al fascismo- aquellas condiciones desaparecieron. Las democracias europeas actuales (verdaderas dictaduras fascistas refrendadas en cuerpo y alma por los socialdemócratas, eurocomunistas y reformistas de todo pelaje) sufren, desde hace ya muchos años, una crisis económica sin precedentes, la inestabilidad continua de sus regímenes y el acoso cada día mayor de los pueblos oprimidos por ellas y de un nuevo movimiento revolucionario en su seno que, aunque joven y poco experimentado, obtiene cada día mayores éxitos.

Lo más característico de este nuevo movimiento revolucionario que se extiende por toda Europa es el haber adquirido la forma de Movimiento Político de Resistencia: una original combinación de movimiento de masas y acciones guerrilleras que se complementan y que cada día confluyen más y más.

Este Movimiento Político de Resistencia ha roto, por un lado, con los métodos de lucha pacíficos y parlamentarios ensalzados en la postguerra, imponiendo a cambio métodos violentos de lucha, huelgas radicalizadas, manifestaciones fuera del control de los sindicatos y partidos reformistas, piquetes para extender las luchas y el sabotaje; la desobediencia civil y otros tipos de resistencia; y por otro, rechaza las distintas variantes del revisionismo moderno o eurocomunismo. Este Movimiento crece al calor de la crisis económica galopante y del retroceso del imperialismo a escala mundial. En España, a estos factores hay que añadir la aguda crisis política que padece el régimen nacido de la sublevación fascista, ante un poderoso empuje de las luchas de las masas obreras y populares. En esta situación general se desarrolla la lucha armada en la forma de guerra de guerrillas, de pequeños grupos o destacamentos de combatientes que ponen en jaque más de una vez al poderoso Estado de los monopolios.

La creciente actividad de la guerrilla, la envergadura de sus acciones, los diferentes objetivos alcanzados y su extraordinaria influencia en la lucha de clases de las sociedades capitalistas modernas

hablan de su especial importancia. Existe una diferencia muy radical entre la vieja escena de luchas pacíficas, movimientos de masas reformistas, propaganda y lucha por el voto, y la nueva escena de luchas violentas, movimientos de masas radicalizado, desencanto y oposición a la democracia burguesa. Y este cambio tan esencial no se puede comprender si no se toman en cuenta las actividades guerrilleras y las agrupaciones políticas revolucionarias nacidas a su calor. Los partidos y organizaciones que apoyan la guerrilla juegan cada día un papel más destacado y las nuevas expectativas e inquietudes revolucionarias que se están fraguando entre las masas vienen siendo promovidas, en buena parte, por nuevas generaciones de revolucionarios comunistas.

Se dice frecuentemente que las acciones de la guerrilla contribuyen a elevar el grado de conciencia política y la organización de las masas obreras y populares, porque desenmascaran a la reacción y al revisionismo. Pero no se suele dar la requerida importancia al hecho de que esa conciencia y esta organización son los objetivos prioritarios que tiene marcados la guerrilla dirigida por el Partido Comunista. Se trata de acumular fuerzas revolucionarias y crear las condiciones de todo tipo que permitan derrocar al Estado capitalista. Y, en las condiciones materiales y subjetivas de nuestros países, no hay otra manera de acumular fuerzas ni de salvaguardarlas de los ataques del enemigo si no es mediante el apoyo de la guerrilla. El papel de la guerrilla para esta hora que vivimos no queda definido en toda su extensión, por esto mismo, en el trabajo de Lenin *La guerra de guerrillas*. Allí se insistía en la labor de incorporar fondos al Partido, golpear blancos del enemigo y automantenerse. Pero para hoy día, y sin menoscabo de lo ya señalado por Lenin, el principal objetivo de la guerrilla es el de facilitar la acumulación de fuerzas por todo el Movimiento Político de Resistencia, contribuir a la organización de los obreros y otros sectores populares, agudizar la crisis del gobierno, fortalecerse y desarrollarse.

Es, pues, un hecho cierto que no existe otro camino para hacer la revolución que el que pasa por el desarrollo de la lucha armada proletaria. Esto resulta tan claro a los ojos de cualquier revolucionario que hasta sirve para distinguir la política revolucionaria de la que no lo es.

Claro que es tarea del Partido Comunista de cada país el aprender a encajar correctamente la lucha armada en relación con los otros métodos de lucha. No se debe, pues, sobrevalorar su eficacia política más allá de sus posibilidades reales, queriéndosele convertir en el único método de lucha y organización válido. O, simplemente, infravalorarla hasta el punto de reducirla a mera comparsa, o actividad sindical armada, de la política comunista. Como marxistas-leninistas debemos situar en primer plano al Partido Comunista como dirigente de todo el movimiento revolucionario -incluida la guerrilla urbana-, conscientes de que, al fin y al cabo, es la línea política la que lo decide todo.

Desde luego nos estamos refiriendo a la guerrilla urbana que tiene por objetivo estratégico la revolución socialista, que se apoya en la clase más numerosa y revolucionaria de nuestra sociedad, el proletariado, y se adhiere a sus tradiciones revolucionarias, a las experiencias del movimiento comunista internacional y a los principios del marxismo y del leninismo. Somos conscientes de que una revolución europea que no parta del proletariado, que no se base en él y no hunda en su seno firmes raíces orgánicas, políticas e ideológicas es una revolución destinada al fracaso. Esto se debe a que la clase obrera es la clase más numerosa, mejor organizada y más avanzada y disciplinada de la sociedad capitalista, gracias al papel que juega en la producción. Y también a que el Estado capitalista moderno se basa en la explotación de las grandes masas de proletarios, dirigiendo todos sus esfuerzos y fuerzas organizadas contra la organización revolucionaria de la clase obrera, contra la revolución socialista.

El nuevo movimiento revolucionario de los países capitalistas no cae del cielo. Por el contrario, hunde sus raíces en el viejo movimiento de la clase obrera europea, especialmente en la gloriosa Revolución de Octubre. Y, también, en las revoluciones de nuevo tipo de los pueblos de las colonias y semicolonias. Aparte tendríamos que considerar las nuevas experiencias que el movimiento va adquiriendo por cuenta propia. Es, pues, obligación suya extraer enseñanzas de ambos tipos de revolución, ya que la nueva situación ha sido en parte creada por ellas. Por este motivo podemos hablar tanto de continuidad como de ruptura en el carácter del movimiento revolucionario en Europa. Continuidad, porque el período que vivimos sigue siendo el que caracterizó Lenin como la fase superior del capitalismo, el imperialismo, antesala de la

revolución socialista (con la importante peculiaridad de la existencia del campo socialista, la liberación de las colonias y la derrota del nazi-fascismo en el campo de batalla). Y ruptura, porque la originalidad de este movimiento no consiste en la aparición de nuevas formas de lucha, en lo fundamental ya conocidas y usadas anteriormente, sino principalmente en el uso y combinación que de esas formas de lucha se hace. Así, la lucha armada se sitúa en un lugar relevante: se la concibe no sólo tácticamente de acuerdo con determinadas situaciones insurreccionales -como se hacía en otro tiempo-, o por condiciones momentáneas o locales, sino sobre todo de acuerdo con las condiciones generales del monopolismo y del imperialismo, es decir, estratégicamente. De aquí que tengamos necesidad de considerar no sólo la situación revolucionaria, en cuanto a los objetivos insurreccionales se refiere, sino también el ejército guerrillero, en tanto a unas características de Guerra Popular Prolongada que, por otro lado, no se puede concebir únicamente en nuestros países de manera militar, sino también en relación con los demás frentes de la lucha revolucionaria.

Como conclusión, podemos decir que, en nuestra opinión, nuestra revolución pasará por dos fases: la defensiva estratégica del desarrollo de la Guerra Popular Prolongada y la fase de la insurrección.

Hace algún tiempo que entre los revolucionarios europeos se están debatiendo, precisamente, importantes cuestiones relativas a la estrategia de la revolución. Tomando como ejemplo el debate que se ha entablado en las Brigadas Rojas, nosotros creemos que guerra prolongada e insurrección son dos conceptos complementarios y no excluyentes. Sólo desde la perspectiva de los principios es como podemos comprender el alcance y significados reales que tienen en nuestros países los conceptos de guerra prolongada e insurrección. Se trata de dos ideas que nosotros, los comunistas españoles, después de un análisis detallado de nuestra historia más reciente, de nuestras experiencias en el campo de batalla y de la situación económica y política de nuestro país, combinamos en nuestra estrategia revolucionaria por la revolución socialista en España. Sin embargo, pensamos que, salvando las diferencias secundarias entre nuestros países, las similitudes son tan acusadas en lo referente al desarrollo económico, a las políticas imperialistas y proimperialistas, al régimen político e incluso a muchos aspectos de la historia reciente que, como el mismo debate en curso en Italia demuestra, se puede decir que la estrategia en Europa es, en lo

esencial, una sola. Nada nuevo si consideramos además que toda Europa es, con raras excepciones, ya desde el siglo pasado un crisol de naciones con una estrecha semejanza y poderosas influencias recíprocas.

Pero las dificultades aparecen, dentro del debate de las Brigadas Rojas, cuando se trata de unir creadoramente el concepto leninista de situación revolucionaria con el otro concepto acuñado por Mao Zedong de Guerra Popular Prolongada. Enfrentar ambos conceptos entre sí, tal como fueron enunciados, pero dentro del marco moderno en que se encuentran los países capitalistas monopolistas de Estado, conduce, cuando menos, a verdaderos quebraderos de cabeza. No se puede extraer fuera de su contexto el análisis leninista de la situación revolucionaria realizado en La bancarrota de la II Internacional y aplicarlo sin más a las condiciones actuales. Algo semejante ocurre con los estudios de Mao sobre la estrategia de la Guerra Popular Prolongada realizados para las condiciones China en los años 30 y 40.

Teniendo en cuenta las características actuales de nuestra sociedad, nosotros consideramos que el objetivo de la primera fase de la estrategia comunista es crear las condiciones subjetivas y favorecer el desarrollo de las condiciones objetivas necesarias para que se dé una situación revolucionaria insurreccional. Esta fase se corresponde con la etapa defensiva de la Guerra Popular Prolongada. Y cuando se hayan alcanzado aquellos supuestos, la fase siguiente sólo puede ser la insurrección. Recuérdese que nuestros países son de población casi totalmente urbana (es raro el país con más de un 10 por ciento de población activa campesina -el promedio de la Comunidad Económica Europea es del 8,2 por ciento), por lo que no es posible crear zonas rojas liberadas, ni acosar las ciudades desde el campo. Es, pues, erróneo identificar la Guerra Popular Prolongada en Europa con zonas o territorios rojos liberados en el campo, o con algún tipo concreto de guerra de guerrillas rurales o guerra de movimientos.

Esta combinación original de las estrategias revolucionarias más sobresalientes de la historia del proletariado se corresponde perfectamente con la situación en los países europeos. No es suficiente con que se reconozca la necesidad y conveniencia de la lucha armada aun para situaciones políticas que no se consideran revolucionarias, como observamos en el debate de las Brigadas Rojas. En primer lugar, debemos saber con claridad qué causas subjetivas y objetivas originan y justifican la lucha armada proletaria. En

segundo lugar, debemos estudiar de cerca el carácter de la situación política actual, si es o no revolucionaria, y cuáles son sus rasgos definitorios. Por último, tenemos que discernir claramente cuál es el papel que juega la guerrilla urbana dentro del conjunto del Movimiento Político de Resistencia, en especial sus relaciones con el Partido proletario. Este último punto lo veremos detenidamente en el siguiente apartado.

Así, debido a la larga existencia en España de un régimen político de características fascistas, la lucha en nuestro país viene transcurriendo y transcurrirá por cauces revolucionarios, no pacíficos. Y si bien en otros países de nuestro entorno la situación política no es exactamente la misma que en España, las consecuencias -la tendencia de las masas a la lucha revolucionaria- son, sin embargo, idénticas. Ahí tenemos la fascistización creciente de los Estados policíacos de los monopolios, la merma de las libertades y derechos burgueses de las masas, y la persecución y colocación fuera de la ley de todo lo que se salga de los estrechos márgenes constitucionales (como la verdadera lucha por los objetivos socialistas y el derrocamiento del Estado de la burguesía).

En España, debido a nuestras peculiaridades históricas, creemos que las experiencias de las masas al respecto están más avanzadas que en otros países europeos. Cosa natural si tenemos en cuenta que a la sublevación fascista y a la derrota de las fuerzas populares en nuestra Guerra Nacional Revolucionaria le siguieron la larga y valiente lucha guerrillera de la postguerra y más de cuarenta años de fascismo abierto; añadamos también el revés sufrido recientemente por la reacción con el fracaso de la Reforma.

Todos estos hechos están presentes en la mente de las masas y demuestran rotundamente que el socialismo sólo se puede alcanzar destruyendo el odiado régimen fascista de los monopolios mediante las armas. En los otros países que tras la II Guerra Mundial y a costa de ríos de sangre y altos sacrificios lograron determinadas libertades y derechos democráticos, la experiencia de las masas es algo diferente. Pero esto no evita que ningún gobierno se encuentre hoy seguro del día de mañana, ni protegido de la bancarrota financiera ni de la crisis económica permanente. ¿No apelan acaso a las masas para que derrochen heroísmo, sacrificio y soporten la penuria estoicamente? Podemos, pues, hablar de una situación

política que, aparentemente controlada, se encuentra por el contrario en desarrollo en el sentido revolucionario.

De aquí que se cometa un grave error cuando se quiere sacar como conclusión de la historia de las revoluciones europeas que, para que haya una situación revolucionaria, sea necesario algún tipo de guerra interimperialista, que únicamente este tipo de guerra puede crear tal situación. Vincular las esperanzas de una situación revolucionaria exclusivamente con el comienzo de un [sic] guerra interimperialista es un flaco servicio a la estrategia comunista. En la actual situación internacional no existe un riesgo muy acusado de guerra o agresión a los países socialistas, aunque una posibilidad de este tipo nunca se puede descartar. Pero es aún mucho menor el riesgo de una guerra entre ellos, entre los países imperialistas. En todo caso, es el campo imperialista quien lleva todas las de perder. Por este motivo, a los países capitalistas aliados, aunque se rearmen y desarrollen una carrera de armamentos, difícilmente les interesa (en la situación presente de crisis económica, política y moral irreversible en que se debaten) una guerra de este tipo. Las experiencias funestas que para ellos tuvieron la I y II Guerras Mundiales y sus otras derrotas posteriores, infligidas por los movimientos liberadores de las colonias y por los países socialistas, los contienen.

Si hoy día en los países capitalistas vivimos una situación revolucionaria más o menos abierta, una guerra civil larvada, nada se opone a que los comunistas empiecen a trabajar por la revolución. En primer lugar, porque no está de ninguna manera descartado que la revolución se produzca en uno o más países a través de la guerra civil que se está desarrollando; y esto sin que tenga que ocurrir necesariamente una guerra mundial (contra el socialismo, sin duda). Y, en segundo lugar, porque en el caso de que se produzca ya estaremos preparados para ella. Y estaremos preparados desde el momento en que nuestra obligación como comunistas es trabajar desde ahora por la revolución proletaria en todas sus vertientes, explicando la amplitud y profundidad de la crisis económica y la descomposición del régimen, despertando la conciencia y la determinación revolucionaria de las masas y animándolas a organizarse políticamente o a incorporarse a la guerrilla. Como está archidemostrado, el Estado moderno en virtud de las experiencias que ha ido adquiriendo en su lucha contra el movimiento obrero y comunista internacional y contra el socialismo, no

permitirá al movimiento revolucionario concentrar sus fuerzas y organizarse de manera pacífica ni se dejará sorprender por una insurrección que estalle en un momento dado, ni siquiera si ésta es provocada por una guerra interimperialista, ya que este Estado es la contrarrevolución organizada permanentemente. La insurrección, cuando estalle, debe estar preparada por largos años de lucha del Movimiento Político de Resistencia, un período de tiempo en que habrá numerosos avances y retrocesos, en que habrá de aprender a utilizar todos los métodos de lucha, en que habrá que ir acumulando las fuerzas revolucionarias para el asalto final, en que lo político y lo militar deberán combinarse adecuadamente. Y esta dirección política y militar sólo la puede ofrecer el Partido Comunista.

Como dice el Proyecto de Programa-Manual del Guerrillero editado por Los GRAPO: Dada la situación en que se encuentran las masas y sus organizaciones de vanguardia en los países capitalistas, sus fuerzas organizadas son actualmente inferiores con respecto a las fuerzas de la reacción y el imperialismo. Esta inferioridad se debe, principalmente, a la penuria, a la represión que sufren y a las dificultades que les impone el Estado. En tales circunstancias, sólo la lucha política de resistencia y la estrategia de la guerra prolongada de guerrillas podrán ir cambiando esa relación desfavorable por otra favorable; sólo la lucha de resistencia y la lucha armada revolucionaria podrán permitir la acumulación de las fuerzas propias.

Este es el camino que permite acumular fuerzas revolucionarias en la guerrilla y en las otras organizaciones partidistas, democráticas y antifascistas. Y esta acumulación, si es verdadera, solo puede hacerse desde la clandestinidad y apoyándose en la situación favorable que crea la lucha armada. En las condiciones actuales, en que las formas legales y semilegales de lucha han dejado de ser determinantes para el desarrollo del movimiento revolucionario, sigue siendo válido el principio leninista de aprovechar la legalidad, la semilegalidad y la semiclandestinidad para favorecer el fortalecimiento y desarrollo del aparato clandestino del Partido, de la organización de revolucionarios profesionales. De esta manera, el Partido hunde sus raíces entre las masas y se une a ellas, rompiendo el cerco y aislamiento que puedan pender sobre él, siendo esto la mejor garantía para su seguridad. Por esta razón, no se puede romper nunca con la especialización de las funciones partidistas, sino sacar beneficio de su relación mutua, siempre en función

de lo que es fundamental: la clandestinidad. Esta clandestinidad, lo mismo que la legalidad impuesta por el movimiento de resistencia de las masas, se ven favorecidas por las acciones y el desarrollo de la guerrilla urbana.

De todo lo anterior se desprende, pues, la gran importancia que tiene una combinación acertada de las diferentes formas de lucha y el papel decisivo del Partido en el planteamiento de las fases generales de la estrategia y de la táctica correspondiente a cada giro de la lucha, del combate político y militar.

Aclarada la cuestión relativa a la estrategia comunista que, en palabras de Stalin, decide en sus nueve décimas partes la suerte de toda la guerra, podemos meternos de lleno en el reparto de tareas, objetivos y actividades dentro del Movimiento Político de Resistencia.

Tareas del Partido Comunista y de la guerrilla

La guerra de guerrillas es una forma de guerra civil que, aunque larvada, está ahí y madura. Y, efectivamente, por tratarse de una guerra requiere de un análisis militar. Sobre esto no hay duda posible. Pero no se debe perder de vista que la guerra de guerrillas en los países capitalistas, al ser la continuación de la política proletaria por otros medios, los medios violentos, debe estar dirigida en todo momento por la política, por el Partido. Hoy, al igual que ayer, es válida la consigna de que es el Partido quien dirige al fusil. Y como la lucha armada juega un papel tan destacado en los países capitalistas modernos, es necesario que el Partido Comunista tome con toda firmeza bajo su control la dirección política, y, por tanto, en cierta medida, también militar del movimiento guerrillero.

Cometen un craso error quienes se obstinan en conducir la guerra de guerrillas con criterios exclusivamente militares. Hacerlo así sería contraproducente, pues hasta las leyes de la guerra, especialmente las leyes de (a guerra de guerrillas, obedecen a profundas razones económicas, políticas e históricas. Estas razones las analiza el Partido Comunista a la luz del marxismo-leninismo, extrayendo de su estudio las leyes generales de esta guerra popular, es decir, la estrategia y la táctica del proletariado revolucionario. Y esta tarea la puede realizar únicamente el Partido Comunista al estar enraizado entre las

masas obreras y populares y contar con su apoyo y confianza. No están al alcance de la organización armada -como tal organización armada- ni la elaboración del programa, o la estrategia; esto únicamente se encuentra al alcance del Partido y son tareas principalmente suyas. De mantenerse una posición militarista nos llevaría implacablemente, a no tardar, al arroyo del oportunismo, a caer presos de las redes tendidas por la burguesía.

La idea de un Partido-guerrilla, o la militarización total del Partido, no se corresponde ni con la situación de la lucha de clases en nuestros países ni, por lo tanto, con las tareas que tiene planteadas el proletariado revolucionario.

En primer lugar, porque la idea del Partido-guerrilla u otra similar esconde el propósito de una organización exclusivamente militar, o sea, el ejército como la única forma de organización del proletariado revolucionario moderno. Esto llevaría aparejado que la única forma de encuadramiento en la actualidad sería el encuadramiento militar, las tareas principalmente militares, los organismos, funciones y relaciones militares, y los objetivos fundamentalmente militares. Esta estructura organizativa podría muy bien convenir a las necesidades de los países coloniales y semicoloniales; pero esto es falso incluso en estos países, donde, pese a que las masas se organizan en el ejército y la guerra es la principal forma de lucha, la organización política ha dirigido siempre la organización militar. Recordemos que la derrota más importante sufrida por el imperialismo en el campo de batalla en época reciente fue frente al FLN de Vietnam y al pueblo vietnamita, dirigidos por el Partido Comunista de Vietnam.

Los comunistas debemos siempre velar por dirigir todas las formas de lucha del proletariado, por muy dispares que sean, lo que únicamente es posible desde la organización partidista. Si en los países coloniales y semicoloniales el reclutamiento ha sido sobre todo hacia el ejército, este hecho no se ha reñido nunca con la dirección comunista. En nuestro país, hemos comprendido que el encuadramiento del proletariado consciente será por bastante tiempo principalmente partidista, pero sin descuidar en ningún momento la guerrilla. De esta manera, damos paso hacia la guerrilla a todos los trabajadores y revolucionarios que quieran combatir con las armas en la mano.

Y, en segundo lugar, la idea del Partido-guerrilla es errónea porque el Movimiento Político de Resistencia tiene, aparte de las tareas militares, otras múltiples tareas que no encajan, de ningún modo, dentro de las rigideces de un Partido militarizado. Las luchas de las amplias masas de obreros y trabajadores necesitan de la dirección política del Partido Comunista. Este da cauces a su ardor y determinación revolucionarias, sintetizando las experiencias de sus luchas y extendiéndolas. A la vez, forma los cuadros que va necesitando todo el Movimiento, tendiendo los lazos orgánicos entre las distintas organizaciones en base a unos principios ideológicos y políticos mínimos. También difunde y hace propaganda de la línea política que defiende el Partido, y alerta a los obreros de las maniobras de la burguesía, llevando a cabo una poderosa y decisiva lucha contra la ideología burguesa; en este sentido, desenmascara y no da tregua a las proclamas, consignas y tácticas diversionistas del revisionismo moderno.

Estas tareas imprescindibles para el movimiento revolucionario de los países capitalistas no las puede realizar, por mucho que se lo proponga, el llamado Partido-guerrilla, ya que se salen de su esfera de influencia, de su capacidad política y de sus posibilidades organizativas. Recordemos que las formas de organización se adaptan siempre a las formas de lucha. De donde se desprende que el guerrillero y la guerrilla, por su naturaleza esencialmente militar, están impedidos de efectuar esas tareas políticas e ideológicas en el grado que requiere todo el movimiento. Esto no impide, desde luego, determinadas e insoslayables tareas de tipo político o ideológico en el seno de la guerrilla. Estas tareas están dirigidas a lograr la cohesión política e ideológica de los componentes de la guerrilla, a mantener estrechos vínculos con las masas y a no perder la perspectiva de los objetivos políticos del proletariado. Se debe, pues, promover la discusión de los problemas políticos, preferentemente los que afectan al movimiento de resistencia popular, aparte de los que son de la única incumbencia de la organización armada. Se deben analizar, asimismo, las experiencias e intercambiarlas con las de otras organizaciones. Por último, como tarea más singular de la guerrilla, se debe discutir la conveniencia o no de determinadas tácticas militares, la elección de los objetivos y el planteamiento de la acción militar. Por lo demás, debe quedar suficientemente claro que la guerrilla sin el Partido terminaría extraviándose.

El Partido, como destacamento de vanguardia y núcleo dirigente del proletariado, es quien está mejor preparado para llevar a buen término las tareas de tipo fundamentalmente político, y es obligación suya hacerlo. En caso contrario, el movimiento de las amplias masas y sus luchas serían fácilmente desorientadas y desviadas, cayendo en la desmoralización. El Partido asegura, al mismo tiempo, la conexión sustanciosa y fructífera entre la guerrilla y el movimiento político de las amplias masas. El establecimiento de estos lazos permite al Partido dar continuidad a la actividad guerrillera, nutriendo sus filas de comunistas experimentados y firmes; asimismo, coordina las diferentes actividades y tareas, y establece la distribución más conveniente de las fuerzas organizadas, señalando los objetivos inmediatos y a más largo plazo. No hay otra manera de fortalecer la organización armada y el movimiento de resistencia popular.

La distribución de las fuerzas organizadas en el conjunto del Movimiento de Resistencia es una tarea que el Partido Comunista debe realizar con cuidado y esmero. Para ello debe atenderse a la situación política de cada momento, al estado de ánimo de las masas y al grado de aceptación de la línea política revolucionaria, poniendo especial atención en cómo acogen las masas las acciones de la guerrilla. A esto hay que unir un conocimiento exhaustivo del nivel de las fuerzas disponibles (su extensión, capacidad combativa, determinación revolucionaria, moral, experiencias acumuladas, etc.). Dentro de esta distribución de fuerzas, el Partido tiene un papel fundamental que cumplir en lo referente a la reposición y fortalecimiento de la organización guerrillera.

Qué duda cabe que el ejército guerrillero puede también por sí mismo realizar diferentes incorporaciones; éste es un hecho comprobado. Sin embargo, la experiencia adquirida por el PCE(r) y Los GRAPO en España nos demuestra que es arduo y esporádico, y obedece más bien a circunstancias fortuitas que no son siempre consecuencia de la labor realizada con esos fines. Hay que añadir, además, que esas incorporaciones son, en determinadas situaciones de acoso del enemigo, muy difíciles de realizar. En este sentido nuestra experiencia es apabullante.

Hasta ahora, el mayor número de incorporaciones a la guerrilla ha provenido de las filas del PCE(r), y, en menor medida, de otras organizaciones democráticas antifascistas. Esto aseguraba que la dirección

guerrillera estuviera dotada de una gran firmeza, por lo que la policía, concedora de esta relación, actuó sin contemplaciones sobre nuestro Partido y las otras organizaciones antifascistas. Esto no es, desde luego, ninguna razón para que cambiemos ahora esta relación solidaria y fraternal por otra más segura. En cualquier caso, de lo que se trata es de perfeccionarlas, ya que ha sido precisamente esta relación la que nos ha permitido reponernos de los, a veces, contundentes golpes policiales. Gracias a ella hemos salido de las situaciones más embarazosas y atravesado con éxito una de las etapas más decisivas de nuestra historia. Precisamente ha sido en esos momentos cuando hemos extendido nuestra influencia entre las masas, hemos repuesto las pérdidas sufridas en nuestras filas y echado firmes raíces en amplios sectores populares. Por último, hemos podido comprobar en la práctica la justeza de nuestra línea política, de nuestra táctica y estrategia, y mejorarlas y perfeccionarlas con más precisión.

El movimiento de masas -dice el 'Proyecto de Programa' de Los GRAPO ya citado- destaca al partido y a la guerrilla y las nutre continuamente de los hombres y mujeres más decididos. También les aporta incontables y preciosas experiencias. El Partido, a su vez, organiza la lucha, la dota de unos objetivos y de un programa claro y forma a los cuadros dirigentes que necesita (y van a necesitar cada vez más en mayor número) el movimiento de masas y sus organizaciones, y entre ellas, la misma guerrilla. Esta labor general del Partido y la lucha armada de guerrillas estimula continuamente al movimiento popular a seguir adelante, le orienta, le da ejemplo de firmeza, de arrojo y resolución; le allana el terreno de sus conquistas y va abriendo una senda cada día más ancha y prometedora. Al final de este proceso, se producirá la gran confluencia entre las masas y sus organizaciones, el Partido y el ejército popular. Será el momento de la insurrección general que acabe con el régimen de ignominia que venimos padeciendo.

De donde se ve que la guerrilla sola, el ejército popular únicamente, por muy bien organizado que esté, no puede, por sí mismo, asegurar la victoria. Sencillamente porque no va a poder acumular la fuerza militar necesaria y suficiente para derrotar y aniquilar al ejército enemigo. Al respecto debemos tener muy presente las experiencias del movimiento revolucionario de todo el mundo. Estas nos dicen que la guerrilla urbana difícilmente puede acumular grandes cantidades de combatientes, mientras el Partido sí puede

hacerlo. De aquí que durante mucho tiempo la guerrilla urbana europea tendrá que mantenerse con un pequeño ejército de combatientes que apoya, fortalece y favorece la acumulación de fuerzas por todo el Movimiento Político de Resistencia. La ampliación de este pequeño ejército corresponderá con determinadas fases de la lucha de clases, según se vaya asentando el movimiento revolucionario.

En definitiva, si aseguramos que el Partido Comunista dirija la guerrilla y el ejército popular entonces podremos asegurar la victoria, pues no es el ejército quien va a hacer la revolución, sino quien va a ayudar a las masas a hacerla.

Insurrección y guerra popular prolongada son, pues, dos conceptos inseparables y complementarios, insustituibles de la estrategia comunista en los países de Europa. Es labor de los comunistas combinarlos inteligentemente de acuerdo con las condiciones de nuestros países. No se puede rechazar uno en detrimento del otro recurriendo a ejemplos históricos que, tomados aisladamente, son ajenos a la realidad actual de Europa.

La revolución -dice el Secretario General del PCE(r), F. Arenas- tiene sus propias peculiaridades en cada país y eso exige de nosotros, los comunistas, los que nos proponemos organizarla, encabezarla y dirigirla, que realicemos un gran esfuerzo para descubrirlas. En este sentido son muy valiosas las experiencias y enseñanzas que se desprenden de las revoluciones de otros países, pero no debemos copiarlas ni imitarlas ciegamente, sin discernir entre lo que hay de válido y de rechazable para nosotros. Nada puede sustituir nuestro análisis y nuestra propia experiencia, realizadas conforme a los principios del marxismo-leninismo, de su espíritu creador siempre vivo, no de su letra muerta (Entre dos fuegos).

De modo que, debido a las peculiares características económicas y políticas de España, las formas de lucha y de organización no pueden ser principalmente militares: La acumulación de fuerzas revolucionarias, su educación y encuadramiento, a diferencia de como se hizo en China y otros países agrarios, [...] se tiene que realizar de un modo diferente, o sea, [...] mediante el Movimiento de Resistencia Popular, en el que se combinan la lucha política de las masas, las huelgas, las manifestaciones, etc., con la

lucha armada guerrillera practicada por pequeños grupos, todo ello organizado y dirigido por el Partido proletario (Entre dos fuegos).

La guerrilla en su etapa actual de lucha político-militar tiene por principal objetivo la acumulación de fuerzas revolucionarias y la preparación de las condiciones generales (políticas, orgánicas, económicas, militares, etc.) que faciliten la extensión y el fortalecimiento del movimiento revolucionario, ya que los golpes de la guerrilla alientan a las masas, favorecen su encuadramiento y ganan terreno para la organización de los obreros, preparando al mismo tiempo las condiciones para golpes más contundentes. Al final del proceso, como recogimos anteriormente, se producirá la gran confluencia entre las masas y sus organizaciones, el Partido y el ejército popular. Será el momento de la insurrección general.



Anexo D

Comunicado enviado a la prensa el 29 de febrero de 1977 con motivo de la expropiación de media tonelada de explosivos. Este comunicado no sería publicado.

«En la noche del 28 de Febrero una unidad de los Grupos de Resistencia Antifascista 1º de Octubre asaltó el polvorín de la Empresa Minero Siderúrgica de Ponferrada, situado en Villaseca de Laciana (provincia de León), apoderándose de media tonelada de explosivos, un millar de detonadores eléctricos, varios accionadores a distancia y gran cantidad de mecha.

Con este asalto, así como con las expropiaciones realizadas en la última semana en varias entidades bancarias, Los GRAPO prosiguen su plan de acumular fondos y material de guerra para llevar hasta el fin la lucha armada revolucionaria contra el fascismo.

Esta lucha va a ser larga y dura. Han caído y seguirán cayendo muchos de los mejores hijos del pueblo, pero la experiencia está demostrando que no por eso va a cesar el combate, sino que se incrementará de día en día. El fascismo es débil, y ni con el crimen indiscriminado ni con las sádicas torturas a que son sometidos los militantes antifascistas detenidos podrán contener el proceso revolucionario abierto.

Con su salvajismo habitual el régimen sólo conseguirá avivar aún más el odio de las masas y hacer más extensas las llamas de la lucha.

El Gobierno, mientras habla de democracia y elecciones, apoyado y aplaudido por algunas camarillas de politicastos socialfascistas, ha declarado un estado de guerra contra las clases populares, detiene y somete a brutales torturas a militantes de nuestra Organización, a los patriotas guanches del MPAIAC y a otros antifascistas que no se conforman con seguir viviendo bajo su yugo, que responden a los continuos asesinatos con la lucha resuelta y armada y que aspiran a una vida libre y mejor para todo el pueblo trabajador. El fascismo no tiene otro método que oponer a las justas demandas populares si no es el terror, el crimen y la tortura. Pero esto hará que cada día se incorporen a la lucha resuelta contra él un número mayor de antifascistas y patriotas.

Advertimos al Gobierno:

Nuestros combatientes han sido hechos prisioneros en cumplimiento de su deber, son soldados del pueblo y como tales soldados deben ser tratados. Si el Gobierno y sus fuerzas represivas continúan ensañándose con estos heroicos combatientes para sacarles información y quebrantar su espíritu de resistencia, responderemos con acciones directas: los torturadores y otros jerifaltes fascistas serán buscados y ajusticiados como criminales de guerra.»

Comando Central de Los GRAPO

TESIS POLICIALES, 1



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA